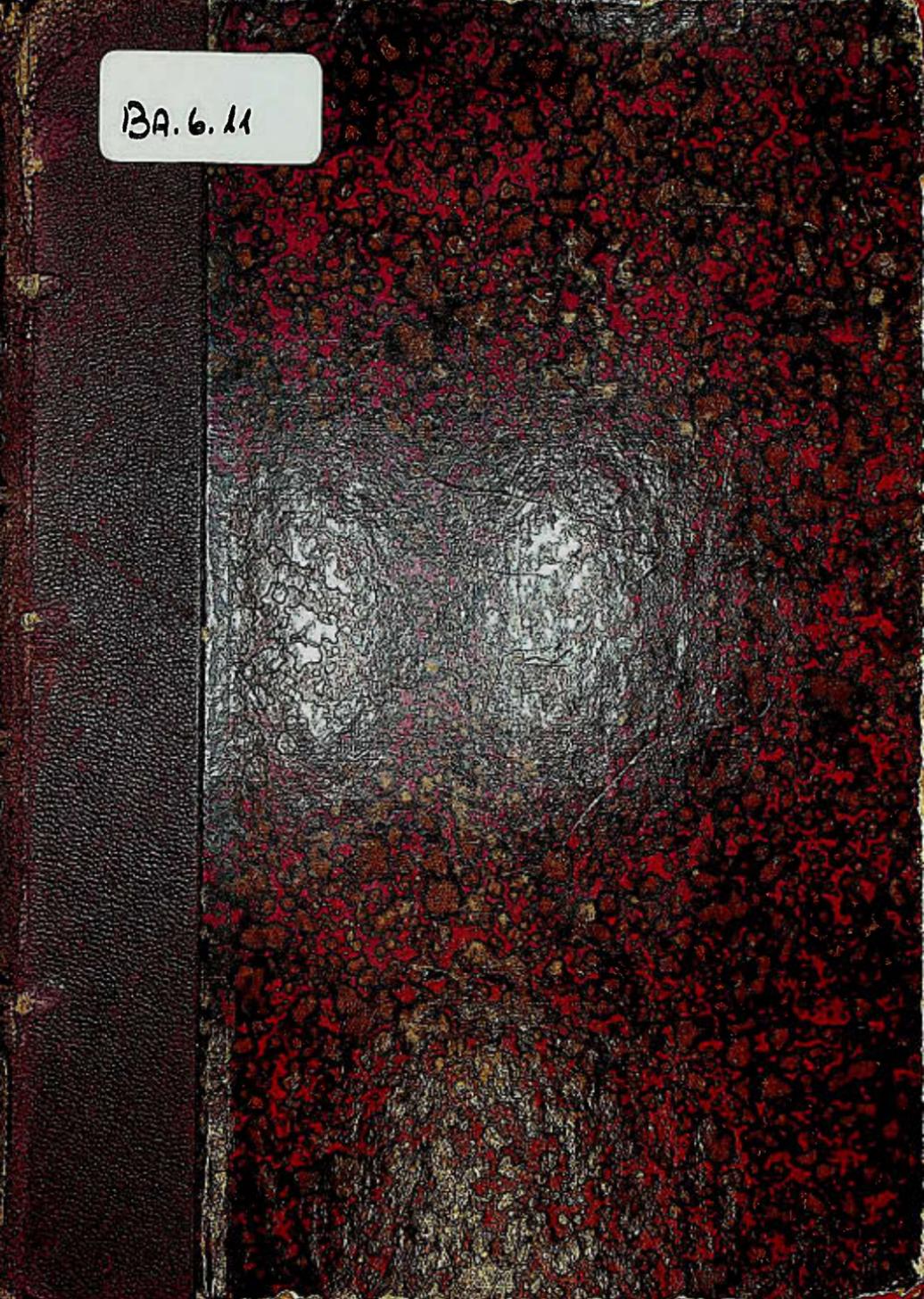


BA. 6. 11



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

194

SEGUNDO CONGRESO AMERICANO DEL NIÑO

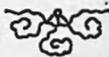
CELEBRADO EN MONTEVIDEO

DEL

18 AL 25 DE MAYO DE 1919

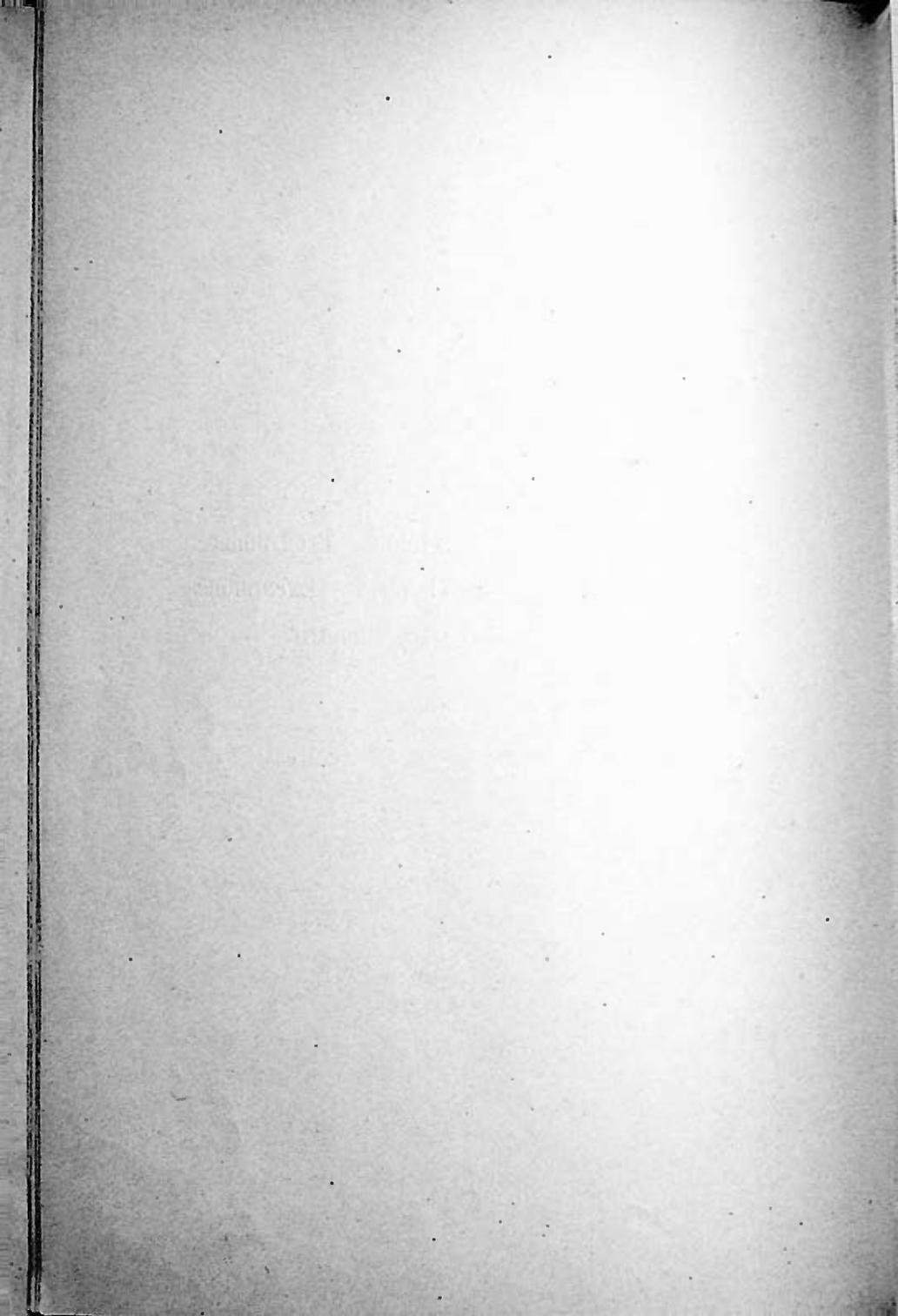
Bajo el patronato del Gobierno de la República

TOMO PRIMERO



000 4255

MONTEVIDEO
PEÑA Hnos.—Impresores
1919



MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA.
MINISTERIO DEL INTERIOR.
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Montevideo, 6 de Julio de 1917.

En atención a que el Primer Congreso Americano del Niño, roalizado en la ciudad de Buenos Aires en Julio de 1916, designó la ciudad de Montevideo para sede del Segundo Congreso Americano del Niño, que de acuerdo con lo resuelto deberá reunirse los días 17 a 24 de Marzo de 1918;

Considerando: Que la iniciativa de realizar Congresos para estudiar la defensa física y moral del niño debe merecer la atención del Gobierno, porque se trata de problemas de vital importancia para el porvenir de la raza, y porque fortifica, aún más, los vínculos de solidaridad entre todos los países del continente.

El Presidente de la República.

DECRETA:

Artículo 1.º El Segundo Congreso Americano del Niño se celebrará en Montevideo del 17 al 24 de Marzo de 1918, bajo los auspicios y protección del Gobierno de la República.

Art. 2.º Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores se dirigirá invitación especial a los Gobiernos de todos los países de América, a efecto de que se sirvan nombrar y enviar, oportunamente, sus delegaciones.

Art. 3.º Acuérdate la categoría de personalidad administrativa, a los efectos de la representación de dicho Congreso, al Comité Ejecutivo designado por las asociaciones y personalidades adherentes, y que está constituido del siguiente modo: Presidente, doctor Luis Morquio; Vicepresidentes, doctor Augusto Turonne y doctora Paulina Luisi; Tesorero, doctor Justo F. González; Secretarios, doctor Andrés F. Puyol y doctor Jorge Ibarra; Vocales, ingeniero Bernardo Kayel, profesor Emilio Fournier y doctor Alfredo J. Pernin.

Art. 4.º Conceder al referido Comité Ejecutivo, mientras duren sus funciones, y a contar desde el mes de la fecha, una asignación mensual de cien pesos oro que se imputará, por partes iguales, a «Eventuales» de los Ministerios del Interior, Relaciones Exteriores e Instrucción Pública.

Art. 5.º Dirijase por quien corresponda una circular a todas las distintas reparticiones, solicitando su cooperación a los fines y programa del Congreso.

Art. 6.º Comuníquese, insértese en el Registro respectivo y publíquese.

VIERA.
RODOLFO MEZZERA.
PABLO VARZI (hijo).
BALTAZAR BRUM.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA.
MINISTERIO DEL INTERIOR.
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Montevideo, Enero 4 de 1918.

Vista la nota del Comité Ejecutivo para la organización del Segundo Congreso Americano del Niño, solicitando del Poder Ejecutivo el aplazamiento de dicha reunión,—que debía celebrarse en Montevideo el 17 de Marzo del año en curso,—en vista de la imposibilidad en que se encuentran algunos países de enviar Delegados a la misma;

El Presidente de la República,

ACUERDA Y DECRETA:

Artículo 1.º Queda aplazada la celebración del Segundo Congreso Americano del Niño para los días 15 al 22 de Diciembre de 1918.

Art. 2.º Sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo anterior, el Comité Ejecutivo respectivo proseguirá los trabajos de organización, y al efecto, se continuarán librando las órdenes de pago correspondientes a la asignación acordada por el decreto de 6 de Julio ppdo.

Comuníquese, publíquese e insértese.

(Rúbrica del señor Presidente).

RODOLFO MEZZERA.

PABLO VARZI (hijo).

BALTASAR BRUM.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA.
MINISTERIO DEL INTERIOR.
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Montevideo, Enero 31 de 1919.

Vista la nota del Comité Ejecutivo del II Congreso Americano del Niño, indicando la conveniencia en fijar definitivamente la fecha de realización de este Congreso:

Atento a los fundamentos que la integran y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto de 6 de Julio de 1917;

El Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artículo 1.º El II Congreso Americano del Niño se celebrará en Montevideo en los días 18 al 25 de Mayo de 1919.

Art. 2.º Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dirigirá comunicación a los Gobiernos de todos los países de América haciéndoles saber la fecha de la realización de este Congreso.

Art. 3.º Comuníquese, insértese y publíquese.

VIERA.

RODOLFO MEZZERA.

PABLO VARZI (hijo)

JUAN A. BUERG.

REGLAMENTO DEL CONGRESO

Artículo 1.º El Segundo Congreso Americano del Niño se celebrará en Montevideo del 18 al 25 de Mayo de 1919.

Art. 2.º Su objetivo es tratar todas aquellas cuestiones que al niño se refieren, desde el punto de vista médico, social, pedagógico, higiénico, etc.

Art. 3.º Son miembros del Congreso los delegados oficiales y los de instituciones públicas o privadas, y toda persona que manifieste por escrito su adhesión.

Art. 4.º Se fija la suma de \$ 5.00 oro uruguayo como cuota de adhesión (para maestros y estudiantes \$ 2.50).

Art. 5.º Los miembros del Congreso tendrán los siguientes derechos: presentar comunicaciones, tomar participación en las discusiones, votar conclusiones, asistir a las sesiones, concurrir a todos los festejos y excursiones, con la simple exhibición de su tarjeta de congresista, recibir todas las publicaciones.

Art. 6.º El Comité Ejecutivo dará a conocer a su debido tiempo las facilidades que para los señores congresistas pueda obtener de empresas de vapores, ferrocarriles, hoteles, etc.

Art. 7.º El Congreso se dividirá en cuatro secciones: Medicina, Enseñanza, Higiene y Asistencia y Sociología y Legislación.

Art. 8.º El Comité Ejecutivo, autoridad superior del Congreso, tiene como cometidos:

- a) Dirigir los trabajos de organización.
- b) Presidir el Congreso.
- c) Dirigirse a Corporaciones o personas de los países hermanos, para la organización de los Comités respectivos.
- d) Conseguir adhesiones.
- e) Designar los temas oficiales.
- f) Designar los relatores oficiales nacionales y extranjeros, de acuerdo con los Comités de cada país.

g) Nombrar la Mesa de los Comités Seccionales.

h) Gestionar de los Poderes Públicos su patronato y cooperación, y la adhesión y representación oficial de los países americanos.

i) Organizar el programa de trabajos y festejos.

Art. 9.º Cada Sección funcionará independientemente y será presidida por la Mesa de la misma.

Art. 10. En cada país americano funcionará un Comité que tendrá las mismas atribuciones que el Comité Ejecutivo, en cuanto sea pertinente.

Las cuotas que perciban, por concepto de adhesiones, deberán ser remitidas al Comité Ejecutivo antes del 18 de Mayo de 1919, desuento hecho de los gastos ocasionados.

Art. 11. Habrá las siguientes categorías de trabajos:

a) Temas oficiales (designados por el Comité Ejecutivo).

b) Temas recomendados (por los Comités extranjeros y seccionales).

c) Temas libres.

Art. 12. Los relatores oficiales dispondrán de 30 minutos para la lectura de sus informes y de 10 para contestar las objeciones formuladas durante la discusión.

La lectura de los temas recomendados y de las comunicaciones, no deberá exceder de 15 minutos y sus autores podrán hacer uso de la palabra 10 minutos para contestar las objeciones.

Cada congresista podrá hacer uso de la palabra durante 5 minutos, por una sola vez, al tratarse cada tema o comunicación.

Cuando, a juicio de la Mesa, el tema por su importancia lo requiera, podrá aumentar el tiempo que juzgue necesario para la lectura y discusión, consultando a la Asamblea previamente.

Todos los trabajos deberán ser escritos a máquina o impresos y serán acompañados de un resumen y las conclusiones, que no excederá de 1.500 palabras.

Art. 13. Todos los trabajos deben ser presentados en la Secretaría del Congreso antes del 1.º de Mayo de 1919, los oficiales acompañados de un resumen y conclusiones.

Art. 14. Todo trabajo para ser aceptado deberá ser inédito.

Art. 15. En sesión preparatoria se designarán los Presidentes y Vices honorarios del Congreso.

Art. 16. En una sesión plenaria que precederá a la de clausura, se procederá a la aprobación o rechazo, sin discusión, de los votos emitidos por las Seccionales, relativos a los temas oficiales, y los especiales elevados a plenario y se designará la sede del Tercer Congreso.

Art. 17. El Congreso celebrará dos sesiones solemnes, la de apertura y la de clausura.

En la de apertura harán uso de la palabra:

a) La persona designada por el Poder Ejecutivo.

b) El Presidente del Comité Ejecutivo.

c) Un delegado por cada país representado.

d) Uno de los Secretarios del Comité Ejecutivo, el que dará cuenta de los trabajos realizados.

En la sesión de clausura harán uso de la palabra:

a) El delegado del Poder Ejecutivo.

b) Un Vicepresidente del Comité Ejecutivo.

c) Un delegado por cada país representado.

d) Uno de los Secretarios del Comité Ejecutivo, el que dará cuenta de los votos aprobados.

Art. 18. El Congreso celebrará las sesiones plenarias que el Comité Ejecutivo estime necesarias y estarán destinadas a tratar los temas que aquél determine.

Art. 19. El Comité Ejecutivo ordenará el programa del Congreso con la antelación necesaria, para que sea conocido de todos los señores congresistas antes de iniciarse las tareas.

Art. 20. Los Presidentes de las Secciones fijarán diariamente la orden del día, la que será publicada en la prensa para su conocimiento.

Art. 21. Cada Sección podrá emitir votos que, según su importancia, serán elevados a plenario para su aprobación o quedarán como simples votos seccionales.

Art. 22. El orden de las sesiones lo fijará el Comité Ejecutivo, de acuerdo con las Seccionales.

Art. 23. El Congreso funcionará por el término improrrogable de una semana.

Art. 24. El Comité Ejecutivo hará publicar en los volúmenes que sea necesario, todos los trabajos presentados y votos aprobados, los que serán oportunamente repartidos a todos los señores congresistas.

Art. 25. Cualquier caso no previsto en el presente Reglamento será resuelto por el Comité Ejecutivo.

Art. 26. Se consideran idiomas oficiales del Congreso el español, el inglés, el portugués y francés.

NOTA: Con el objeto de recoger con exactitud las opiniones que se formen en las discusiones y poder proceder oportunamente a su publicación, se encarece a los señores congresistas quieran resumir por escrito las manifestaciones que expresen en cada sesión, entregándolas a la Secretaría dentro de las veinticuatro horas de efectuadas.

COMITE DE HONOR

Señores: Dr. Claudio Williman; Dr. Pablo de-María; Dr. Alfredo Vázquez Acevedo; Dr. Emilio Barbaroux; Dr. Américo Ricaldoni; Dn. José Batlle y Ordóñez; Dr. Alfredo Vidal y Fuentes; Dr. Luis Piera; Dr. Alfredo Navarro; Dr. Javier Mendivil; Dr. José Martirené; Dr. José Scoseria; Dr. Abel J. Pérez; Dn. Alejo Rossell Rius (falleció); Dr. José Irureta Goyena; Dr. José Cremonesi; Dr. Juan Zorrilla de San Martín; Dr. Elías Regules;

Dr. Alejandro Gallinal; Dr. Francisco Soca; Dr. Joaquín de Salterain; Ing. José Sorrato; Dr. Manuel Quintela; Dr. Ricardo J. Arco; Dr. Domingo Arena; Dr. Julio Bastos; Dr. Benito Cuñarro; Dr. Juan Aguirre y González; Dr. José María Solano; Dn. Federico Vidiolla; Dr. Juan Antonio Buero; Ing. Santiago Rivas; Dr. Enrique Cuevas; Dr. Justino Jiménez de Arécha-ga; Dr. Luis Abente Haedo; Dr. Luis Romeu Burgues; Dr. Ezequiel Garzón; Dr. Abel C. Pinto; Dr. Victoriano M. Martínez; Dr. Rodolfo Sayagús Lase; Dn. Amado Nervo; Dr. Eugenio J. Lagarmilla; Dr. Carlos de Estrada; Dr. Enrique A. Cornú; Dr. Cyro de Acevedo. Dr. César Miranda; Dr. Julián de la Hoz; Dr. Arturo Gaye; Dr. Victor Andrés Belaunde; Dr. Francis-co Accinelli; Dn. Roberto Emmett Jeffery; Dn. Eugenio Martínez Thedy; Dr. Carlos Berro; Dr. Martín C. Martínez; Dr. Feliciano Viera; Dn. Pedro Cosio; Dn. Roberto Ancizar; Dr. José Espalter.

Señoras; Carmen Garino de Viera; Bernardina Muñoz de De María; Pilar Herrera de Arteaga; Guma del Campo de Muñoz; Manuela Herrera de Salterain; Elena Puig de Turenne; Carmen Cuestas de Nery; Marta Costa de Carril; Josefa Márquez de Morquio; Sara Silva de Scosoria; Hermenegilda Gavasso de Lerena; María Stagnero de Munar; Josefina Gómez Cibils de Pastori; Delia Castellanos de Etchepare; Adela Castell de López Rocha; Ema Castell Castellanos de Varzi; Auristela Rodríguez de Brum; Amelia Alvarez de Mezera; María Luisa Castro de Quintela; María Castro de Figari; Matilde Regalía de Roosen; Dolores Estrázulas de Piñeyrúa; Amelia Muñoz de Bonilla; Carmen Martínez de Williman; Lira Brum de Delgado; Cata Castro de Quintela; Josefina Y. de Puyol; Sara Queirolo de Pernin; María Luisa García de Zúñiga de González; Lucía Piñeiro de Fournié; María del Pilar Valdez García de Kayel; Iria Schwarz de Ibarra; Teresa Santos de Bosch; Celia Alvarez de Améza; María Ana Gómez de Pena.

INTRODUCCIÓN

Europa cuna de las ciencias, fuente de todo progreso, vió su labor bruscamente interrumpida con la guerra y América, ya preparada para intervenir con eficacia y capital propio en las justas del saber, recogió calurosamente, entre otras muchas, la idea de la celebración de los Congresos del Niño, cuya importancia no es este el momento de destacar.

Es así como la resolución de los miembros del 1er. Congreso Americano del Niño,—celebrado en la bella y populosa capital de la República Argentina,—de confiar a los hombres de ciencia del Uruguay la preparación del 2.º torneo implicaba, a la vez que un señalado honor para nuestro país, grave responsabilidad para los organizadores y no fué sin cierto y justificado temor que emprendimos los trabajos preliminares.

Fué la tarea inicial de la Delegación Uruguaya al 1er. Congreso,—encargada de organizar los trabajos del 2.º, convocar a una reunión para designar el Comité Ejecutivo que se constituyó en la siguiente forma:

<i>Presidentc:</i>	DR. LUIS MORQUIO.
<i>Vicepresidenc:</i>	„ AUGUSTO TURENNE.
„	DRA. PAULINA LUISI.
<i>Secretarios:</i>	DR. ANDRÉS F. PUYOL.
„	„ ALFREDO J. PERNIN.
<i>Tesorero:</i>	„ JUSTO F. GONZALES.
<i>Vocales:</i>	SR. EMILIO FOURNIE.
„	ING. BERNARDO KAYEL.
„	DR. MELTON ROMERO.

En las páginas siguientes podrán los lectores darse cuenta de la forma en que se realizaron los trabajos; pero desde ya, queremos hacer resaltar de una manera especial, que si el Congreso tuvo el éxito brillante de todos conocido, ello se debe en

primer término a la protección que le dispensaron los Poderes Públicos del Uruguay y a la contribución invaluable de los países hermanos de América, representados por una falange selecta de hombres de ciencia, que con sus luminosos trabajos y su palabra elocuente y ponderada, dieron a las sesiones del Congreso tanto relieve que las más optimistas previsiones no podían sospechar. Lleguen a todos ellos la expresión sentida de nuestras felicitaciones y gratitud.

Arduas y apasionadas fueron las discusiones que se suscitaron con motivo de las múltiples cuestiones tratadas, quedando como resultado de ellas enseñanzas útiles, normas a seguir. Queremos sin embargo, destacar la resolución adoptada de la creación de «la Oficina Internacional de Protección a la Infancia» porque su importancia es tal, que solo ella justificaría la celebración del Congreso y porque sus resultados permitirán, unificando procedimientos e imprimiendo a esta vital cuestión impulso continuado, obtener brillantes beneficios. Es el organismo creado, puede decirse, fuerte valla contra la cual se estrellarán viejos prejuicios todavía arraigados y centinela avanzado, siempre en acecho de errores a corregir, de innovaciones a poner en práctica.

Se dice y se repite con justísima razón, que entre los países americanos no existe una compenetración bastante, que el intercambio es tan reducido que se da el raro fenómeno, que, en tanto que conocemos hasta en sus menores detalles la obra de los hombres de ciencia e instituciones de allende los mares, desconocemos casi en absoluto, la labor de nuestros vecinos y hermanos. La Oficina Internacional completará la obra de nuestro Congreso que, en ese sentido ha tenido también la virtud de atraer hasta nosotros a gran número de personalidades de diversos países que durante su estada, en las horas involuables del Congreso, han estrechado vínculos que nada ni nadie tendrá el poder de romper, vínculos inapreciables no solo desde el punto de vista científico sino también considerados en su aspecto internacional. Estas reuniones de intelectuales han de influir poderosamente en el acercamiento de los hombres del nuevo continente, ávidos de alcanzar el sumum del pro-

greso conquistado en las luchas pacíficas y promisoras del trabajo y el saber.

Fruto de la obra del Congreso son los volúmenes nutridos de labor fecunda que forman los « comptes rendus » de las sesiones celebradas. El Comité Ejecutivo los entrega a la serena crítica de los hombres de buena voluntad, en la seguridad de que de su lectura podrán sacar en consecuencia la enorme importancia del certamen realizado a cuyo éxito cooperaron sus organizadores con todo entusiasmo, plenos de optimismo.

Comité Ejecutivo

PRESIDENTE

Doctor Luis Mórquio, Profesor de Pediatría, Presidente de la Sociedad de Pediatría.

VICEPRESIDENTES

Doctor Augusto Turenne, Profesor de Clínica Obstétrica, Médico Jefe del Servicio de Protección Maternal.

Doctora Paulina Luisi, Vicepresidenta del Cuerpo Médico Escolar, Presidenta del Consejo Nacional de Mujeres, Delegada al Ier. Congreso Americano del Niño.

TESORERO

Doctor Justo F. González, Miembro del Consejo Nacional de Higiene, Profesor Agregado de Higiene de la Facultad de Medicina.

SECRETARIOS

Doctor Andrés F. Puyol, Miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, Médico del Servicio Externo del Asilo « Dámaso Larrañaga », Médico Jefe del Consultorio Gota de Leche N.º 5.

Doctor Alfredo J. Pernin, Abogado, ex Miembro del Consejo Directivo de la Escuela Nacional de Artes y Oficios.

VOCALES

Profesor Emilio Fournié, Profesor de la Escuela Normal, Inspector Técnico de la Dirección General de Instrucción Primaria.

Ingenieró Bernardo Kayel, Profesor de la Facultad de Ingeniería, Miembro del Consejo Directivo de Enseñanza Secundaria.

Doctor Melitón Romero, Profesor de la Facultad de Derecho.

Comités Seccionales

SECCION ENSEÑANZA

PRESIDENTE

Doctor Juan Aguirre González, Presidente del Consejo Nacional de Instrucción Primaria y Normal.

VICEPRESIDENTES

Doctor Pedro Figari, ex Director de la Escuela de Enseñanza Industrial Dr. Carlos Vaz Ferreira, Maestro de Conferencias.

SECRETARIOS

Señorita Enriqueta Compte y Riqué, Directora del Jardín de Infantes
Señor Martín Etchegoyen, Educacionista; Srta. Luisa Luisi, Directora de la Escuela de Práctica Magisterial.

VOCALES

Dr. Mariano Pereyra Núñez	Sra. Ana O. de Nieto
„ José T. Piaggio	Sr. Luis Pecantot
„ Carlos Sáenz de Zumarán	„ Julio de la Fuente
Srta. Leonor Hourticou	Srta. Carmen Bernat
Sr. Fermín Garicoitz	„ Clelia Vitale D'Amico
Sra. Elena P. de Pecantot	Sra. Aurora V. de Brunetto
„ Margarita M. de Sanguinetti	„ Francisca G. de Uteda
Sr. Manuel Nieto y Clavera	Srta. Cristina Dufrechou
„ Joaquín Sánchez	„ Marita García San Martín
„ Alberto Lasplaces	Sra. Pilar de Herrera de Artega
„ José Tomás Portela	„ Guma del Campo de Muñoz

Srta. Débora Vitale D'Amico	Sr. Josefá Reyes de Payssé
Sr. Hipólito Coirolo	„ Mercedes San Martín de García
„ José M. Castro	„ Bernardina Muñoz de De-María
Dr. José P. Massera	„ Marta Stagnero de Munar
Sr. José H. Figueira	Dra. Clotilde Luisi
Sra. Angélica A. de García	Sra. Isabel Arbildi de De la Fuente
Sr. Ing. Bernardo Kayel,	„ Ana Bruzzonc de Searone
„ Eduardo Rogé	Srta. Isabel Puig

SECCION SOCIOLOGIA Y LEGISLACION

PRESIDENTE

Doctor Emilio Frugoni, ex Profesor de la Facultad de Derecho; miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho; miembro de la Asamblea Nacional Constituyente.

VICEPRESIDENTES

Doctor Pedro Figari, abogado, ex Director de la Escuela de Enseñanza Industrial.

Doctor Melitón Romero, profesor de la Facultad de Derecho.

SECRETARIOS

Doctor Carlos M.a Prando, profesor de la Facultad de Derecho.

Doctor Alberto J. Brignolo, Director del Hospital Fermín Ferreyra.

VOCALES

Dr. Rodolfo Mezzera	Dr. Justo Cubiló
„ José P. Massera	„ Ricardo J. Areco
„ José Irurota Goyena	„ José F. Arias
„ Carlos Vaz Ferreira	Dra. Isabel Pinto de Vidal
„ Pedro Manini Ríos	Dr. Eduardo Rodríguez Larreta
„ Juan José Amézaga	Sr. Adolfo Agorio
Sr. José Batlle y Ordóñez	„ Celestino Mibelli
Dr. Daniel Castellanos	Dr. Rodolfo Sayagués Laso
„ José Cremonesi	Dra. Clotilde Luisi
„ Domingo Arena	Dr. Ricardo Vecino
„ Duvimioso Terra	„ Santín Carlos Rossi
„ Pablo De María	„ Daniel García Acevedo
„ Carlos María Gurméndez	„ Mario Simeto
Sr. Eugenio Martinox Thedy	„ Hugo Antuña
Dr. Aristides Dellepiane	„ Scrapio del Castillo

- | | |
|----------------------------|-------------------------------|
| Dra. Paulina Luisi | Dr. Enrique Cornú |
| Dr. Justo F. González | „ Alfredo J. Pernin |
| „ Lorenzo Mérola | Sr. Ing. Bernardo Kayel |
| „ Eugenio J. Lagarmilla | „ Arq. Alfredo R. Campos |
| „ Vicente Borro | Dr. Bernardo Etehepare |
| „ Teófilo Piñeyro | „ Justino Jiménez de Aréchaga |
| „ Julio Bastos | „ Francisco Alberto Schinca |
| Sr. Alfredo Samonatti | „ Jacobo Varola Acevedo |
| „ Eduardo Ferreyra | „ César Miranda |
| Dr. Juan Andrés Ramírez | „ Francisco Simón |
| „ Eduardo Acevedo | „ Asdrúbal Dolgado |
| „ Horacio Maldonado | „ Adolfo Berro García |
| „ Manuel Arbolaiz | „ Humberto Boggiano |
| „ Carlos Onetto y Viana | „ José Salgado |
| „ Baltasar Brum | „ Mateo Legnani |
| „ Ambrosio L. Ramasso | „ Juan A. Buero |
| „ Dardo Regules | „ Francisco Ghigliani |
| „ Alfredo Furriol | „ Atilio Narancio |
| „ Manuel Pérez Maggiolo | „ José Scoseria |
| Dra. Francisca Beretervide | Sr. Augusto Turenne |
| Sr. Enrique Reyes | Sr. Carlos Zum Felde |
| Dr. Washington Beltrán | |
| Sr. Julio María Sosa | |

SECCION HIGIENE Y ASISTENCIA

PRESIDENTE

Doctor José Scoseria, Profesor Honorario de la Facultad de Medicina; miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina; Presidente de la Sociedad de Medicina; ex Director General de la Asistencia Pública Nacional.

VICEPRESIDENTES

Doctor Enrique Pouey, Profesor de la Facultad de Medicina.
Doctor Joaquín de Salterain, Director de la Oficina de Estadística Municipal; fundador y ex Presidente de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, médico del Hospital de Niños.

SECRETARIOS

Doctor Sebastián B. Rodríguez, Presidente del Cuerpo Médico Escolar
Doctor Víctor Zerbino, Jefe de Clínica de Niños.

VOCALES

Dr. Francisco Vidal y Cuervo, Director del Asilo «Dámaso Larrañaga».	Sr. Ing. Pedro Peluffo
Dr. Alberto Marrocho	Dr. Manuel B. Nieto
„ Rafael Schiaffino	„ Félix A. Olivera
Dra. Paulina Luisi	„ Alberto J. Brignole
Dr. Arturo Rizzo	„ Alejandro Saráchaga
„ Antonio S. Viana	„ Alberto Galeano
„ Juan C. Brito del Pino	„ Carlos Nery
„ Arturo Garabelli	„ Gerardo Arrizabalaga
„ Pedro Ricci	„ Manuel Quintela
„ Julio Bauzá	„ Eugenio Lagarmilla
„ Andrés F. Puyol	Sr. Francisco García Santos
„ Héctor Rasso	Dr. Alejandro Gallinal
„ Carlos Colistro	Sra. Carmen C. de Nery
„ José Infantozzi	„ Elena P. de Turenne
„ Francisco Cortabarría	„ Berta De María de Pratt
„ Héctor García de San Martín	Dr. Prudencio de Pena
Dra. Aurora Curbelo Larrosa	„ Antonio Carrau
Dr. Juan Pou y Orfila	„ Hilarión Lorient
„ A. González Tafernaberry	„ Buenaventura Dolger
„ Juan C. Carlovaro	„ Conrado Pelfort
„ Melchor Pacheco	„ Américo Mola
Dra. Tula Rovira de Ricci (Minas)	„ Ernesto Caprario
Dr. Juan P. Bessio (Salto)	„ Roberto Berro
„ Luis Gutiérrez (Paysandú)	„ José Bonaba
„ Uberfil R. Acuña (Minas)	Sr. Ingeniero Juan Monteverde
„ Pedro E. Duprat	Farmacéutico, Sr. Domingo Giribaldo
Dr. Luis Piéra	„ „ Pedro Peluffo
„ M. Becerro de Bengoa	„ „ Alfredo Prunell
„ Agustín Sanguinetti	Dentista Sr. Héctor Cohas
„ Francisco Ghigliani	„ Srta. Eloisa Portas Calveyra
„ Víctor Pérez Petit	„ Srta. Angéla Chao
„ J. Herrera y Reissig	Sra. Herminia G. de Lerena
Sr. Pascual Quartino	„ María Carolina R. de Blixen
	Farmacéutico, Sr. Carlos Carnelli
	Dentista, Sr. Ricardo Sanna

SECCION MEDICINA

PRESIDENTE

Doctor José Martirené, Director General de la Asistencia Pública Nacional; miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina; Vicepre-

sidente del Consejo Nacional de Higiene, Cirujano del Asilo «Dámaso Larrañaga».

VICEPRESIDENTES

Doctor Prudencio de Pena, cirujano del Hospital de Niños.
Doctor Arturo Lussich, Profesor de Clínica de la Facultad de Medicina; diputado nacional.

SECRETARIOS

Doctor Conrado Pelfort, médico del Hospital de Niños.
Doctor Raúl de Campo, médico del Asilo «Dámaso Larrañaga».

VOCALES

Dr. Roberto Berro	Dr. Américo Mola
„ Víctor Escardó Anaya	„ Horacio García Lagos
„ Pedro E. Duprat	„ José Bonaba
Dra. María Armand Ugon	„ César Bordoni Posse
Dr. Arturo Williman	„ Alejandro Saráchaga
„ Arturo Garabelli	„ Francisco Vidal y Cuorvo
„ Pedro Ricci	„ Federico Garzón
„ Andrés F. Puyol	„ Juan C. Brito del Pino
Dra. Inés Luisi	„ Carlos Rücker
Dr. Héctor Raffo	„ Joaquín de Salterain
„ Ernesto Quintela	„ Carlos Nery
„ Héctor García de San Martín	„ Ernesto Caprario
„ Antonio Carrau	„ Pedro J. Martino
„ Julio A. Bauzá	„ Juan C. Mussio Fournier
„ Juan Giampietro	„ Francisco A. Noriega
„ Víctor Zerbino	„ Luis E. Solari
„ Mario Valabrega	„ Antonio Martorell Fullgraf
„ Walter Piaggio Garzón	„ Julio Nin y Silva
„ Mauricio Langon	„ Juan Carlos Munyo
„ José Rodríguez Anido	„ José E. Amargós.
„ Adolfo Cordero (San José)	„ Erasmo Bogorja de Skotnicki
Dr. S. Burghi (Mercedes)	

COMITÉS DEPARTAMENTALES

ARTIGAS

Presidente: Dr. Silvio Guerra; *Vicepresidente:* Dr. Manuel G. Terán; *Secretarios:* Sr. Pedro Garrido Denis y Sra. Blanca P. de Perichón; *Tesorero:* Sr. Enrique González Carujo; *Vocales:* Sr. Amaro F. Ramos, Sr. Jaime Borbonot, Sr. Ramón P. Miranda, Sr. Juan A. Morales, Srta. Angela Pereda, Sra. Laurencia Legerén de Itte, Sr. Teófilo M. Real, Pbro. Juan Valent y Melis, Dr. Juan D. Gómez Gil, Dr. Héctor Princivalle, Sr. Adolfo Larrey, Sr. Prudencio Perdomo, Sr. Quintín Almeida, Srta. Amelia Peralta, Srta. Lilibia Loíredo, Sr. Juan Da Costa y Sr. Carlos Rodríguez Fosalba.

CANELONES

Presidente: Sr. Fermín Silva y Armas; *Tesorero:* Sr. Antonio Bazzino; *Secretarios:* Sr. Ramón Callorda y Díaz; *Vocales:* Sres. Cesáreo Berisso, Sebastián Sagarra, Dr. Emilio San Juan Dr. Bartolomé Fúster, Dr. Domingo Veracierto, Sr. Mario Maciel, Ing. Angel Filippini, coronel José Ferruchetti, dentista Mario Borbonet, farmacéutico José L. Peña, Sr. Santos Castromán, escribano Carlos Milber, Sr. Ismael Feo, Dr. Humberto Lorenzo y Losada, Dr. Cristóbal Cendán. Sr. Raúl Legnani, Sr. José M. Rendo, Sr. Julio Brunereau des Houillères, Dr. Ramón Vázquez Varela, Sr. Isidoro Canosa, Sr. Tomás Berretta, Sr. Froilán Vázquez Ledesma, Sr. Pablo Ferrando y Olaondo y farmacéutico Rolando Frergerio.

CERRO LARGO

Doctor Luis G. Murguía, Dr. José G. Ortiz, Dr. Juan Darío Silva, Dr. Miguel Argenzio, Dr. Alberto Carriquiri, Sr. Juan Hiriart, Sr. José V. Galoy, Dr. Octavio Gutiérrez Díaz.

COLONIA

Presidente: Sr. Juan Pontet; *Secretario:* Sr. Juan P. Gonnet; *Vocales:* Dr. L. Aostalli Montaldo, Dr. Florencio Vidal y Sr. Ramón Rovira.

DÚRAZNO

Presidente: Sr. Alberto E. Bravo; *Tesorero:* Pedro Buonomo; *Vocal:* Otto Schultze.

MALDONADO

Presidente: Sr. Benjamín Sierra y Sierra; *Vicepresidente:* Sr. Gregorio R. Gutiérrez; *Secretaria:* Srta. Juana María Salvá; *Tesorero:* Sr. Martiniano R. Chiossi; *Vocales:* Srta. Polonia Sellera, Sr. Raimundo Delfino y Sr. Manuel Lúgaro.

MINAS

Presidente: Dra. Tula Rovira de Ricci; *Vocales:* Dr. Serafin P. Ricci, Dr. Carlos Ladereche, Dr. Juan P. Dornaleche, Dr. Antonio L. Borrás, Dr. Pedro Rivero; Sr. Juan Zeballos y Maguna, Dr. Tomás Arrospido, *Educacionistas:* Srtas. Clara Varela, María Esther Pérez, María L. Iglesias, Francisca Zabala y Sr. Anastasio Bengochea.

PAYSANDU

Presidente: Sr. Carlos de Jovellanos; *Vicepresidente:* Dr. Lorenzo Lombardini; *Secretario:* Sr. Angel L. Carotini; *Vocales:* Sr. Antenor Cabrera, Dr. Florencio E. Moreno, Dr. Juan Pisano, Dr. Antonio Barreiro, Sr. Juan Pivel y Sr. Nicanor Borthagaray.

RIO NEGRO

Presidente: Dr. Andrés Montaña; *Vicepresidente:* Sr. Ernesto Julio Ugarte; *Secretario:* Sr. L. D. Nosiglia; *Tesorero:* Dr. Enrique Pereira Núñez; *Vocales:* Dr. Atilio C. Brignoli, Sr. Román Orozco, teniente coronel Pedro Vázquez, Sr. Juan A. Bordole, Sr. Pedro Allo, Dr. Norberto Barbot, Sr. Miguel María Ugarte, Sr. Manuel Casillas Vargas, Dr. Angel M. Cuervo, Fbro. Arturo María Arrivillaga, Sr. Antonio Arizti, Sr. Roberto Fischer, Sr. Cresencio Coccoaro y S. Alberto P. Indart.

ROCHA

Presidente: Sr. Amaro F. Perdomo; *Vicepresidente:* Sr. Peregrina Balboa; *Tesorero:* Sr. Jorge G. Betancourt; *Secretarios:* Sr. Eusebio Silva Graña, Sr. Miguel J. Bengochea; *Vocales:* doctores Lucio Sanz y Sancho, Florencio Martínez Rodríguez, Julio E. Bonnet, Próspero E. Brunet, Fernando de los Reyes Pena, Antonia Lladó, señoras María C. V. de San Román, Eva Junca de Ribot, señoritas Felicia Banat, María A. Gimena, doctores Francisco H. López, Sebastián C. Robaina, Arturo Lorenzo y Losada, Juan José Aguiar, señores Miguel H. Lezama, Angel M. a Rivero, Victor J. Barrios, Julio A.

Amaral, Manuel Rivero, Víctor Grillo, José M.ª Llana, coronel José Perrucheti, señores Juan Robella, Ignacio Cavallo, Virgínia Cerdeiras y Ramón Cerdeiras.

SALTO

Presidente: Dr. Prudencio Sosa; *Vicepresidente:* Dr. Leonidas Figurina; *Secretario:* Sr. José Plá y Mafé; *Vocales:* Dr. Carlos Maldini, Dr. Marcelino Leal, Dr. Mario Valabrega y Sr. Américo G. Vila.

SAN JOSE

Presidente: Dr. Juan P. de Freitas; *Vicepresidente:* Dr. Adolfo Cordero; *Secretarios:* León A. Cubrora y Oscar D'Ursi; *Tesorero* Sr. Carlos Larriera; *Vocales:* Srta. María Espinola Espinola, Dr. Lorenzo Vicons Thievent, teniente coronel Secundino Benítez, Sr. Jose Pol Santandrou, Sr. Alberto Quartino y Sr. Mario Rodríguez Bonavita.

SORIANO

Presidente: Dr. Salvador Burghi; *Miembros:* Dres. Manuel Ferrería, Raúl F. Bogliaccini, Carlos Gastelumendi, Coledonio Grané, Marcelino Leal, Federico Acosta y Lara, Carlos Pittamiglio Buquet, Ricardo J. Burghi y Ramón Garín Sánchez.

TACUAREMBO

Presidente: Srta. Victoria Frigerio; *Vicepresidente:* Pbro. Jaime Ros; *Secretario:* Dr. Amadeo Landó; *Tesorero:* Dr. Mateo Parisi; *Vocales:* Dres. Celdonio Nin y Silva, Juan López Aguerre, Luis Castagnotto, Alfredo Jiménez de Aréchaga, Ivo Ferreira, Alberto Moroy, Carlos M. Carámbula, Sres. Pablo Bornier, Dietino Martínez Catalina, Ignacio Gil, Lucrecio Magnone, Amalio Darríulat, Miguel Pezolano Fernández, Sra. Adela Valdez de Nieto y Claveira y Srta. Olimpia M. Pintos.

TREINTA Y TRES

Presidente: Dr. Antonio M. Bargo; *Vicepresidente:* Sr. Lautaro Guerra; *Secretario:* Dr. Luis D'Ottone; *Tesorero:* Agr. Angel Luisi; *Vocales:* Tte. Cnel. Antonio de los Santos, Sr. Gregorio W. Arce, Esc. Joaquín S. Amilivia, Farm. Héctor Cutinella, Sr. Héctor Parra y Freire, Dr. Bolívar Bañales y Sr. Tolentino Gorosito.

COMITÉS EXTRANJEROS

REPUBLICA ARGENTINA

COMITÉ EJECUTIVO

PRESIDENTE

Doctor Gregorio Araoz Alfaro, Académico y Profesor de la Facultad de Medicina, ex Presidente de la Sociedad Argentina de Pediatría y del 1er. Congreso Argentino de Medicina.

VICEPRESIDENTES

Doctor Angel Gallardo, Presidente del Consejo Nacional de Educación;
Dr. Luis Ortiz Basualdo, Presidente del Patronato de la Infancia.

Doctor José B. Zubiaur, Profesor, Educacionista y Escritor.

SECRETARIOS

Doctor León Velazco Blanco, médico del Servicio de Niños del Hospital Ramos Mejía.

Doctor Ramón Iribarne, médico del Servicio de Niños del Hospital Ramos Mejía.

SECCION MEDICINA Y CIRUGIA

PRESIDENTES

Doctor Angel M. Centeno, Profesor de Enfermedades de Niños, Director de la Casa de Expósitos, ex Presidente de la Sociedad Argentina de Pediatría.

Doctor Marcellino Herrera Vegas, Profesor extraordinario de la Facultad de Medicina, Miembro del Consejo Nacional de Educación.

VICEPRESIDENTES

Doctor Máximo Castro, Cirujano del Hospital de Niños.



Doctor Mamerto Acuña, Profesor Suplente de Pediatría, Médico del Hospital de Niños.

Doctor Eliseo Ortiz, Director del Hospital de Niños.

Doctor Camilo Muniagurria, médico del Servicio de Niños del Hospital Centenario (Rosario).

SECRETARIOS

Doctor José M. Jorge, Profesor Suplente de Cirugía.

Doctor León Velasco Blanco, médico Agregado al Servicio de Niños del Hospital Ramos Mejía.

VOCALES

Doctores Máximo Castro; Manuel A. Santas; Genaro Sisto; Pedro de Elizalde; Fernando Schweizer; Luis A. Tamini; S. Madrid Paez; A. Zubizarreta; Rodolfo Rivarola; Ricardo Pedernera (Córdoba); Benito Soria (Córdoba); Juan Orrico (Córdoba); Juan C. Lagos García; C. Lugones; Juan M. Hitec; Luis Imaz; Juan Carlos Navarro.

SECCION HIGIENE Y ASISTENCIA

PRESIDENTAS DE HONOR

Da. María Unzué de Alvear, Presidenta de la Sociedad de Beneficencia;
Da. Teodolina Alvear de Lezica, Presidenta del Patronato de la Infancia;
Da. Carolina Estrada de Martínez, Presidenta de las «Damas de Caridad» (Asilos Maternales).

PRESIDENTES

Doctor Horacio González del Solar, Director de la Asistencia Pública;
Dr. Luis Ortiz Basualdo, Presidente del Patronato de la Infancia.

VICEPRESIDENTES

Doña Julia E. Acevedo de Martínez de Hoz, Presidenta de las Cantinas Maternales.

Doña Zelmira Paz de Gainza, Vicepresidenta de las Cantinas Maternales.

Doña Eloisa Poncé de León de Espeleta, Presidenta de «Escuelas y Patronatos».

Doctor Genaró Sisto, Director del Cuerpo Médico Escolar.

SECRETARIOS

Doctor Rogelio D'Ovidio.

Doctora Isabel Kaminsky.

0004255

VOCALES

Doctores Mamerto Acuña; M. Avila Méndez; Enrique Bordot; Carlos S. Cometto (La Plata); Ubaldo Fernández; Enrique Foster; Dra. Antonina Freuler; Dros. Ernesto Gaing; Alberto Meyer Arana; Julio Noumeior; Silvestre Oliva; J. M. Passicot; Dra. Elvira Rawson de Dellepiane; Dr. Pedro Rueda (Rosario); Dr. E. de la Vega (Tucumán); Da. Julia Zumarán de Olmedo; Dr. Enrique Zwank.

SECCION ENSEÑANZA

PRESIDENTES

Doctor Angel Gallardo, Presidente del Consejo Nacional de Educación; Sr. Ernesto Nelson, ex Inspector General de Enseñanza Secundaria y publicista.

Doctor José B. Zubiaur, ex Rector del Colegio del Uruguay; Vocal del Consejo Nacional de Educación.

VICEPRESIDENTES

Profesor Leopoldo Herrera, Rector del Liceo de Señoritas,
Doctora Ernestina López de Nelson; Educacionista.
Doctora Berta Wernicke, Vicedirectora del Liceo de Señoritas.

SECRETARIOS

Profesor T. Julio Picarel, Director de Escuela Superior y Catedrático;
Srta. Elena Rossi, Profesora.

VOCALES

Doctora Delfina Molina y Vedia de Bastianini; Prof. Alejandro Bergalli, Director de la Escuela Normal de Profesores; Prof. José J. Berrutti, Director del Museo Escolar « Sarmiento »; Profa. Julia S. de Curto, Directora; Dr. Manuel Derqui, Rector del Colegio Nacional « Mariano Moreno »; Dr. Mariano de Vedia y Mitre, ex Rector del « Colegio Rivadavia », y catedrático universitario; Dr. J. Alfredo Ferreyra, ex Vicepresidente del Consejo Nacional de Educación; Dra. Matilde Flairotto; Dr. Manuel Lainez, ex Senador Nacional y Periodista; Profa. Felisa Latallada, Directora y Catedrática; Ing. Eduardo Latzina, Director de la Escuela Industrial de la Nación; Dra. Elvira V. López; Prof. Leopoldo Lugones, Publicista; Profa. Victorina Malharro, Directora; Profa. Elia M. Martínez; Prof. Victor Mercante, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación; Prof. Luis Morzone, Director de la Escuela de afásicos y retardados de La Plata; Prof. Gil Navarro; Dra.

Lydia Peradotto; Dr. Norberto Piñero, ex Ministro de la Nación y Presidente de la Sociedad de Educación Industrial; Prof. Modesto Quiroga, Catedrático; Dr. Juan P. Ramos, Vocal del Consejo N. de Educación y Profesor Universitario; Dra. María A. Canetti de Rosales; Prof. Reyes M. Salinas, Inspector Técnico General de Instrucción Pública; Prof. Rodolfo Sonett, Catedrático Universitario.

SECCION DE SOCIOLOGIA Y LEGISLACION

PRESIDENTES

Doctor Carlos Ibarguren, ex Ministro de Instrucción Pública y Profesor de la Facultad de Derecho y Filosofía y Letras.

Doctor José Luis Murature, ex Ministro de Relaciones Exteriores.

Doctor Alfredo L. Palacios, ex Diputado Nacional y Profesor de la Facultad de Derecho.

VICEPRESIDENTES

Doctor Francisco A. Barroetaño, ex diputado nacional.

Doctor José Ingognieros, Profesor de la Universidad de Buenos Aires.

Doctor Carlos Rodríguez Etchart, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras.

SECRETARIOS

Doctor Osvaldo Loudet.

Doctor Carlos E. Madariaga.

VOCALES

Doctor Luis Agote, Profesor de la Facultad de Medicina; Dr. August Bunge, diputado nacional, ex Profesor de la Facultad de Medicina; Dr. Jorge Coll, Fiscal en lo Criminal; Dr. José A. Cortejarena, Director de «La Razón»; Dr. Antonio Dellepiane, Profesor de la Facultad de Derecho; Dr. Enrique Dickman, diputado nacional; Dr. Lucio Vicente López, Procurador General del Tesoro; Dr. Tomás A. Le Bretón, diputado nacional; Dr. Horacio G. Piñero, Profesor de las Facultades de Medicina y Filosofía y Letras; Dr. Nicolás Repetto, diputado nacional, ex Profesor de la Facultad de Medicina; Dr. Ricardo Rojas, Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras; Dr. José León Suárez, Profesor de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas; Dr. Ricardo Seeber, miembro de la Cámara de Apelaciones en

lo Criminal; Dr. Enrique del Valle Ibarlucca, senador nacional, Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras; Dr. Antonio de Tomaso, diputado nacional.

REPUBLICA DE BOLIVIA

PRESIDENTE DE HONOR

Excelentísimo señor José Gutiérrez Guerra, Presidente de la República.

VICEPRESIDENTES DE HONOR

Señora Candelaria Pantoja de Molina Campero, ex Presidente de la Sociedad Protectora de la Infancia.

Señora Hortencia Díez de Medina de Zalles, Presidente de la Sociedad Protectora de la Infancia.

Doctor Manuel B. Mariaca, ex Ministro de Estado, ex Rector de la Universidad de San Andrés.

Doctor Abelardo Rodríguez, ex Cirujano Mayor del Ejército, ex médico de los Hospitales de La Paz.

Doctor Arturo Molina Campero, ex Ministro de Estado.

Doctor Daniel Sánchez Bustamante, ex Ministro de Estado, Director de Escuela Libre de Ciencias Sociales.

Señor Manuel Vicente Ballivián, ex Ministro de Estado, Director de la Oficina de Estadística y Propaganda Geográfica.

Doctor Andrés S. Muñoz, Ministro de Estado, ex Profesor de la Facultad de Medicina.

Doctor Luis Zalles Calderón, ex Ministro de Estado.

Doctor Claudio Sanjinés T. Ministro de Instrucción Pública, ex Rector de la Universidad, ex Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano de los Hospitales.

Doctor Bautista Saavedra, ex Ministro de Estado.

Comité Ejecutivo

PRESIDENTE

Doctor Nestor Morales Villazón, Director del Instituto Nacional de Bacteriología, Director del Instituto Nacional de Bacteriología, Profesor de Pediatría de la Facultad de Medicina y médico del Pabellón y de la Policlínica Municipal de Niños.

VICEPRESIDENTE

Señor Felipe Guzmán, ex Rector de la Universidad de Oruro, ex Director de la Escuela de Comercio.

SECRETARIO GENERAL

Doctor Emilio Lara Quiroz, Profesor de la Facultad de Medicina, ex Cirujano del Ejército.

SECRETARIOS

Señor Nestor Orihuela, Secretario del Instituto Nacional de Bacteriología, Interno del Pabellón y de la Policlínica Municipal de Niños.

Señor Constantino Carrión, ex Profesor de la Escuela Municipal N.º 1.

Señor Juan Alberto Morales.

TESORERO

Señor Abel Elías, Interno de Hospital.

VOCALES

Doctores Franz Tamayo; Abel Iturralde; José Palma y V.; Roberto Zapata; Víctor Muñoz y Reyes; Carlos Jordan y Rosas; Juan Francisco Bédregal; Eduardo Rodríguez V.; Rvdo. Jesús Margañón S. J.; Dres. Bailón Mercado; Leocadio Trigo; Luis Villogas; Francisco Cernadas; José Tornero; Daniel Bilbao; Fausto Carrasco; Arturo Ballivián Otero; Srta. Elena Schmidt; Sres. Eduardo Sagárnaga; Sergio Cabrera Bello; Norberto Galdo; José Salomón B.; Dr. Felipe Esprella; Sr. Ernesto Sanjinés; Sr. Casto Orihuela.

Comité Departamental de Sucre

Presidente: Dr. José Manuel Ramírez; *1.º Vicepresidente:* Dr. Antonio Cárdenas; *2.º Vicepresidente:* Dr. Ezequiel L. Osorio; *Vocales:* Dres. Domingo Guzmán, José M. Araújo, Aniceto Solares, Leonidas Tardío, Gustavo Guzmán, Gregorio Mendizábal.

REPUBLICA DEL BRASIL

COMISION PROTECTORA DEL CONGRESO

Doctor Miguel Couto, Presidente de la Academia Nacional de Medicina; Dr. Aloysio de Castro, Director de la Facultad de Medicina de Río de Janeiro

Doctor Augusto Vianna, Director de la Facultad de Medicina de Bahía; Dr. J. Rodrigo Octavio, Presidente del Instituto de Abogados.

Doctor Juliano Moreira, Director de la Asistencia de Alienados.

Comité Ejecutivo

PRESIDENTE

Doctor Fernandez Figueroa, Presidente perpetuo de la Sociedad Brasileira de Pediatría, Director de la Policlínica de Niños, Pediatra del Hospital Nacional de Alienados, ex Asistente y Docente de la Facultad de Medicina y Presidente del Congreso Universal de Pediatría.

SECRETARIO GENERAL

Doctor Alcino Rangel, asistente efectivo de Clínica Pediátrica en la Policlínica de Niños, Inspector de Higiene Federal, miembro fundador de la Sociedad Brasileira de Pediatría y miembro de la Asociación Internacional de Pediatría.

SECCION MEDICINA Y CIRUGIA

PRESIDENTES HONORARIOS

Doctor Francisco Simões Correa, Profesor de Pediatría de la Facultad de Medicina de Río de Janeiro.

Doctor Martagão Gesteira, Profesor de Pediatría de la Facultad de Medicina de Bahía

Doctor Luis do Nascimento Gurgel, Profesor de Cirugía Infantil de la Facultad de Medicina de Río de Janeiro: Dr. Alfredo Ferreira Magalhães, Profesor de Cirugía Infantil de la Facultad de Medicina de Bahía.

PRESIDENTES

Doctor Olinto de Oliveira, Profesor de Clínica Pediátrica de la Facultad de Medicina de Porto Alegre

Doctor Pinto Portella, Médico del Hospital de Niños de San Zacarías y ex Presidente de la Academia de Medicina.

VICEPRESIDENTES

Doctor Mello Leitão, Director y Profesor de la Escuela Superior de Medicina y Veterinaria, Profesor de Clínica Pediátrica en la Facultad de Bello Horizonte, miembro fundador de la Sociedad de Pediatría, socio efectivo de la Sociedad Brasileira de Ciencias, miembro honorario de la Sociedad Argentina de Pediatría.

Doctor Alvaro Guimarães, Cirujano del Ejército, Jefe del Gabinete de Cirugía de la Policlínica de Niños, miembro titular de la Academia Nacional de Medicina, miembro de la Sociedad Brasileira de Pediatría.

SECRETARIOS

Doctor Dooceciano dos Santos, asistente efectivo de Clínica Pediátrica de la Policlínica de Niños, miembro fundador de la Sociedad Brasileña de Pediatría, médico del Hospital de la O. Tercera de la Penitencia.

Doctor Jorge Gouvea, Cirujano del Hospital de la Misericordia.

SECCION HIGIENE Y ASISTENCIA

PRESIDENTES HONORARIOS

Senador Miguel de Carvalho, Proveedor de la Santa Casa de Misericordia de Río de Janeiro.

Doctor José Carlos Rodríguez, Fundador de la Policlínica de Niños.

Doctor Carlos Pinto Seidl, ex Director General de la Salud Pública.

Doctor Julio Ottoni, Director del Instituto de Asistencia y Protección a la Infancia.

Doctor Afranio Peixoto, Profesor de Higiene de la Facultad de Medicina de Río de Janeiro.

PRESIDENTES

Doctor Clemente Ferreira, Profesor de Clínica Pediátrica de la Facultad de Medicina de San Paulo, Director de la Liga contra la Tuberculosis.

Doctor Moncorvo Filho, Director del Instituto de Protección y Asistencia a la Infancia de Río de Janeiro, ex Director del Servicio Médico Escolar del Distrito Federal, Presidente de la Directiva del 1er. Congreso Americano del Niño.

VICEPRESIDENTE

Doctor Santos Moreira, asistente de Clínica Pediátrica de la Policlínica de Niños, médico de la Casa de Expósitos, miembro fundador de la Sociedad Brasileña de Pediatría.

SECRETARIOS

Doctor Quartin Pinto, Jefe de Higiene Infantil del Instituto de Protección a la Infancia, fundador y Director de la Cuna y Abrigo de la Infancia.

Doctor Alfredo Neves, asistente de Clínica Pediátrica de la Policlínica de Niños, miembro fundador de la Sociedad Brasileña de Pediatría.

SECCION ENSEÑANZA

PRESIDENTES HONORARIOS

Doctor Azevedo Sodré, Profesor de la Facultad de Medicina de Río de Janeiro y ex Prefecto del Distrito Federal.

Doctor Manuel Cicero Peregrino da Silva, Director de Instrucción Municipal; Dr. Benjamín Franklin Ramiz Galvão, ex Director de Instrucción Pública y Director del Asilo Gonçalves de Araújo.

PRESIDENTE

Doctor Franco Vaz, Director de la Escuela Premunitoria «15 de Noviembre»

VICEPRESIDENTE

Doctor Alvaro Reis, asistente efectivo de Clínica Pediátrica de la Policlínica de Niños, miembro fundador de la Sociedad Brasileña de Pediatría, Profesor de Higiene de la Escuela «15 de Noviembre» y Docente de la Escuela Normal.

SECRETARIO

Doctor A. Carneiro Leão, periodista.

SECCION SOCIOLOGIA Y LEGISLACION

PRESIDENTES HONORARIOS

Doctor Clovis Bevilacqua, Profesor de la Facultad de Derecho, de Recife, y Consultor del Ministerio del Exterior.

Doctor Nabuco de Abreu, Presidente del Patronato de Menores, Desembargador de la Corte de Apelación.

PRESIDENTE

Doctor Ovidio Romeiro, secretario del Patronato de Menores y Juez de Derecho de la 3.ª Vara Civil.

VICEPRESIDENTE

Doctor Edgar Costa, del Patronato de Menores.

SECRETARIO

Doctor Alfredo Balthazar da Silveira, miembro del Instituto de Abogados.

REPUBLICA DE CHILE

Comité Ejecutivo

PRESIDENTE

Señor Ismael Valdés Valdés, Presidente del Patronato de la Infancia, senador.

MIEMBROS

Doctor Gregorio Amunátegui, Profesor de Clínica Quirúrgica, Cirujano del Hospital de Niños; Dr. Angel Custodio Sanhueza, Profesor de Clínica de Niños; Dr. Luis Calvo Mackenna, Profesor Extraordinario de Pediatría; Dr. Juan Enrique Tocornal, ex Ministro de Relaciones Exteriores; Sr. Enrique Matta Viel, ex Inspector General de Instrucción Primaria y Secundaria.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Comité Ejecutivo

PRESIDENTE

Señorita Julia C. Lathrop, Directora del Bureau del Niño en el Gobierno Nacional.

SECRETARIO

Doctor Eduardo N. Cloppér, Secretario del Comité Nacional del Trabajo del Niño para los Estados septentrionales.

VOCALES

Señorita Jane Addams, Directora de «Hule House»; Dr. Harry Ewin Bard, Secretario de la Sociedad Panamericana de los Estados Unidos; Sr. Amos W. Butler, Secretario de la Junta de Beneficencia del Estado de Indiana; Sr. C. C. Carstens, Secretario de la Sociedad Protectora del Niño del Estado de Massachusetts; Sr. P. P. Claxton, Comisionado de Instruc-

ción Pública en el Gobierno Nacional; Sra. Josiah Evans Cowles, Presidenta de la Federación de Clubs de Mujeres; Sra. Martha P. Falconer, Directora del Asilo para Niñas delincuentes del Estado de Pennsylvania; Dr. Livingston Farrand, Presidente de la Universidad del Estado de Colorado; Dr. Bernard Flexner, Abogado y caudillo de la propaganda en pro de los Tribunales para niños; Sr. Hemer Folks, Secretario de la Asociación para auxilio de Beneficencia del Estado de Nueva York; Sr. John T. Frey, Director de «International Molders Journal» y de asociaciones gremiales; Sr. Alexander Johnson, Director del Departamento de propaganda de la Escuela Práctica para niños imbeciles en el Estado de Nueva Jersey; Dr. Samuel M. Lindsay, Catedrático de la Universidad de Columbia, Profesor de Legislación Social. Sr. Owen R. Lovejoy, Secretario General del Comité Nacional del Trabajo del Niño; Rvdo. Dr. John Howard Molish, Ministro de la Iglesia Protestante Episcopal; Sr. Wilfred S. Reynolds, Director de la Sociedad para el Amparo del Niño, del Estado de Illinois; Rvdo. Dr. John Q. Ryan, Cura católico y Catedrático de la Universidad Católica de América, Profesor de Ciencia Política y Etica Industrial, Sr. Isaac N. Seligman, Banquero y filántropo; Dr. Stephen S. Wise, Rabino de la Sinagoga libre de la ciudad de Nueva York; Sr. Guillermo T. Cross, Secretario de la Sociedad Nacional para el Bienestar Social (Chicago); Sr. Enrique W. Thurston, Director de la Escuela de Filantropía de Nueva York.

PRESIDENTES DE SECCIONES

HIGIENE Y ASISTENCIA

Doctor Albert S. Freiberg, ex Presidente de la Sociedad Ortopédica, Cincinnati, Ohio.

ENSEÑANZA

Doctor Franklin B. Dyer, Superintendente de Escuelas Públicas de Boston, Massachussets.

MEDICINA Y CIRUGIA

Doctor Richard S. Cabot, Boston (Massachussets).

SOCIOLOGIA Y LEGISLACION

Doctor Astings H. Hart, Director de la División de Asistencia al Niño, Fundación Russell Lago (Nueva York).

REPUBLICAS DE CENTRO AMERICA Y ANTILLAS

PRESIDENTE HONORARIO Y ENCARGADO DE LA CONSTITUCION
DE ESTOS COMITES

Excelentísimo señor Ministro del Uruguay en Antillas y Centro América,
Rafael J. Fosalba.

REPUBLICA DE CUBA

PRESIDENTE

Doctor Gabriel Casuso, rector de la Universidad Nacional.

VICEPRESIDENTES

Doctor Guillermo Domínguez Roldán, Decano de la Facultad de Medicina, Presidente de la Sección Medicina y Cirugía del Comité; Dr. Juan Santos Fernández, Presidente de la Academia de Ciencias, Presidente de la Sección Higiene y Asistencia del Comité; Dr. Ramiro Guerra, Superintendente General de Escuelas, Presidente de la Sección Enseñanza del Comité; Dr. Cristóbal Bidegaray, Presidente de la Sección Sociología y Legislación del Comité.

TESORERO

Doctor Ricardo Gutiérrez Lee.

SECRETARIO GENERAL

Doctor Juan V. Valdés, Secretario de los Siete Congresos Nacionales de Beneficencia y Corrección.

VOCALES

Doctor Antonio Díaz Albertini, Profesor de Pediatría, Vocal de la Sección Medicina y Cirugía; Dr. José A. Presno, Vocal de la Sección Medicina y Cirugía; Dr. Arturo Aballi, Profesor de Pediatría, Vocal de la Sección Medicina y Cirugía; Dr. Domingo F. Ramos, Jefe de los Servicios Oficiales de Higiene Infantil, Vocal de la Sección Medicina y Cirugía; Dr. Alberto Sánchez Fuentes, Vocal de la Sección Medicina y Cirugía; Dr. Fernando Méndez Capote, Director de Beneficencia en el Ministerio de Sanidad, Vocal de la Sección Higiene y Asistencia; Dr. Jorge Le-Roy Casa, Vocal de la Sección Higiene y Asistencia; Dr. Ramiro Carbonell, Vocal de la Sección Higiene y

Asistencia; Dr. Manuel Delfín, Vocal de la Sección Higiene y Asistencia; Dr. Alfredo M. Aguayo, Pedagogo, Vocal de la Sección Enseñanza; Dr. Sergio Cuevas Zequeira, Vocal de la Sección Enseñanza; Dr. José M. Soler, Vocal de la Sección Enseñanza; Dr. Eugenio Albo, Vocal de la Sección Enseñanza; Dr. Erasmo Regueiferos, Senador, Vocal de la Sección Sociología y Legislación; Dr. Luis Hugnet, Vocal de la Sección Sociología y Legislación; Dr. Francisco María Fernández, Representante, Vocal de la Sección Sociología y Legislación; Dr. Arturo Fernández, Vocal de la Sección Sociología y Legislación; Dr. Fernando Ortiz, Representante, Vocal de la Sección Sociología y Legislación.

REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENTE

Doctor Salvador B. Gautier, medicina.

SECRETARIO

Doctor Luis C. del Castillo, sociología.

VOCALES

Doctores A. Fiallo Cabral, medicina; Ramón Báez, cirugía; Rodolfo Coisou, cirugía; Fernando Defilló, higiene; Elbio Fiallo, higiene; B. García Montebruno, asistencia; Sr. Julio Ortega, enseñanza; Sr. Luis Weber, enseñanza; Dr. Jacinto B. Peynado, sociología y legislación; Dr. Horacio B. Vicioso, sociología y legislación, Dr. Jacinto R. de Castro, sociología y legislación.

REPÚBLICA DE COSTA RICA

PRESIDENTE

Doctor Luis Anderson, ex senador, ex diplomático, ex Ministro de Relaciones; organizador y ex Presidente de la Corte Arbitral Centroamericana de Cartago; Miembro de la Segunda Reunión del Instituto Americano de Derecho Internacional.

SECRETARIUS

Doctor Roberto Fonseca y Calvo, Jefe de Sanidad de San José de Costa Rica, Presidente de la Sección Medicina y Cirugía; Dr. Carlos Pupo, Decano de la Facultad de Medicina, Presidente de la Sección Higiene y Asistencia.

Dr. Francisco Rucabado, Director General de Sanidad, Presidente de la Sección Enseñanza; Sr. Justo A. Facio, Director de Instrucción Pública, Presidente de la Sección Sociología y Legislación; Licenciado José Astúe y Aguilar, Presidente de la Comisión de Asuntos Sociales del Congreso.

REPUBLICA DE GUATEMALA

PRESIDENTE

Doctor Julián Rosal, Presidente del Consejo Nacional de Salubridad, Decano de la Facultad de Medicina.

VICEPRESIDENTE

Señor Victor Sánchez Oceana, publicista, diplomático, pedagogo.

SECRETARIO GENERAL

Señor Reginaldo Wagner, cónsul honorario del Uruguay.

SECCION MEDICINA Y CIRUGIA

PRESIDENTE

Doctor José Azurdia, Profesor de la Facultad de Medicina y Secretario General del V Congreso Médico Panamericano.

VOCALES

Doctor Fernando Iglesias Tinoco, Profesor de Pediatría; Dr. Federico Lehnhoff, Profesor de Pediatría.

SECCION HIGIENE Y ASISTENCIA

Doctor Salvador Ortega, Jefe de Sanidad de la Capital.

SECCION ENSEÑANZA

PRESIDENTE

Doctor Miguel Larreinaga, Director General de Instrucción Primaria.

VOCALFS

Señor Julio Cordero, Director de la Escuela Normal de Maestros; Sr. Santiago Romero, Profesor Nacional.

SECCION SOCIOLOGIA Y LEGISLACION

PRESIDENTE

Licenciado J. Mariano Cruz, Decano de la Facultad de Derecho.

REPUBLICA DE HONDURAS

PRESIDENTE

Doctor Héctor Valenzuela, Presidente del Consejo Nacional de Salubridad.

SECRETARIO GENERAL

Licenciado Manuel F. Barahona, Director de la Escuela Normal de Tegucigalpa.

SECCION MEDICINA Y CIRUGIA

PRESIDENTE

Doctor Carlos Romero, Decano de la Facultad de Medicina.

SECCION HIGIENE Y ASISTENCIA

PRESIDENTE

Doctor Agustín Santiago Brizio, Jefe Local de Sanidad de Tegucigalpa.

SECCION ENSEÑANZA

PRESIDENTE

Profesor Luis Landa, Director General de Instrucción Primaria.

SECCION SOCIOLOGIA Y LEGISLACION

PRESIDENTE

Doctor Rómulo E. Durán, Decano de la Facultad de Derecho.

VOCALES

Doctores Mariano Vázquez, legislador; Alberto Membreño, legislador; Rafael Alvarado y Manzano, legislador; Alberto Uclés, legislador.

REPUBLICA DE NICARAGUA

PRESIDENTE

Doctor Juan B. Sacaza, Presidente de la Junta Directiva de la Facultad de Medicina de León.

SECRETARIO GENERAL

Señor Pablo Hurtado, Director de la Escuela Normal de Maestros.

SECCION MEDICINA Y CIRUGIA

PRESIDENTE

Doctor Julio C. Argüello, Catedrático de Pediatría de la Facultad de Medicina de León.

SECCION HIGIENE Y ASISTENCIA

PRESIDENTE

Señor Luis Rivas, Presidente del Consejo Nacional de Salubridad.

SECCION ENSEÑANZA

PRESIDENTE

Doctor Emilio Alvarez, Director General de Instrucción Primaria.

VOCAL

Señora María V. de Rodríguez, Directora General de la Escuela Normal de Institutoras de Managua.

SECCION SOCIOLOGIA Y LEGISLACION

PRESIDENTE

Doctor Alfonso Ayón, Decano de la Facultad de Derecho.

VOCALES

Doctores Alfonso Solorzano, Bruno Buitrago, José Francisco Aguilar,
Francisco Paniagua Prado y Modesto Barrios.

REPUBLICA DE HAITI

PRESIDENTE

Señor Augusto Scott, Ministro de Instrucción Pública.

SECRETARIO GENERAL

Señor Rafael Brouard, cónsul del Uruguay en Port-au-Prince.

SECCION MEDICINA Y CIRUGIA

PRESIDENTE

Doctor W. Ménos, Decano de la Facultad de Medicina.

VOCALES

Doctores Félix Armand, Daniel Demond, Carlos Mathon y Francisco
Dalencour.

SECCION HIGIENE Y ASISTENCIA

PRESIDENTE

Doctor León Audin, Director del Instituto de Higiene y Parasitología
Tropicales de Port-au-Prince.

SECCION ENSEÑANZA

PRESIDENTE

Doctor J. N. Léger, publicista, ex diplomático, ex ministro de Estado.

SECCION SOCIOLOGIA Y LEGISLACION

PRESIDENTE

Doctor Constantino Benoit, Decano de la Facultad de Derecho.

REPUBLICA DE MEJICO

PRESIDENTE

Doctor Rosendo Amor, ex Director de la Escuela Nacional de Medicina.

SECRETARIOS

Doctores Rafael Carrillo y Jesús González Ureña.

VOCALES

Doctores Joaquín Cosío, Roque Macouzet y Enrique O. Aragón.

REPUBLICA DEL PARAGUAY

PRESIDENTE

Doctor José P. Montero, Vicepresidente de la República.

SECRETARIO

Doctor Cosme Mansoni.

VOCALES

Doctores J. Benigno Escobar, ex Director General de la Asistencia Pública; Andrés Bastero, Director del Departamento Nacional de Higiene; Juan Francisco Recalde; Ricardo Odriozola; Manuel Peña, ex Director del Hospital Normal; Manuel Riquelme, Director General de Instrucción Pública; Julio Dalquis, Director de la Escuela Normal.

REPUBLICA DEL PERU

PRESIDENTE

Doctor Francisco Almenara Butler, profesor de Pediatría y de Clínica Infantil de la Facultad de Medicina, miembro de la Academia de Medicina.

y de la Sociedad Médica « Unión Fernandina », socio corresponsal de la Sociedad Médica « Pedro Escobedo », de Méjico, socio honorario de la Sociedad Argentina de Pediatría, ex ministro de Estado, delegado del Perú al Tercer Congreso Médico Latino-Americano de Montevideo, delegado de la Facultad de Medicina ante el 5.º Congreso Médico Latino-Americano de Lima.

VICEPRESIDENTE

Doctor Leonidas Avendaño, catedrático de Medicina Legal y de Clínica Médica de la Facultad de Medicina, secretario perpetuo de la Academia Nacional de Medicina, director de la Morgue de Lima, secretario general del 5.º Congreso Médico Latino-Americano (6.º Panamericano), miembro honorario del Ilustre Colegio de Abogados de Lima, ex Presidente fundador de la Sociedad de Psiquiatría y Medicina Legal, miembro corresponsal del Círculo Médico Argentino, miembro honorario de la Asociación Dactiloscópica Argentina, miembro correspondiente extranjero de la Academia de Medicina de Río de Janeiro, asociado extranjero de la Société Française d'Hygiène de París.

TESORERO

Doctor Enrique Escardó Salazar, Jefe del Consultorio de Niños del Hospital de Santa Ana, médico de la Gota de Leche Nacional, presidente de la Sociedad Médica « Unión Fernandina », vicepresidente del « Círculo Médico », de Lima, vicepresidente de la Cámara de Diputados, Síndico del Consejo Provincial de Lima.

SECRETARIOS

Doctor Constantino J. Carvallo, cirujano ortopédico, inspector de Higiene del Consejo Provincial de Lima, miembro de la Sociedad Ortopédica de Berlín; Dr. Orestes Botto, médico del Consultorio Externo de Niños.

VOCALES

Doctores Belisario Manrique, Profesor de Obstetricia de la Facultad de Medicina; Enrique León García, Director de la Asistencia Pública, ex Secretario del Congreso de Medicina de Lima, miembro de la Academia de Medicina; Rómulo Eyzaguirre, Profesor Adjunto de la Facultad de Medicina, miembro de la Academia Nacional de Medicina, Jefe de la Sección de Demografía de la Dirección de Salubridad Pública; Carlos Monje, secretario local en el Perú, de la Asociación de Medicina tropical de Londres (araucaño); Gonzalo Carbajal, médico de la Gota de Leche Nacional y de la Cuna Maternal; Guillermo Almenara, Jefe de Clínica en la Clínica Infantil del Hospital de Santa Ana, Jefe del Laboratorio Bacteriológico de la Asistencia Pública, Jefe de trabajos prácticos del Laboratorio de Química General de la Facultad de Ciencias.

DELEGADOS OFICIALES

ARGENTINA

Dr. Gregorio Araoz Alfaro (Presidente).

Dr. Horacio González del Solar

Dr. Bartolomé Ayrolo

Dr. Samuel Madrid Páez

Srta. Dra. Clorinda Orellana
Herrera.

Dr. Juan P. Ramos

Dr. José Rezzano

Dr. Genaro Sisto

Ing. Juan Waldorp (hijo)

Prof. Amable Alvarez (Por el
Gobierno de San Juan).

Dr. Benito Scria. (Por el Go-
bierno de Córdoba).

Prof. Luis Borrnat. (Por el
Gobierno de Córdoba).

Prof. Francisco de la Torre.
(Por el Gobierno de Córdoba).

BOLIVIA

Dr. Leon Velazco Blanco

Dr. Bailón Mercado

BRASIL

Dr. Aloysio de Castro. (Pre-
sidente).

Dr. Luis do Nascimento Gurgel

„ Ceferino de Faria

„ Martagão Gesteira

„ Fernando Magalhães

„ Olinto de Oliveira

„ Oscar D'Utra y Silva

CHILE

Dr. Oscar Fontecilla

COLOMBIA

Excmo. Sr. Ministro Dr. Ro-
berto Ancizar.

COSTA RICA

Don Hipólito García

CUBA

Excmo. Sr. Ministro Dr. José
María Solano.

Profa. Srta. Leonor Hourticou.

ECUADOR

Sr. Cónsul Dr. Matías Alonso
Criado.

ESTADOS UNIDOS

(Por la Legación de los Esta-
dos Unidos de América)

Dr. Webster E. Browning

Miss Lucy Torney Bettingen

GUATEMALA

Sr. Cónsul don Enrique Martín.

MEJICO

Excmo. Sr. Ministro don Ama-
do Nervo (falleció).

Sr. Cónsul Dn. Francisco Quijano

PANAMA

Sr. Cónsul don Adolfo Alonso
Martínez.

PARAGUAY

Dr. Ricardo Odriozola
Prof. Ramón Y. Cardozo

PERU

Dr. César Sánchez Ayzorbe

VENEZUELA

Dr. Atilio Narancio
Dr. Sebastián B. Rodríguez
„ Pedro Figari

DELEGADOS DE INSTITU-
CIONES EXTRANJERAS

ARGENTINA

*Consejo Superior de la Uni-
versidad.* Dr. Gregorio Araoz
Alfaro.

Facultad de Medicina. Dres.
Gregorio Araoz Alfaro, Genaro
Sisto, José M. Jorge.

*Consejo Nacional de Educa-
ción.* Dres. Juan P. Ramos,
José Rezzano, Genaro Sisto,
Ing. Juan Waldorp.

Patronato de la Infancia. Sr.
José Luis Giménez.

Asistencia Pública. Dres. De-
lio Aguilar, Ernesto Gaing, Ra-
món Iribarne.

*Universidad Nacional de la
Plata.* Profesor Víctor Mercante.

Universidad de Córdoba. Dr.
Benito Soria.

Sociedad de Pediatría. Dres.
Gregorio Araoz Alfaro, Genaro
Sisto, Mamerto Acuña.

Sociedad de Beneficencia. Dres.
Samuel Madrid Páez, Rodolfo
Rivarola.

Consejo Escolar N.º 3. Prof.
Julio F. Picarel.

*Círculo Nacional de Profesores
Normales.* Profesor Dr. Gustavo
Denett.

Sociedad Damas de Caridad.
Dr. Samuel Madrid Páez.

*Magisterio Provincia de Bue-
nos Aires.* Profesor Alejandro
Calzada.

Círculo Médico Argentino. Dr.
Raymundo Bosch (hijo).

*Centro Estudiantes de Medici-
na.* Dr. Raymundo Bosch (hi-
jo).

*Asociación Colonia «Escue-
la Argentina».* Profesores Fe-
derico Gándara y Mario Estrada.

Cantinas Maternales. Dr. León
Velasco Blanco.

*Sociedad Amigos de la In-
fancia de Santa Fe.* Profesor
Luis Borruat.

*Sociedad Protectora de la In-
fancia Desvalida (Rosario).* Pta.

Srta. Juana Elena Blanco y
Sra. Victoria C. de Majorel:

Asociación « Pro Confraternidad Americana ». Sr. Gontrán Ellauri Obligado.

Asociación Nacional de Boy Scouts Argentinos. Dres. Ridardo Stand y Julio Villafañe.

Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires. Dr. Carlos A. Cometto.

Sociedad Escuelas y Patronatos. Dres. Victor Escardó y Anaya, Arnoldo Berta y Mario Ponce De León.

Círculo de Profesores del Colegio Nacional « Mariano Moreno ». Prf. Sr. Julio F. Picarel.

Asociación Nacional del Profesorado. Prof. Julio F. Picarel.

Asociación Cooperadora « Ricardo Gutiérrez ». Profesor Julio F. Picarel.

Asociación « El Magisterio ». Profesor Julio F. Picarel.

Curso de Extensión. Universidad del Colegio Nacional « Mariano Moreno ». Profesor Julio F. Picarel.

Escuela Superior « Fray Cayetano ». Prof. Julio F. Picarel.

Biblioteca Popular « Dr. Enrique Feinman ». Sres. Emilio P. Corbiere, Adolfo Aldao, José J. Paz, Dr. Enrique Feinman.

Dirección General de Escuelas de San Juan. Profesor Amable Alvarez.

BRASIL

Facultad de Medicina de Porto Alegre. Dres. Sarmiento Leitens y Olinto de Oliveira.

Sociedad de Medicina y Cirugía de San Paolo. Dr. Fernando Magalhães.

CHILE

Asociación de señoras Contra la Tuberculosis de Santiago de Chile. Dr. Oscar Fontecilla.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Nacional Child Labor Committee. Dr. William P. Mc. Langhlin y Sra. Carolina C. de Van Domselar.

Comité de Propaganda de los Estados Unidos de América. Miss Lucy Torney Bettingen.

MEJICO

Universidad de Méjico. Excmo Sr. Ministro don Amado Nervo (falleció).

PARAGUAY

Sociedad de Medicina. Dres. Ricardo Odriozola y Andrés Gubetich.

PERU

Sociedad de Beneficencia Pública. Dr. Enrique Escardó Salazar.

DELEGADOS DE INSTITUCIONES NACIONALES

Facultad de Medicina. Dres. Pablo Scremini y Augusto Turrenne.

Facultad de Ingenieria. Ingenieros Juan Monteverde y Eduardo García de Zúñiga.

Consejo de Enseñanza Secundaria. Doctor Roberto Berro y Señor Eduardo Ferreira.

Asistencia Pública Nacional. Doctor José Martirené.

Consejo Nacional de Higiene. Doctores Alfredo Vidal y Fuentes, Antonio S. Viana y José Mainginou.

Junta Económico Administrativa. Don Pedro E. De María.

Cuerpo Médico Escolar. Doctores Rafael Schiaffino y Arturo Risso.

Comisión Nacional de Educación Física. Doctores José María Delgado y Alberto Galeano.

Consejo Superior de Enseñanza Industrial. Ingeniero Carlos Bonasso.

Instituto Normal de señoritas. Señoritas Elvira Seijas, Julia Miranda y Margarita Sabaté.

Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay. Señorita Enriqueta Compte y Riqué.

Patronato de Delincuentes y Menores. Doctores Vicente Borro y Eduardo Roubaud.

Patronato de la Infancia en la Escuela. Señoritas: Ana Chain de Piñeyro, María Suñer de Villamajó y Adela Rodríguez de Morató.

Institución Vanguardias de la Patria. Profesor don Alejandro Lamas.

Liga Nacional Contra el Alcohólicismo. señora Angela Anselmi de Laborde.

Hospital Percyra Rossell. Señor don Leopoldo Miguel.

Hospital Italiano. Doctor Antonio Lózano.

Ateneo de Montevideo. Doctores Teófilo de Piñeyro y Adolfo Berro García.

Asociación Empleados Civiles de la Nación. Señores Cleofe P. Coteló y Pascual Pradó.

Sociedad Filantrópica « Cristóbal Colón ». Doctor Elías Regules y señor Carlos Anselmi.

DELEGADOS DEPARTAMENTALES

ARTIGAS

Dr. Manuel G. Terán
„ Silvio Guerra

Dr. Héctor Princivalle	Sr. Hipólito Amestoy
Sra. Blanca P. de Perichón	„ Juan F. Bonini
Sr. Ramón P. Miranda	„ Juan A. Porro
	„ Juan J. Sabatini

CANELONES

Dr. Emilio San Juan
„ Cristóbal Cendán.
„ Humberto Lorenzo y Lozada
„ Bartolomé Fuster.
„ Mateo Legnani
„ Alberto H. Pérez Gomar
„ Juan A. Bustillo
„ Luis Michelini
„ Héctor Pérez
„ Pedro Repetto
„ Luis Correcch
„ Fernando Giribaldo
„ César Piovene
„ Alejandro Piovene
„ Coralio Capillas
„ Luis De León.
„ Félix Nogueira
„ Emilio Sineiro
„ Héctor Petrini
„ Eduardo A. Soriano
„ Carlos Bachelli
„ Ramón Llambias de Olivar
„ Juan Delucea
Sra. María Elvira de Sierra de Melo
„ María Fernández de Haretche.
Sr. José Saenz Rivero
„ Alberto Macció
Sta. Leonidas Chilinchabide
Sr. Héctor R. Crespi

MINAS

Sr. Juan Zeballos Laguna

PAYSANDU

Dr. Antonio Barreiro

ROCHA

Dr. Florencio Martínez Rodríguez
„ Julio E. Bonnet
„ Próspero Brunet
„ Fernando de los Reyes Pena
„ Antonio Lladó
„ Antonio Valino Sueiro
„ Francisco H. López
„ Sebastián Robaina
Sr. Amaro J. Perdomo
Sta. Peregrina Balboa
Sr. Jorge Betancourt
Sr. Ramón Cerdeira
Sr. Víctor J. Barrios

SALTO

Dr. Juan P. Bessio
„ Mario Valabrega

TREINTA Y TRES

Dr. Antonio M. Bargo
„ Luis D'Ottone
„ Miguel Carriquiri

ADHERENTES
ARGENTINA

- Acuña Prof. Dr. Mamerto.
Aguilar Dr. Delio.
Alegre Sr. Edgardo L.
Andrilli Dr.
Aramburú Prof. Fabio
Araoz Alfaro Dr. Gregorio
Araoz Alfaro Sra. Celina Maturana de
Arrastía Sra. Juana B. de
Asociación Colonia Escuela Argentina
Asociación N. Boy Scouts Argentinos
Ayersa Sr. Luis
Balmes de Llamas Sr. José
Bassi Prof. Angel C.
Bastianini Dra. Delfina Molina y
Vedia de
Bazán Prof. Fidel
Begdoni Sra. Emma C. de
Belloc Sr. Lindolfo
Bergalli Sr. Alejandro
Biblioteca Popular «Dr. Enrique
Feinman»
Blanco Sra. Juana Elena
Boero Sr. Enrique
Bordot Sr. Enrique
Borruat Prof. Luis
Bosch Arana Sr. Guillermo
Busco Sr. Juan
Calzada Sr. Alejandro
Castro Escalada Sr. Martín
Centeno Sr. Angel M.
Centro Estudiantes de Medicina y
Círculo Médico Argentino.
Centurión Sr. Vicente
Centurión Sra. Elena W. de
Círculo Nacional de Profesores Nor-
males
Coll Sr. Jorge
Cometto Dr. Carlos S.
Cometto Sra. María de las Mercedes
A. de
Curto Sra. Julia S. de
Del Campo Dr. Cupertino
Delfino Dr. Víctor
Díaz Prof. Antonio E.
Dickmenn Sr. Enrique
Domínguez Sr. Juan A.
D'Ovidio Sr. Rogelio
Elizaldo Sr. Pedro de
Espínola Sr. Rafael
Feinman Sr. Abraham
Fernández Sr. Ubaldo
Ferreira Dr. J. Alfredo.
Flaireto Dra. Matilde
Foster Sr. Enrique
Freuler Sra. Antonina
Fuente Prof. Matilde G. de
Gaing' Dr. Ernesto
Gandolfo Dr. Fonso
Garrahan Sr. Juan P.
Gauna Sr. J. O.
Giacobini Dr. Genaro
Gil Navarro Prof. José
Ginepro Dr. Carlos
Gómez Prof. María A. T. de
González del Solar Dr. Horacio
Herrera Prof. Adolfo
Herrera Prof. Leopoldo
Herrera Vegas Sr. Marcelino
Ibarguren Sr. Carlos
Illanes Sra. Dorotea Vda. de Ros
George
Ingenieros Dr. José
Imaz Sr. Luis
Iribarne Dr. Ramón
Jara Dr. Héctor
Jauregui Sr. Pedro
Jorge Dr. José María (hijo)
Kaminsky Sra. Isabel
Keuny Sr. Tomás
Lagos García Sr. Carlos
Lanteri Rensshaw Dra. J.
Latallada Profa. Felisa
Levignes Profa. Carmen R. de
López Prof. Leopoldo C.
Loudet Sr. Osvaldo
Lugones Sr. Castelfort
Madrid Paez Dr. Samuel,
Majorel Sra. Victoria C. de
Maldonado Morono Sr. Salvador

Mansilla Dr. Carlos
Mariani Moyano Prof. Cristóbal
Martínez Prof. Elia M.
Messera Sr. José
Montegriffo Sr. Héctor
Montellano Sr. José
Morzono Prof. Luis
Muniagurúa Sr. Camilo
Murature Sr. José Luis
Natale Sr. Amadeo
Natale Sr. José A.
Natta Sra. Prola. Adela C.
Navarro Sr. Juan Carlos
Naveiro Sr. José
Neumeyer Sr. Julio
Olivera Sra. Jacinta M.
Oliveiri Sr. Enrique
Orellana Herrera Profa. Clorinda
Ortega Prof. Pedro
Ortiz Sr. Eliseo
Oviedo Mora Corcorán Profa. Catalina
Palacios Costar Sr. Nicenor
Palet Dr. Luciano P. J.
Pelliza Prof. Luis A.
Peradotto Dra. Lydia
Picarel Prof. F. Julio
Peitevin Sr. R.
Ponserrada Prof. Manuel
Ramos Dr. Juan P.
Rivarola Dr. Rodolfo
Roberison Lavalle Sr. Carlos
Robles Madariaga Prof. Isauro
Rojas Sr. Ricardo
Rodríguez Sra. María Inés Mendoza de
Rossi Profa. Helena C.
Rueda Dr. Pedro
Ruiz Huidobro Dr. Carlos
Sagasta Srta. Carmen
Sánchez Ramos Prof. I.
Santos Sr. Manuel A.
Savo Sr. Francisco
Schweizer Sr. Fernando
Segura Sr. Gerardo,
Senet Prof. Rodolfo
Sicard Sra. Adela M.
Sisto Dr. Genaro

Sobral Dr. Alberto
Sociedad Amigos de la Educación de
Paraná (Entre Ríos)
Soler Sr. Franck
Suárez Sr. José León
Tamini Sr. Luis A.
Tiscornia Sr. Osvaldo
Velasco Blanco Dr. León
Villafañe Dr. Julio W.
Villamayor Sr. Filadifio
Vernicko Dra. Bertha
Zabala Dr. Bonifacio
Zárate Dr. Enrique
Zubiaur Dr. José B.
Zubizarreta Sr. Abel
Zubizarreta Sr. Carlos
Zwanek Sr. Alberto

BRASIL

RIO DE JANEIRO

Aymber de Siqueira Dr. J.
Carvalho e Silva Dr. Tácito de
Faria Dr. Zeferino de
Fernández J. Figueira Dr.
Gouveia Dr. Jorge
Guimaraes Dr. Alvano
Leitão Dr. Mello
Miranda Dr. Lucio de
Moncorvo Dr. Filho
Moreira Dr. Santos
Neves Dr. Alfredo
Pinto Dr. Martín
Pinto Portela Dr.
Reis Dr. Alvaro
Rheingantz Dr. Gustavo
Rocha Dr. Enrique
Romeiro Dr. Ovidio
Santos Dr. Dioclesiano dos
Vasconcellos Dr. Aloixo de
Vaz Dr. Franco

SAN PAULO

Brito Pereira Dr.

Ferreira Dr. Clemente
Instituto Bacteriológico
Obra de Preservação dos Filhos de
Tuberculosos pobres
Portugal Dr. Olimpio
Quaglio Dr. Prof. Clemente
Silveira Dr. Javier da
Werneck de Almeida Dr. Cyro

BAHIA

Aguiar Dr. José Costa Pinto de
Alves Dr. Izais
Andrade Prof. Cesario de
Bahia Dr. Alvaro
Barbosa Dr. Agrippino
Bastos Dr. Davie
Brazil Dr. Canna
Cardoso da Silva Dr. Francisco
Dantas Dr. Cicero
Diaz Tavares Dr. João
Diniz Goncalves Prof. Eduardo
Duque Estrada Dr. Roberto
Faculdade de Medicina de Bahia
Ferreira Magalhães Dr. Alfredo
Fraga Dr. Clementino
Franca Dr. Antonio
Garcés Froes Dr. João Américo
Gesteira Dr. Martagão
Gordillo Dr. Armando
Instituto Geográfico e Histórico
Kock Prof. Frederico
Leitão Prof. Albino
Lemos Brito Bach Sr. José Gabriel de
López Dr. Antonio Byerra
Luz Dr. Fernando
Machado Dr. Maximiliano
Moraes Prof. Eduardo de
Paulo Dr. Fernando S.
Pedreira Dr. Alexandro
Peixoto Dr. Dario
Pinto de Carvalho Prof. Luis
Piriz Dr. Joaquín Glycerio
Prado Valladares Dr. Antonio do
Sánchez Dr. Francisco
Sepulveda Dr. Cludelino

Silva Dr. José Olimpio da
Spuzo Prof. José A. de
Teixeira Dr. Oscar
Vianna A. Dr. Junior
Vianna Prof. Augusto
Vital da Cunha Dr. Edgard

RIO GRANDE DO SUL

Oliveira Dr. Olinto de

CHILE

Amunátegui Dr. Gregorio
Calvo Mackenna Dr. Luis
Cienfuegos Dr. Eugenio
Díaz Garcés Dr. Joaquín
Fernández Pradel Dr. Arturo
Flores Fernández Dr. Luis
Infante Dr. Alejandro
Instituto de Abogados de Santiago
Junta de Beneficencia de Concepción
" " " de Copiapó
" " " " La Serena
" " " " Rancagua
" " " " Talca
" " " " Valdivia
Lavin Urrutia Dr. Joaquín
Lea Plaza Dr. Hugo
Martínez Pérez Dr. Guillermo
Matta Vial Dr. Enrique
Patronato de Educación Femenina.
de Santiago
Pulido Illaños Dr. David
Sanhueza Dr. Angel C.
Schivazenberg Sr. Julio
Sociedad Científica de Chile
Sociedad Escuelas Católicas « Santo
Tomás de Aquino,
Sociedad de Medicina de Santiago
Sociedad de Medicina de Valparaíso
Tocornal Dr. Juan Enrique
Valdés Valdés Dr. Ismael
Vargas Salcedo Dr. Luis
Vial Dr. Manuel Camilo

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Addans Miss Jane
Barker Dr. Leiwellys F.
Bittinger Miss Lucy F.
Bonnell Mr. Henry H.
Brown Miss Sara A.
Buttenheim Mrs. H. S.
Butzel Mr. Fred M.
Capen Dr. Edward-W.
Clopper Dr. Edward N.
Couch Wood Mrs. Ira
Crane Mrs. Charles
Embree Miss Cynthia-H.
Emmons Dr. Arthur B.
Farman Prof. Henry W.
Fuerlicht Rev. Morris M.
Fisher Prof. Irving
Fowler Mrs. Eldridge M.
Frankwood E. Williams National
Committee For Mental Higiene
Gamble Mr. James N.
Geier Mr. Fred A.
General Federation of Women's Clubs
Glenn Mr. Jhon M.
Goethe Mr. C. M.
Geff Miss Charlotta
Guggenheimer Miss Ainee
Hart Mr. W. O.
Houghteling Mrs. J. L.
Houghton Mr. Horace L.
Iowa Child Welfare Research Station
John Crerar Library
Jordan Miss Marguerite W.
Kellongg Dr. J. H.
Klee Mr. Max.
Kuser Mr. W. L.
Lathrop Mrs. E. P.
Lathrop Miss Julia C.
Lee Mr. Joseph
Lewisoohn Mr. Adolph
Lowe Miss Rosa
Mack Judg Julian W.
Massachusetts Society for the Preven-
tion of Cruelty to Children
Mather Mr. Samuel

Merle Smith Mrs. Van S.
National Child Labor Committee
Pan American Union
Platt Mr. F. G.
Pinillos Mrs. Carmen de
Potter Mr. M. A.
Powlison M. Charles F.
Pratt Dr. Nathaniel M.
Purdy Mr. Lawson
Ross Prof. E. A.
Russell Sage Foundation
Ryan Dr. John A.
Schiff Mr. Jacob H.
Shirk Mr. D. F.
Schlesinger Mrs. Bert
Seligman Mr. Isaac N. (Falleció)
Slicer Miss Henrietta-W.
Social Welfare League of Rochester
St. Louis Public Library
Staige Davis Mrs. John
State Charities Aid Association
Stroeter Mrs. Frank S.
Swift Dr. Walter B.
Thayer Mrs. Helen R.
Towne Mr. Arthur W.
University of Michigan
University of Minnesota Library
Van Cleve Mr. Edward M.
Van Sickler Miss Florence
Walker Mrs. Ada C.
Williams Miss E. Frances
Winters Mrs. Valentine
Women's Auxiliary Committee of
the U. S. of the 2.º Pan American
Scientific Congress
• Wood Rev. Charles

PARAGUAY

Arriola Moreno Dr.
Backhaus Dr. M.
Barbero Dr. Andres
Cabossini Dr. Yannotti
Duarte Dr. Justo P.
Escobar Dr. Benigno
Gubetich Dr. Andrés

López Moreira Dr. E.
Masi Dr. Cayetano
Mernes Dr. Jovino
Montero Dr. José P.
O'Defini Dr. Italo
Péndola y Soto Dr.
Peña Dr. Manuel
Pérez Dr. Manuel
Ríos Dr. R. de los,
Romero Dr. Juan
Schononi Dr. Alberto,
Semidei Dr. Esteban
Silva Dr. Carlos
Vera Dr. Justo

PERU

Almenara Butler Dr. Francisco
Almenara Dr. Guillermo
Alva Díaz Dr. Armando
Avenidaño Dr. Leonidas
Campodónico Dr. Esteban
Cavales Dr. Fortunato
Delgado Dr. Honorio
Escardó Salazar Dr. Enrique
Escomel Dr. Edmundo
Eyzaguirre Dr. Rómulo
García Dr. Enrique León,
González Olachea Dr. Maximiliano
Loayza Dr. A.
López Dr. Lizardo E.
Manrique Dr. Bolisario
Moquillazo Dr. Benjamín
Piñeyro Dr. Julio A.
Ríos Elizalde Dr. Manuel
Vega Dr. Marcos A.
Velazco Dr. Antonio D.
Zamudio Dr. I.

URUGUAY

MONTEVIDEO

Abadio Soriano Sr. Roberto
Abella Dr. José

Abente Haedo Dr. Fernando
Acevedo Dr. Eduardo
Acuña Friedrich Sr. Manuel
Agorio Sr. Adolfo
Aguirre y González Dr. Juan
Aicardi Bossio Dr. Damián
Albo Dr. Manuel
Alcalde Sr. Joaquín
Almada Dr. Susano
Alsina Sra. Angélica García de
Altuna Srta. Agustina
Alvarez Sr. Alfonso M.
Alvarez Dr. Valentín
Alvarez Cortés Dr. Julián
Alvarez Silva Dr. Ramón
Alvariza Sta. Rogelia
Alves dos Santos Sta. Justina
Alzamora Sr. Juan G.
Amargós Dr. José R.
Amaro Dr. José M.
Amézaga Dr. Juan José de
Anselmi Sr. Carlos
Arcos Pérez Dr. Ignacio
Areco Dr. Ricardo J.
Arona Dr. Domingo
Aresti Hervé Sr. José
Argón Sr. Pascual
Arias Dr. José F.
Armand Ugón Dra. Alicia.
Armand Ugón Dra. María
Arteaga Sra. Pilar Herrera de
Artigalá Srta. Juana
Asilo «Dámaso Larrañaga»
Asilo «Luis Piñeyro del Campo»
Asistencia Pública Nacional
• Asociación «Empleados Civiles de
la Nación»
Asociación «Estudiantes de Medicina»
„ «Pro Matre»
„ «Vanguardias de la Patria»
Astengo Sr. Angel
Astiazarán Sr. Pantaleón
Ateneo de Montevideo.
Bado Dr. Juan B.
Balboa Srta. Peregrina
Baralo d'Albaret Sr. Rafael

Barcia Dr. Vicente
Baroffio Srta. Celia
Barrachini Srta. Colina
Barreiro Dr. Antonio
Barros Srta. María Teresa
Bastos Sr. Ricardo
Batista Sr. Esteban
Batterson Sr. F. J.
Batterson Sra. Juana R. de
Bauzá Dr. Julio A.
Bazano Srta. Elena
Becerro de Bengoa Dr. Miguel
Beisso Dr. Orestes S.
Beltrán Dr. Washington
Bellini Hernández Dr. Carlos
Belliere Dr. Carlos A.
Berótervide Dra. Francisca
Bernat Srta. Carmen
Berro Dr. Roberto
Berro Sr. Carlos María
Berro García Dr. Adolfo
Berta Dr. Arnoldo
Bianchi Sr. Juan A.
Biglieri Sr. Roberto G.
Birabón Dr. Eduardo
Bixio Srta. María L.
Blanco Srta. María
Bogarín Sra. Eugenia S. P. de
Boggiano Dr. Humberto
Bogorja de Skotnicki Dr. Erasmo
Bolasco Susena Sr. Luis
Bonaba Dr. José
Bonasso Dr. Luis
Bondanza Sra. de
Bordoni Poso Dr. César
Borio Sr. Juan José
Borrazás Ramos Srta. Mauea
Borrazás Ramos Srta. Hilda
Borrazás Ramos Srta. Sofia
Borro Dr. Vicente
Bottinelli Srta. Angela I.
Bottaro Dr. Luis P.
Braceras Sr. Ricardo
Briganti Srta. Alfonsa
Brignole Dr. Alberto
Brito del Pino Dr. Juan Carlos
Brito Foresti Dr. José
Brito Foresti Dr. Carlos
Bruel Dr. Eugenio
Brum Dr. Baltasar
Bruneto Sra. Aurora F. de
Brusco Dr. Luis
Burgueño Sra. Josefina L. de
Burnett Dr. Federico.
Burnett Dr. John J.
Buscazzo Srta. Teresa O.
Butler Dr. Carlos
Calleriza Dr. Fernando
Calvo Srta. Delfina
Calzada Dr. Luis
Campos Ing. Alfredo R.
Campos Srta. Eulalia
Canabal Dr. Joaquín (falleció).
Canzani Dr. Alfredo
Caprario Dr. Ernesto
Carballido Dr. Antonio R.
Carballo Sra. Adela G. de
Carbonell Prof. Fernando
Carbonell y Migal Prof. Arturo
Cardellino Sr. Ernesto
Carlevaro Dr. Juan C.
Carnelli Sr. José E.
Carrau Dr. Antonio
Carro Díaz Srta. Reyna M.
Casa Sr. José
Casal Srta. Julia
Castellanos Dr. Daniel
Castells Dr. Constancio
Castaingdebat Sr. Armando
Castro Sr. José M.
Catalogne Srta. Juana
Cattaneo Sr. Juan P.
Cayssials Srta. Argile
Cazet Srta. Ana
Chao Srta. Angela
Cirio Dr. Emilio
Claveaux Dr. Enrique
Club Médico
Coirolo Sr. Hipólito
Colistro Dr. Carlos
Collazo Sr. Juan Antonio
Calvasina Srta. María Luisa

Comisión D. de Instrucción Primaria	Escuela de Nurses
Compte y Riqué Srta. Enriqueta	„ « General Artigas »
Consejo Nacional de Higiene	„ Industrial
Consejo Nacional de Mujeres	„ de Sordo Mudos
Cóppola Dr. Juan J.	Estable Sr. Clemente
Cornú Dr. Enrique.	Estable Sr. Miguel
Cortabarría Dr. Francisco	Estevez Choperona Srta. Beatriz
Cremonesi Dr. José	Estrade Sr. Formin
Crispo Brandis Dr. J. J.	Etohegoyen Sr. Martin R.
Crocco Dr. Luis V.	Etohepare Dr. Bernardo
Crottogini Srta. Magdalena	Etohepare Dr. Julio
Crovetto Dr. Andrés	Falco Srta. Ana M.
Cuerpo Médico Escolar	Faravelli Musante Sr. José
Curbelo Larrosa Dra. Aurora	Farell Srta. Aida
Cuttinella Sr. Virgilio	Federiche Srta Ana Maria
Dahetze Srta. Marta	Fernández Dr. Alejandro
Daquó Srta. Angela	Fernández Espiro Dr. Ernesto
Daquó Srta. Magdalena	Fernández Srta. Dolores
Darder Sr. Ventura	Ferrari Sra. Amalia B. de
Dayviere Srta. María Luisa	Ferrari Srta. Maria Esther
Deambrosi Dr. José C.	Ferreira Acevedo Sra. Isabel G. de
Deboni Dr. Antonio	Ferreira Sr. Eduardo
Decoud Sr. Julio	Ferreira Srta. Corina
De Dios Aldasoro Srta. María A.	Ferreiro Errasquin Srta. Juana
Del Campo Dr. Raúl	Ferreiro Srta. Victoria
Del Campo Dr. Juan C.	Ferrería Dr. Fernando
Delfino Dr. Pedro	Figari Dr. Enrique
Delgado Dr. Asdrúbal	Figari Dr. Pedro
Delger Dr. Buenaventura	Figueira Sr. José H.
Deltorchio Srta. Ercilia	Forchieri Srta. María L.
De María Dr. Pablo	Fournié Sr. Emilio
De María Sra. Bernardina Muñoz de	Frugoni Dr. Emilio
De Medina Sr. Federico	Fuente Sr. Julio de la
Devita Srta. Natalia M.	Fuente Sra. Isabel Arbildi de la
Diez Srta. Amalia	Furriol Dr. Alfredo
Dighiero Dr. Juan C.	Gagnone Sr. Pedro
Di Petta Sr. David	Galeano Dr. Alberto
Dirección de Salubridad	Gallinal Dr. Alejandro
Dirección General de Instrucción Pri- maria	Gallinal Sr. José A.
Dufrechou Srta. Cristina	Gaminara Dr. Angel
Duprat Dr. Pedro	Gamma Sra. Julia A. de
Easton Srta. Delia E.	Garabelli Dr. Arturo
Eloia Srta. Sara	García Acevedo Dr. Daniel
Escardó Anaya Dr. Víctor	García Otero Sr. Julio
Escuder Núñez Dr. Pedro.	García Pintos Sr. Salvador
	García San Martín Dr. Héctor

- García San Martín Srta. María
García Sra. Mercedes San Martín de
Garicoitz Sr. Fermín
Garzón Dr. Federico
Geis y Cia.
Genovese Sr. Blas S.
Ghigliani Dr. Francisco
Giampietro Dr. Juan
Gió Srta. Inés
Gioia Sr. Enrique A.
Giribaldo Dr. Fernando
Giuria Dr. Eduardo
Gómez Brizuela Sr. José
Gómez Sr. Eduardo B.
Gómez Srta. Rita
González Dr. Armando
González Dr. Justo F.
González Sr. Oscar R.
González Srta. Dominga
González Tafanaberry Dr. A.
Goyuelo Zappettini Srta. Dolores
Granja «Larrañaga»
Guillen Srta. Beatriz
Gutiérrez Dr. Luis
Gutiérrez Srta. Olga
Halfied Sra. Sara M.
Halty Srta. María Sofía
Hospital Italiano
Hospital «Pereira Rossell»
Hourticon Srta. Leonor
Hugalde Sra. Esperanza V. de
Iglesias Sr. Francisco
Imbellone Srta. María L.
Infantozzi Dr. José
Inspección Nacional de Instrucción
Pública
Instituto de Ciegos «General Arti-
gas»
Instituto Normal de Señoritas
Instituto Normal para Maestros
Intendencia Municipal
Iraola Srta. Elia
Tribarne Srta. Ascención
Irigaray Srta. Juana
Irureta Goyena Dr. José
Jaume Sra. Magdalena N. de
Jiménez de Aréchaga Dr. Justino J.
Joanicó Sra. Francisca B. de
Junta Económico Administrativa
Kasdorf Sr. Otto
Kayol Ing. Bernardo
Ladereche Srta. María L.
Lagarmilla Dr. Eugenio
Lazar Sr. Albérico E.
Larré Sr. Eduardo
Larrioux Sra. Catalina M. de
Logartó Srta. Julia C.
Lemos Srta. Dolores
Leone Bloise Sr. Nicolás
Lerena Sra. Hermenegilda G. de
Leunda Sr. José Martín
Liga Nacional Contra el Alcoholismo
Liga Uruguaya Contra la Tuberculo-
sis
López Deschamps Srta. Dorila
López Sr. Domingo
Lupinacci Sr. Aristides
Lorenzi Srta. Alida
Lorenzi Srta. Julia
Loriente Dr. Hilarión
Lucas Sr. Alcides
Luisi Dra. Clotilde
Luisi Srta. Elena
Luisi Dra. Inés
Luisi Srta. Luisa
Luisi Dra. Paulina
Lussich Dr. Arturo
Llache Srta. Pilar
Magariños Srta. Luisa
Maggiolo Srta. Angela M.
Majorel Dr. José P.
Malmierca Sr. Lucio
Manini Ríos Dr. Pedro
Mari Srta. Emma
Mari Srta. Mariq Teresa
Marino Srta. Rosa
Martinelli Srta. Otilia
Martínez Srta. Emilia A.
Martínez Srta. Juana A.
Martínez Sr. Maximiano
Martínez Sr. Walter
Martino Dr. Pedro

Martirené Dr. José
Massera Dr. José R.
Mauro Srta. Carmen
May Dr. Humberto J.
Medeiros Srta. Maria P.
Méndez Dr. Enrique
Menéndez Sr. Camilo
Mérola Dr. Lorenzo
Mestre Sr. Joaquín
Mibelli Sr. Celestino
Mieres Sr. Rafael Juan
Miguel Sra. Enriqueta Illa de
Milans Sr. Salvador H.
Millot Grané Ing. Hipólito
Mola Dr. Américo
Molinari Calleros Srta. Delia
Mondino Dr. Luis
Montiel Ballesteros Sra. Ofelia V. de
Morales Sr. Juan I.
Moré Sr. Anibal A.
Moreira Mesquita Sr. Marcelino
Morey Sr. Sebastián
Morquio Dr. Luis
Morteo Srta. Celia
Mosquera Srta. Angela
Munar Sra. Maria S. de
Muñoz Sra. Guma del Campo de
Munyo Dr. Juan C.
Museo de Historia Nacional
Museo Histórico
Murguía Sr. Carlos M.
Murguía Sr. José E.
Murguía Dr. Juan José
Murguía Dr. Luis G.
Murguía Dr. Luis J.
Murguía Sra. Luisa G. de
Mussio Fournié Dr. César
Nattino. Sta. Julia
Negrotto Dr. Mario
Nery Dr. Carlos
Nery Sra. Carmen Cuesta de
Nieto Clavera Sr. Manuel
Nieto Dr. Leopoldo
Nieto Dr. Nmanuel B.
Nieto Sra. Ana Olacando de
Oillartaguerre Sr. Pedro
Oliver Dr. Jaime H,
Olivera Dr. Félix Angel
Oliveros Sr. Eduardo
Olivert Ros Sr. Gerardo
Onetti Srta. Carmen
Oribe Sr. Emilio
Orlandi Sra. Sara S. de
Orticochea Srta. Maria
Ortiz Srta. Sara
Pacheco Sr. Melchor
Paladino Br. Francisco
Paradela Sr. Francisco
Pastori Sr. Adolfo L.
Patronato de Delinquentes y Menores.
Payssé Dr. Camilo
Pazos Sra. Isabel A. de
Pecantet Sra. Elena P. de
Pecantet Sr. Luis
Pelfort Dr. Conrado
Pena Dr. Prudencio de
Penés Srta. Blanca Berta
Pereida Valdez Sr. Idelfonso
Pereira Núñez Dr. Mariano (falleció)
Pereyra Srta. Emma L.
Pereyra Srta. Mariana
Pérez Maggiolo Dr. Manuel
Pérez Pallas Srta. Amanda
Pérez Pastorino Sr. V.
Pérez Petit Dr. Victor
Pérez Sr. Velardo P.
Pérez Sra. Rodolfina B. de
Pérez Srta. Angela
Pérez Srta. Gregoria A.
Pernín Dr. Alfredo J.
Pesce Srta. Maria Delia
Piaggio Dr. José T.
Piaggio Garzón Dr. Walter
Piaggio Srta. Eduvigies
Piñeiro Dr. Teófilo de
Pirelli Srta. Leonidas M.
Pizzorno Scarone Srta. Catalina.
Platero Srta. Eugenia
Pónti Dr. Alberto
Porcheri Srta. Maria L.
Portela Dr. José T.
Portu Pereyra Sr. Enrique

Pou y Orfila Dr. Juan
Pouey Dr. Enrique
Praderi Sr. José A
Prando Dr. Carlos M.
Prat Sra. Berta De María de
Prunell Dr. Alfredo
Puig Dr. Felipe
Puig Semper Srta. Carmen
Puig Srta. Isabel
Puppo Sr. Romeo
Puyol Dr. Andrés F.
Quagliotti Dr. Juan N.
Quintela Dr. Ernesto
Quintela Dr. Manuel
Quintela Sra. Cata Castro de
Raffo Dr. Héctor
Rago Sr. Miguel
Rámasso Dr. Ambrosio L.
Ramírez Dr. Juan Andrés
Ramírez Sr. Severo
Ramos Montero Sr. Alfredo
Regules Dr. Dardo
Rendo Srta. María Elena
Repetto Dr. José
Revello Sra. Fernanda P. de
Reyes Sr. Enrique
Reyes Lorena Srta. María Mercedes
Ricci Dr. Pedro
Riet Correa Dr. Bernardo
Risso Dr. Arturo
Rivero Sr. Pedro
Rodella Sr. Mario
Rodríguez Anido Dr. José
Rodríguez Brito Srta. Emma
Rodríguez Castro Dr. Alfredo
Rodríguez Castromán Dr. Manuel
Rodríguez Esteban Sr. Carlos M.
Rodríguez Gómez Dr. Francisco
Rodríguez Guerrero Sr. G.
Rodríguez Dr. Oscar I.
Rodríguez Dr. Sebastián B.
Rodríguez Sr. Blanco
Roldán Amaro Srta. María A.
Romero Dr. Melitón
Rosello Sr. Lorenzo
Rossi Deluchi Srta. Elena
Rossi Dr. Santín Carlos
Rossi Sr. Manuel
Rovira Burzaco Sr. César
Rucker Dr. Carlos
Sáenz de Zumarán Dr. Carlos
Sáenz Sr. Abelardo
Salterain Dr. Joaquín de
Salvatti Sr. Vicente
Salvatti Sra. Violeta C. de
Samonatti Sr. Alfredo
Sánchez Sr. Joaquín R.
Sánchez Srta. Dorila E.
Sanguinetti Dr. Agustín
Sanguinetti Sra. Margarita M. de
Saráchaga Dr. Alejandro F.
Sarno Sr. Armando
Sassi Srta. Carolina
Sayagués Lasso Dr. Rodolfo
Scaltritti Br. Alberto
Scanavino Dr. Francisco
Schaich Sra. Gertrudis F. de
Schiaffino Dr. Rafael
Schinca Dr. Francisco Alberto
Schoeder Dr. Alejandro
Scoseria Dr. José
Seoane Sr. César
Siázaro Srta. Aída
Sicco Sr. Antonio
Silva Dr. Rómulo H.
Silva Sra. Carmelia Iraluz de
Simeto Dr. Mario
Simeto Srta. Cloris
Sivori Sra. María C. de
Sociedad de Medicina
Sociedad de Pediatría
Sociedad Filantrópica « Cristóbal Colón
Solana Sra. Isabel G. de la
Solari Dr. Luis
Solé De Acosta Sra. María
Sosa Lenzi Sta. Deodora
Stagnero Sr. Carlos
Stajano Dr. Carlos
Suárez Sra. Elvira S. de
Surraco Cantera Srta. Virginia
Susviela Guarch Dr. Federico
Tarigo Sta. Josefina

Travieso Srta. Guadalupe
Troise Srta. Constantina
Turonno Dr. Augusto
Turenne Sra. Elena P. de
Ubach Srta. Amelia
Universidad de Montevideo
Universidad de Mujeres
Uteda Sra. Francisca G.
Valentino de Montiel Ballesteros Sra.
Ofelia

Valeta Sr. Antonio
Vecino Dr. Ricardo
Velazco Srta. Margarita
Velez López Dr. L.
Vera Br. Honorio
Verissimo da Fonseca Dr. Clorindo
Viana Dr. Antonio S.
Vidal Dr. Antonio
Vidal Dra. Isabel Pinto de
Vidal y Cuervo Dr. Francisco
Vidal y Fuentes Dr. Alfredo
Vidiella Srta. Malvina
Villarino Sr. Joaquín
Villarino Sr. Juan
Villaverde Srta. Margarita
Vitale D'Amico Srta. Débora
Volpe Sr. Alejandro
Williman Dr. Arturo
Willman Sta. Casilda
Zerbino Dr. Víctor
Zerbino Sra. Victoria S. de
Zum Felde Sr. Carlos
Zunino Sr. Juan

ARTIGAS

Almeida Sr. Quintín
Ayala Sr. Santos
Baptista Sr. Indalecio
Borbonet Sr. Jaime
Bordan Sr. Horacio
Bordoni Sr. José M.
Clemente Srta. Margarita de
Diesté Sr. Eladio
García da Rosa Sr. Telmo
García Sr. James

Garrido Denis Sr. Pedro
Gómez Gil Dr. Juan D.
González Carujo Sr. Enrique
González Sr. Ambrosio T.
Guerra Dr. Silvio
Legerén de Itto Sra. Laurencia
Miranda Sr. Ramón P.
Molina Muñoz Sr. J.
Morales Sr. Juan
Onetti Sr. Domingo
Perdomo Sr. Prudencio
Poreda Srta. Angela
Perichón Sra. Blanca P. de
Pirán Sr. Pedro
Princivalle Dr. Héctor
Real Sr. Teófilo M.
Ripoll Sr. Cándido
Torán Dr. Manuel G.
Teurn Sra. Amelia P. de
Valent y Molis Pbro. Juan

CANELONES

Amestoy Sr. Hipólito
Berisso Sr. Cesáreo
Bonini Sr. Juan F.
Crespi Sr. Héctor
Felippini Ing. Angel
Houillères Sr. Julio B. des
Legnani Dr. Mateo
Llambías de Olivár Dr. Ramón
Macció Sr. Alberto
Milber Sr. Carlos
Nogueira Dr. Félix
Porro Sr. José A.
Sabattino Sr. Juan J.
San Juan Dr. Emilio
Silva y Armas Sr. Fermín
Sineiro Dr. Emilio

CERRO LARGO

Argencio Dr. Miguel
Carriquiri Dr. Alberto
Gutiérrez Díaz Dr. Octavio
Hiriat Dr. Juan
Mattaio Sr. Américo

Mestre Sr. Santiago
Murguía Dr. Luis G.
Núñez Sr. Germán
Ortiz Dr. José G.
Silva Dr. Juan Darío

COLONIA

Aostalli Montado Dr. L.
Bottinelli Sra. Angela Irene
Gonnet Sr. Juan P.
Noan Srta. Manuela T.
Pontet Sr. Juan
Rovira Sr. Ramón
Silva Sra. Carmelina Iraluz de
Troisc Srta. Constantina
Vidal Dr. Florencio

DURAZNO

Asociación e José Pedro Varela
Buenoño Sr. Pedro
Schultze Sr. Otto

FLORIDA

Etohepare Dr. Modesto
Gugliemetti Dr. Juan
Gutiérrez Sr. Adolfo
Icazuriaga Sra. Angela Gil de
Lázaro Srta. María Carlota
Martínez Trueba Sr. Andrés
Urioste Sra. Margarita Fosalba de

MALDONADO

Cedrés Sra. Teresa M. de
Chiosi Sr. Martiniano M.
Dutra Maurenste Sta. Marina
González Sra. Ana N. de
González Sra. Amanda V. de
Gutiérrez Sr. Gregorio R.
Morzano Sra. Déliasis F. de
Salvá Srta. Juana M.
Silva Srta. Gregoria
Vázquez Srta. Francisca

MINAS

Abadie Santos Dr. Aníbal R.
Arrospide Sr. Emeterio
Arrospide Dr. Tomás
Barbot Sr. Edison
Bengochea Sr. Anastasio
Borrás Sr. Antonio
Dornaleche Dr. Juan P.
Iglesias Srta. María Luisa
Ladereche Dr. Carlos
Moligno Cal Srta. Manuella
Moré Sr. Arturo
Pérez Srta. María Esther
Ponce de León Dr. Francisco
Ricci Dr. Serafín
Ricci Dra. Tula Rovira de
Rivero Dr. Pedro
Varela Srta. Clara
Zabala Srta. Francisca S.
Zaballos y Maguna Sr. Juan.

PAYSANDU

Barreiro Dr. Antonio
Borthagaray Sr. Nicanor
Cabrera Sr. Antenor
Carotini Sr. Angel L.
Jovellanos Sr. Carlos de
Lombardini Dr. Lorenzo
Moreno Dr. Florencio E.
Pisano Dr. Juan
Pivel Sr. Juan

RIO NEGRO

Beaulieu Sr. José E.
Bordeli Sr. L. Romeo
Comas Sr. Raúl C.
Garbarino Sr. Américo
González Sr. Angel C.
Gutiérrez Sr. Fausto A.
Liobigs Extract of Meat Company, Ld.
Macoza Sr. Juan B.
Montaño Dr. Andrés
Nosiglia Sr. L. D.

Risso Srta. Ambrosia I,
Risso Sr. Hermenegildo I,
Simonds Sr. Enrique F.,
Ugarte Sr. Miguel M.,
Ugarte Sr. Miguel P.

ROCHA

Abreu de Machado Srta. Margarita P.
Ayestarán Srta. Cruz
Banat Srta. Felicia
Barrios Sr. Victor
Bengochea Sra. Juana
Bengochea Sr. Miguel
Bentancourt Sr. Jorge G.
Bonet Dr. Julio E.
Brunet Dr. Próspero
Caballo Virginio Sr. Ignacio
Cerdoiras Sr. Ramón
Falco Sr. Antonio
Ferreira Correa Sr. Orestes
Franco Srta. Carmen de
Gimena Srta. María A.
Gribas Sr. Juan
Grille Sr. Victor
Harrieche Sr. Alejandro
Lezama Sr. Miguel H.
Lladó Dr. Antonio
Llana Sr. José María
Lorenzo y Losada Dr. Arturo
López Sr. Francisco H.
Martínez Rodríguez Dr. Florencio
Módena Srta. María M.
Muzante Sr. Antonio V.
Padrós y Darius Sr. Jaime
Perdomo Sr. Amaro F.
Rada Larrosa Sr. Agosto
Reyes Pena Dr. Fernando de los
Ribot Sra. Eva J. de
Riveró Sr. Angel María
Rivero Sr. Manuel
Robaina Sr. Sebastián
Rodríguez Srta. Otilia
San Román Sra. María C. V. de
Sanz y Sancho Dr. Lucio
Silva Graña Sra. Angela Correa de

Sosa Sr. Natalio María
Spallato Sr. Domingo
Terra Sr. Aparicio S.
Torres Sra. Pilar Nuñez de
Valiño Sueiro Dr. Antonio
Vázquez Correa Sra. Eufemia Barceló
Ventura Sr. Bernardo
Venturini Sr. Eduardo

SALTO

Anzo Sr. Pedro
Bilbao Dr. Emilio
Chiazzaro Sr. Anibal
Chiazzaro Dr. Atilio
Derréibus Sr. Enrique
Errandonea y Cia.
Gutierrez Dr. César
Maldini Dr. Carlos
Olarrriaga Dr. Narciso
Olin Sr. Luis
Piancenza Sr. Constantino
Figurina Dr. Leonidas
Polto y Calero (razón social)
Sosa Dr. Prudencio
Urroz Sr. Serafín
Valabrega Dr. Mario
Vila Sr. Américo

SAN JOSE

Abó Sr. Héctor
Acosta y Lara Sr. Antonio María
Alvarez Sr. Francisco
Alfaro Sr. Santiago R.
Apatia Sr. Ricardo
Arias Sr. Jorge
Arias Sr. Mario
Arismendi Sr. Ricardo
Arrambide Sr. José
Arriaga Sr. Abel
Bacigaluppi Sr. Romeo
Bonet Sr. Antonio F.
Bozzo Sr. Guillermo
Brin Sr. León A.
Brin Sr. Luis

Chiolini Dr. Angel
Ciganda Sr. Juan Carlos
Cordero Dr. Adolfo
Costa Huos.
Cuadrado y Cía.
Dela Hanty Sr. Bernardo
Dela Hanty Sr. Sixto
Del Castillo Dr. Nicasio
Delgrandi Sr. Alfredo
D'Ursi Sr. Oscar
Echavarría Sr. Bautista
Freitas Dr. Juan Pedro de
Garat Sr. Mario J.
Giampietro Dr. Francisco
González Orosimbo Sr. Vicente
Guerrero Sr. Edelmiro G.
Hourliague Sr. Fernando
Irisarri Sr. Manuel
Laguarda Sr. Enrique
Larriera Sr. Alfredo
Larriera Sr. Basilio
Larriera Sr. Carlos
Marini Sr. Federico
Mauri Sr. Juan B.
Menéndez Clara Sr. Artigas
Menéndez Sr. Rafael
Montagne Sr. Prudencio
Perera Sr. Ruben
Pol Santandreu Sr. José
Quartino Sr. Alberto
Ricci Dr. Ernesto
Ricouto Sr. Pedro
Rodríguez Bonavita Sr. Mario,
Rovira Sr. Francisco
Sagarra Sr. Rogelio
Salguero Sr. Rafael
Sena Sr. Ernesto R.
Shunk Sr. Ricardo
Spínola Spínola Srta. María
Suseña Sr. Emilio
Varela Sr. Miguel L.
Verde y Sánchez Sr. Félix
Vicens Thievent Dr. Lorenzo

SORIANO

Acosta y Lara Dr. Federico
Bogliaccini Dr. Raúl F.
Burghi Dr. Ricardo J.
Burghi Dr. Salvador
Ferrería Dr. Manuel
Garín Sánchez Dr. Ramón
Gastelumendi Dr. Carlos
Grané Dr. Celedonio
Leal Dr. Marcelino
Pitamiglio Buquet Dr. Carlos

TACUREMBO

Bornier Dr. Pablo
Carámbula Dr. Carlos M.
Castagnetto Dr. Luis
Darriulat Sr. Amelio
Ferreira Dr. Ivo
Frigerio Srta. Victoria
Gil Sr. Ignacio
Jiménez de Aréchaga Dr. Alfredo
Landó Dr. Amadeo
López Aguerre Dr. Juan
Magnoni Sr. Lucrecio
Martínez Sr. Dietino
Morey Dr. Alberto
Nieto y Clavera Srta. Adela Valdez de
Nin y Silva Dr. Celedonio
Parisi Dr. Mateo F.
Pezolano Fernández Sr. Miguel
Pintos Srta. Olimpia M.
Ros Pbro. Jaime
Sierra y Sierra Sr. Benjamín

TREINTA Y TRES

Almirati Sr. Domingo
Amilivia Sr. Joaquín F.
Arce Sr. Gregorio W.
Bañales Dr. Miguel
Baliñas Dr. Bolívar

Bargo Dr. Antonio M.	Nogueira Agrim. Augusto
Bodeau Sr. Marcos	Oliveres Dr. Francisco
Buenafama Dr. Héctor	Parra y Freire Prof. Héctor
Cosio Sr. Manuel	Piedra Sr. Felipe Antenor
Cutinella Sr. Héctor	Roda Sr. Eduardo
Da Costa Sr. Ignacio	Santos Coronel Antonio de los
D'Ottone Dr. Luis	Saravia Sr. Cecilio
Fasciolo Sr. Eduardo (hijo)	Saravia Cap. Ciriaco
Gofi Sr. Jacinto	Saravia Sr. José
Gorosito Sr. Tolentino	Tanco Sr. Braulio (hijo)
Guerra Sr. Lautaro	Uriarte Dr. Carlos María
Larrosa Dr. Carlos A.	Vázquez Sr. Jesús
Larrosa Sarg. May. José P.	Viana Dr. Teodoro
Luisi Agr. Angel	Villaverde Coronel Alberto

PROGRAMA GENERAL DEL CONGRESO

Domingo 18. — 10 a. m. — Sesión preparatoria. Atenco.

3 p. m. — Sesión inaugural. Teatro Urquiza.

8 p. m. — Banquete oficial. Parque Hotel.

Lunes 19. — 9 a. m. a 12. — Visitas: Hospital Pererya Rossell (Niños) y Casa de la Maternidad, Instituto de Ciegos, Instituto de Sordo-mudos. 2 a 6 y 9 a 11 p. m. — Sesiones.

6 1/2 p. m. — Recepción en la Facultad de Medicina a los Profesores y Médicos extranjeros.

Martes 20. — 9 a. m. a 12. — Visitas: Penitenciaría y Plaza de Deportes (Playa Ramírez), Escuela Industrial.

2 p. m. a 6 y 9 a 11. — Sesiones.

Miércoles 21. — 9 a. m. a 12. — Visitas: Asilo Dámaso Larrañaga, Colonia de Vacaciones, Asilo Maternal N.º 1, Gotas de Leche, Cuerpo Médico Escolar, Museo Pedagógico.

2 p. m. a 6 y 9 a 11. — Sesiones

6 1/2 p. m. — Recepción en honor de los delegados médicos extranjeros, por el Club Médico y la Sociedad de Medicina de Montevideo.

Jueves 22. — 9 a. m. a 12. — Sesiones.

3 p. m. — Visita: Escuela al Aire Libre.

4 a 7 p. m. — *Garden Party*, en el Prado, ofrecida a los delegados extranjeros y nacionales y sus familias.

Viernes 23. — 9 a. m. a 12. — Visitas: Usina incineradora, Conservatorio de Vacuna, Casa de Desinfección.

2 p. m. a 6 y 9 a 11. — Sesiones.

6 p. m. — Recepción en la Universidad a todos los miembros del Congreso.

Sábado 24. — 9 a. m. a 12. — Visitas: Escuela de Veterinaria, Escuela de Agronomía, Facultad de Medicina.

2 p. m. a 6 y 9 a 11.—Sesiones.

5 p. m. a 8.—Recepción en el Club Uruguay en honor de los Congresistas extranjeros y sus familias.

Domingo 25. — 9 a m. — Sesión plenaria de las Secciones.

11 a. m. — Sesión general de clausura.

12 a. m. — Banquete de confraternidad.

3 p. m. — Fiesta deportiva en el Parque de los Aliados, en honor del Congreso del Niño.

NOTAS — Salvo indicación especial, las sesiones tendrán lugar en el Palacio del Ateneo.

La Sección « Enseñanza » funcionará el lunes 21 con el programa especial siguiente: 9 a. m. a 12, sesiones 2; p. m. a 6, visitas: Escuela primaria, Internatos y Escuela Normal.—9 p. m. a 11, sesiones.

SESION PREPARATORIA

De acuerdo con el Programa confeccionado por el Comité Ejecutivo el domingo 18 de Mayo a las 10 a. m. se verificó en el Salón de Actos del Ateneo la sesión preparatoria. Esta fué presidida por el Comité Ejecutivo y los Dres. Gregorio Araoz Alfaro, Presidente de la Delegación Argentina, Aloysio de Castro, Presidente de la Delegación Brasileña, Oscar Fontecilla, Delegado Chileno, Webster Browning Delegado de los Estados Unidos, Ricardo Odriozola, Presidente de la Delegación Paraguaya y César Sánchez Aizcorbe, Delegado del Perú.

El Presidente del Comité Dr. Luis Morquio inauguró el acto pronunciando el siguiente discurso.

Señores:

En nombre del Comité Ejecutivo del segundo Congreso Americano del Niño, presento el más cordial saludo a todos los Congresistas y especialmente a las ilustres personalidades que han venido de diferentes países de América a participar de este Congreso.

Nos hemos reunido para ocuparnos del niño, de su salud, de sus enfermedades, de su educación, de la infancia desgraciada, de la protección moral y material. Para dilucidar esos problemas tan complejos que interesan a la humanidad de hoy y de mañana, es necesario la ciencia, el amor, la experiencia, la abnegación, que todos vosotros poseéis.

Habéis venido de todas partes para servir la causa del niño, preparados para comunicar vuestras ideas y vuestros conoci-

mientos, y de este intercambio, noble y generoso, surgirán hechos positivos, fórmulas concretas, que se traducirán más tarde en realidades benefactoras.

Es sobre todo en reuniones como ésta, que se siente la fraternidad humana, y a pesar de la grande crisis por que ésta ha pasado, los sentimientos nobles, aunan sus esfuerzos, inspirados por una idea más elevada y altruísta, que mira al porvenir, al futuro, a la esperanza.

A estos propósitos, no nos podrá faltar el concurso de la mujer, que nos honra con su presencia, siempre generosa y abnegada, cuando del niño se trata; porque nadie lo comprende y lo siente como ella, invocando su derecho de madre, el más puro, el más sublime, para intervenir en todas las cuestiones que se refieren a la protección del niño, a su mejoramiento físico y moral.

Es dentro de estos principios, de estos sentimientos humanos, que iniciamos nuestras tareas, con la visión clara de que el interés de la causa, justifica cualquier esfuerzo, y que el beneficio que podamos reportar, será hoy y mañana la más grande de nuestras satisfacciones.

La idea de estudiar en un Congreso todas las cuestiones referentes al niño, nació en la República Argentina, en un primer Congreso Nacional realizado en Tucumán durante el Centenario que sirvió de base al primer Congreso Americano, que tuvo lugar en Buenos Aires en 1916. No vamos a hacer la historia completa de este Congreso, sólo diremos que por diversas circunstancias, aquel certamen, que había sido mirado con grandes simpatías, no tuvo la trascendencia que mereciera, ni satisfizo las esperanzas que inspirara la idea generadora. No haríamos mención de esto, si eso no hubiera sido un motivo desfavorable que pesó por mucho en la organización de este Congreso, como una herencia defectuosa, que nos obligó a esfuerzos especiales para depurarla. Sin embargo, el principio no podía responder a móviles más nobles y elevados; si han existido errores, frutos son ellos posiblemente de la magnitud de la obra que se realizaba por primera vez, de la deficiencia de elementos en su organización,—pero queda siempre la inspiración noble y altruísta, digna de los mayores aplausos.

En aquel mismo acto, un grupo de congresistas de diversos países, interesados en mantener la bandera de principios científicos y filantrópicos que encarnaba aquella idea, hicieron el honor de confiar a Montevideo, la continuación del Congreso Americano del Niño, pero ese honor, implicaba a la vez una responsabilidad muy seria, que ha pesado profundamente en nuestra conciencia, reconociendo nuestra incapacidad para satisfacer el cometido, en la medida de su importancia y significación.

Constituimos de inmediato el Comité organizador, y desde ese momento iniciamos nuestras tareas, con entusiasmo, con arcor, dentro y fuera del país. Pero los momentos eran difíciles, la catástrofe mundial estaba en su apogeo; las circunstancias eran angustiosas y se hacía imposible llamar la atención de los hombres de ciencia, de los pensadores, de los trabajadores de todos los países a interesarse por la causa del niño, cuando la preocupación estaba lejos de nuestro medio, el pensamiento volaba y se absorbía en la inmensa tragedia que el destino nos hizo sus espectadores.

Sin embargo, a pesar de eso, seguimos adelante; nos alentaba la idea, de que no era banalidad ocuparse del niño, como pudieron suponerlo algunos espíritus sutiles, cuando los países en guerra, donde la sangre de lo mejor de sus hijos corría a raudales, donde la obsesión de la lucha podía hacer olvidar toda visión futura, la idea del niño surgió resplandeciente, se acrecentó, y nunca, en ningún momento, la protección a la infancia alcanzó más alto grado, con resultados más satisfactorios. Los hombres de ciencia, los filántropos, las personalidades eminentes de la política, se consagraron a la propaganda, a la organización de la defensa del niño, porque esa era la esperanza, porque allí estaba el porvenir de la patria y la humanidad futura.

Pero las dificultades de comunicación, las dificultades de traslación, nos obligaron a postergar el Congreso una primera vez; sin desmayar continuamos trabajando esperando la ocasión propicia, y cuando creíamos que ella se había presentado con la terminación de la guerra, las dificultades que surgieron

de-pués, y sobre todo la epidemia de grippe, que invadió la América, con los caracteres de una plaga tan peligrosa como aquella, nos hizo detenernos, postergando nuevamente el Congreso.

Felizmente hemos llegado al día de hoy, y si no tenemos la satisfacción de ver realizadas todas nuestras aspiraciones, porque los claros son numerosos e importantes, tenemos el placer de ver congregados en nuestro país a personalidades eminentes de América, representando las diversas manifestaciones del saber y de la actividad humanas.

Gratamente impresionados consignamos que en estos trabajos preparatorios, los Comités extranjeros que nos hicieron el honor de organizar la propaganda y la concurrencia de sus países, han prestado con el más grande entusiasmo el decidido concurso a la causa común, facilitando en cuanto es posible el éxito que perseguíamos.

Permitidme que presente al aplauso y consideración de esta Asamblea, a las eminentes personalidades que han presidido esos Comités, cuyos esfuerzos y abnegación en pro de nuestras nobles tareas, obliga nuestro profundo reconocimiento:

El ilustrado profesor de la Facultad de Buenos Aires, Dr. Araoz Alfaro, personalidad médica descollante en todo el Continente, vinculado a nuestro país por profundos afectos, que ha sabido conquistar con sus prestigios intelectuales y con sus brillantes condiciones personales.

El Dr. Fernandes Figueira, reputado pediatra de Río de Janeiro, cuyos trabajos científicos y merecimientos intelectuales, han traspasado hace tiempo las fronteras de su país, con prestigios bien acreditados.

Séame permitido saludar especialmente al ilustre y eminente Decano de la Facultad de Río de Janeiro, Profesor Aloysio de Castro, que nos ha hecho el honor de concurrir a este certamen, prestigiándolo con la autoridad de su nombre y de su elevado puesto, agradeciéndole la participación activa que ha tenido también en la organización de los trabajos preparatorios y en la concurrencia de su país.

El Dr. Ismael Valdés Valdés, prestigioso político chileno, consagrado con verdadero apostolado a la causa del niño, cuya

propaganda y acción, se han cristalizado en obras e instituciones importantes que dirige con verdadera abnegación, habiendo sido el iniciador y organizador del Congreso de Protección a la Infancia que tuvo lugar en Santiago en 1912, obra fecunda y origen de grandes reformas y progresos.

El Dr. Alménara Butler, profesor de la Facultad de Lima, eminente médico de niños, ex ministro, que ha estado en Montevideo en el Congreso de 1907, representando oficialmente a su país, dejando gratos recuerdos por su caballerosidad y vasta erudición.

El Dr. Morales Villazón, Director del Instituto Bacteriológico de La Paz, autor de trabajos científicos de gran valor, y cuyo amor a la infancia se ha traducido por una serie de actos y manifestaciones que culminan en su hermoso libro dedicado a las madres, titulado « Al pie de la cuna ».

El Dr. José P. Montero, Presidente del Senado paraguayo y reputado médico de la Asunción que destacóse por su interés en las cuestiones del niño, como lo probó en su importante trabajo sobre mortalidad infantil, que presentó en 1907, al Congreso Médico que se realizó en esta ciudad.

Debemos mencionar también, lamentando que circunstancias propias del momento internacional no les haya permitido estar presente, como hubiera sido su deseo, a los representantes de Norte América, Dra. Julia C. Lathrop, Jefe de la oficina del trabajo del Children Bureau, en el Gobierno Nacional, y el Dr. Eduardo N. Clopper, secretario del mismo, que eran a la vez, presidente y secretario del Comité de Propaganda Americana, ante nuestro Congreso.

Si bien tenemos constituídos comités en los demás países americanos, en muchos de ellos por intervención del Sr. Rafael Fosalba, nuestro ministro en Cuba, lamentamos que las dificultades de comunicación de que hemos hecho mención, no nos hayan permitido mantenernos más en contacto con algunos de ellos, de manera que nuestras relaciones han resultado limitadas.

Finalmente, debemos hacer extensivos nuestros agradecimientos, a los Comités Departamentales, que salvo raras excepciones, han respondido con entusiasmo, aportando gran número de adherentes, nombrando representantes, y con placer

consignamos, que a ellos debemos el interés que nuestro Congreso ha despertado en toda la República.

Nuestro programa no tiene límites, estudia al niño en todas sus manifestaciones; la universalidad es su característica.

Las cuestiones médicas, educativas, sociales y jurídicas, están íntimamente vinculadas, de manera que unas se derivan de otras, se mezclan y se relacionan entre sí, como si se tratara de diversos elementos de un mismo componente, al extremo de que este consorcio que parecería disparatado, resulta de una afinidad y cohesión, que constituye una unión fácilmente comprensible y hasta necesaria.

La ciencia y las necesidades modernas, han dado al concepto del niño, un carácter completamente nuevo; partiendo de su fisiología y de su psicología normal, hace ver todas las alteraciones que se derivan como constituyendo ramas diferentes, vinculadas a un tronco común que mantiene su afinidad y disciplina. De las cuestiones de puericultura, surgen intensos problemas de orden colectivo que interesa a la sociedad y al estado: la protección y conservación del pequeño ser. La educación está dirigida por principios científicos y morales, que busca con la conservación integral, física e intelectual del individuo, un medio de acción y de defensa individual y colectiva. Toda la protección a la infancia, y las cuestiones que la rodean y la animan, nos hacen ver la acción eficiente del médico, en contacto con el dolor y el sufrimiento de la miseria física y moral, señalando rumbos ciertos y precisos a la acción social. El niño anormal, el delincuente, son productos patológicos y sociales, que reclaman remedios que surgen de las causas y naturaleza de sus alteraciones psicológicas.

Por todas partes es previsión, es educación, es profilaxis; en la lucha contra los males físicos y morales, el empirismo y la rutina, ceden su paso a la ciencia y a la disciplina, dentro de principios más humanos y más de acuerdo con las necesidades del momento.

De esta manera se ha ido elaborando un nuevo concepto de la entidad del niño, autónoma, independiente, que individualiza todas sus cuestiones, buscando su especialización como un perfeccionamiento necesario.

Algunos puntos importantes serán particularmente tratados en las diferentes Secciones del Congreso; la experiencia y el saber de los señores Congresistas permitirá llegar a conclusiones que marquen ruta a la interpretación y a los procedimientos.

Podrá haber divergencia en la manera de apreciar ciertas cuestiones, pero en lo fundamental nos reúne un mismo sentimiento, una misma idea: el bien del niño; esto nos permitirá formular conclusiones claras y precisas, inspiradas en finalidades prácticas, concretas, dentro de los principios de perfeccionamiento, de bienestar, y de redención, que mueve en estos momentos nuestras actividades y nuestras aspiraciones.

Para proteger al niño no debemos olvidar que la caridad cede su paso al derecho y a la defensa social, que lo que era antes una dádiva es hoy una exigencia; lo impone el decoro humano, y el porvenir de la raza.

Señores Congresistas: estáis en vuestra casa.

A propuesta de la mesa se procedió a las designaciones siguientes.

PRESIDENTES HONORARIOS DEL CONGRESO

Doctor Gregorio Araoz Alfaro. Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires y Presidente del Comité Argentino.

Doctor Aloysio de Castro. Director y Profesor de la Facultad de Medicina de Río Janeiro.

Doctor Fernando Figueiras. Médico-Director de la Policlínica de Niños de Río Janeiro y Presidente del Comité Brasileño.

Doctor Nestor Morales Villazón. Director del Instituto Nacional de Bacteriología e Higiene de La Paz y Presidente del Comité de Bolivia.

Señor don Ismael Valdés Valdés. Senador, Presidente del Patronato de la Infancia de Santiago de Chile y Presidente de Comité Chileno.

Doctora Julia C. Lathrop. Directora de la Oficina Nacional del Niño (Children Bureau) en el Gobierno de Estados Unidos y Presidenta del Comité de Norte América.

Doctor José P. Montero. Presidente de la República y Presidente del Comité del Paraguay.

Doctor Francisco Almenara Butler. Profesor de la Facultad de Medicina de Lima y Presidente del Comité Peruano.

* * *

A propuesta del Dr. Matías Alonso Criado delegado del Ecuador, ampliando una moción del Sr. Corbiere, se designan Presidentes de Honor a todos los Jefes del Estado Americanos.

DESIGNACION DE PRESIDENTES HONORARIOS DE LAS DIVERSAS
SECCIONES DEL CONGRESO

Sección Enseñanza

Doctor Bartolomé Ayrolo. República Argentina.
Doctora Olinta Orellana Herrera. República Argentina.
Doctor Juan P. Ramos. República Argentina.
Profesor Amable Alvarez. República Argentina.
Miss Lucy Torway Bettingen. Estados Unidos.
Señor Francisco Quijano. Méjico.
Señor Adolfo Alonso Martínez. Panamá.
Profesor Ramón I. Cardozo. Paraguay.
Profesor Luis Borruat. República Argentina.
Doctor Ernesto Nelson. República Argentina.
Señorita Juana Elena Blanco. República Argentina.
Doctor Víctor Mercante. República Argentina.
Doctor José Rezzano. República Argentina.
Doctor Franco Vaz. Brasil.
Profesor Luis Flores Fernández. Chile.
Profesor Julio Picarel. República Argentina.
Profesor Alejandro Calzada. República Argentina.

Sección Sociología y Legislación

Doctor Zeferino de Faria. Brasil.
Doctor Víctor Belaunde. Perú.
Doctor José E. Cool. República Argentina.

Doctor Roberto Ancizar. Colombia.
Doctor Webster E. Browning. Estados Unidos.
Doctor Matías Alonso Criado. Ecuador.
Doctor Eduardo N. Clopper. Estados Unidos.
Doctor José M.^a Solano. Cuba.
Señor don Amado Nervo. Méjico.
Doctor Carlos Ibarguren. República Argentina.
Doctor Carlos A. Mansilla. República Argentina.
Señor don Enrique M. Martín. Guatemala.
Doctor Juan E. Tocornal. Chile.

Sección Higiene y Asistencia

Doctor Horacio González del Solar. República Argentina.
Doctor Genaro Sisto. República Argentina.
Doctor Bailon Mercado. Bolivia.
Doctor Fernando Magalhães. Brasil.
Doctor Moncorvo Filho. Brasil.
Doctor Clemente Ferreira. Brasil.
Doctor Oscar D'Utra y Silva. Brasil.
Doctor Manuel C. Vial. Chile.
Doctor Octavio Maira. Chile.
Doctor Andrés Gubetich. Paraguay.
Doctor Eduardo Escomel. Perú.
Doctor Carlos S. Cometto. República Argentina.
Doctor Emilio Coni. República Argentina.
Doctor Leonidas Avendaño. Perú.
Doctor Ramón Iribarne. República Argentina.

Sección Medicina y Cirugía

Doctor Angel Centeno. República Argentina.
Doctor Angel C. Sanhueza. Chile.
Doctor Mamerto Acuña. República Argentina.
Doctor Samuel Madrid Páez. República Argentina.
Doctor Luiz do Nascimento Gurgel. Brasil.
Doctor Benito Soria. República Argentina.

Doctor Delio Aguilar. República Argentina.
Doctor León Velazco Blanco. Bolivia.
Doctor Olinto de Oliveira. Brasil.
Doctor Martagão Gesteira. Brasil.
Doctor Oscar Fontecilla. Chile.
Doctor Ricardo Odriozola. Paraguay.
Doctor César Sánchez Aizcorbe. Perú.
Doctor Roberto Wernicke. República Argentina.
Doctor Alfredo Ferreyra de Magalhães. Brasil.
Doctor Francisco de la Torre. República Argentina.
Doctor Ernesto Gaing. República Argentina.

SESION SOLEMNE INAUGURAL

Realizada el 18 de Mayo a las 15 en el Teatro Urquiza.

PROGRAMA

1. Himno Nacional.
 2. Discurso de apertura por el Excmo. Señor Ministro de Instrucción Pública, doctor Rodolfo Mezzera.
 3. Rossini: «Guillermo Tell». Sinfonía.
 4. Discurso por el señor Presidente del Congreso, doctor Luis Morquieo.
 5. Gounod: «Philemon et Baucis». Entreacte et danse des Bacchantes.
 6. Discursos de los señores Delegados oficiales:
 - a) Argentina. Dr. Gregorio Araoz Alfaro.
 - b) Bolivia. Dr. León Velazco Blanco.
 - c) Brasil. Dr. Nascimento Gurgel.
 - d) Chile. Dr. Oscar Fontecilla.
 - e) Colombia.
 - f) Costa Rica. Sr. Hipólito García.
 - g) Cuba. Dr. José María Solano.
 - h) Estados Unidos. Dr. Webster E. Browning.
 - i) Ecuador. Dr. Matías Alonso Criado.
 - j) Guatemala. Sr. Enrique M. Martín.
 - k) Méjico.
 - l) Panamá.
 - m) Paraguay. Dr. Ricardo Odriozola.
 - n) Perú. Dr. César Sánchez Aizcorbe.
 - o) Venezuela.
 7. Discurso por el Secretario del Comité Ejecutivo, Dr. Andrés F. Puyol.
 8. Wagner: Marcha de Tannhauser.
- Los señores nombrados pronunciaron los discursos que se transcriben.

DISCURSO DEL EXCMO. SENOR MINISTRO DE INSTRUCCION
PUBLICA DOCTOR RODOLFO MEZZERA.

Señoras: señores:

Una inmensa pena y un hondo dolor oprimen mi corazón y embargan mi sentimiento. Experimento una sensación extraña, rebelde, bravía, que se le airada del fondo mismo de mi alma como si quisiera reprocharme el delito de mezclar la intimidad de mi dolor con la alegre magnificencia de estas fiestas, con los acordes triunfales de este himno, con las notas vibrantes de este coro que entonais vosotros, para celebrar el éxito de vuestros afanes y la cristalización de vuestras esperanzas. Ese dolor, magnificado en el recuerdo y que ahora se agranda, multiplica y reaviva en el contraste, — había entrado ya en el cálculo de mis previsiones. Pero no titubí, ni un instante, en el sacrificio de pasar por esta prueba, con tal de poder estar con vosotros en este acto, no porque creyera en una ineludible obligación, impuesta por mi investidura oficial, sino porque pensé, — y vuelvo a pensarlo ahora, — que mi respeto, que mi devoción y que mi amor se agranda y se purifica, entregando lo mejor de mi inteligencia y de mi corazón, en la honrada tarea de preparar y asegurar a los recién llegados a la vida, la salud del cuerpo y la salud del alma.

No he querido excusarme de esta fiesta porque es para mí una ofrenda sagrada. Muchas veces he visto, — muchas veces estas mismas manos mías lo han hecho, — cubrir los mármoles, blancos y fríos, con las corolas tibias de las rosas recién abiertas, como si éstas fueran capaces, en la gloria de sus colores y en la sutil transparencia de sus perfumes, llevar hasta el más allá insondable, hasta el reino del misterio, el temblar de las manos piadosas, y el riego de las lágrimas frecuentes y el ritmo de los corazones sollozantes. Pienso, — sin embargo, — que sería mucho mejor, que tendría un más alto significado y una repercusión más efectiva ofrendar a los que se fueron en el honor y en el bien, — a la manera de una insigne recompensa, — con los cantos alegres y balliciosos de los niños, que llevan en cada sonrisa una esperanza, y en cada guedeja una incógnita, y en cada mi-

rada y en cada grito y en cada gesto el germen hermoso del bien y del amor.

No puede haber ofrenda superior desde que la niñez es un hermoso símbolo que con los elementos del pasado construye y desarrolla el porvenir. Y es así cómo son sus derechos, sus intereses, sus exigencias legítimas las que reúnen a los estudiosos de un Continente para cambiar impresiones y organizar todos los detalles de su defensa física, moral e intelectual.

La empresa es tan hermosa y tan digna como grande y difícil, porque cada niño, es,—desde muchos puntos de vista,—un conjunto sorprendente de posibilidades. La pequeña semilla que cae sobre el surco guarda en su seno el misterio del desarrollo, el germen de una planta robusta, de fruto sabroso repleto de vida o de una maleza estéril, inútil o raquítica. El hombre cuida y vigila esa semilla y exige toda su voluntad para tener la flor que encanta su vista y el fruto que apacsa su sed. El niño es como esas semillas. Hay en él las posibilidades más encontradas y el hombre afana también su voluntad y su inteligencia para orientarlas en el sentido del bien común.

El porvenir de la raza, sana, fuerte y robusta, de músculo recio y mente despejada; el progreso de la humanidad ávida de marcha en su perfeccionamiento moral, en su sed insaciable de recorrer lo infinito y de alcanzar lo perfecto; el triunfo del bien y el reinado de la justicia que «ponen una santa paz entre los hombres y hacen del honor el rey de los combates pacíficos» el rey de las rivalidades saludables y de las emulaciones sagradas todo, en fin, lo que hay de hermoso y de grande, y de puro, y de noble está allí contenido en esas pequeñas cabecitas que no sospechan las inclemencias de su mañana, los sinsabores de una vida que no admite calmas, ni paradas, ni armisticios en su vertiginoso correr hacia la verdad, hacia la belleza y hacia la ciencia.

Este Congreso, debe tener por programa, buscar fórmulas concretas que favorezcan dentro de cada niño las más bellas posibilidades, asociando en la obra todos los esfuerzos honrados como medio único para conseguir, tarde o temprano, no importa cuándo hombres, más perfectos, más buenos y más solidarios. Y solo así puede explicarse,—y yo me lo explico,—que haya

sido necesario reunir tan diversos especialistas: médicos, juristas, filósofos, pedagogos, poetas y por qué no decirlo bien claro, mujeres.

No sería posible estudiar las necesidades fundamentales de la niñez, auscultar los tonos suaves de su sensibilidad exquisita, interpretar sus gestos, organizar su cuidado, amparar su desarrollo, templar su corazón y su espíritu, hermohear su sentimiento, favorecer su imaginación, inculcarle el culto de la belleza y de la forma, refinar su temperamento, dulcificar su carácter sin estar devotamente auxiliados por un alma de mujer, no solo porque lleva dentro de sí mismo, integrando su personalidad, el concepto natural de su función sino también porque el niño, que es lo mejor realizándose exige la custodia celosa y permanente de lo mejor realizado.

La contribución que os presta la mujer en esta tarea que vais a iniciar os otorga la seguridad del triunfo porque nadie como ella tiene la visión clara y perfecta, nítida y precisa, de donde se encuentra la solución de un problema, individual o social, relacionado con el cuerpo, o con el alma de un niño y porque nadie como ella es capaz de poner a su servicio tanto tesón, tanto esfuerzo, tanto sacrificio y tanta fe.

Señoras, señores:

Al declarar inauguradas las sesiones del Congreso del Niño saludo fraternalmente a los representantes ilustres de los países hermanos y aprovecho para expresar mi esperanza en la colaboración de la mujer americana.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO DOCTOR LUIS MORQUIO.

Señoras y Señores:

Me ha cabido el honor de dirigir los trabajos preparatorios de este Congreso, lo cual me obliga por el Reglamento y por la práctica establecida, a exponer en la sesión inaugural los puntos de vista generales que comprende su programa, y las ideas más salientes que lo fundamentan.

Permitidme que antes presente en nombre del Comité Ejecutivo, la más expresiva bienvenida y nuestros respetuosos saludos a los delegados oficiales de los países Americanos que nos hacen el honor de acompañarnos en este acto, rogándoles quieran ser los portadores de nuestro agradecimiento y de nuestros afectos hacia los gobiernos y pueblos que representan. La presencia de tan ilustres personalidades realza la obra de este Congreso, a la vez que señala una vez más, la comunidad de ideas, y el deseo de vincular las aspiraciones de los países de este Continente, en una obra de progreso y de perfeccionamiento, inspirada en los más nobles y altruistas propósitos.

Tenemos particular interés en manifestar que el gobierno de la República comprendió desde el primer momento la importancia de este Congreso, y no obstante su iniciativa y organización privada, nos hizo el honor de aceptar su patronato, pres-tándonos su cooperación moral y material, y tomando a su cargo la invitación oficial a los gobiernos Americanos, con lo cual lo revestía del prestigio necesario, a fin de que sus actos y sus decisiones, pudiesen tener el acatamiento y la sanción práctica que corresponde.

Esto obliga nuestro más profundo agradecimiento hacia los Exemos. señores Dr. Baltasar Brum, Presidente de la República, y Dr. Feliciano Viera, Presidente del Consejo del Estado, en quienes hemos encontrado la mejor buena voluntad y eficientes puntos de apoyo, que han permitido la continuación de nuestros trabajos, a pesar de las dificultades que se interponían.

Queremos también dejar constancia de nuestro reconocimiento por la participación eficaz del Sr. Ministro de Instrucción Pública, Dr. Rodolfo Mezzera, que nos ha prestado siempre su decidido concurso, facilitando soluciones de capital importancia, para la marcha y finalidades de este Congreso.

Que las distinguidas damas que prestan a la infancia des-graciada, su más noble y generosa protección, quieran continuar su obra de abnegación y de amor, cooperando al ideal de bienestar y de redención que guía nuestras actividades y nuestras aspiraciones.

El concepto del niño en la actualidad, ha alcanzado un grado de perfeccionamiento, que representa uno de los más elevados exponentes de cultura y de sentimientos nobles y generosos. No solamente vemos en el niño de hoy un ser delicado y frágil que merece y exige toda nuestra protección, sino que también vemos en él al hombre de mañana, al continuador de nuestra raza, que transmitirá a las generaciones futuras, nuestras aspiraciones en el sentido de una vida cada vez más sana, más pura y más bella.

El niño no representa ya una expresión puramente ideológica, como se le miraba hasta hace poco, hoy es una realidad tangible, con capital propio, que pesa en la economía humana, con un valor efectivo. Una nueva ley, un nuevo código surge proclamando por todas partes los derechos del niño que impone a la familia, a la sociedad y a los estados, deberes de protección y de defensa, con lo cual se cumple un principio obligado de solidaridad humana.

Los derechos del niño a la salud, a la protección moral y material, a la educación, a la instrucción, constituyen hechos consumados, principios claramente establecidos, indiscutibles obligaciones que debemos cumplir, para garantizar en primer término la conservación de su existencia y para que pueda después ser un elemento útil así mismo, a la sociedad y a la patria.

Las necesidades del niño varían según la edad; ya no es exacta la definición que hacía del niño un pequeño hombre. En todos los momentos de su vida tiene su individualidad; el lactante, el escolar, el adolescente, representan entidades con valor y necesidades propias; con sus derechos, con sus deberes después, que podrán variar, pero que en el conjunto, están regidos por disposiciones naturales y legales, de orden científico y de orden sociológico.

Es partiendo de estas consideraciones generales, que pueden fijarse reglas de conducta que tengan en la práctica, su sanción justa, y que sean la expresión de los verdaderos sentimientos humanos. Se repite por todas partes que el grado de cultura y de civilización de un pueblo, se mide por la suma de fuerzas puestas a favor de la causa del niño, con lo cual se significa que

el primer deber de la humanidad de hoy, es rodear a los que nos sustituirán mañana, de las mayores garantías y medios de defensa, para que cumpla su misión con el mayor bienestar y rendimiento posible.

Toda la vida del niño está sujeta a su crecimiento y a su desarrollo; esta evolución se opera dentro de reglas fisiológicas que deben ser vigiladas y dirigidas conscientemente, para evitar desviaciones y para corregirlas cuando éstas se produzcan. Es del mejor conocimiento de su naturaleza, de sus condiciones físicas y psíquicas, de las causas que provocan las enfermedades físicas y morales, de la manera de corregirlas, que ha surgido todo un conjunto de problemas, higiénicos y sociales, que se traducen en leyes y organizaciones que constituyen hoy la defensa del niño en todas sus manifestaciones.

El programa de nuestro Congreso, condensa esas finalidades; estudia al niño en toda su expresión, de manera que aquí tienen cabida todas las ideas, todos los conocimientos, todas las inspiraciones bondadosas, todos los sentimientos nobles, que tienden a favorecer la causa del niño.

La universalidad de este Congreso, es su característica; es la primera vez que se desarrolla un programa tan completo.

Los Congresos referentes al niño, tiene un carácter de actualidad; se iniciaron en estos últimos años, y se sucedían de un país a otro, con grande interés, cuando la guerra los interrumpió. Mencionaremos los Congresos de Gotas de Leche y de Protección a la Primera Infancia; realizados en París, Bruselas y Berlín; los Congresos de Higiene Escolar realizados en París, Londres y Roma; el Primer Congreso Internacional de Pediatría realizado en París en 1913, y el primero de Protección a la Infancia que tuvo lugar en Bruselas el mismo año; todos ellos dan una idea del esfuerzo realizado y del despertar generoso por el estudio de las cuestiones referentes al niño, que había merecido hasta hace poco, muy pocas consideraciones especiales.

Nuestro Congreso representa un conjunto de Congresos subdividido en cuatro principales agrupaciones, que cada una tiene su programa propio, nos ofrece la ventaja de abarcar en general, en un solo acto, todas las cuestiones que se derivan del estudio del niño.

No es esta una asociación caprichosa, sino una consecuencia lógica de nuestros conocimientos, y del concepto que en la época actual nos hemos ido formando del niño. Para comprender bien su naturaleza debemos partir de su fisiología, de sus antecedentes hereditarios, que nos permite comprender sus desviaciones y sus anomalías psíquicas o patológicas; el estudio de los factores higiénicos, económicos y sociales, nos hacen conocer elementos etiológicos de diverso orden, necesarios a la interpretación de los hechos, aislados o colectivos, de todo lo cual surgirán indicaciones precisas, medidas de preservación, y remedios aplicables según los casos y según las circunstancias.

De esta manera comprendemos el íntimo consorcio que liga a la patología, a la pedagogía, a la sociología, que si bien pueden marchar independientemente, su asociación facilita la mejor comprensión de los diversos problemas que forman la esencia de sus conocimientos.

El conocimiento de la naturaleza del niño, de las causas que originan sus enfermedades, del concepto científico que las dirige, nos han llevado a una higiene y a una terapéutica racional, que forman la base de la Pediatría, que es hoy la rama de la medicina, de conocimientos mejor cimentados, y de más intensas proyecciones prácticas, porque de ella se derivan además de las cuestiones patológicas, grandes problemas de profilaxis, de educación y de sociología, que le están íntimamente vinculados.

La pedagogía se ha venido modificando profundamente, porque el estudio científico de la infancia, ha obligado a orientar sus métodos hacia finalidades más racionales y más justas. La naturaleza del niño, su capacidad fisiológica, sus necesidades futuras, exigen preparaciones diferentes según los individuos, según los medios. Este concepto esencialmente médico, ha modificado programas, horarios, organizaciones escolares, que se irán perfeccionando como una evolución forzosa, a fin de adaptar la escuela al cumplimiento de su verdadera misión.

La sociología, que tanta importancia ha tomado en nuestros días, se apoya en la fisiología y en la higiene, para llegar a la solución de problemas que tienen como base el mejoramiento del niño, provocando leyes, y organizando instituciones que

exteriorizan la íntima unión del médico, del filántropo y del legislador, en la obra social de la defensa del niño.

Esto nos explica, cómo los mismos temas, se mezclan en las secciones de Higiene y Asistencia y de Sociología y Legislación. La protección a la madre menesterosa, la madre soltera, el niño abandonado, las gotas de leche, las casas-cunas, el trabajo del niño, etc., son cuestiones que el médico aprecia directamente, penetra en el motivo que las determina, en contacto con el dolor y el sufrimiento, y facilita al sociólogo y al legislador, la base de una profilaxis social que ponga remedio a un mal que afecta a la colectividad.

Todas las legislaciones modernas, contienen disposiciones nuevas, que tienden a mejorar el estado intelectual y moral del niño, a preservarlo por la educación y por la instrucción, contra sus pasiones nacientes, sustituyendo la acción de la sociedad a la potencia paternal cuando ésta desconoce los deberes que le incumbe, a cuidar los huérfanos y los abandonados, a corregir los anormales, los difíciles y los rebeldes, a coordinar en fin, los principios de un nuevo código universal de la infancia, desgraciada o culpable.

El estudio de los niños anormales, sus diversas modalidades en relación con la anormalidad congénita o adquirida con la miseria, con el ambiente y otros factores etiológicos, han modificado completamente el concepto de la delincuencia infantil y sobre todo su tratamiento. El niño delincuente se considera como un enfermo, normal o anormal y se corrige sus faltas o defectos, con medios de educación y de protección que han originado todo un procedimiento nuevo, que tienen como base los jueces o tribunales especiales para niños y todo el mecanismo que se deriva de estas instituciones.

Del conjunto de estas ideas generales, surgen cuestiones de la mayor importancia que serán estudiadas en este Congreso, entre las cuales vamos a considerar rápidamente, aquellas que serán motivos de estudios especiales.

La más importante de todas, es la que se refiere a la mortalidad infantil, considerada excesiva e injusta.

No obstante los progresos realizados en todas partes, es siempre una cuestión de primera importancia, porque aparte

del dolor que representa y de la pérdida material de un enorme capital humano, el estudio de las causas que lo originan, que hoy conocemos perfectamente, nos lleva al convencimiento de que es en gran parte evitable.

Sobre 1.000 niños que nacen, se mueren 200, término medio, es decir la quinta parte, antes de cumplir los dos años. Las estadísticas varían según los países; pero en el conjunto, los resultados son bastante uniformes. ¿De qué se mueren estos niños ?

Una mitad se muere antes del mes, por enfermedades o vicios congénitales y falta de las atenciones necesarias en los primeros momentos del nacimiento; la otra mitad, en su mayor parte, obedece a defectos de alimentación directa o indirectamente, para lo cual actúan como factores: la ignorancia, la falta de cuidados, los malos alimentos, la miseria, el abandono, a ilegitimidad, etc.

Fácil es comprender que esa mortalidad puede ser esencialmente disminuída, y a ese fin tiende ese movimiento universal que se manifiesta por Congresos, por leyes, por instituciones especiales que se generalizan cada vez más, y que concurren a lo que Strauss ha llamado, «el salvataje de la infancia».

Dos ciencias nuevas han surgido de estos conocimientos: La Eugénica y la Puericultura.

La Eugénica estudia el origen del niño las causas antinatales de su mortalidad—y su fragilidad orgánica—que se traduce generalmente por la debilidad congénita—dicta las leyes de procreación basada en las nociones de herencia, y siguiendo la doctrina de Darwin adaptada a nuestra especie, busca el perfeccionamiento de la raza por la selección natural de los más aptos y de los más resistentes y capacitados para la vida. Esta doctrina que ha nacido en Inglaterra, por inspiración de Garlton ha hecho grandes progresos; se han constituido por todas partes sociedades de propaganda; han habido ya Congresos especiales; la idea busca cristalizarse en hechos prácticos y algunos estados norte americanos han adoptado en su legislación los principios del Eugenismo.

Sin embargo ha de pasar mucho tiempo antes de que se condensen en realidades estas aspiraciones que se apoyan en principios biológicos, que aparecen claros en muchos casos, pero que en general ofrecen a la observación y al análisis bastantes imperfecciones e inseguridades. De cualquier manera debe proseguirse en ese sentido, que es una vía justa que se apoya en la ciencia, mientras tanto debemos buscar la realización de esa tendencia, por la educación, por la propaganda, por la acción lógica y meditada del médico, principal factor en esta lucha.

La Puericultura es la ciencia que estudia la manera de conservar la salud y la vida del niño; nos enseña a cultivar esa planta humana, tan delicada y tan frágil que según la expresión de Buffón: si alguna cosa es capaz de darnos una idea de nuestra debilidad, es el estado en el cual nos encontramos en los primeros tiempos que siguen al nacimiento.

Durante el primer año, poco más o menos, el niño continúa fisiológicamente nutriéndose del organismo de la madre, por intermedio del seno, donde la naturaleza ha preparado un alimento, que contiene los elementos esenciales de su nutrición y de su desarrollo.

Todo lo que perturbe o desvíe el cumplimiento de esta función, atenta contra una de sus leyes naturales más importantes, porque ella está ligada al principio mismo de la vida.

Si la ignorancia, la negligencia, la falta de adaptación, las idiosincrasias, la incapacidad orgánica, la mala dirección, las enfermedades, pueden explicar hechos aislados susceptibles de una corrección apropiada, menos frecuentes hoy por la vulgarización de las prácticas de Puericultura—la mortalidad infantil es siempre excesiva porque otros factores más resistentes se mantienen y se intensifican, entre los cuales la miseria y el abandono ocupan lugar preeminente. Es por esto, que esta cuestión después de haber sido exclusivamente médica; es sobre todo ahora una cuestión social.

La iniciativa privada, individual o colectiva debe siempre ser mirada con simpatía, cuando su acción es consciente y metódica; pero está reconocido hoy, que la defensa del niño desgraciado, es sobre todo una función del Estado, el único capaz

de agrupar los diversos elementos de la lucha y de asegurar la protección en forma real y eficiente.

La protección del niño tiene como base fundamental la protección de la madre. Para que la madre pueda llenar su misión que es de salud y de vida, es menester que se le auxilie, que se le proteja, que se le ponga en condiciones de garantías y de recursos, que hagan posible esta unión que es el más sagrado de los vínculos. *Tout ce qui éloigne l'enfant de sa mère, le met en état de souffrance et en danger de mort*, ha dicho el gran filántropo Théófilo Roussel.

« Este divorcio prematuro de la madre y del hijo que se observa diariamente, es un fenómeno monstruoso, antinatural, antisocial ».

Los recursos pecuniarios, las leyes protectoras al trabajo de la mujer y de la madre, las mutualidades maternas, los subsidios de lactancia; las casas-cunas, el reconocimiento de la paternidad, etc., contribuyen a esta finalidad. La fórmula de Lagneau: *la madre paga como nodriza de su hijo*, debe ser sancionada sin discrepancia; con toda la amplitud requerida, como una medida salvadora, aún cuando los medios de hacerla efectiva, puedan variar según los casos, según los medios, según los países.

No hacemos sino mencionar, los puntos principales de la cuestión que serán motivos de deliberaciones importantes, concretando en lo que Pinard ha llamado los derechos del hijo a la madre, es decir el derecho a la salud y a la vida, el derecho al cariño y al afecto materno, el derecho a la familia, tendencias sanas y morales que responden a principios de filantropía, de justicia y de humanidad.

La escuela pasteuriana, que ha provocado en la medicina y en la cirugía la más grande revolución que se conozca y a la cual debe sus numerosos progresos actuales, que han beneficiado tanto la humanidad en el campo de la higiene y de la sociología, nos ha enseñado a defendernos contra las enfermedades; creando una profilaxis racional, justa, esencialmente científica.

Conocemos mejor las causas vivientes de las enfermedades y sus vías de acceso al organismo; estamos mejor armados para combatir las, particularmente para prevenirlas.

En ningún momento estas ideas juegan un rol tan importante como en la infancia. No obstante las grandes preocupaciones de los hombres de ciencia, la terapéutica específica el remedio inmediato y seguro, marcha lenta y difícilmente; las enfermedades tienen que ser tratadas en general, por prácticas más o menos racionales, donde la observación y la experiencia desempeñan un rol importante. Sin embargo, consignamos como una de las más grandes maravillas de nuestra época, que bastaría por sí sola para glorificar la ciencia de Pasteur, el suero de Roux y de Behring, que ha dominado y vencido una de las más terribles enfermedades del niño: la difteria.

Más vale prevenir que curar. Es en el dominio de la profilaxia y de la acción social, donde tendremos que recurrir para detener la tuberculosis, en su marcha progresiva y devastadora.

La mitad de los niños que se mueren en la edad que nos ocupa, son víctimas del bacilus de Koch. En los hospitales, donde las comprobaciones se hacen de una manera completa, el porcentaje de niños que fallecen por tuberculosis, supera el 50 por 100.

He aquí un campo de acción, de defensa individual y colectiva, que debe merecer la atención de todos los que luchan por la causa de la infancia, no sólo por lo que a esta se refiere directamente, sino también, porque la tuberculosis que aparece más tarde en el joven o en el adulto, es casi siempre la consecuencia de una infección adquirida en la niñez, para despertarse en su momento oportuno.

La defensa del niño, es pues, la defensa de la humanidad contra el más terrible de sus flajelos.

Sabemos hoy de una manera indiscutible que la tuberculosis es una enfermedad adquirida; que no se nace tuberculoso, salvo muy raras excepciones,—sino que el germen penetra a nuestro organismo por contagio, y esto puede ocurrir desde la más tierna edad.

Las reacciones biológicas que se emplean corrientemente para despistar la existencia del bacilus de Koch en el organis-

mo, han demostrado la marcha creciente con la edad; casi nula en el primer año, va aumentando progresivamente hasta alcanzar un 80 por 100 de resultados positivos, a los 14 años.

El contagio, particularmente el contagio familiar, resume fundamentalmente el origen de la tuberculosis infantil. Cuando existe la tuberculosis en un estrecho alojamiento, en una vivienda pobre, cuando la madre, el padre, o un miembro de la familia está afectado, el contagio en los niños es casi fatal.

Estas nociones científicas, perfectamente establecidas por la observación diaria, permiten formular indicaciones precisas de profilaxis, que aplicadas debidamente, resuelven las cuestiones de una manera matemática.

Para luchar contra la tuberculosis, el mejor remedio es quitarle su presa, ha dicho Grancher, aplicando el principio indicado por Pasteur, a la sericicultura, con lo cual se salvó la industria de los gusanos de seda. El niño extraído a la promiscuidad de un hogar infectado, y colocado por un largo período de su vida, en una buena familia, en un ambiente sano, en pleno aire, con una alimentación abundante, se transforma en un ser nuevo, físicamente y moralmente—de otra manera está condenado a sucumbir o a ser leccionado por la enfermedad.

Pero si la obra de Grancher es ideal en principio, prácticamente ofrece grandes dificultades de aplicación que forzosamente reducen sus beneficios a un número limitado. La separación despierta resistencias naturales, no siempre fáciles de vencer por la persuasión; por otra parte, los niños que se encuentran en esta situación son muchos, y esto exige grandes recursos, con los cuales no siempre se puede contar.

El niño contaminado puede ser un sujeto aparentemente sano, puede ser débil o enfermizo. La tuberculosis puede estar latente y sólo manifestarse por las reacciones biológicas, o presentar signos ostensibles de la segunda etapa, en los ganglios, en los huesos, en las articulaciones, en las serosas, en los pulmones. De estas diversas modalidades, surgen indicaciones de tratamiento que aplicados debidamente, prometen alcanzar espléndidos resultados.

La flor humana, ha dicho Michelet, es de todas las flores, la que tiene más necesidad de aire y de sol. A esta necesidad del

organismo infantil infectado y contagiado por el ambiente bacilizado, no se puede responder de mejor manera que con las instituciones al aire libre, en las playas, en el campo, en las montañas, etc.

Los ejercicios físicos, la gimnasia, las plazas de deportes tienden a vigorizar el organismo, poniéndole en mejores condiciones de resistencia. La educación física forma parte integrante de la cultura general, y en íntima relación con el desarrollo de las facultades intelectuales.

Las escuelas al aire libre, representan el medio más fácil y más económico para hacer gozar al mayor número de niños posible, de los beneficios del aire puro, durante la mayor parte del día, con lo cual se consigue arrancar a la tuberculosis un gran número de víctimas.

Las colonias de vacaciones que el Profesor Landouzy, ha llamado la primera línea de defensa contra la tuberculosis, es una obra preservativa para niños débiles, bacilizados, con reacciones positivas a la tuberculina.

Los sanatorios marítimos son las plazas fuertes preventivas y curativas, con las cuales se lucha con la enfermedad, en sus diversas formas y períodos, con resultados bastante satisfactorios.

La asistencia no se contenta ya con calmar y mismo con curar, busca sobre todo prevenir, evitar, garantizar, y en materia de tuberculosis, esa debe ser la finalidad de todos nuestros esfuerzos, dada la gravedad y extensión, del mal, y dada la dificultad de detenerlo de otra manera.

Si la salud y la vida debe ser el primer móvil de nuestras decisiones, es indudable que despues sigue en orden de importancia natural, la preparación del individuo, para que aquellas puedan desenvolverse, dentro de un concepto amplio de bienestar y de libertad, que solo se logra cuando se está bien preparado para la lucha por la existencia.

La pedagogía ha sufrido una completa transformación de sus métodos y tendencias; hoy mira más al porvenir que al presente. La enseñanza escolar es considerada como sin valor, si el

niño no ha aprendido a pensar, a juzgar, a conducirse en la vida; ella no es fecunda sino en tanto deja al joven y al adulto, el deseo de perfeccionar cada vez más, la educación de sus primeros años.

La educación, ice Le Bon, debe tener como fin, el desarrollo de ciertas cualidades del carácter, tales como la atención, la reflexión, el juicio, la iniciativa, la disciplina, el espíritu de solidaridad, la perseverancia, la voluntad, etc. La educación tiene por objeto vigorizar el organismo físico, intelectual y moral, cultivando los sentimientos de nobleza y bondad, que forman la esencia de la civilización.

El culto del deber, el amor propio; la sinceridad, la abnegación, el amor a la familia y a la patria, son cualidades que dignifican al individuo y que elevan su valor moral. Un hombre dotado de estas condiciones, con la conciencia de su propio deber y con la firme voluntad de realizar sus aspiraciones, nada le detendrá en su camino y sabrá en cualquier momento ponerse a la altura de sus necesidades.

Este es pues, el supremo fin de la escuela; hacer que el niño de hoy, sea mañana un elemento útil a sí mismo y a los demás.

Las leyes de todos los países, establecen hoy, como uno de los grandes progresos realizados, la obligatoriedad escolar, a fin de que todos los niños puedan tener el beneficio de una instrucción y de una educación conveniente; pero este ideal no se cumple como corresponde, por deficiencia de escuelas o por deficiencia de medios, de lo cual resulta que hay poblaciones, según las estadísticas, que tienen 50 por ciento, y más, de analfabetos.

Aun cuando la iniciativa privada, tiene siempre un rol que llenar en materia de protección a la infancia, corresponde al gobierno, a las autoridades, hacer efectiva la escolaridad obligatoria, garantiendo los derechos del niño a la educación integral, igual para todos, a fin de que no haya privilegiados y desamparados. De esta manera los más aptos, los más capaces, podrán elevarse a los destinos más importantes, cumpliéndose las aspiraciones del Ministro Fisher en la reciente reforma de la educación en Inglaterra: que la clasificación social debe ser

hecha sobre el mérito y no sobre los títulos y condiciones de fortuna de sus genitores.

La escuela no debe olvidar las finalidades del pequeño ser que se le ha confiado y ella debe adaptarse teniendo en cuenta sus necesidades futuras, dando a la enseñanza un carácter útil y concreto fácilmente accesible, en forma que no perturbe su inteligencia y el desenvolvimiento natural de su organismo.

La enseñanza técnica, profesional, artística, tanto en el hombre como en la mujer, viene desde hace algunos años perfeccionándose y ampliándose como un complemento necesario de la cultura general y como un medio de robustecer y elevar las condiciones individuales.

Esta enseñanza debe iniciarse en la escuela primaria, en todos sus grados, adaptándose a la capacidad del niño, a sus tendencias, dirigiéndolas en cuanto es posible en un sentido útil y conveniente,—para completarse después en las escuelas especiales, de donde saldrá perfectamente armado, y con el porvenir garantido por su propio valor. En ningún país como Alemania, la enseñanza técnica había alcanzado mayor impulso, siendo ésta la base de su fuerza y de su grandeza; dice Herriot, llamando la atención sobre lo que tendrá que hacerse en la paz, que sus escuelas profesionales tenían medio millón de alumnos, cuando la Francia tenía solo cien mil.

La enseñanza artística en la escuela; es la primera etapa de la educación del pensamiento y del sentimiento. El amor al ideal debe iniciarse en el niño, preparando el gusto estético a todas las manifestaciones de belleza que la vida nos ofrece, como base de su perfeccionamiento moral y psíquico. El desarrollo de las facultades de la visión y de la audición, por el dibujo, la pintura, la escultura, la música, etc., hacen sentir y pensar, y preparan el ambiente artístico del pueblo, con sus ventajas morales y materiales.

Desde hace tiempo, el médico tiene en la escuela una misión importante, la preservación de las enfermedades escolares, cuyo conocimiento se ha venido perfeccionando con prácticas profilácticas en garantía de la salud del niño,—pero desde hace pocos años, particularmente después del Congreso de Higiene Escolar, que tuvo lugar en Londres en 1907, la acción del mé-

dico ha adquirido mayor relieve, organizando modificaciones en los métodos pedagógicos, de lo cual ha surgido una pedagogía fisiológica, que comprende la adaptación de la enseñanza a la capacidad física e intelectual del niño.

De esta manera se han clasificado los niños, en dos grandes categorías: los que se adaptan a la enseñanza común en forma normal, y los que no pueden seguirla manteniéndose atrasados en más o menos grado.

Esta ha sido la base de grandes reformas pedagógicas, y todas las legislaciones escolares de estos últimos años, contienen disposiciones para los niños anormales o retardados. Dentro de esta categoría existen los grados más diversos que un estudio físico y psíquico permite clasificar, indicando la forma y cantidad de enseñanza que corresponde.

Las escuelas de perfeccionamiento que satisfacen esta necesidad, han tomado en Alemania un desarrollo enorme, de donde se han extendido por todas partes: Austria Hungría, Italia, Inglaterra, Estados Unidos. En Francia se dictó la ley del 15 de Abril de 1909, que es un modelo en la materia, instituyendo la enseñanza especial y obligatoria de los niños retardados, es decir: anormales escolares (simplemente retardados e inestables) y retardados por defectos de los sentidos.

El impulso está dado; los países civilizados han comprendido todo el interés que tiene la protección del niño defectuoso, (a veces un pequeño defecto detiene el porvenir de un individuo) buscando corregir su inferioridad en la medida posible, por una educación primaria y técnica especial, para una finalidad práctica de resultados reales y positivos.

La vida moderna, con todas sus exigencias, sobre todo en el medio proletario, hace que el niño se encuentre cada vez más libre, o mejor dicho, menos sometido a la vigilancia de los padres.

La vagancia de los muchachos, es como ya se ha dicho, la escuela primera del delito.

Esta vagancia puede responder a diversas causas: abandono de los padres, imposibilidad material de ocuparse de ellos, fal-

ta de recursos, vicios y particularmente la embriaguez, anormalidad del niño; etc.; en todos estos casos, corresponde una acción enérgica y continuada que impida la caída física y moral del ser humano.

No puede pedirse espectáculo más desgraciado, más doloroso, que el que ofrecen esos niños y niñas que pululan las calles, de día y de noche, harapientos y sucios, pordioseros o entregados a la venta callejera, viviendo en una atmósfera infectada, por el vicio y por el juego,—se preparan para ser malos sujetos, malos hijos, malos elementos sociales.

Así como se proclama el derecho del niño chico a los cuidados y al pecho de la madre, protegiendo a ésta por todos los medios para satisfacer esa necesidad natural, que representa la vida del hijo, de igual manera debe proclamarse el derecho del niño en edad escolar, y del adolescente a la educación, a la instrucción, a la preparación necesaria para ser un elemento útil a sí mismo y a los demás, protegiendo a los padres menesterosos, u obligando a aquellos que por negligencia o por perversión, no cumplen con el primero de sus deberes.

Si la familia es la célula, alrededor de la cual se agrupa toda la organización social, hay circunstancias en que fallan los cimientos de solidez indispensables en perjuicio del niño; corresponde al Estado por intermedio de sus instituciones especiales, la protección de ese ser desgraciado, procurando siempre colocarle en un ambiente familiar como base de su educación; donde puedan nacer afectos y sentimientos que reemplacen los naturales y que lo vinculen definitivamente a su familia adoptiva.

La obligatoriedad de la escuela primaria y profesional que constituye la profilaxis más eficaz contra la vagancia, debe comprender para ser efectiva en todas sus formas; el estudio de las causas que impiden su cumplimiento y las medidas de corregirlas con seguridad y prontitud.

La Sociedad y el Estado están comprometidos moral y materialmente a evitar la vida libre e independiente del niño; es esta una de las medidas preventivas contra el vicio y la delincuencia infantil de la mayor importancia.

El concepto moderno de la delincuencia infantil, ha variado considerablemente; se considera al niño como víctima de la familia y del medio ambiente, por eso, además de los remedios de orden social y colectivo, se piensa que la infracción cometida por el niño, debe revestir un carácter más educativo que repressivo.

Puesto que debe ser un tratamiento más que un castigo, el menor delincuente tiene que ser juzgado de una manera propia, por hombres que tengan la experiencia del niño, capaces de comprenderlo, persiguiendo su perfeccionamiento con paciencia y tenacidad, empleando sobre todo, medios persuasivos o coercitivos, que no tienen ninguna analogía con las penalidades del derecho común.

Tales son las ideas que justifican la institución de jueces o tribunales para niños, que han tenido su origen en Norte América, y que hoy buscan extenderse por todas partes, satisfaciendo una aspiración natural, completamente lógica y necesaria.

La amonestación simple, la libertad vigilada en la propia familia o en otra familia elegida especialmente, el internato en escuelas de disciplina, en escuelas de beneficencia, en establecimientos de educación o reformatorios, en establecimientos particulares subvencionados, a los que hay que agregar según ampliaciones posteriores, medidas especiales sobre la tutela y la patria potestad,—todas estas disposiciones las dicta el juez, sin límites de plazo, con absoluta libertad e independencia, teniendo para el cumplimiento de sus sentencias, un personal de observación y de vigilancia, idóneo, preparado especialmente, sobre el cual descansa la bondad del sistema.

Entre los delinquentes infantiles, existe un grupo importante, representado por niños anormales, en estado de inferioridad física y mental, que le hace incapaz del control de sus acciones, para los cuales se requiere tratamiento especial, bajo vigilancia y dirección médica.

La institución de jueces de menores o tribunales para niños ha venido a satisfacer una necesidad científica, pedagógica y jurídica; en su iniciación solo tuvo en cuenta los delitos, los derechos penales, pero ahora se piensa en extender esas facul-

tades a todas las cuestiones infantiles, reconociéndose como el más calificado para opinar también sobre los intereses morales y civiles, y sobre todas las cuestiones judiciales concernientes al niño.

No corresponde a nosotros hacer comentarios al respecto, concretándonos a señalar el hecho y a hacer notar la tendencia que se nota en todas partes, a uniformar las cuestiones infantiles dentro de un concepto individual y autónomo que es en suma la sanción y la base fundamental de este Congreso.

Después de haber recorrido a grandes pasos el camino que nos hemos trazado, quedamos admirados de la magnitud óe la obra, satisfechos de dedicar nuestros esfuerzos y entusiasmos a la causa más noble y más elevada.

Por todas partes se ha hecho y se hace por el bienestar del niño, por su mejoramiento físico y moral, pero por poco que nos detengamos, vemos que la obra es incompleta, porque las necesidades son muchas y progresivas. A pesar de que todos los países han progresado en este sentido, y el nuestro es un ejemplo, hay una infancia que sufre y que reclama protección; tenemos presente la visión de todos los días, en el Asilo, en el Hospital, en la calle, en el hogar donde nos lleva nuestros deberes profesionales, para convencernos de la triste realidad.

La presencia en este Congreso, de eminentes personalidades de los países del continente, nos va a permitir apreciar nuestra situación real conociendo los procedimientos y los diversos métodos empleados, las organizaciones, los progresos realizados, las vistas de futuroto, do lo cual podrá dar lugar a comparaciones y a apreciaciones relativas, que indiquen las mejoras a introducirse y las prácticas que deben seguirse.

Esto solo justificaría el acto que nos congrega. Se ha dicho con cierta ironía de que los Congresos no hacen sino formular votos platónicos, con lo cual se quiere significar una acción estéril y un tiempo perdido. Esta manifestación de nega propio de ciertos temperamentos, ha sido contada suficientemente. Por lo que se refiere a los Congresos referentes al niño, en sus diversas modalidades, se puede afirmar que es ese un pro-

fundo error, como lo prueba todo ese intenso despertar, todas esas iniciativas filantrópicas en el mundo civilizado por la causa de la infancia, que constituye el más hermoso esponente de solidaridad humana, todo eso es la obra fecunda de los diferentes Congresos que se han sucedido en estos últimos años.

Tenemos la convicción de que los resultados de este Congreso, serán también debidamente apreciados, porque nada interesa hoy como la suerte del niño; esto debe excitar nuestro celo e inspirar nuestras actividades para llegar a conclusiones que sean la expresión honesta y consciente de nuestro saber y de nuestra experiencia.

El momento es de acción; debemos marcar claramente el camino que debe seguirse, con la creencia de que cumplimos una obra altamente humanitaria. Nuestras decisiones deben ser precisas y justas como corresponde. Tenemos presente que existen ya leyes buenas y progresistas, pero muchas de ellas fallan en sus finalidades por faltas o dificultades en su cumplimiento. Debemos insistir en la importancia fundamental de las instituciones bien organizadas, cuyo cometido esté asegurado por la perfecta regularidad de todos sus elementos, con recursos y medios de acción suficientes para hacer frente a las necesidades de una manera amplia y sin restricciones, y sobre todo como garantía de su funcionamiento eficaz, la presencia de personas capaces de llenar las necesidades del niño en sus diversas esferas de acción, por su competencia, por su abnegación y amor a la infancia.

Todas las iniciativas altruistas y generosas deben ser recibidas con simpatía, venga de quien venga. El concurso de la mujer, que encuentra en estas actividades, un desahogo a sus sentimientos elevados y generosos, por todo lo que despierta el niño desgraciado, al corazón de una madre no puede ser sino un poderoso estímulo, de una influencia moral considerable.

Pero es sobre todo en la organización oficial, en la concentración de todas las fuerzas, bajo una vigilancia y dirección perfectamente organizadas, donde debemos buscar la estabilidad, la uniformidad, el cumplimiento regular del programa máximo que comprende la protección a la infancia.

Que nos sirva de ejemplo, esa incomparable institución del *Children Bureau* de los Estados Unidos, creada en 1912, que es el eje de toda la defensa del niño en aquel gran país, y a quién compete el control y la vigilancia de todas las organizaciones e instituciones infantiles de 0 a 14 años. El mundo entero se ha llenado de asombro no solo por la preparación, el valor e intrepidez de los norteamericanos en la reciente guerra, sino también por lo admirable de sus organizaciones sanitarias y particularmente por el enorme desarrollo, la perfecta armonía y el sentido práctico de sus instituciones infantiles, estimándose que han llegado a un grado de perfeccionamiento insuperable y que ellos mismos la consideran, a justo título, como la fuerza viva de la nación.

En el Congreso Internacional de Protección a la infancia que tuvo lugar en Bruselas en 1913, que tanta resonancia ha tenido por la participación de eminentes personalidades de Europa, por la brillantez y profundidad con que fueron tratadas todas las cuestiones,—se resolvió por asentimiento unánime, la creación de una oficina Internacional de Protección a la infancia.

Es una institución central, que sirve de unión a las personas que se ocupan de protección a la infancia; y a las numerosas obras que se consagran a esta finalidad. De esta manera ha nacido la idea de tener un centro de estudios, de documentación y de actividad prácticas.

La oficina internacional de protección a la infancia, tiene pues, por objeto, constituir un centro científico para el estudio de todas las cuestiones relativas al niño. Colecciona las leyes y decretos en vigor, en los diversos países y las obras pertinentes más importantes. Estudia los proyectos, prepara las convenciones internacionales; se pronuncia sobre las cuestiones que entran en el dominio de la protección a la infancia y que le serán sometidas por los diversos países. La oficina internacional informa a todos aquellos que lo soliciten, sobre las cuestiones de protección a la infancia y pone en relación entre ellos, los adherentes a las obras de los diversos países, tanto para los documen-

tos que desean obtener, como para la solución práctica de casos particulares.

Fácil es comprender todas las ventajas que puede derivarse de semejante institución.

Partiendo de este ejemplo bien significativo, y considerando la oportunidad y conveniencia de independizar nuestra acción para una finalidad más positiva y eficiente, yo termino, permitiéndome proponer a los señores Congressistas, especialmente a los señores Delegados Oficiales de los diversos países representados en este Congreso, el estudio de la cuestión, a fin de que si fuera posible, al finalizar nuestras tareas, pudiéramos dejar resuelto como una manifestación elocuente de nuestras actividades prácticas: *la creación de una Oficina Internacional Americana de Protección a la Infancia.*

DISCURSO DEL DOCTOR GREGORIO ARAOZ ALFARO

Presidente de la Delegación Argentina

Excelentísimo señor. Señor Presidente del Congreso.

Señores delegados de los países hermanos de América.

Señoras, señores:

La República Argentina concurre con verdadero entusiasmo a la cita de ciencia y de filantropía a que nos convoca esta hermosa capital, bajo los auspicios del gobierno y del pueblo del Uruguay y con el más alto de los propósitos: el de salvar, proteger, educar y perfeccionar al niño.

Con el más alto de los propósitos, he dicho. Y, en efecto, ningún objetivo puede igualar en elevación y nobleza al que se propone velar por este ser frágil, indefenso e inhábil hoy, pero de cuyo vigor físico y contextura moral e intelectual han de depender mañana la fuerza y la felicidad colectivas.

Como lo ha dicho muy bien hoy, en la sesión preparatoria, nuestro eminente Presidente—cuya vida ha sido toda consagrada a la causa de la infancia—no es ya el sentimiento de

piedad y conmiseración hacia el niño el que debe mover la acción de pueblos y gobiernos. A la piedad, ha sucedido el derecho; a la caridad, el bien entendido espíritu de utilidad social.

Una evolución justísima y de grandes resultados se ha operado en el espíritu público de los países civilizados.

Las generaciones que nos precedieron han amado al niño, sér de debilidad y de frescura, sólo por el encanto y la alegría que él aportaba al hogar. En nuestros contemporáneos, esa hermosa sentimentalidad subsiste siempre vivaz, pero ella se acompaña de preocupaciones positivamente utilitarias. El niño aparece, sobre todo, como un capital precioso que hay que conservar y aumentar para asegurar la salud y la fuerza de las naciones.

Y esa preocupación es tanto más justa y explicable en nuestros jóvenes países americanos cuanto que somos todos, más o menos, pueblos en formación, con extensos territorios que poblar, con grandes riquezas naturales que poner en valor y que esperamos todavía—con la sola excepción de nuestra grande hermana del Norte—la eclosión de una raza propia que estamos recién plasmando con elementos étnicos muy distintos y deseamos ver surgir con todos los atributos del vigor, de la inteligencia y del poder.

Se explica así que estos Congresos generales del niño, que reúnen en una magna asamblea todos los que se ocupan de la infancia bajo sus múltiples aspectos, educadores, higienistas, médicos, sociólogos, juristas, sean una concepción una creación americana. Y me place reivindicar para mi patria su origen, como hemos de reivindicar en el futuro para esta tierra querida del Uruguay su primera realización completa y eficiente.

Fué, en efecto, en Buenos Aires en 1910 y en el Congreso Científico Internacional reunido allí en el centenario de nuestra revolución libertadora, que un médico, profesor y sociólogo, el Dr. Antonio Vidal, propuso e hizo sancionar, « el Congreso Americano del Niño », cuyo fundamento radica, decía en su comunicación, « en la conveniencia de que concurran en pro del niño, es decir, de la sociedad naciente, todas las iniciativas y actividades que puedan mejorar su condición y destino, todas

las conquistas alcanzadas con las disciplinas naturales y biológicas, psicológicas y sociales, todas las ciencias, todas las técnicas ».

El Dr. Vidal, que desgraciadamente no ha podido encontrarse hoy entre nosotros, obtuvo la sanción de que la primera reunión del Congreso Americano del Niño se realizara en Buenos Aires en 1916 y de que se encargara de su preparación a la misma *Sociedad Científica Argentina*.

Desgraciadamente, esta vieja y meritoria institución no se dedicó a llevar a cabo tan feliz iniciativa y fué otra entidad—la *Liga por los derechos de la mujer y del niño*—la que realizó el Primer Congreso Nacional en 1913 y el Primer Congreso Americano en 1916, el cual, por razones que no es del caso recordar, no tuvo la importancia y la eficiencia deseables.

Disculpad, señores, esta pequeña referencia histórica que en mi calidad de delegado argentino y por ser mi patria la cuna de esta iniciativa, he creído deber traer a vuestro recuerdo, en el momento en que la labor inteligente del comité organizador y el noble entusiasmo del pueblo y del gobierno del Uruguay, nos brindan un Congreso pleno, del cual esperamos grandes y profucos resultados

Y permitidme decir, señores delegados de los otros países americanos, que ninguna tierra más propicia para esta primera gran asamblea en pro de la infancia, que la de esta República del Uruguay, cuya pujanza y espíritu de progreso parecen hechos para compensar con exceso la relativa exigüidad de sus límites geográficos. Ningún país americano en los últimos tiempos ha cumplido, en tan corto plazo, los progresos sociales, educacionales y políticos que este ha realizado; ninguno ha abierto sus puertas de una manera tan amplia a todos los soplos vivificantes de las ideas modernas, ninguno ha consagrado como él en la legislación positiva, conquistas sociales como el seguro de invalidez y de vejez ya en vigencia, conquista a la que han de seguir, sin duda, muchas otras igualmente nobles e igualmente benéficas, basadas en el más alto sentimiento de solidaridad y de justicia sociales, en el nobilísimo afán de me-

jorar la suerte de los humildes y de elaborar en esta joven América una democracia sana, vigorosa y feliz.

Nadie más digno que el Uruguay, pues, de albergar esta asamblea en que hemos de debatir los grandes intereses de la infancia de América. Y nada más grato al alma argentina que la idea de contribuir en esta tierra hermana, hermana por la sangre, por la tradición y por el afecto, a la solución de problemas que afectan el porvenir de la humanidad y, ante todo, la grandeza y la felicidad de los pueblos de este nuevo continente, a todos los cuales quisiéramos ver siempre grandes, siempre felices, unidos los unos a los otros para alcanzar los grandes destinos de un nuevo mundo sin odios ni rencores, sin envidias ni bajas preocupaciones, de un mundo nuevo, todo entregado al trabajo, a la justicia y al amor.

Señor Presidente:

Señoras, señores:

La vieja Europa, aún en medio de las hecatombes de la lucha trágica no del todo extinguida, ha reafirmado su fe en la reforma de la humanidad futura por el mejoramiento progresivo del niño y ha dado un impulso nuevo a la grande obra de la protección de la infancia, consagrando los más grandes empeños—tanto en Francia e Italia como en Alemania y Austria—a reparar con nuevas conquistas en ese orden, las grandes pérdidas recientes.

Por fortuna, no necesitamos nosotros reparar pérdidas de guerra. Pero necesitamos edificar nuevas y fuertes nacionalidades en territorios todavía semi-desiertos, necesitamos atraer a esta América nueva los hombres de labor, de iniciativa y de empresa que se ahogan en la vieja Europa, necesitamos, en fin, crear, en esta parte del mundo, una humanidad mejor, más generosa, más sana, más feliz.

Unamos para ello, médicos, higienistas, sociólogos, educadores, nuestros esfuerzos alrededor del niño.

La infancia es, señores, la reserva de la nación, su fuerza y su grandeza futura.

¡ Salvemos los niños ! ¡ Cuidémoslos, cultivémoslos, hagámoslos vigorosos, inteligentes, honestos, buenos !

En ellos está el secreto del porvenir; en sus manos estará mañana nuestra suerte como la de ellos está hoy en la nuestra; en su fuerza, en su salud, están la fuerza y la grandeza de nuestras patrias todas !

Señor Presidente, señores delegados:

En nombre de mis compañeros de representación y del Gobierno de la República Argentina, formulo los votos más entusiastas por el éxito de este Congreso, por la grandeza y la felicidad de este país para nosotros tan querido, y por que de los debates que hemos de tener aquí, salga una vez más fortalecido el espíritu del más puro, del más grande americanismo en el sentido en que lo compendió la breve fórmula de uno de nuestros grandes hombres desaparecidos: « América para la humanidad » !

DISCURSO DEL DOCTOR LEON VELAZCO BLANCO

Delegado oficial del Gobierno de Bolivia

Excmo. Señor Presidente de la República. Excmo. Señor Ministro de Instrucción Pública, Sr. Presidente del Congreso.

Señores Congresales, Señoras y Señores:

Vivo permanece el recuerdo de las emociones de los pasados días. Hace de ello diez años. El vasto coliseo oriental engalanado con sus más gayas flores, recibía la simpática caravana estudiantil, que bulliciosa y con el corazón henchido de entusiasmo venía de lejanas tierras a esta ciudad luz a celebrar su primer congreso. No se ha borrado ni se borrará nunca de mi mente la emoción que me embargaba al manifestaros con voz temblorosa, que allende los Andes, un pueblo de altiveces de condor, Bolivia, enviaba su fraternal saludo al hermano

uruguayo. Y al recorrer con la mirada su colosal anfiteatro, veía clavarse en mí cientos de bellos ojos, astros de sin par hermosura, que engalanan la mujer oriental y al contemplar tanta niña hermosa, pensaba que si la naturaleza fué pródiga con vuestros campos, salpicándolos por doquier de inmensas riquezas, lo fué aún con vuestras mujeres convirtiéndolas en admiración del extranjero justo orgullo de vuestra raza.

Rápidos pasaron los breves días del congreso, y la exquisitez refinada de vuestra cortesía y amable trato, dejaron huellas eternas en nuestro agradecimiento, de modo que al abandonar estas hospitalarias playas lo hacíamos con la nostalgia del viejo habitante del suelo uruguayo y con la esperanza de volver a ellas.

Hoy esa esperanza acariciada durante tanto tiempo, se realiza, pero durante esa larga ausencia gratos y tristes hechos se han sucedido. De los astros refulgentes que brillaron en ese certamen memorable, dos han dejado de mirarnos, aunque la luz que irradiaron, permanecerá viva alumbrando por siempre. Héctor Miranda, el digno presidente del congreso de estudiantes, el porta voz de vuestra altiva juventud y el esforzado paladín de sus ideales, abandonó la grey en plena labor. Tejimos con sentidas lágrimas la hermosa guirnalda de siempre vivas, que la juventud boliviana, deposita por mi mano hoy en su tumba. Su obra imperecedera es obra que recogeran las generaciones venideras.

Otro astro que sobrepasa las fronteras uruguayas, para convertirse en gloria mundial, el maestro Rodó, ha desaparecido. Los congresales de ese tiempo oímos con profunda unción de discípulos espirituales la voz elocuente del maestro y sus sanos consejos a la juventud. ¡Cuántos de nosotros guiaron por ellos sus pasos en el escabroso camino de la vida!

Si Rodó, mientras haya hombres concientes de sus deberes, mientras existan corazones sedientos de belleza, mientras haya juventud, tu vivirás.

Otro conductor de jóvenes de otrora, que trazaba ya entonces con líneas bien netas su futura actuación descollante, rige hoy vuestros destinos desde la primera magistratura. Los jóvenes de ese tiempo, miramos con justo orgullo escalar tan alto pe-

destal a Baltasar Brum, en plena juventud y legítimo derecho, pues ya sus dotes de estadista relevante, se hacen eco en pueblos gigantes y su voz es por doquier escuchada con respeto.

Señoras, señores:

Al representar a Bolivia en el 2.º Congreso Americano del Niño, lo hago sin otro mérito que el haber dedicado mis actividades durante largos años al estudio de la pediatría.

El vasto programa de este certamen: médico, higiénico, pedagógico, de sociología y legislación, os darán idea de todos los frutos que podemos recoger de sus enseñanzas.

La protección del niño adquiere en estos tiempos especial dedicación de parte de los gobiernos, que ya le prestan oficial ayuda. La disminución de la natalidad, la enorme mortalidad infantil, se han acentuado después de la terrible conflagración a cuyos últimos estertores asistimos. Por suerte la distancia nos ha salvado en parte de sus espantosos efectos, pero ello no impide que saquemos saludables enseñanzas de la triste experiencia europea.

Y si los rápidos progresos realizados en la dietética infantil y la puericultura en general nos permiten blandir armas eficaces para luchar contra la morbilidad y mortalidad infantil, hay otros aspectos de la protección de la infancia que esperan de este congreso y de los sucesivos una pronta sanción, me refiero a temas como la legislación de la delincuencia infantil y sobre todo de la prevención de dicha delincuencia o profilaxis social, importante problema que debe ceñirse a los progresos de la ciencia y guardar cierta uniformidad en todos los países americanos.

No abordaré, ni siquiera a grandes rasgos los diversos e interesantes tópicos que debe estudiar este congreso, llamada o marcar rumbos en el futuro. Halagüeñas esperanzas alientan su completo éxito. Ocupa su presidencia un hombre por todos respetado por su caballerosidad y saber, el profesor Morquio, y forman sus filas legión de hombres de ciencia y entusiasmo.

Bolivia, que dedica actualmente gran parte de sus actividades y rentas al fomento de la instrucción pública, comienza

ya a recoger el fruto de sus sacrificios: la instrucción primaria y normal hacen rápidos progresos bajo la hábil dirección de pedagogos europeos y americanos. Especialmente interesada en los problemas educacionales y de la salud del niño seguirá atenta las discusiones de este Congreso y dará aplicación práctica a sus conclusiones.

Señores Congresales:

Os deseo el mayor éxito, para bien de nuestra querida América, que en todas las ramas de la actividad humana hace sentir su peso en la balanza universal.

Señoras y señores:

Permitidme antes de terminar rendir de nuevo, pleito homenaje de agradecimiento a la fina hospitalidad uruguaya que hace doblemente agradable nuestra permanencia en esta hermosa tierra.

Si ya sois famosos en el orbe entero por el espíritu liberal de vuestras leyes, la riqueza y fertilidad de vuestro suelo, la belleza sin par de vuestras mujeres, lo sois más aún si cabe, por la hidalguía de caballeros de castellana cepa, fiel reflejo de la noble sangre que corre por vuestras venas.

DISCURSO DEL DOCTOR NASCIMENTO GURGEL DELEGADO
DEL BRASIL

Senhor Presidente da Republica.

Senhores Ministros e mais representantes do poder publico.

Dignissimo Comité Organizador do Congresso.

Senhores Delegados:

Exmas. Senhoras.

Meus Senhores.

De quantas reuniões se vem realizando ha já alguns annos em a nossa America entre os homens de sciencia e philantropos;

visando a saúde dos povos e o bem estar da humanidade, nenhuma certamente se revestiu de tão grande significação, tocou tão fundo a alma americana che despertou tanto interesse e emoção, como este que ora vamos assistir, convocado em Montevideo, capital tão querida e bem fada do Sul America.

Sob o alto patrocínio do Governo Uruguayo, sabiamente organizado por um grupo de dedicados a grande causa nacional, presidido por Luis Morquio o grande Senhor da Pediatria Sul Americana, e, o, que e mais, com a inestimavel ajuda e auxilio precioso de um Comité de Damas, todos inexcediveis no esforço, admiraveis na acção mostrando tudo que pôde a mulher em piól dos grandes commettimentos, prestes attenderam todos os países da America, ao chamamento que les foi feito para á collaboração e participação no grande conclave que ora se installa. Proclamando bem alto seus patrioticos designios, a todos elles congrega para a decretação solemne da lei suprema, qual a salvação da infancia, o maior problema político social, prescripto como está, que *salus infantia suprema lex*, palavras que, ao lado d'aquellas outras, *maxima puero debetou reverencia*, devem ser inscriptas na pagina de honra do grande livro do Estado.

N'esta hora talvez unica na historia de Humanidade, em que os grandes espiritus, as grandes mentalidades se recolhem em profunda meditação, vendo de um lado as consequencias da guerra sobrehorrenda, e do outro a sorte do mundo faz se mister que todos os homens, dignos d'esse nome, aquecidos e vibrados pelo verdadeiro sentimento patriótico, unificados na acção, com um só ideal, forcejem pela victoria dos grandes principios que directamente fallam a vida das Nações, aspirando anciosos a Paz universal.

E'exactamente n'esta hora magna para tudo o Novo Continente que nos reunimos n'este pedaço de America livre é democratica, no Uruguay, tão caro ao genio latino é as maiores aspirações sul americanas, para, em colectividade, emprehendemos á grande obra referente ao problema da criança, por todas as suas faces. Tao alevantado é urgente é ella, designios tão grandiosos encerra, aspirações tão prementes contem, taes é tao momentosas as resoluções a tomar, no [que concere ao futuro de

nossa raça, que bem se comprehende a digna e numerosa representação Americana aqui presente, neste momento, n'esta capital, formando o » 2.º Congresso Americano da Criança ». Presouroso attendeu o Brasil ao convite do Governo Uruguayo.

Jubilosos é desvanecidos aqui nos achamos, os seus Delegados, dispostos a cooperarem na santa cruzada, dando tudo o apoio dos seus melhores esforços, envoltos no mais cordial augurio pelo successo do certamen scientifico social, que n'esta hora fausta se inaugura.

Com indizível prazer, bem sabendo dos altos intentos da grande reunião, promissora de tão fecundos resultados, entendeu o governo do Brasil, de formar, sem demora, ao lado das outras Nações do Continente Americano, para, com ellas confraternizando-se, pelo coração, e pelo intellecto, dizer bem alto tudo quanto sente em pról da grande causa que se nos depara.

Aqui trago, Senhores, com as mais vivas saudações, os votos de plena adhesão é solidariedade do Brasil á este Congresso, de cujas resoluções muito espera, para, firmando novos pactos, decretando leis, poder, com o que aqui for dictado, contribuir para a protecção e Assistencia a infancia, isto é, cuidar do seu futuro, firmar ó seu progresso, polarizar os seus ideaes, defender os seus creditos de Nação civilizada.

Tudo isso, é mais que isso, visa o homem de Estado, os Governos, os philantropos, os scientes, toda vez que, amparando o homem nos albores da vida, o faz com sentimento patriotico, com os olhos fitos na grandeza do seu Pais, no porvir de seus filhos é de sua raça. ; E podera haver senhores, na sã politico acção mais meritoria, governo mais dignificante, leis mais sociaes, codificação mais democratica, philantropia mais intelligente, do que essa que salvaguarda á sorte futura de um povo, provendo—lhe de elementos de vida nova, propiciando—lhe occasião, para, convicto de seu poder, de sua força, de seu character, abandonar—se tranquillo as maiores alturas e ahi á sua felicidade, a grandeza de sua Patria ?

E'sen conteste, pela protecção, pelo amparo, pela defeza da infancia, isto é cuidando com desvello das basses da nossa nacionalidade, que o homem se torna digno de sua epocha, se firma á sociedade, tornamse os Governos benemeritos.

Alheidos fiquem elles ao momentoso dever, surdos ao clamor dos governados, inertes diante de situação tão delicada, ou enleados na enteisagem de uma politicalha sem ideacs, é desgraçado será ó Paiz na manifestação do seu infortunio, incapaz de qualquier progresso, fakirisado diante do triste espectáculo da extinção do seu poder, do aniquilamento de sua nacionalidade.

Nenhuma phantasia vai na affirmação, Senhores, ao contrario, cores mais carregadas exigiria a perfeita é verdadeira descripção do quadro.

Em um dos rasgos mais extraordinaros de sua poderosa mentalidade, expoz um dos maiores expoentes da cultura uruguaya, em uma pagina cheia de encantos e de mais profunda philosophia ó verdadeiro quadro da insensibilidade do homem, ja de tudo anestesiado em revolvente indiferença. Posto que visando a concepção de outra idea, tan bem mostram as palavras de Enrique Rodó, en a «Pampa de granito», ó que exige um gigante de tres crianças debeis é desamparadas, tão bem se ajusta a tela á situação da *infancia abandonada*, que, por opportuno vol—as reprodujo, com á tristeza simente de não o poder fazer com tuda á doçura é poesia do idioma em que fóra escripto.

« Era una inmensa pampa de granito; su color gris; en su llaneza ni una arruga; triste y desierta; triste y fría; bajo un cielo de indiferencia, bajo un cielo de plomo.

Y sobre la pampa estaba un viejo gigantesco; enjuto, lívido, sin barbas; estaba un gigantesco viejo de pie, erguido como un árbol desnudo.

Y eran fríos los ojos de este hombre, como aquella pampa y aquel cielo; y su nariz, tajante y dura como una segur; y sus músculos, recios como el mismo suelo de granito; y sus labios no abultaban más que el filo de una espada.

Y junto al viejo había tres niños ateridos, flacos, miserables: tres pobres niños que temblaban, junto al viejo indiferente e imperioso, como el genio de aquella pampa de granito. El viejo tenía en la palma de una mano una simiente menuda. En su otra mano, el índice extendido parecía oprimir en el vacío del aire, como en cosa de bronce. Y he aquí que tomó por el flojo

pescuezo a uno de los niños y le mostró en la palma de la mano, la simiente, y con voz comparable al silbo helado de una ráfaga, le dijo: « abre un hueco para esta simiente »; y luego soltó el cuerpo trémulo del niño, que cayó, sonando como un saco mediado de guijarros, sobre la pampa de granito.

—« Padre sollozó él, ¿ como le podré abrir si todo este suelo es raso y duro ? »

—« Muérdelo », contestó con el silbo helado de la ráfaga; y levantó uno de sus piés, y lo puso sobre el pescuezo lánguido del niño; y los dientes del triste sonaban rozando la corteza de la roca, como el cuchillo en la piedra de afilar; y así pasó mucho tiempo, mucho tiempo: tanto que el niño tenía abierta en la roca una cavidad no menor que el cóncavo de un cráneo; pero roía, roía siempre con un gemido de estertor; roía el pobre niño bajo la planta del viejo indiferente e inmutable, como la pampa de granito.

Cuando el hueco llegó a ser lo hondo que se precisaba, el viejo levantó la planta opresora; y quien hubiera estado allí, hubiese visto entonces una cosa aún más triste, y es que el niño, sin haber dejado de serlo, tenía la cabeza blanca de canas; y apartóle el viejo, con el pié, y levantó al segundo niño, que había mirado temblando todo aquello. « Junta tierra para la simiente », le dijo. « Padre, preguntóle el cuitado, ¿ en donde hay tierra ? » « La hay en el viento; recógela », repuso; y con el pulgar y el índice abrió las mandíbulas miserables del niño; y le tuvo así contra la dirección del viento que soplabá, y en la lengua y en las fauces jadeantes se reunía el flotante polvo del viento, que luego el niño vomitaba, como limo precario; y pasó mucho tiempo, mucho tiempo, y ni impaciencia, ni anhelo, ni piedad mostraba el viejo indiferente e inmutable sobre la pampa de granito.

Cuando la cavidad de piedra fué colmada, el viejo echó en ella la simiente, y arrojó al niño de sí como se arroja una cáscara sin jugo, y no vió que el dolor había pintado la infantil cabeza de blanco; y luego, levantó al último de los pequeños y le dijo, señalándole la simiente enterrada: « Has de regar esa simiente »: y como él le preguntase, todo trémulo de angustia: « Padre, ¿ en donde hay agua ? »—« Llora; la hay en tus ojos »

contestó; y le torció las manos débiles, y en los ojos del niño rompió entonces abundosa vena de llanto, y el polvo sediento la bebía; y este llanto duró mucho tiempo, mucho tiempo, porque para exprimir los lagrimales cansados estaba el viejo indiferente e inmutable, de pié, sobre la pampa de granito.

Las lágrimas corrían en un arroyo quejumbroso tocando el círculo de tierra; y la simiente asomó sobre el haz de la tierra como un punto; y luego echó fuera el tallo incipiente, las primeras hojuelas; y mientras el niño lloraba, el árbol nuevo criaba ramas y hojas, y en todo esto pasó mucho tiempo, mucho tiempo, hasta que el árbol tuvo tronco robusto, y copa anchurosa, y follaje y flores que aromaron el aire, y descolló en la soledad; descolló el árbol aún más alto que el viejo indiferente e inmutable, sobre la pampa de granito.

El viento hacía sonar las hojas del árbol, y las aves del cielo vinieron a anidar en su copa, y sus flores se cuajaron en frutos; y el viejo soltó entonces al niño que dejó de llorar, toda blanca la cabeza de canas: y los tres niños tendieron las manos ávidas a la fruta del árbol; pero el flaco gigante los tomó como cachorros, del pescuezo, y arrancó una semilla, y fué a situarse con ellos en cercano punto de la roca, y levantando uno de sus pies juntó los dientes del primer niño con el suelo: juntó de nuevo con el suelo los dientes del niño, que sonaron bajo la planta del viejo indiferente e inmutable, erguido, inmenso; silencioso, sobre la pampa de granito ».

Impossivel é imperdoavel seria mais acrecentar a essas palavras indeleveis a dominarem de um modo absoluto ó espiritu dos que attentarem para sua alta significação é symbolismo.

A criação tem um direito é a ninguém é dado usurpalo. Cumpre á Nação defendelo com sabias é severas leis. Ao envez da terra feito de granito, preparemos o meio optimo on de a semente possa germinar, á atmospherá propicia á vida ainda em crysalida, favoravel á evolução e desenvolvimento do nucleo da grande cellula.

Indifferentes e scepticos não podemos nos manter como o gigante da pampa, pisando os direitos dos senhores da terra, representando as crianças as nossas faculdades, nossas potencias. Dever sagrado temos de tornalos elementos do capital

social, poderosa energia sobre a qual devera posar o bom nome é os creditos de um povo.

Com a Eugénia, os dictames da Puericultura e hygiene, attendendo ás magnas questoés referentes a mortalidade infantil, tantas enfermidades curaveis é evitaveis, os problemas sociaes, a educação, o ensino, a infancia abandonada, a infancia delinquente, etc, conseguiremos a verdadeira sanificação é prophylaxia social, capaz de permittir, com os aplausos e gratidão dos vindooiros, a formação de um povo forte, enérgico, confiante em si mesmo, base indispensavel para o organização das democracias e de uma Patria livre.

São esses os intuitos do Congresso que se vai realizar, no desempenho de uma obra scientifica, política é social.

Bem haja pois, o Governo que o patrocinou.

D'aui partirá celere reboando por tuda a America em echos bemfazegos, tudo que or decretado em prol da infancia. Os filhos deste Continente vel-o-ão attingido por novo clarão, immerso em intensa luz, surgindo renovado é glorioso por entre os esplendores de uma aurora boreal, denunciadora de uma nova vida.

DISCURSO DEL SEÑOR DELEGADO DE CHILE,
DOCTOR OSCAR FONTECILLA

Mi primera palabra en este Congreso no tendrá el acento docto y grave propio de las circunstancias. Ha de saturarse con la honda emoción que me domina en presencia de vosotros, sobre todo al oír tantos aplausos generosos y espontáneos, traductores de esa sinceridad viril de los saludos inequívocos y fraternales que van de pueblo a pueblo.

Al entrar hace un instante en esta sala cubierta de banderas y de símbolos, engalanada con las flores de vuestros jardines y con la belleza de vuestras damas; sintiendo el bullir inconfundible de la juventud, que parece siempre impaciente por avanzar y subir, como si una fuerza misteriosa la empujara hacia las altas cumbres del ideal, de la justicia y del derecho, contemplando con íntima satisfacción a los representantes de

todo el continente y prestigiando esta gran fiesta panamericana el Presidente de la República, camarada nuestro en el Primer Congreso de Estudiantes, que inauguramos aquí entre cánticos, promesas y esperanzas, un impulso interior irresistible me ha hecho evocar, señores, la sombra querida del poeta, del luchador y del apóstol cuyo nombre está para siempre en nuestro corazón y en nuestro recuerdo: la sombra plácida y serena del ilustre uruguayo Héctor Miranda.

No voy a medir la influencia de este espíritu superior sobre todos los movimientos de amor y de concordia que han venido sacudiendo y modificando a la América de una manera casi continua desde que apareció en escena la figura de Miranda; pero creo cumplir con un deber como ciudadano del Nuevo Mundo al declarar aquí solemnemente que a él y a la brillante juventud de su tiempo se debe gran parte del avance prodigioso que ha hecho la conciencia americana en la comprensión de las nuevas y fecundas fórmulas que han enriquecido nuestra ética internacional. No sería honrado negar que, sobre todo gracias a los factores que señalo, de aquí han partido los más vigorosos impulsos para modificar los viejos resabios de regionalismo mal entendido y para encauzar las actividades continentales en el sentido de una cooperación sabia y simpática. En virtud de acontecimientos sucesivos y de la robusta estructura intelectual y moral de sus propios hijos, el Uruguay ha pasado a ser el porta-estandarte de nuestros más grandes y gloriosos anhelos y el más eficiente campeón y obrero de la dignificación espiritual de América.

Este Congreso del Niño que hoy se reúne en la capital de la República, marca el punto más alto en la ascensión constante hacia las colaboraciones altruistas y representa el más reciente esfuerzo de esta noble nación, que no descansa en su empeño de elevar cada vez más los fines y propósitos de nuestra amistad internacional. No se nos convoca ya para que hablemos de la explotación o defensa de nuestras riquezas naturales, o del fomento de nuestro comercio, o de la integridad política de nuestro continente. Cada cosa se trató a su turno por diversos congresos en esta ciudad gentil y cariñosa. Ahora se nos llama para que consideremos el asunto de más trascendental impor-

tancia de todos los que pueden agitarse entre los pueblos del Nuevo Mundo: venimos a estudiar las condiciones en que nace, en que vive, se forma y crece el niño americano, es decir, las condiciones y circunstancias biológicas, sociales, económicas, intelectuales y morales en que se va plasmando el producto humano en este continente de América, cuyos destinos futuros parecen ser los más altos, los más bellos y portentosos de la historia.

Al organizar tan empeñosamente este Congreso del Niño, la Democracia Oriental, segura de sus propios actos, lanza a la faz de todos los pueblos una afirmación suprema que marca una nueva etapa en la evolución de la conciencia colectiva; afirma que por sobre todo interés social, político o económico; por sobre toda otra preocupación de carácter material o moral, las repúblicas deben colocar el interés sagrado del ser humano en el sentido preciso de mejorarle sin demora y al máximo posible, las condiciones actuales y futuras de existencia; afirma que las sociedades civilizadas han de subordinar todos sus objetivos al primordial objetivo de dignificar al hombre como tal, independientemente de toda consideración de rango, de nacionalidad o de origen, y declara en fin, que la América ha llegado a la plena madurez de su personalidad, preparándose con ciencia y con amor para servir a la humanidad de hoy y de mañana, desentendiéndose de sus antagonismos y diferencias en una cooperación magnífica, generosa y amplia.

Al manifestaros que mi patria acepta y aplaude sin reservas la nueva orientación, yo quisiera saludar en su nombre a este pueblo que así se identifica con el mío, entrando práctica y resueltamente en las corrientes renovadoras del siglo. Pero, señores, cuando mi pensamiento mide toda la admiración que yo siento por esta República ejemplar a la que me ligan afectos muy hondos y muy sólidos, resulta mi palabra inadecuada y torpe, pues yo quisiera hablar de vuestros méritos y virtudes; de vuestras luchas dolorosas del pasado y de vuestros triunfos brillantes del presente; de las pruebas cívicas de ayer y las inmensas conquistas igualitarias; de la clarísima visión de vuestros estadistas y del relieve soberbio de vuestros políticos; de la dulzura y encanto de vuestros hogares y de la sabiduría

de vuestros maestros; del cariño que os profesa la América y del porvenir auguró que estáis elaborando con tenacidad y con fe; más, para que mi discurso fuera digno de vosotros, yo quisiera hablar de todo esto en el lenguaje ateniense de Rodó, al trazar las páginas inmortales de su Ariel, o en la prosa olímpica de Zorrilla de San Martín al esculpir ese monumento gráfico que se llama « La Epopeya de Artigas ».

DISCURSO DEL DELEGADO DE COSTA RICA SEÑOR HIPOLITO GARCIA.

Señor Presidente, señores Congresales:

Debo el honor de ocupar este sitio, al Gobierno de Costa Rica, del que soy agente Consular, quién me designó su delegado ante este ilustrado Congreso, y a la respetable y dignísima comisión organizadora del mismo que muy fraternalmente me aceptó en el carácter indicado.

Comprendo sin duda alguna, que soy el menos apto para terciar en el debate científico que suscitarán los diversos e importantísimos temas a tratar en este Segundo Congreso del Niño; pero en cambio de esta deficiencia, me anima un impulso natural de cariño y sincero afecto por todo lo que se relacione con la infancia, que serán las generaciones venideras.

El Gobierno de Costa Rica, que como digo antes, me honra con este cargo, tiene muy especial interés por todo cuanto se relacione con la instrucción pública y muy especialmente por la mayor perfección, física, moral y cultural de la infancia; que no omite medios para conseguir ese tan noble, tan patriótico y tan humanitario desideratum, ha de recibir con satisfacción, las sabias conclusiones científicas aceptadas y votadas por este ilustrado Segundo Congreso Americano del Niño; a cuyo efecto y desde ahora solicito del Comité organizador me provea de todos los trabajos escritos y conclusiones aceptadas para enviarlas a mi representado en cumplimiento de mi cometido.

Saludo al señor Presidente.

Saludo a los señores Congresales.

Saludo a las distinguidas damas que nos favorecen con su presencia.

DISCURSO DEL DELEGADO DE LA REPUBLICA DE CUBA

DOCTOR JOSE MARIA SOLANO

Excmo. señor. Señores Delegados. Señoras y señores:

En nombre de mi Patria, la República de Cuba, tengo el honor de adherirme con la mayor simpatía a los trabajos de este Congreso, en el que se van a tratar los más interesantes temas relacionados con la salud e higiene del niño, así como con su enseñanza y educación.

Se le concede en Cuba tanta importancia a todo esto que pueda tender a aproximarnos a un ideal « mens sana in corpore sano », que el conjunto de las instituciones y de las disposiciones que se refieren a esos fines, constituye un verdadero triunfo logrado por los Ministerios de Sanidad y Beneficencia e Instrucción Pública.

No puedo omitir citar un espléndido trabajo publicado por don Rafael Fosalba, dignísimo Ministro del Uruguay allí, referente a la gran disminución que, gracias a los esfuerzos de la ciencia, se ha logrado en la mortandad infantil. Dicho estudio científico estadístico fué premiado por la Academia de Ciencias de la Habana y merece ser leído por todas las personas a quienes interesan esos problemas, pues no es tarea fácil hacer otro más profundo ni más completo.

El servicio de vigilancia a domicilio, realizado por damas e inspectores médicos, el de propaganda por medio de folletos y conferencias, las escuelas de madres con consultorios gratuitos, y las Oficinas para la distribución de leche animal esterilizada, han contribuido enormemente a la disminución de la mortalidad infantil.

La Sanidad ha llegado hasta la concesión de premios a las madres pobres que mejor cumplen a favor de sus hijos con los preceptos higiénicos y sanitarios dictados por el Ministerio del ramo. El Premio a la Maternidad es ahora una institución nacional, y se concede a las madres que presenten los tipos de

niños más bellos y más sanos, alimentados con su seno. Consiste en medallas de oro, de plata y de bronce, y una cantidad en efectivo de relativa importancia.

Pero la Sanidad no se preocupa solamente del niño, sino también del cuidado prenatal, vigilando a las futuras madres y socorriéndolas si lo necesitan. Las nurses visitadoras desempeñan este papel hermoso, y aún después que el niño ha nacido; cuidan de la madre y le proporcionan consejos prácticos y sencillos para que atienda a su salud, para alimentar al hijo y para conservar la higiene de la casa, continuando este servicio hasta que el niño haya cumplido dos años de edad.

Las colonias de veraneo para niños pobres; las *crèches* para dar albergue, ropa y alimentos a niños menores de seis años, durante las horas en que trabajan sus padres; y la institución del desayuno escolar, perfectamente organizado bajo el patronato de la señora esposa del Honorable Sr. Presidente de la República, son manifestaciones bien elocuentes del interés que el Ministerio de Sanidad y Beneficencia se toma por estos asuntos.

Hilvanando yo ideas en estos dos últimos días sobre tan importantes problemas, puesto que esta Delegación me ha sido conferida por cable, y tratando de improvisar una preparación sin la suficiente competencia ni base para ello, he pensado también que para lograr esa *mélange* de inteligencia sana en un cuerpo sano, que convierta al niño con el rodar del tiempo en un hombre feliz, no bastan ni los preceptos higiénicos y metódicos, ni los más adelantados procedimientos de enseñanza, desde el Kindergarten a la Universidad, sino que sería muy conveniente que tratásemos de despertar en el niño una noble ambición y el deseo de subir cada vez más alto, premiando y estimulando sus iniciativas en ese sentido, pues de ese modo sus facultades naturales se desarrollarán mucho con tal práctica, al igual que la gimnasia desarrolló los músculos; y así, cuando los años transcurran y se le vayan presentando en la vida las oportunidades para destacarse y llamar sobre sí la atención, oportunidades y buenas ocasiones que absolutamente a todos los hombres se les presentan, entonces, gracias a las ventajas de esa preparación, ya se las ingeniará él para no dejar

pasar aquéllas y para sacarles todo el mayor provecho posible.

Esperemos que la hermosa iniciativa de este Congreso y lo amplio del tema a tratarse dará lugar a que nos comuniquemos nuestras ideas para ser analizadas y depuradas ante la mayoría, puesto que de la discusión nace la luz, y así ayudándonos unos a otros podremos hallar soluciones que redunden en beneficio de la humanidad entera.

Esta Delegación saluda por mi intermedio a los representantes de los poderes públicos, a los señores que forman el Comité Organizador y a nuestros colegas los señores Delegados de las otras naciones.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DOCTOR WEBSTER E. BROWNING

Delegado de los Estados Unidos

Señor Presidente de la República;

Señor Ministro de Instrucción Pública;

Señor Presidente del Congreso del Niño;

Señoras, Señores:

Ha dicho un famoso historiador:

« La grandeza de una nación no depende de la extensión de su territorio, ni del monto de su población, ni de la suma de sus riquezas, ni de lo dilatado de su comercio.

Estriba esa grandeza, más bien, en la calidad de los ciudadanos que produzca.

Para que una nación sea grande, es preciso que tenga ciudadanos sanos, robustos de cuerpo, fuertes de piernas y de brazos, verdaderos en palabras y en hechos, valientes, sobrios, temperantes; para quienes la moral vale más que las riquezas y los conocimientos; que ponen el deber primero y los derechos personales en segundo lugar; que crecen y viven y trabajan y, en una palabra, tienen dentro de sí lo que nuestros antepasados llamaron el temor a Dios ».

El país que cuenta con tales ciudadanos,—que tienen claridad de visión para el apreciar bien y la justicia, y que se inspiran en las grandes verdades de la humanidad,—aunque su territorio sea de reducida extensión y sus pobladores pocos en número, es, sin embargo, una nación grande y aún poderosa.

Y la suerte de los ciudadanos de un país, su real valor a la sociedad y a las instituciones cívicas, la ingerencia eficaz que puedan tener en la vida febril mundial,—no lo necesito decir a esta distinguida y culta asamblea,—dependen en gran manera de la educación que hayan recibido en los importantísimos años de la niñez y juventud.

El niño holgazán, ocioso, que vaga por las calles a toda hora del día o de la noche, sin educación, sin ese freno que debe imponérsele en el hogar y en la escuela, jamás llegará a ser un ciudadano útil.

El muchacho haragán, descuidado, indisciplinado, aunque tenga un abolengo largo y de los más encumbrados, no puede sino traducirse, con el vuelo veloz de los años, en un hombre no sólo inútil, más aún, peligroso a la sociedad.

Señores: He dicho el niño sin *educación*,—no el niño sin *instrucción*.—Hay gran diferencia entre las dos cosas; pues la instrucción, de por sí sola, no basta para formar al verdadero hombre.

El hombre ineramente instruído, aunque ostente títulos de las más reconocidas universidades del viejo o del nuevo mundo, y brille por sus aptitudes portentosas, puede llegar a ser un peligro para la sociedad que lo rodea.

Y una nación, compuesta de tales ciudadanos, de hombres sólo instruídos, que carecen de esa cultura necesaria de mente y de espíritu, puede convertirse en un peligro para la humanidad entera.

Y cuanto más instruído sea el ciudadano o la nación, sin la medida correspondiente de educación, tanto más puede ser el peligro.

Para comprobar esta verdad, no tendríamos que dar vuelta a muchas páginas de la historia, pues el mundo entero aún gime y sangra a causa de la bancarrota y los delitos de una ci-

vilización que fué esmeradamente instruída,—si se quiere,—mas carecia de educación, de mente y de corazón.

La educación abarca mucho más que la mera instrucción. Consiste, es la verdad en «*recoge la sabiduría de los libros, de los hombres y de los vientos susurradores*». Pero es de mucho más.

Consiste, también, en aprender la 'prontitud, el desprendimiento, la bondad, el altruismo, y toda forma de la pureza; en aborrecer la mentira y la hipocresía en todas sus formas; en amar la verdad sobre todas las cosas; y en la sinceridad para consigo mismo. Bien ha dicho Polonio en la inmortal obra de Shakespeare:

«*Sobre todo,
Contigo se leal, y es bien seguro,
Cual lo es que la noche sigue al día,
Que nadie te podrá tachar de falso*».

Consiste la verdadera educación en la conquista de la mente y del espíritu, del apetito y de las pasiones, del pensamiento, de las palabras, y de las miradas.

Es el reconocer que sólo el servir trae recompensas dignas; que el egoísmo es un pecado; y que el verdadero coraje consiste en el cumplimiento del deber a toda costa.

La educación estriba en la implantación de buenas costumbres, en conseguir la eficiencia, y en desarrollar un carácter de 24 quilates.

Siendo así, señores, no cabe duda en cuanto a la necesidad urgente de provocar reuniones de conferencia y estudio, tales como el presente *Segundo Congreso Americano del Niño*, lo que con este acto inauguramos.

Se nos han reunido, representantes de los varios países americanos,—según yo lo entiendo,—para discutir y promover el bienestar físico, intelectual y moral del niño americano.

No son, por lo consiguiente, fines comerciales ni egoístas que nos han atraído. Es, más bien, el deseo eminentemente humanitario de buscar y hallar modo de recoger y desenvolver ese tesoro más valioso de las naciones americanas,—lo que es el

niño,—rodeándolo de solícitos cuidados, instruyéndolo del modo más amplio que nos sea posible, aconsejándolo, dirigiendo sus pasos aún vacilantes por la senda del bien, en una sola palabra, *educándolo*, para que más tarde sepa tomar sobre sí las pesadas responsabilidades de la vida y, de un modo digno y acertado, regir los destinos del mundo.

Y ¿para qué recordar a esta cúlta y distinguida concurrencia que hoy, más que nunca, se precisa cuidar del niño ?

Estropeada, dolorida, agobiada bajo el peso de tantos horrores, desprestigiada la jactada civilización de ayer, apenas se da cuenta de sus tremendas responsabilidades de mañana.

Pero, me atrevo a decirlo, y sin temor a contradicciones, la tan decantada *Liga de Naciones*, el tan ansiado *Tratado de Paz*, y todo cuanto se haga en el Congreso de Paz para vendar las heridas y estancar la sangre, que aún corre en los campos de batalla, y hacer que el mundo se haga un lugar seguro para la democracia, todo será inútil, cosa baladí, un tiempo precioso lastimosamente perdido, si el niño de hoy, sobre todo el niño artesano, no encuentra los auxilios y recibe la preparación necesaria, de mente y de espíritu, para formarlo en hombre pensador y de bien.

Señores, señoras: ¿ Hemos de seguir entregando a nuestros hijos para que sirvan de alimento de los cañones ? ¿ O hemos de prepararlos para que sean ciudadanos útiles, así como el sostén de la familia y de la patria; promotores de la paz sin acobardarse ni entrar en tregua con el mal; la esperanza del mundo; los iniciadores, quizá, de aquella profetizada edad de oro cuando las gentes « *volverán sus espadas en rejas de arado, y sus lanzas en hoces, cuando no alzará espada gente contra gente, ni se ensayarán más para la guerra* » ?

Los meros convenios humanos no traerán una paz estable, si no se basan en algo más potente que la fuerza de las armas; si detrás del gran corazón de los pueblos no está la suprema fuerza moral de la rectitud, la esperanza y la libertad del mundo.

Para conseguir tan apetecido fin, sólo podemos contar con el ciudadano de mañana, cuya educación está entregada en nuestras manos, sobre todo en manos de los muchos maestros de escuela que hoy formamos parte de este Congreso del Niño.

Como nunca antes, se precisa un interés vital en el niño, sobre todo en el niño desvalido, falto de recursos, quien, de por sí, no puede levantarse al nivel debido, ni asegurarse la preparación necesaria para que llegue a ser de real utilidad en nuestra evolución social y en la formación del futuro ciudadano. La profilaxis del abandono del niño de hoy es de mucha más importancia que la terapéutica del hombre de mañana, cuando sus costumbres se habrán formado y cuando será imposible amoldarlo para el bien de la sociedad.

El poeta ha dicho: « ¡ Obra cuán maravillosa es el hombre !
¡ Cuán noble su razón ! ¡ Cuán infinitas sus facultades, sus formas y movimientos ! ¡ Cuán expresivos y admirables ! ¡ Sus actos como los de los ángeles ! ¡ Su inteligencia, cuán parecida a la de un Dios ! ¡ La gloria del mundo ! ¡ El modelo de los seres ! ».

Para que el hombre realice, aún en parte, este encomio del poeta, es preciso tomarle desde los primeros años y, en medio de una sociedad que comprende sus necesidades, prepararlo de cuerpo, mente y de alma, entregándolo, al fin, apto para desempeñar su difícil papel de la vida.

Como prestarle al niño esta ayuda debida, y como conseguir que se dicten leyes nacionales e internacionales que le favorezcan, será nuestra preocupación, Señores Congresales, en las próximas sesiones de este Congreso.

Concluyo, pues, haciendo votos para que el Segundo Congreso del Niño, reunido en esta hospitalaria ciudad de Montevideo, la capital espiritual, La Haya, de las dos Américas, dé resultados prácticos y duraderos, y para que abra camino a la debida legislación a beneficio del armonioso desarrollo físico, intelectual y moral de nuestro tesoro más precioso: el niño americano.

He dicho.

DISCURSO DEL DELEGADO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

DOCTOR MATIAS ALONSO CRIADO

Honorables Madres Uruguayas.

Permitidme señor Ministro, señor Presidente y señores Delegados, que en esta solemne sesión inaugural del Congreso del Niño, altere el ritual en uso, el protocolo de práctica dirigiéndome preferentemente en mi exordio a las damas, porque ellas tienen por ley natural privilegios en esta velada y un deber de hidalguía nos pide además saludar a las Madres que dan brillo a este ambiente y arrojaran la mejor luz sobre las conclusiones del Congreso para el mejoramiento de la infancia.

Una inesperada circunstancia, aumenta mi homenaje a las Madres presentes. Las sentidas palabras con que el señor Ministro de Instrucción Pública abrió este acto, haciendo un paréntesis a su dolor filial, manifestándonos la profunda herida recién abierta en su espíritu, donde jamás desaparecerá porque nunca cicatrizan en el corazón de un buen hijo las heridas del alma por la muerte de una buena y Santa Madre.

Y habiendo sido una sentida expresión de afecto a la Madre llorada, la palabra inicial de esa solemne Asamblea, justo es que concrete yo mis palabras en la apertura del Congreso del Niño, a la importancia que para él tiene en todos los hogares el ser más abnegado de la vida.

A vosotras señoras mi primer y más sentido homenaje y la más sincera de las expresiones de mi pensamiento.

Grande será la ciencia de los Médicos, admirable la sabiduría de los Maestros, útil la labor de los Higienistas y previsor la legislación de los Sociólogos, pero encima de los cuatro elementos reunidos en este Congreso para levantar el nuevo edificio social de la niñez, coloquemos la Madre como base y cúspide de la magna obra.

La Madre es el primer Médico y el primer Maestro del niño y éste, que recibe el inicial alimento de la sabia maternal, recibe también de ella las primeras ideas para su espíritu.

La vida del hogar, la enseñanza de la Madre, imprimen una dirección dada a las facultades de la niñez y si aquélla sabe educar a su hijo será el auxiliar más poderoso para el Maestro o el obstáculo mayor si por ignorancia o exageraciones de cariño mal entendido no comprende los deberes de una buena educación.

La Madre, que con la vida física da también al hijo la vida moral, imprimiéndole los primeros rumbos de la educación, tiene grandes deberes y responsabilidades para el porvenir de sus hijos y por ello los Padres deben saber y enseñar.

El Mundo se halla hoy en plena transformación y terminados los dolores de la guerra europea, existen hoy las preocupaciones de la Paz.

Aspirando a consolidar la paz las 27 naciones Aliadas se ocupan en París de la Liga de las Naciones, obra benéfica y magna pero de muy difícil y complicada realización.

En Montevideo, en esta capital privilegiada de América, inauguramos el Congreso del Niño donde están representadas 16 naciones, para el mejoramiento físico, educativo, higiénico y social del niño, que es obra más fácil que la Liga de Naciones para la paz.

Grandes son los dolores de la guerra, inmensas las aflicciones de sus muertos y heridos, pero la guerra no es permanente mientras que las enfermedades de la ignorancia, de la calumnia, de la envidia, de la adulación, del servilismo, del egoísmo y los prejuicios y prevenciones, forman, tienen y causan a la sociedad más víctimas que la guerra en el mundo.

Que la *Liga de las Naciones* aquí representadas para la gran obra de cultura del niño, preparen a éste con base moral y bajo la égida de las Madres para el feliz porvenir de las nuevas generaciones.

La República del Ecuador agradece la invitación que le hizo el Uruguay para concurrir a este Congreso Americano del Niño, la distancia entre ambas Repúblicas y las dificultades y reducción de la navegación en el Pacífico, quebrantada desde el principio de la guerra europea, impidieron venir de Quito a Montevideo a los eminentes Profesores. Dres. Carlos García Drouet.

Isidoro Ayora y Ricardo Villavicencio Ponce, Delegados también del Ecuador y cuyos saludos y excusas pruesento a todos.

Montevideo, la ciudad mejor nacida y de posición más relevante en el mapa de este continente, tendrá un nuevo lauro para su historia, por servir de sede a este Congreso, encaminado a mejorar las generaciones del porvenir y con honor para el Uruguay y Gloria para América.

DISCURSO DEL DELEGADO OFICIAL DE GUATEMALA

DON ENRIQUE M. MARTIN

Excelencias, Honorables Congresales, Señoras y Caballeros:

Al presentar a esta Honorable Asamblea de sabios que pertenecen a la gran familia americana, el saludo de Guatemala, no hago más que renovar los sinceros sentimientos de amistad que nos unen.

De las deliberaciones de este Congreso, tendremos el resurgimiento de la RAZA AMERICANA, raza que ha demostrado al Mundo entero la sinceridad de sus actos, debido a que su reposado cerebro, es el ejecutante de su corazón humanitario.

Mis vínculos al Uruguay hacen que en este momentopida al distinguido auditorio indulgencia, pues al haber oído las bellas oraciones pronunciadas por mis distinguidos antecesores, me impida decir algo, algo más de los que en actos oficiales y prensa, he expresado, lo cuanto Guatemala siente, desea y vislumbra del porvenir de su hermana el Uruguay.

Al arrojarse el Río de la Plata al Gran Océano, al juntar sus aguas turbulentas en las ondas soberbias de color topacio, ha querido que el Uruguay fuera el vergel sudamericano.

En este verjel, es justamente donde las deliberaciones de este Congreso Humanitario, hallarán *bellas flores*, que las recolectarán y sabrán, como lo sabe la Mujer Uruguaya, llevar a su hogar todo lo útil, y de ella puede esperarse que dará sanción a lo que se resuelva.

Hallamos también en él, un excelso Cuerpo Médico, cuya labor, es innecesaria describir, si se echa una simple mirada hacia las casas de la Asistencia Pública.

No puede pedirse más. Ahí está condensada la vida de esos valientes y estudiosos muchachos uruguayos, que salidos de las aulas de la Universidad de Medicina, trabajaron sin descanso y hoy, muchos de ellos aquí presentes, recogen el fruto de su abnegación y cariño hacia sus semejantes.

A ellos todas las ramas sociales les deben La Maternidad, el Hospital de Niños y demás Instituciones de caridad que son honra del país.

Loor a Ellos,

Finalmente hay un verdadero mundo de jóvenes que día a día concurren a las aulas universitarias para recoger con unción las lecciones del no bastante venerado Cuerpo Docente.

La grey estudiantil, debe agruparse, y formar un Comité de Protección al Niño, debe en sus horas de asueto concurrir a esos hogares humildes, a esas grandes casas que llaman de Obreros y ahí verter todo lo bueno, todo lo sano que aprenden en los claustros.

Debe propagar entre los padres de esos niños semi-desamparados, la necesidad de su concurrencia a la escuela, debe darles indicaciones acerca de la higiene del niño, y finalmente, denunciar al Comité todo hogar que por su situación no pudiera subvenir a las necesidades del niño.

Si hacéis esto, salvaréis a muchos niños y seréis bien agradecidos de la Patria.

Señores, termino haciendo un voto:

Salve pulcra Uruguay!

DISCURSO DEL SEÑOR DELEGADO DEL PARAGUAY

DOCTOR RICARDO ODRIOZOLA

Señoras, señores:

El más bisoño galeno del Paraguay tiene el honrosísimo encargo de presentar al noble y valiente pueblo uruguayo, el saludo afectuoso de su Patria, y de formular los más fervientes votos, por que sus fraternales vínculos de unión permanezcan siempre invariables; de su Gobierno trae las protestas de sincera y

antigua amistad al culto y progresista Gobierno oriental; en los ilustres delegados de los demás países, en fin, saluda al hermoso Continente Americano, llamado a grandioso porvenir. Es con la más viva complacencia que el Gobierno de la República del Paraguay concurre a este acto de vital trascendencia para las naciones de América, y al augurarle el más brillante éxito, se compromete secundar sus prestigios incorporando las sabias conclusiones a que llegare a sus leyes y reglamentos sanitarios vigentes, en la convicción de que con ellas habrá de mejorarlas notablemente.

En lo que respecta a mi persona, ha sido la más grande de las satisfacciones aceptar la inmerecida distinción de representar a mi país, en este torneo intelectual destinado a desempeñar un importantísimo rol en la común prosperidad.

El deseo de aprender y el de conocer la Patria de Artigas, que tantos atractivos concentra para todo paraguayo, han pesado en mi ánimo al punto de ocultármese la escasa contribución que aporto a esta gran obra, digna sólo de las manos de eximios maestros de la Ciencia Médica.

Señores Delegados:

Nuestros pueblos se han preocupado, hasta este momento, preferentemente, desplegando en la consecución de ese propósito la más inusitada actividad, en aumentar el número de sus habitantes, mediante la inmigración europea, y cometeríamos grave injusticia al no reconocer que gran parte de nuestro progreso la debemos al brazo y al intelecto extranjero; pero, más que en la inmigración extranjera debemos pensar en esos inmigrantes americanos,—nuestros niños,—que mañana serán los ciudadanos llamados a reemplazarnos en las diversas manifestaciones de la actividad humana, y quienes, a las condiciones de mejor adaptabilidad, al ambiente, reúnen su cualidad de estar ligados al suelo patrio por deberes y derechos.

La salud del individuo es la base del bienestar personal, así como la salud del pueblo es una garantía del bienestar colectivo. De acuerdo con este principio, desde que en la humanidad se ha esbozado un comienzo de cultura, también existe

el afán de conservar la salud en condiciones más o menos perfectas. Las mismas religiones tienen sus preceptos higiénicos; pero únicamente en los tiempos modernos se ha llegado a la concepción clara de que es menester cuidar al niño antes de nacer, para que, al ver la luz y comenzar la lucha por la existencia, reúna las cualidades de resistencia orgánica que le facilitará el triunfo en las múltiples lides que deberá sostener.

Empecemos, pues, por cuidar la salud de los niños cuidando la salud de las madres y dispensemos después a aquéllos los cuidados higiénicos que requiere un organismo nuevo y débil; y a todos deberán prodigarse estas atenciones, así al rico como al pobre, conforme exigen altos sentimientos de humanidad e ineludible deber de patriotismo.

De la buena organización de los poderes públicos, de la buena voluntad de los ciudadanos y especialmente de los médicos, dependerá que se realice, donde aún no se ha llevado a cabo, obra tan magna como necesaria.

La educación de la inteligencia y de los sentimientos que empieza en el hogar bajo la dirección de la madre y se complementa por ese eminente factor de progreso que es el maestro, hará que se formen ciudadanos, al par que vigorosos, cultos y patriotas. Entonces la inmigración extranjera quedará relegada en segundo plano, como factor de crecimiento de las poblaciones y elemento de progreso.

La institución del Congreso Americano del Niño es uno de los exponentes que ha dado en estos tiempos mayor realce al progreso que hemos alcanzado, y de esta su segunda reunión se espera la solución de importantes problemas relacionados con la salud de la madre y del niño. Es menester, por tanto, que reflexionemos en la responsabilidad asumida como elementos componentes, ajustando nuestros actos, a más de los principios científicos, a los dictados de la equidad y de la justicia.

Inspirados en el bienestar general, borrando con el pensamiento y con el corazón las fronteras, debemos hacer que de sus deliberaciones surjan, no sólo ideas, sino soluciones prácticas.

La delegación paraguaya desea y espera que tan denodados cultores de la salud y de la inteligencia de la niñez serán muy dignos de su elevada misión.

DISCURSO DEL DELEGADO DEL PERU

DOCTOR CESAR SANCHEZ AIZCORBE

Excmo. Señor Presidente de la República.

Excmos. Señores:

Señoras y Señores:

Cábeme, por segunda vez, el altísimo honor de representar al Perú en este Congreso, que hoy, después de tres años, y en hora decisiva para los destinos humanos, viene a reanudar sus tareas bajo el cielo auspicioso de la Atenas sudamericana, que simboliza, hasta por la singularidad de sus condiciones geográficas, el corazón del nuevo mundo; corazón plétórico de idealismos y de energías renovadoras, cuyas palpitaciones, que, por un privilegio de la buena fortuna, nosotros hemos de poder auscultar en estos días, se han propagado ya, salvando la inmensidad de los espacios materiales y espirituales, a todas estas democracias americanas, que constituyen la última esperanza de la humanidad.

Nuestro malogrado Rodó—y permitidme decir nuestro, porque Rodó es una de las más puras encarnaciones del genio americano—enseñaba a los jóvenes, por labios de Próspero, maestro y profeta, que la unidad fundamental de nuestra naturaleza exige que cada individuo humano sea, ante todo y sobre toda otra cosa, un ejemplar no mutilado de la humanidad. El principio fundamental de vuestro desenvolvimiento, sigue aconsejándonos Próspero—«vuestro lema de vida, deben ser mantener la integridad de vuestra condición humana. Aspirad pues, a desarrollar en lo posible, no solo un aspecto, sino la plenitud de vuestro ser».

Con esa visión profunda de los grandes iniciados, Rodó había descubierto el secreto de nuestros males, y, al mismo tiempo, su específico remedio. Porque la verdad es, señores, que la raíz más honda de la gravísima enfermedad que azota al género humano, está en la escuela.

Con tan pocas como honrosas excepciones, a cuya vanguardia se destaca el Uruguay—quien, desde hace muchos años,

incorporó a sus leyes escritas, y, sobre todo, a sus costumbres, que son las leyes encarnadas, las únicas leyes vividas, el culto a la educación integral, resucitando así los tiempos greco-romanos, que nos han legado las obras más bellas, más nobles y más grandiosas del músculo y de la inteligencia del hombre—es innegable, señores, que la educación moderna, inspirada en un concepto unilateral, rutinario y anticientífico, sobre nuestra naturaleza, provoca un desequilibrio, una verdadera perversión fisiológica, cuyas funestas consecuencias sufre en primer lugar el individuo, pero que trascienden a sus descendientes.

Los sistemas educativos que actualmente se siguen en casi todas partes, dedican su atención casi exclusivamente a la cultura intelectual intensiva, no solo con prescindencia, sino—lo que es mucho más grave—a expensas del desarrollo de las facultades morales y físicas, cometiendo así un verdadero atentado contra las leyes biológicas, sobre todo contra esa ley suprema de armonía o de sinergia funcional, que gobierna soberana la vida de todos los seres organizados.

¿ Para qué sirve cultivar la inteligencia, si falta un corazón sano que la inspire y músculos poderosos capaces de transformar el pensamiento en acción?

Lanzar a la ruda lucha por la vida hombres que carecen de voluntad y de fortaleza física, ¿ no es fomentar el parasitismo, el desorden, la verdadera anarquía social que hoy padecemos ?

¿ Cómo se explicaría, sin una atrofia del sentido moral, que la mayor parte de los hombres continúen ahogando en sangre los ideales de amor al prójimo y de solidaridad, para reemplazarlos por el egoísta espíritu utilitario, que no reconoce deberes ni derechos y cuya única ley es la conveniencia personal o de agrupaciones limitadas ?

¿ Cual es el origen de la abulia directriz, del estado providencia con que sueña la mayoría ?

¿ No es sintomático de la decadencia humana, provocada por los errores educacionales, esta falta de personalidad, esta cobardía moral, este afán morboso con que se buscan y se disputan las posiciones cómodas, burocráticas, de renta fija, sobre todo si es dada por el estado, con tal de que nos eviten los

penosos esfuerzos y las responsabilidades de la iniciativa individual ?

¿ Por qué se abandonan los campos, únicos productores de la verdadera riqueza, y se congestionan las ciudades infecundas, estas grandes colmenas del parasitismo humano ?

Después de esta guerra mundial, de este gran salto atrás, de este retroceso a la barbarie, ya no es posible, señores, persistir en el error que tantas lágrimas y tanta sangre han costado a la humanidad. Reconozcámoslos, pues, aunque este reconocimiento hiera muchos prejuicios y valiosos intereses creados. Toda disección, salvo en un cadáver, tiene que ser dolorosa.

Y, ya os lo he dicho. América, la América nuestra, esta Atlántida soñada por los poetas y deducida como una necesidad de equilibrio geográfico por los sabios del mundo antiguo, es la postrera esperanza de la humanidad. A ella, a nosotros, a los hombres de nuestra generación, corresponde, por un verdadero mandato histórico, dirigir, después del cataclismo, la gran obra reconstructiva. Acometámosla con plena conciencia de nuestros inexcusables deberes y de nuestros grandiosos destinos. Salvemos, con el pensamiento y con el corazón, nuestras fronteras políticas, para formar el alma colectiva americana, que será el alma de la humanidad futura.

Pero, ante todo, señores, es necesario que, siguiendo el ejemplo de este noble pueblo oriental, que fué uno de los primeros en tener la videncia de la trascendental misión que el destino nos ha reservado, destruyamos, sin contemporizaciones de ninguna clase, las carcomidas bases de la educación, en las que descansaba la antigua organización, o, más bien dicho, desorganización social.

Solo así, señoras y señores, podremos hacer obra sólida y fecunda en pro de los ideales nobilísimos que nos han congregado, es decir, en pro del niño; de ese tierno ser que todo lo espera y que todo lo merece de nosotros; que es la síntesis de nuestro propio yo, recuerdo del pasado, consuelo del presente y esperanza del porvenir: carne de nuestra carne y alma de nuestra alma, eternizándose en la historia.

Solo así, señoras y señores, podrán mañana realizar nuestros hijos los ideales de paz, de justicia y de amor, que atormentan hoy, como atormentaron siempre, al noble e inmortal espíritu de Próspero.

DISCURSO DEL SECRETARIO DOCTOR ANDRES F. PUYOL

Excmo. señor Ministro: Señores Delegados: Señoras: Señores:

« Dar cuenta de los trabajos realizados por el Comité Ejecutivo ». He ahí escuetamente el cometido que me asigna el programa de este acto. Si me propusiera ceñirme estrictamente a él, veríame obligado a hacer desfilir larga y pesada teoría de fechas, cifras y datos cronológicos que sonarían desagradablemente en los oídos de mi escogido auditorio gratamente impresionado aún por la cálida, ática y elocuente oratoria de los que acaban de honrar esta tribuna: sería hasta una irreverencia, un delito de lesa mal gusto hacia las damas que con su gentil presencia dan una nota de bello colorido. Permitidme que en forma breve y amable en lo posible, intente llenar el rol a mí confiado. Señores: « Proteger al niño es labrar el porvenir » es sentencia que debiera esculpirse con caracteres graníticos, indestructibles, en el frontispicio de cada hogar. El sér que nace no es solamente el *poupón* sonrosado, riente, encantador cuya aparición constituye para los amorosos sentimientos paternos motivo de alborozado júbilo, cuyos primeros balbuceos espiamos con apasionada y trémula emoción. No, es además un positivo valor económico; su porvenir está supeditado a múltiples factores de orden social, médico, educacional, etc., de cuya acertada orientación depende que al alcanzar la crisálida pleno desarrollo, sea un elemento útil que se incorpora a la colectividad vigoroso física e intelectualmente, o bien que vaya a engrosar las filas de los parásitos, de los gravosos, de los que restan fuerzas al común capital social sin aportar energía alguna.

Porque pensaban así, porque estaban convencidos de que el problema de la infancia demandaba pronta solución es que en la vieja Europa se propiciaron los Congresos del Niño para for-

jar la grandeza de la raza a golpes de idea, y ellos tuvieron feliz realización; ellos tuvieron éxito auspicioso y a ellos se deben en buena parte los progresos obtenidos.

América no podía permanecer indiferente, al margen del movimiento iniciado: las jóvenes nacionalidades que la integran debían también solucionar el magno problema con arreglo a sus modalidades, a su ambiente, espigando en lo ya realizado, aprovechando el caudal de experiencia de unos y otros. Es obedeciendo a esa hermosa idealidad que en la Argentina, ese gran pueblo que marcha en fila avanzada entre los que se destacan por sus progresos y cultura, se verificó el 1er. Congreso Americano del Niño, inaugurando con él una era de reuniones entre naciones hermanas de las cuales es dable esperar óptimos frutos en pro del engrandecimiento de los pueblos colombianos.

Cuando por mandato expreso de los componentes del 1er. Congreso Americano del Niño otorgósele a Montevideo el señalado honor de ser designado para sede del 2.º, sin vacilación formamos el decidido propósito de corresponder a tan alta regalía poniendo el esfuerzo, actividad y energías necesarias para que dicho certámen revistiera la importancia y magnitud que la finalidad perseguida imponían. Agregaré que debíamos responder dignamente, con el máximum de esfuerzo, a la benevolencia de los que juzgaron que estábamos capacitados para empuñar con firmeza y decisión la bandera, cuya custodia nos confiaban.

Designado el Comité Ejecutivo que debía organizar los trabajos, de inmediato y con tesón abordamos la tarea, siendo una de las primeras resoluciones adoptadas la de solicitar de nuestro gobierno su alto patronato y apoyo. Pláceme rendir justiciero homenaje de reconocimiento a los miembros del Poder Ejecutivo, los que siempre, en todo momento, sin reato, nos otorgaron cuanto fué necesario para el brillo del futuro certámen; una palabra de especial gratitud para el actual primer mandatario, entonces Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Baltasar Brum, quien haciendo honor a sus altas condiciones intelectuales, dándose inmediata cuenta de la trascendencia de la obra que proyectábamos, la prestigió calurosa-

mente y puso todo empeño para que ella fuera brillante exponente de nuestra cultura, y para el Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública doctor don Rodolfo Mezzera, factor principalísimo en el éxito del Congreso, al que, en todo momento, prestó constante e inteligente atención.

Los pueblos hermanos sin cuya cooperación nada útil podíamos emprender, respondieron en forma tal a nuestro reclamo que a ellos corresponde por entero, es honrado proclamarlo, el honor de la jornada: adhesiones entusiastas, palabras de aliento, contribución invaluable de trabajos y personas, todo lo obtuvimos ampliamente, sin tasa, obligando nuestra gratitud. Sabíamos bien, la prueba estaba hecha, que en los pueblos americanos ansiosos de renovación, que aspiran a justo título a un constante acrecentamiento material y moral, la semilla que sembrábamos iba a desarrollarse y fructificar opulentamente y no nos equivocamos. A todos ellos enviamos nuestro fraterno y cordial saludo y uno muy particular a los eminentes hombres de ciencia que poniendo bien de relieve sus sentimientos altruistas, restando un tiempo precioso a sus actividades, se impusieron la árdua tarea, con ejemplar dedicación, de organizar y dar impulso a los trabajos en los diversos países.

De injusto pudiera tacharse, si no recordara en este momento la valiosa adhesión y entusiasta y decidido apoyo que nos prestaron los Comités Departamentales y las Instituciones tanto oficiales, como privadas. Llegue hasta ellos también la expresión de nuestra gratitud.

Ante el grupo de damas que integran el Comité de Honor que nos prestaron gentilmente su concurso, organizando con tacto exquisito la parte social del Congreso, que compartieron con nosotros las horas agitadas y febriles de estos últimos días de absorbente labor, estimulándonos con el ejemplo, dándonos aliento con el arrullo melodioso de sus voces, nos inclinamos reverentes y ofrecemos nuestro respetuoso homenaje.

Recorred con la vista el magnífico espectáculo que ofrece este proscenio y podréis ver agrupado en él cuanto de más destacado en el campo de las ciencias jurídicas, médicas y pedagógicas cuenta América.

Argentina, la amiga de todas las horas nos envía una brillante embajada, alto exponente de su refinada cultura. Vemos en ella caras amigas cuyos relevantes méritos hemos de mucho atrás, podido valorar y otras que aunque desconocidas nos eran familiares por su actuación; Aráoz Alfaro, el maestro consagrado, de vastísimo saber, erudición impecable, escritor fino y talentoso, caballero a la antigua usanza, cruzado infatigable del ideal, tan caro para nosotros: el Panamericanismo, suprema y ardiente aspiración que muy pronto veremos plasmada en esplendente realidad; González del Solar, que después de lucida actuación ha alcanzado el elevado cargo de Director General de la Asistencia Pública, por propios merecimientos y no por azar de los vaivenes de nuestra inquieta política; Mamerto Acuña, que acaba de ser consagrado tras proficua labor Profesor Titular de Pediatría; Genaro Sisto, creador, maestro, clínico de garra; Madrid Paez, laborioso e inteligente colaborador del experto maestro doctor Centeno; Iribarne, joven, pero que ya se destaca con vigorosos relieves; Cometto, de quien admiramos larga serie de luminosos trabajos; Juan P. Ramos, abogado distinguido, miembro del Consejo Nacional de Educación y finalmente un selecto grupo de educacionistas: señorita Dra. Orellana Herrera, Airoló, Rezzano, Borruat, Picarel, Alvarez y tantos otros, que honran el magisterio.

El Gobierno y la docta Universidad de Córdoba han confiado su representación a nuestro distinguido amigo el doctor Benito Soria, figura de destaque, laborioso, enamorado de la ciencia que cultiva con talento.

Velazco Blanco, también de la guardia joven, pero ya clínico sagaz, observador fino, trabajador infatigable y Bailon Mercado, figura de relieve, representan brillantemente a nuestra hermana Bolivia.

Aloysio de Castro, tres veces maestro, en la Clínica, en las Letras y en el Arte del bien decir, espíritu exquisitamente culto de quien la Facultad de Medicina de Montevideo se honra y enorgullece de contarle en el número de sus profesores honorarios; Ceferino de Faría, abogado de fuste, respetado y considerado en todo lo que vale, filántropo ilustre; Gurgel, clínico de renombre, maestro reputado, orador brillante que ora os

encanta perorando en su dulce y armonioso idioma natal, como os sorprende expresándose en el más puro castellano; Olinto de Oliveira, inteligencia robusta hermanada a una modestia desmonetizada en estos tiempos de relumbrón; Fernando Magalhães, aquel orador grandilocuente que gustamos otrora, hoy personalidad médica de primera fila; Martagão Gesteira joven y talentoso profesor de Bahía y D'Utra Silva el infatigable e inteligente colaborador del eminente y malogrado Osvaldo Cruz, han sido los elegidos por el Brasil para que representen la vigorosa intelectualidad de aquel país, nuestro noble amigo.

Chile, la joya transandina tampoco ha faltado a la cita y ha tenido la gentileza de enviarnos un mensajero que sabía nos sería grato; intelectual de primera agua, orador de concepto galano y profundo, espíritu refinadamente cultivado tal es nuestro viejo amigo el doctor Fontecilla.

Cuba, la altiva y progresista reina de las Antillas, ha delegado en su Ministro ante el Uruguay doctor José M. Solano su representación. Espíritu selecto, cultor de todo lo que diga arte, estética y belleza hace ya mucho lo apreciamos en todo lo que vale.

Webster Browning educacionista de vasta preparación e inteligencia poco común, conjuntamente con la distinguida miss Lucy Tornay vienen a aportarnos su valioso contingente en nombre de Estados Unidos, ese prodigioso país que aún en medio de las preocupaciones absorbentes de la guerra no descuidó los intereses del niño, organizando y poniendo sin tardanza en ejecución un perfecto sistema de protección a la Infancia.

Amado Nervo, el exquisito poeta, el suave y galano cantor del optimismo, de alma buena y sin acibar cual la de un niño, es el representante ilustre de Méjico, lejano, pero no por ello menos estimado.

Paraguay, vinculado a nosotros por estrechos y afectivos lazos, ha confiado su investidura a Odriozola su más eminente pediatra, que ocupa a justo título lugar de preferencia en los círculos científicos, a Cardozo el educacionista de relevantes condiciones que no ha mucho renunciara una banca en el Parlamento de su patria prefiriendo dedicar su esfuerzo y energías

a la causa de sus amores: la Enseñanza, y Gubetich, otro de los buenos médico que vuela alto, que ya ha conquistado un puesto de distinción.

El bello país de los Incas, Perú, ha delegado su representación en Sanchez Aicorbe de quien en diversos Congresos hemos podido justipreciar las brillantes dotes.

Alonso Criado por Ecuador, Enrique Martín por Guatemala, Hipólito García por Costa Rica, y Alonso Martínez por Panamá, son nuestros, de ellos y de los representantes elegidos entre nosotros por países hermanos que no pudieron enviar delegaciones, nos creemos inhibidos de hacer el cumplido y merecido elogio.

Esta es la obra del Comité Ejecutivo, haber atraído hacia nosotros, congregado en nuestra casa ese haz selecto de personalidades elegidas, de elevada y bien orientada mentalidad, portadores de ubérrimo caudal de saber y experiencia, sembradores de ideas, con la férrea decisión de hacer obra útil y perdurable.

Señores: El 2.º Congreso Americano del Niño inicia con este acto su semana de labor: no creo sea necesario ser poseedor del secreto de los augures, para poder pronosticar que los resultados a esperar de las deliberaciones de sus elementos componentes, serán copiosos y proficuos; intelectualidades ilustres, hombres con el nobilísimo afán de cristalizar en realidades sus anhelos de mejoramiento y redención de la Infancia, se sientan aquí, eximios representantes, cultores infatigables. A todos ellos mi reverente saludo y mis más cálidos y sinceros augurios porque en un porvenir no muy remoto pueda proclamarse altamente: América es próspera, América es fuerte, América es grande, porque tuvo la clarovidente previsión de lograr que sus niños pudieran transformarse en hombres ilustrados, fuertes y cultos al amparo, bajo la égida de leyes sabiamente protectoras, contra la enfermedad, la miseria y la ignorancia.

* * *

El mismo día a las 20 y 30 tuvo lugar en el Parque Hotel el banquete ofrecido por el Gobierno de la República a las Delegaciones extranjeras. La fiesta fué presidida por el Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores D. Daniel Muñoz acompañándolo las altas autoridades del País, Presidentes de las

Delegaciones y Presidente del Comité Ejecutivo del Congreso. Concurrieron los Sres. Delegados de los países amigos miembros del Comité Ejecutivo y otras personas especialmente invitadas.

Ofreció el banquete en un conceptuoso discurso el Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, siguiéndole en el uso de la palabra, pronunciando vibrantes frases de confraternidad americana, los Sres. Delegados Dr. Juan P. Ramos, de la Argentina; Dr. Bailón Mercado, de Bolivia; Dr. Olinto de Oliveira, del Brasil; Dr. Oscar Fontecilla, de Chile; Dr. César Sánchez Aizcorbe, de Perú; Dr. Ricardo Odriozola, de Paraguay, Sr. Corbiere y el Ingeniero Bernardo Kayel en nombre del Comité Ejecutivo.

Los asistentes se retiraron gratamente impresionados por el ambiente de cordial fraternidad que fué la característica de la fiesta.

ACTOS Y VISITAS REALIZADOS

Lunes 19.

Cumpliendo el programa establecido, a la hora 9 efectuóse la visita al *Hospital de Niños*, donde los Sres. Delegados acompañados por el Dr. Morquio y miembros del Comité, recorrieron las distintas dependencias del Establecimiento visitando las salas de Medicina, Cirugía, Radiología, masajes, electricidad, etc.

Se pasó luego a la *Casa de la Maternidad*, institución que mereció el cumplido elogio de los Sres. Delegados quienes tuvieron justicieras frases de elogio para su médico jefe Dr. Augusto Turenne. Más tarde se visitó el *Instituto « General Artigas »*, para niños ciegos, siendo recibidos los Sres. Delegados por las distinguidas damas, señoras Cuestas de Nery, Castellanos de Etchebare, Rodríguez de Morató, y otras de la Dirección.

Los asilados entonaron los himnos americanos y varios cantos escolares, efectuando luego diversos ejercicios.

Al terminarse el emocionante acto, los Sres. Delegados felicitaron efusivamente a la Directiva, por la forma eficaz en que se efectúa la enseñanza a los infortunados ciegucecitos.

Terminaron las visitas con la realizada al *Instituto de Sordos-Mudos*. Los señores Delegados asistieron a una clase de vocali-

zación, dirigida por el profesor Agustín Oscar Scarone. Tanto este, como la directora del establecimiento, señora de Scarone, fueron muy felicitados.

A las 12 y 30, se retiraba la comitiva, dándose con ello por terminada la excursión.

UNA GENTILEZA

Causó muy grata impresión entre los delegados el obsequio que las niñas internas del Instituto de Sordo-Mudos les hicieron, consistente en algunas labores, estampas bordadas, que lucían la bandera uruguaya y de Artigas.

Todos los concurrentes, firmaron gustosos, pensamientos de agradecimiento por la acogida simpática que se les había dispensado en el Instituto.

El doctor Bartolomé Airolo, director del Instituto de Sordo-Mudos de Buenos Aires, pronunció un breve y conceptuoso discurso, que fué muy aplaudido.

* * *

Las tareas científicas fueron iniciadas el mismo día, a las 9 por la Sección Enseñanza, y a las 14 por las secciones de Higiene y Asistencia, Medicina, y Sociología y Legislación, de acuerdo con las órdenes del día que más adelante se trascriben.

Los miembros de la sección Enseñanza rindieron, al dar comienzo a su labor, un homenaje a la Memoria de José Pedro Varela, exteriorizándose con tal motivo conceptuosas frases, poniéndose los circunstantes de pie y concurriendo más tarde a la tumba que encierra los restos del reformador, ante la cual el Delegado argentino Sr. Montegrifo, pronunció un brillante discurso, al que contestó el Profesor Fournié.

VISITA A LA ESCUELA DE APLICACION

En la tarde numerosos elegados de los diversos países representados, realizaron una visita a varias escuelas e instituciones de Enseñanza Secundaria y Normal. En todas éstas fueron acompañadas por el Inspector Técnico, señor Emilio Fournié.

Siendo cerca de las cinco llegaron a la Escuela de Aplicación, donde fueron recibidos por la directora señora Elena Pecantet y otras personas. Los visitantes recorrieron las diversas aulas del establecimiento, informándose del funcionamiento del mismo, oyendo dictar varias clases y viendo realizar varios trabajos prácticos.

Los alumnos regalaron a los visitantes muchos trabajos, que merecieron elogios.

Más tarde, pasaron a uno de los patios de la escuela donde se llevó a cabo una fiesta que, a pesar de ser improvisada, obtuvo brillante éxito.

Con motivo de esta visita, los delegados extranjeros hicieron uso de la palabra para encomiar la obra educacional del Uruguay, en especial manera la que se desarrolla en la Escuela de Aplicación de Señoritas que con tanta competencia dirige la señora de Pecantet. Uno de ellos manifestó:

« Yo estoy entusiasmado con lo que acabo de ver. Todos aquí cumplen a más y mejor su misión; la directora, las maestras, las ayudantes, sienten verdadero amor por la enseñanza. Y parece que las niñas dándose cuenta cabal de ello, se esforzaran por satisfacer ampliamente los deseos de progreso de sus preceptores. No me iré a mi país sin antes hacer una nueva visita a esta escuela que, repito, haría honor a cualquier país por adelantado que en materia de enseñanza estuviera ».

EN EL INSTITUTO DE SEÑORITAS

Enseguida los delegados se dirigieron al Instituto Normal de Señoritas. Una salva de aplausos saludó la presencia de los visitantes, que luego ocuparon el sitio de honor. Entonces la señorita María Teresa Corbeira leyó un brillante discurso, que fué muy aplaudido y celebrado. Contestó en frases muy oportunas uno de los delegados. La directora, señorita Leonor Hourticon, fué muy felicitada.

Instantes más tarde se retiraban para asistir a la recepción que se realizaba en la Facultad de Medicina.

RECEPCION EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Se realizó en las últimas horas de la tarde en el salón de actos públicos de la Facultad de Medicina, la recepción ofrecida por las autoridades de dicha institución científica en honor de los delegados extranjeros.

El salón de actos de la Facultad, contenía una numerosa concurrencia compuesta de familias, consejeros, profesores, médicos y estudiantes.

El estrado de honor estaba ocupado por la casi totalidad de los delegados oficiales al Congreso, ocupando el centro el Rector interino de la Universidad, doctor Enrique Cornú; profesor doctor Gregorio Aráoz Alfaro, Presidente de la Delegación Argentina; Decano doctor Ricaldoni; Decano de la Facultad de Río Janeiro, Presidente de la Delegación Brasileira, doctor Aloysio de Castro; Presidente del Congreso, doctor Morquio, Ministro del Brasil doctor Cyro de Azevedo y Profesor Dr. Martagão Gesteira.

Este último, a nombre de sus colegas de la Facultad de Medicina de Bahía, dió lectura a un conceptuoso discurso de confraternidad intelectual uruguayo-brasileña y presentó un mensaje, en pergamino, de que era portador.

Durante el curso de su elocuente discurso que a continuación se publica, el profesor brasileño fué varias veces interrumpido por los aplausos de la concurrencia.

Luego, el doctor Soca, pronunció una breve elocución llena de bellos conceptos, por la que, a nombre de la Facultad, daba la bienvenida a las delegaciones.

Después, hizo uso de la palabra el bachiller Martín Arrivilla-ga, quien a nombre de la Asociación de Estudiantes de Medicina, pronunció una entusiasta salutación a las delegaciones que nos visitan. El joven orador, fué muy aplaudido.

Luego, el Decano de la Facultad Dr. Américo Ricaldoni clausuró el acto, con breves y elocuentes frases.

La Facultad de Medicina en obsequio de la visita de los señores delegados, labró un acta especial que fué firmada por todos los congresistas.

DISCURSO DEL DELEGADO OFICIAL DEL BRASIL

DOCTOR MARTAGAO GESTEIRA

Excmo. señor Rector,
Egregio señor Decano,
Emeritos Profesores,
Senhoras,
Senhores.

Ao receber dos meus collegas da Faculdade de Medicina da Bahia o honroso mandato de represental-os no Congresso que se ia a celebrar na bella Capital do Uruguay, empolgou-me o reccio, direi mesmo a certeza, de que viria traír a confiança dos meus pares, desmentindo, no vosso cultissimo meio, as tradicções gloriosas daquella Faculdade, com o desempenho que a carencia das minhas luzes, offuscadas, ademais, pelo fulgor solar de tantos talentos, haveria de fazer muito mediocre.

Amparou-me, porem, a certeza da vossa magnanima generosidade, da vossa gentileza que eu sabia immensa.

Para esses mesmos dadivosos sentimentos hei de, portanto, apellar novamente agora.

Vindo por força de uma commissão dos meus confrades da Bahia, ao recinto augusto desta Faculdade, berço e lustre da medicina Uruguaya, posto em face destas cathedras, onde em cada uma rebrilha, no alto valor scientifico do seu actual occupante, a refulgencia de tradicções gloriosissimas nobremente mantidas; elevado a culminancia desta tribuna, donde tantas inteligencias primorosas têm sabido irradiar as lucilantes scintillações da sua cultura, sinto bem as difficuldades assoberbantes de encargo que até aquí me trouxe e a certeza de não estar a altura de ser o interprete, entre os dous grandiosos Institutos de ensino medico, irmãos nos destinos, iguaes na fama e compares nas glorias.

Senhores: Desse Congresso que me trouxe ás vossas hospitaleiras plagas não seria agora azada a occasião, é dos meus intuitos, accentuar perante vós as innumeradas vantagens. Os brillantes oradores, que hontém se externaram, ja disserám

bem do que elle vale em serviço desses elevados ideaes de confraternisação e de philantropia, de que vós, os Uruguayos, estais na América, entre os mais denodados paladinos.

Permitti, porém, que eu faça resaltar aqui uma outra vantagem, somente apreciada por alguns de nós outros estrangeiros, que aquí chegamos pela primeira vez, accorrendo pressurosos ao vosso apello, a ajudar-vos nesta bella obra que emprehendestes pelo futuro da patria americana. Foi ella a de nos ter oferecido o ensejo de virmos a conhecer de perto e, de testemunho proprio, podermos admirar o voso paiz extraordinario.

De mim, pelo menos, vos digo, que desde a hora em que puz os pés em territorio Uruguayo, até este instante em que vos estou fallando, ainda não parei num crescendo de admiração e assombro.

Resolvida a minha vinda ao vosso paiz, entrei a estudal-o de longe e de longe comecei a admiral-o. Delle li maravilhas: do progresso e belleza da sua Capital, do encanto da suas praias, da actividades do seu commercio, da cultura e valór dos seus filhos.

Vinha eu assim suppondo que, em aqui chegando, não teria a minha admiração por onde recrescer. Esperava mesmo que o meu entusiasmo algo enfriasse, ao primeiro contacto com as cousas de vosso paiz e ao primeiro trato convosco.

E'que eu contava com a reproducção desse phenomeno trivialissimo que faz affronxarem os enthusiasmos e as admirações á medida que as distancias se encurtam. Sobre a visão mental a distancia tem assim algo do effeito inverso ao que ella exerce sobre a visão physica. As cousas, as ideias, os homens, de longe imaginados, assumem na nossa concepção dimensões collossaes, avantajam-se e tanto mais se avolumam quanto maior a distancia a que mentalmente os encaramos.

E esta não é, senhores, uma das menos fortes causas da decepções que experimentamos na vida. Não é raro irmos a conhecer de perto, transbordantes de curiosidade e encantamento, aquellas criações ou aquelles vultos, de que nos disseram prodigios, e que a nossa imaginação sempre excedente nos seus surtos de phantasia, se acostumara a idealizar de grandeza desmedida, de belleza impar, de virtudes inegalaveis, e entre-

tanto, em lá chegando, estacarmos desiludidos e tristes, como quem desperta de um bello sonho desfeito. Eu de mim vos confesso que do extranho en enganador phenomeno mais de uma feita hei sido victima. Desta vez, pórem foi o reverso que me aconteceu. Mal aqui chegando vi logo que tudo excedia quanto a minha imaginativa phantasiára.

E, entre deslumbrado e surprezo, cheguei a perguntar a mim mesmo como esse paiz pequenino, ainda hontem saído do do minio demolidor das revoluções, lográra tão rapidamente esse portentoso progresso, que hoje faz delle uma das primeiras Repúblicas sul americanas.

Transcorridos, porém, estos dias em contacto convosco, nessa troca de ideias que me tem sido tão grata, encontrei logo a explicativa dessa evolucao, á primeira vista miraculosa.

Deviam ser assim mesmo, prosperos e grandiosos, os destinos da República Oriental. Devieis ser assim mesmo, um povo adeantado, um grande povo, pois que tendes, no mais alto grau, todas aquellas qualidades superiores que, no dizer de Le Bon formam o *caracter*, substractum essencial da « alma da raça » e motivo primordial da grandeza das nações: « a perseverança, a energia, a aptidão de dominar-se e a moralidade », a moralidade, sobretudo, que nos filhos do Uruguay chégou a esse estadio, o unico no qual, affirma-o o grande psychologo, ella se pode considerar solidamente constituida: isto é, tornou-se hereditaria e, pois, inconsciente.

E'certo, porem, que não residem nessas qualidades moraes que ahi deixei apontadas as razões unicas desse vosso prospero avoluir como nacionalidade. Ha ainda para elle, no meu entender, um outro e capital factor explicativo: o grande culto que dedicaes á instrucção.

Si ha verdade incontesteste em Le Bon affirmando que « o caracter de um povo é o que determina a sua evolucao na historia o regula o seu destino », verdade é, também, e não menor, que o grau de instrucção desse povo, fazendo-lhe conhecer os seus direitos e os seus deveres, o seu papel no concerto universal das nações, vale muito como factor impulsivo de adeantamento e progresso. Com muito acerto dizia Jules Simon que

« o povo que tem as melhores escolas é o primeiro; vopo se nao o é hoje, sel-o-á amanhã ».

E vós tendes as melhores escolas. A sua abundante profusão, a invejavel perfeição dellas dos pontos de vista hygienico e pedagogico, a admiravel organização de vosso ensino primario obrigatorio, que já em 1911 impressionára o espirito superior de Clémenceau, o valor dos vossos estabelecimentos de ensino superior, dão bem a medida do vosso progresso, mas delle dizem tambem a razão prinacial.

E esse traço de vosso espirito, o amor pela causa da educação que, aos meus olhos de obscuro professor, tanto vos dignifica e tanto vos exalta, tem uma das suas mais pujantes afirmativas neste soberbo templo do saber, nesta Faculdade majestosa, gloria e padrão portentoso da cultura Uruguaya, que em pouco mais de quinze annos logrou passar por essa transformação miraculosa, que lhe permite hoje, das cuniadas altaneiras a que se elevou, baixar com orgulho o olhar para a trilha accidentada que percorreu e encarar tranquilla e confiante a estrada ascencional, larga e illuminada do futuro.

E a vós, senhores professores, que, mercé da vossa tenacidade e por virtudes do vosso esforço, a fizestes assim tão esplendoroso, quanto vos não será grato rememorar agora esses curtos annos em que realizastes o milagre dessa perfeição, e recordar a vossa velha Faculdade, onde bebestes muitos de vós as primeiras noções dessa sciencia em que agora pontificaes inexcediveis; aquella velha casa, onde a estreiteza dos muros e a deficiencia das instalações codiziam muito mal á vastidão do saber e á exhuberancia de talento, dos grandes mestres, cujos numes titulares velam ainda pelos destinos da medicina uruguaya; a velha Faculdade, onde sonhastes o sonho desta transformação, á sombra daquelle saudoso cypreste, que, silenciosa testemunha das vossas aspirações e das vossas luctas foi, nos phrâses verdadeiramente hymnarias consagradas á arvore amiga por um dos vossos mais formosos talentos, ofemerito decano desta Faculdade, « de todos el confidente ».

E quantas vezes, quantas, fitando a ramaria daquelle cypreste, imagem bem pouco propicia a evocar ideias de vida, de evolução e de progresso, tristonha arvore amiga, que um sin-

gular destino fadou á lugubre tarefa de velar mortos e chorar saudades, quantas vezes, em meio as vossas luctas, nao vos sentistes desanimados, e, no perfil descorajador da arvore plantada por Luiz de la Peña, não lestes tristes augurios para a instituição que tanto amaveis.

Agora, porém, senhores professores, ja nao é á contemplação desconfortadora de um cypreste, que ireis a meditar no futuro desta casa. E'revendo envaidecidos a sua actual magnificencia; a vastidão e sumptuosidades das suas installações; a abundancia do seu material de ensino; o rigor e a perfeição dos seus methodos didacticos; a intensidade e a originalidade da sua produção scientifica.

Ja não haverá, pois, que duvidar dos destinos da vossa Faculdade. Para ella o futuro se entreabre risonho e claro, se mostra sem hesitações e sem duvidas, acenando-lhe com glorias maiores e maiores conquistas, de que são penhor seguro as glorias e conquistas do presente.

E por isse que assim é, os meus collegas da Bahia, nesse documento que por meu intermedio vos enviam, quizeram testemunhar-vos a homenagem dos seus applausos e a segurança do vosos que fazem pela prosperidade crescente da vossa Faculdade.

Essa mensagem, porém, que em vossas mãos depuz respeitoso, envolve ainda, como vereis das suas palavras, que vou ler, uma outra significação por onde haverá de encontrar em vós, assim o esperam os seus signatarios, um carinhoso gasalhado: é um penhor de affecto e um vinculo de solidariedade entre as duas faculdades sul americanas. Eis a mensagem:

Excmos. Srs. Professores da Faculdade de Medicina de Montevideo.

Os professores da Faculdade de Medicina da Bahia (Brazil), inspirados nos sentimentos de solidariedade e estima que ligam os povos da livre America, tem a honra de apresentar aos seus illustres confrades da Faculdade de Medicina da Montevideo, as expressoes do vivo apreço em que os tem, juntamente com as suas mais cordiaes saudações.

Havendo todos como diretriz suprema a defeza incondicional dos grandes interesses da sciencia e do ensino, aproveitam os professores da Bahia a oportunidade que lhes faculta o Congresso da Criança, reunido nesta Capital, para darem aos seus collegas de Montevidéo, esta muito sincera demonstração de sympatia, que deverá tornar ainda mais solidos e estreitos os liames que prendem uma a outra as duas Faculdades sul Americanas.

Será tal manifestação de um aparcella de Brasileiros o symbolo da indissolúvel fraternidade que sempre identificou e ha de identificar, em significativa solidariedade, os duas povos irmãos da República Oriental e Brasileira.

Senhores professores:

Executado assim o mandato que me elevou até esta tribuna, deixac-me aproveitai-a logo para o desempenho de um outro, que nao menos do que esse me honra e sobremodo me penhora.

Delegaramm'o os meus emeritos companheiros da Commis-são Brasileira que me ordenaram vos agradeceessé esta festa imponente e significativa, com que os recebeis no edificio magestoso da vossa Faculdade.

Não lhesdeixou a generosidade immensa reflectir na inópia do interprete que escolheram e não houve senão obedecer-lhes Senhores professores: Não vos bastaran todas as provas de consideração e de apreço que nos tendes tributado desde que entre vos nos encontramos. Nao vos satisfizeran aos dictamos da bondade es enlevos desta hospitalidades fidalga e carinhosa, com temos sido tão superiormente captivados.

Quisestes tambem, da vossa parte, concorrer para o estreitamento dos laços, ja intimos e fortes, que ligam entre se as nações de somos aquí os officiaes representantes.

Cultuaes, tambem por tal modo, esse sentimento de solidariedade internacional, tão imprescindível á vida dos povos, porque, como dizia o grande politico espanhol e escriptor « Das nacionalidades », Pi y Margall « a vida de uma nação não está circunscripta á propia nação; necessita, para ser plena e regular, do concurso dos demais povos ».

Bello principio esse, a que nenhum povo jamais attendeo melhor de que o nobre povo uruguayo, a cujos destinos preside nesta hora o grande estadista, que parece ter por principal escopo de bello e grandioso programa de governo, esse decidido proposito de fomentar as relações de amisade, de união e de fraternidade, entre os povos amricanos.

Bello principio esse a que nós, homens de letras e homens de sciencia, nós os medicos sobretudo, temos a consciencia de haver sempre servido com o mais entranhado effecto, como já o affirmou nas seguintes phrases de um formosissimo discurso pronunciado na Faculdade de Medicina de Río de Janeiro, o fulgurante homem de letras, medico e preclaro professor Argentino, Dr. Aráoz Alfaro: « Asi, despues de algunos hombres de Gobierno, vamos ahora nosotros, obreros más modestos, pero no menos convencidos y sinceros, tejiendo, no solo entre el Brazil y la Argentina, sino entre ellos y los otros países sudamericanos, Uruguay, Chile, Perú, Bolivia, Paraguay, Colombia, una red cada vez más estrecha de afectos, de amistades, de aspiraciones e intereses solidarios y alejando para siempre los mal entendidos, las suspicacias y las preveniones, de que no queremos conservar ni el más remoto recuerdo ».

Porém, senhores, nesta recepção honrosissima que aquí nos fazeis, a nós professores e medicos extranjeiros, não se ha de ver somente un mero dever de cortesia protocollar, satisfeito por amor desse principio a que me acabo encomiasticamente de referir.

Nesse prodigalizar-nos assim, ás mancheias, attentões e finezas, no seio da vossa formosa tendade trabalho, ha algo mais de affectivo e carinhoso, que nos falla directamente ao coração e nos penhora até aos mais intimos recessos da alma.

São, pois, muitos justos e muito sinceros os effusivos agradecimentos que em nome da Delegação Brasileira, vos estou a dirigir desta tribuna.

E com elles, ouvi agora, estas phrases transbordantes tambem de sinceridade e de emoção, que nos affluem, a nós Brasileiros, do coração aos labios e que eu quero cheguem aos vossos ouvidos, como um preito da nossa admiração e da nossa

homenagem á formozza patria uruguaya e aos seus valorosos filhos:

Uruguay, especie de terra encantada, onde o cavalheirismo e a fidalguia dos homens só encontram compares na bondade infinita e na formosura excelsa das mulheres;

Uruguay, recanto adoravel da América, onde os requintes da gentileza humana se casam aos requintes de graça da natureza, dessa natureza esplendorosa, que parece cantar aos ouvidos do viajor deslumbrado as estrophes primorosas de Murat:

Vem, tudo aquí te espera

. a viração que passa,
O Rio, a flor, o valle, o sol, a primavera;

Uruguay, solo abençoado onde rapidamente se implantam e prodigiosamente medram e proliferam todas as sementes do progresso, da paz, de amor, e do bem;

Uruguay, Belgica Americana, com já te chamou alguém, nós os Brasileiros, nos curvamos respeitosos ante o esplendor inexcedivel da tua cultura e o valor immenso dos teus filhos!

El Martes 20 se continuaron las visitas proyectadas.

EN LA PENITENCIARIA

Los señores Delegados recorrieron todas las reparticiones del establecimiento acompañados por el director señor Juan P. Martínez y por el subdirector comandante Rivas.

Fueron objeto de especial observación los distintos talleres en que trabajan los reclusos, mereciendo favorables comentarios.

La banda de música, organizada y dirigida por el joven maestro Infantozzi fué objeto de aplausos.

El establecimiento carcelario por su disposición y aspecto general mereció calurosos elogios, siendo felicitados los distinguidos jefes que ofrecieron minuciosa información sobre todo cuanto se visitó.

EN LA ESCUELA NACIONAL DE INDUSTRIAS

De la cárcel la comitiva se dirigió a la Escuela Nacional de Industrias en donde los señores, Ing. Carlos Bonasso, Blanes Viale, Hermenegildo Sábat y Alfredo Samonati, hicieron los honores de la casa.

El último de esos señores, deteniéndose en las distintas clases y talleres explicó ampliamente el funcionamiento de cada uno de ellos y, a propósito de la organización y fines generales de la institución, hizo una interesante disertación que impresionó gratamente a los oyentes y tan vivamente los interesó, que varios de los delegados concurrentes solicitaron del señor Samonati nuevos datos acerca del instituto industrial de cuyo Consejo Directivo forma parte honorariamente.

La opinión de los congresales extranjeros que concurrieron a la Escuela Nacional de Industrias, es la de que es ese uno de los establecimientos únicos en su género.

En una de las clases de dibujo, la niña Blanca Giossia dirigió a los visitantes, las siguientes palabras:

« Señores: En nombre de las alumnas de la Escuela Industrial N.º 3, agradezco el honor que nos dispensan los miembros del 2.º Congreso del Niño, al visitar nuestra Escuela.

Nuestras escuelas se adhieren en un todo a lo que se haga en favor del niño, formando para el mañana, al industrial teórico, práctico y consciente, que transformará las riquezas que encierra nuestro suelo en las más variadas y productoras industrias.

En nuestros programas, las autoridades de la Enseñanza Industrial todo lo han previsto, pues en lo que concierne a la sección femenina además de darnos una industria manual para subvenir a las necesidades del futuro, nos preparan con hermosas y sabias lecciones de Puericultura e Higiene para que la que tenga que cumplir la alta misión de madre, forme en un físico sano y fuerte, sentimientos elevados y altruistas que solo busquen el bien de la humanidad ».

Antes de retirarse, la Dirección de la Escuela ofreció un lunch a los delegados.

Con este motivo, el presidente de la delegación argentina doctor Araoz Alfaro hizo el elogio de la institución, así como el

Delegado brasileño, doctor Faría, quien brindó por la nación de sus hermanos los uruguayos. A estos señores contestó el Secretario del Establecimiento, señor Hermenegildo Sábat.

PARQUE RODO

Era la hora 12 y 45 cuando las delegaciones efectuaron una jira por la plaza de deportes del « Parque Rodó », enterándose de la organización reinante y teniendo frases de alabanza para ella.

Durante la mañana del miércoles 21, se verificaron las visitas siguientes:

ASILO DAMASO LARRAÑAGA

A la hora 9 y 30 llegaron a este instituto,—que representa la crianza y educación de millares de niños huérfanos,—los delegados extranjeros acompañados por los miembros del Comité Central que preside el doctor Morquio. Después de haber presenciado la organización de las distintas secciones de la casa, los visitantes fueron objeto de una sencilla y breve fiesta demostrativa, en la que, luego de haberse cantado por los chicuelos del Asilo el Himno Nacional, una preciosa huerfanita leyó un discurso dedicado a los eminentes huéspedes. El doctor Araoz Alfaro, se acercó a la niña, y dándole un beso en la frente, dijo: « Beso en esta niña, a todos los que se educan en este establecimiento de asistencia, significándoles, de este modo, el fraternal cariño de los argentinos y demás pueblos americanos, a ésta su patria del Uruguay y sus votos por su constante engrandecimiento ».

Intensa fué la impresión que embargó el ánimo de los que presenciaron el acto, tanto por las bellas palabras del doctor Araoz Alfaro, y más, por el beso generoso, que el eminente médico, puso en la frente de la niña sin padres.

EN OTRAS INSTITUCIONES

Terminada la visita anterior, los distinguidos excursionistas concurrieron a la « Colonia de Vacaciones », « Asilo Maternal N.º 1 »

«Las Gotas de leche» y «Cuerpo médico escolar», retirándose de estos establecimientos favorablemente impresionados.

HOMENAJE A CUBA

En la reunión celebrada el indicado día 21 por la Sección Sociología y Legislación, el delegado de Guatemala, señor Enrique M. Martín, presentó la siguiente moción, que fué aprobada en forma aclamatoria: «La patria del inmortal Martí, celebra hoy el aniversario de su gloriosa independencia. Cuba respondió al llamado humanitario del Uruguay, acreditando una selecta delegación, y creo deber de cortesía, ponernos de pie como homenaje a la Perla de las Antillas».

SOCIEDAD DE MEDICINA Y CLUB MEDICO

RECEPCION OFRECID A LOS SEÑORES DELEGADOS EXTRANJEROS MEDICOS, EN EL LOCAL DE ESTAS INSTITUCIONES

Se realizó por la tarde, la recepción que en honor de las delegaciones extranjeras al Congreso del Niño ofrecían la Comisión Directiva de este centro científico y social y la Sociedad de Medicina de Montevideo.

Una numerosa concurrencia compuesta en su mayoría por profesores, médicos y estudiantes de medicina, cumplieron a los ilustres huéspedes extranjeros, los que en su casi totalidad concurrieron a tan simpática reunión.

Dió la bienvenida a los congresales, el presidente del Club doctor Augusto Turenne, quien pronunció con tal motivo un elocuente discurso que fué muy aplaudido.

De inmediato, el doctor Juan Pou Orfila, Presidente de la Sociedad de Medicina dió lectura a un conceptuoso discurso, pleno de bellas imágenes y de sentidos conceptos sobre el acercamiento de la intelectualidad Pan Americana, que mereció calurosos aplausos de toda la concurrencia.

Contestó a estos discursos, el delegado argentino profesor de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, doctor Genaro Sisto, en nombre de aquella institución y de la Sociedad Médica Argentina con un hermoso discurso, agradeciendo el homenaje que se les tributaba y recordando el cariñoso saludo de los médicos de su país, para los nuestros. Habló también el delegado de la Universidad de Córdoba profesor Dr. Benito Soria quien se expresó en igual sentido.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Luego, la concurrencia pasó a visitar los salones y dependencias del Club, siendo servido un lunch

Terminó el simpático acto a las 20 horas.

He aquí los discursos de los doctores Juan Pou y Orfila y Genaro Sisto.

DISCURSO DEL DOCTOR POU Y ORFILA

«Señores: Por encargo y en nombre de la Sociedad de Medicina de Montevideo, que tengo el honor de presidir, vengo aquí a cumplir con el deber de daros su cariñosa bienvenida, de presentaros su cordial homenaje, y de agradeceros el altísimo honor que vuestra visita para nosotros representa. Acepté ese encargo con placer, pero con placer no exento de cierta pena. Lo acepté con placer, porque esa obligación me proporcionaba la satisfacción superior de acercarme a vosotros, habitantes de las más altas cumbres del pensamiento americano! El tinte de pena que velaba el placer de lamisión a mí confiada, provenía de sentir que existe una enorme discordancia entre mi deseo de hablaros como lo merecáis, y la pobreza de mis medios de expresión. Es, en verdad, penoso reconocer que, en ciertas circunstancias, aquella máxima querida, que tantas veces nos hizo levantar y andar, la vieja máxima «querer es poder», no siempre es expresión de la realidad inmediata. Es penoso, para quien, como el que os habla, quisiera haceros sentir—de corazón a corazón—el calor

afectuso, el sentimiento fraternal, la simpatía cariñosa, y la sincera admiración, que habéis sabido engendrar en nuestro ambiente; para el que quiere hacer sentir todo eso, y ha de reconocer que, muy a pesar suyo, sus palabras no alcanzan a decir lo que quisiera hacerles expresar. Hemos de resignarnos, una vez más, a recordar que no hay rosas sin espinas. Olvidemos, sin embargo, éstas, y deleitémonos con el perfume y los colores que aquéllas pueden ofrecernos.

¿ Dónde tiene su origen, dónde sus raíces esa simpatía que nos habéis hecho sentir ? Las tiene, señores, en un sentimiento de inmensa gratitud. ¿ Cómo no sentir, en efecto, gratitud, hacia quienes, como vosotros, han dejado sus hogares, su patria, sus ocupaciones habituales, para venir, salvando las distancias, a traernos, no sólo las ideas de sus cerebros privilegiados, sino, lo que es más, las ofrendas de sus nobles corazones ? ¿ Cómo no sentir gratitud y simpatía por quienes, no contentos con la misión de combatir por la más noble de las causas, la causa de la niñez, tienen además, alma bastante para cubrirnos, por decirlo así, de flores, exaltando la valía de nuestros hombres de ciencia, honrando la memoria de nuestros escritores, inspirándose en sus obras, ponderando los méritos de nuestros gobernantes, las bondades de nuestras instituciones, proclamando generosamente a nuestra querida Montevideo la Atenas Sudamericana, la Haya de las dos Américas ?

Ah, señores, habéis iniciado este Congreso tocando la fibra más sensible de nuestras almas. En medio de los acordes de nuestros himnos nacionales, habéis hecho palpar más fuertemente nuestros corazones, nos habéis hecho sentir, en un transporte de ideal, ese estremecimiento interior de los grandes movimientos del alma, nos habéis enternecido, habéis hecho que, por un reflejo instintivo, superior a la voluntad, e independiente de ella, se humedecieran nuestros ojos, no por un sentimiento de pena, ni de alegría, sino por un sentimiento de amor a nuestra patria.

¡ La patria ! ¡ El patriotismo ! A pesar de que con frecuencia se ha dicho que nuestra época, atormentada por preocupaciones materiales, es pobre de idealismos, no podemos poner en duda que es él, el patriotismo, el sentimiento colectivo más poderoso

que mueve a los hombres, y que flota, que se cierne como un espíritu superior, como una síntesis suprema sobre todas las tesis y las antítesis de la Historia, aun cuando esas tesis y esas antítesis culminen en antagonismos sangrientos como los que hasta hace poco asolaron al mundo contemporáneo.

Y vosotros, hombres del Norte, y hombres del Sur, águilas caudales y cóndores mensajeros del alma americana, venís a nosotros, dando pruebas de un patriotismo superior.

¡ Venís, en obra de ciencia y de confraternidad americana ! No solamente venís para asegurar a la niñez de hoy, a los ciudadanos de mañana, un presente y un porvenir, físico, moral e intelectual mejor, sino que venís a dar forma concreta al espíritu solidario de las dos Américas, al espíritu de América, en una palabra, espíritu que es como la quintaesencia o la sublimación del patriotismo nacional. No os contentáis con rendir culto tan sólo a vuestras patrias queridas, sino que, al acudir a este Congreso, afirmáis las bases del patriotismo panamericano.

Tengo para mí que los ideales, como las leyes científicas, son tanto más valiosos y fecundos, cuanto más amplios y elevados son. Pero, al mismo tiempo, son tanto más difíciles de alcanzar, y tanto mayor el mérito de los que, como vosotros, contribuyen a realizarlos.

La obra que hay que cumplir respecto a la niñez, es, sin duda alguna, grandiosa. Es obra de titanes. Pero también es indudable que está hoy en manos de las más penetrantes inteligencias, de las más fuertes voluntades y sobre todo, de los más grandes corazones de América.

Vuestra ciencia, esa antorcha que empuñáis con robusto brazo para iluminar vuestro camino, luce refulgente y nuestro corazón nos dice que sus destellos brillarán cada vez con más intenso fulgor en lo futuro.

De vuestras manos habrán de recogerla los hombres del mañana, para proseguir la obra con tanto tesón ya realizada.

¡ Ojalá, ojalá, para bien de las generaciones venideras, el futuro sea la continuación digna, ascendente y progresiva de las realidades y esperanzas del presente !

Una vieja leyenda enseñaba que a ambos lados del estrecho de Gibraltar, el dios de la fuerza levantó aquellas famosas columnas que se perpetuaron en la tradición con el nombre de columnas de Hércules. Esas columnas eran el símbolo del « non plus ultra », del no más allá, y servían para advertir a viajeros y navegantes, que no se debía ni se podía ir más allá, ni por tierra ni por mar.

Después del descubrimiento de América, y esto ya no es leyenda, sino historia verdadera, Carlos V hizo añadir al escudo de nuestra madre patria España las columnas de Hércules, pero con la divisa « Plus ultra », alusiva al descubrimiento del Nuevo Mundo.

« ¡Plus ultra ! » Lema grandioso, negación de toda inmovilidad, bandera de progreso indefinido, constante y sin desmayos, lema de ilustre origen, querido a nuestras almas. ¡ Sé tú para siempre la fuerza que nos impulse hacia la realización del ideal !

Reunámonos todos en torno de esa divisa, no con la emulación peligrosa de uno a uno, de nación a nación, ni siquiera con la emulación talvez más alta de uno a los demás, de una nación a las demás de nuestro continente, sino con la auto-emulación de superarse cada uno de nosotros a sí mismo, cada nación a sí misma, en el puesto que ocupa, para brillar con la máxima intensidad posible en la tarea de ir « siempre más allá » en pos del ideal de confraternidad americana.

Señores: A pesar de que en medio de la satisfacción de veros entre nosotros no desearíamos hablar de ello, es lo cierto que habéis de volver a vuestros hogares. Que la buena fortuna os acompañe. Os rogamos aceptéis, en esta hora, el encargo de decir a vuestros gobiernos, a vuestros compañeros de profesión, que lo son también nuestros, a vuestros compatriotas todos, cuán grande es el anhelo del Uruguay por colaborar fraternalmente con los demás pueblos de América en la realización de los ideales generosos que os han traído a nuestras playas.

Llevad, además, la seguridad de que aunque estéis ausentes de esta nuestra patria querida, viviréis en realidad también aquí, porque los fermentos intelectuales e ideales que dejaréis

entre nosotros, serán como pedazos de vuestras almas, que quedarán para siempre incrustados en las nuestras. He dicho.

DISCURSO DEL DOCTOR GENARO SISTO

Señor Presidente, señoras, señores. Profundamente grato a las gentiles y cálidas palabras que acabamos de escuchar, vengo a presentaros en nombre de la Facultad de Medicina de Buenos Aires y de los colegas médicos de las varias delegaciones que han concurrido a este certamen intelectual llamado Congreso del Niño, el homenaje sincero de nuestra admiración, de nuestra gratitud y de nuestro afecto.

Esto por lo que respecta al honroso encargo que me han discernido mis dignísimos compañeros, pero, embajador por otra parte de mis propios sentimientos, debo deciros que mi simpatía es tan vuestra, mi cariño os pertenece tanto, mi compenetración espiritual y afectiva con vosotros es tan completa, que pareceme solidaridad de vida fraterna, palpitación sinérgica de un mismo corazón, anhelos y esperanzas que tienden en su ascensión superior hacia una misma idealidad.

Varones de la misma estirpe moral, hijos de un tronco racial único, espíritus orientados hacia iguales y altas finalidades espirituales, almas iluminadas por la misma fe e inspiradas en una ciencia común, he aquí, señores, por qué nuestro dinamismo intelectual y afectivo se confunde en una igual aspiración, porque polariza los mismos altos propósitos y porque nos lleva peregrinos enamorados de la ciencia y del ideal, hacia la conquista de una vida perfecta, faro luminoso siempre divisado y nunca alcanzado, tan grande, tan inmensa es la distancia que media entre la aspiración y la realidad, buscando organizarla en tal forma que dé a la humanidad y al factor hombre lo que es su derecho, su propiedad y su razón de vivir, es decir, lo mejor que ella contenga en su entraña orgánica como exponente de salud, armonía, placeres, justicia, fuerza y grandeza moral.

Es por esto que los médicos americanos nos sentimos aquí como en nuestro propio solar. El alma uruguaya, tan romántica como noble para sentir y expresar, tan inteligente para

concebir y organizar, tan moderna y tan práctica en su marcha ascensional hacia un mundo mejor, tan plasmable, tan fresca, tan asimiladora, nos ha conquistado, nos ha sorprendido, nos ha hecho pensar y nos invita a una intensa reflexión.

Justamente orgullosos de vuestro pasado, fuertes en vuestro presente, seguros de vuestro porvenir, marchais hacia el progreso y la perfección con el gesto decidido, alta la visera y la pupila penetrante y escrutadora en el misterio del avenir. Confiados en la energía de vuestras fuerzas juveniles, escudados en la pureza de vuestro ideal de democracia, firmes en la seguridad de vuestro triunfo os habéis convertido rápidamente en obreros de un mundo nuevo y estáis realizando obra constructiva digna de nuestra América.

Sois atrevidos y originales; os vemos claros, precisos, enérgicos, decididos, idealistas: tenéis pujanzas soberbias, inspiraciones generosas, concepciones sociales, dignas de toda nuestra admiración; sois además ciudadanos apasionados de vuestras convicciones y de vuestros ideales, lo que significa colmena humana de las más nobles emulaciones. Sois modernos y científicos y vuestras instituciones sociales, impregnadas del nuevo espíritu de solidaridad humana, y saturadas del derecho a lo mejor que nos puede conceder la vida, son modelos de estudio, de aplauso y de estímulo.

Vuestra tierra es, pues, tierra de aplicación de la nueva democracia fundada en los principios básicos del derecho, de la justicia, de la libertad, del orden y de las virtudes cívicas y morales del ciudadano digno del nombre de tal. Sois, pues, los plasmadores de la nueva civilización evolucionista y vosotros los médicos habéis contribuido en amplia medida, quizás la más amplia, por la naturaleza de vuestros estudios y el poder de vuestra influencia cívica, a estos progresos que admiramos y aplaudimos sin reservas. En este sentido la nación uruguaya os debe su mayor gratitud, nosotros nuestro más clamoroso aplauso.

Al agradeceros, señores, esta hora fraternal, os aseguro que ella perdurará en nuestros espíritus y en nuestro recuerdo con honda emoción y simpatía. Señores: por vuestra patria, por la ciencia médica, por nuestro ideal.

SESION PLENARIA ESPECIAL

El 22 de ~~Mayo~~ fueron interrumpidos los trabajos de las diversas secciones a efecto de celebrar una sesión plenaria, la que se realizó a las 9 en el salón de Actos Públicos del Ateneo.

Presidió el Dr. Luis Morquio a quien acompañaban en el estrado los presidentes honorarios del Congreso y presidentes de las Delegaciones Argentina y Brasileña, Dres. Gregorio Araoz Alfaro y Aloysio de Castro, el Ministro del Perú Dr. Víctor Belaunde, el Delegado del Perú Dr. César Sánchez Aizcorbe y los miembros del Comité Ejecutivo Dres. Augusto Turenne, Alfredo J. Pernín, Andrés F. Puyol y Profesor D. Emilio Fournié. Asistían al acto los Delegados Oficiales y de Instituciones, adherentes al Congreso y una numerosa concurrencia.

Una vez expresadas por el presidente del Congreso la forma en que se iniciaron y prosiguen los trabajos, en un discurso que a continuación se publica, fué concedida la palabra al Dr. Sánchez Aizcorbe, quien dió lectura a una conferencia sobre educación física, mereciendo la aprobación unánime de la Asamblea.

En segundo término, el Dr. Turenne informa sobre el tema oficial « Profilaxis del abandono del niño ». Cuyas conclusiones se aprobaron unánimemente.

Luego el Dr. Araoz Alfaro informó sobre el referido tema oficial. « Profilaxis del abandono del niño », mereciendo sus conclusiones ser aprobadas por unanimidad.

El mismo Dr. Araoz Alfaro disertó sobre la « protección a la infancia ». Esa brillante exposición y sus conclusiones obtuvieron también la más completa aprobación de la Asamblea.

A continuación el Dr. Morquio presenta a la consideración de la Asamblea el proyecto de creación de una « Oficina Internacional Americana de Protección a la Infancia » que sea el centro de estudio, de acción y de propaganda de todas las cuestiones referentes al niño, y pueda ser organismo oficial de las naciones americanas que suscriban el convenio que al efecto se celebre.

El Presidente de la Delegación Argentina Dr. Araoz Alfaro apoya decididamente la idea, expresando que la comunicará de inmediato a su Gobierno del que espera la pronta adhesión.

Mayo

El Presidente de la Delegación Brasileña funda asimismo su completa adhesión e indica la conveniencia de que se proceda a la brevedad posible, a formular bases para el establecimiento de la Oficina, a cuyo efecto propone se faculte a la Mesa para la designación de las personas que han de componer la Comisión respectiva.

El Delegado de Estados Unidos de Norte América, Dr. Webster E. Browning se expresa en igual sentido.

El Ministro del Perú Dr. Belaunde, adhiriendo igualmente a la idea, manifiesta que lo comunicará a su Gobierno y mociona en el sentido de que Montevideo sea la sede de la referida Oficina.

Esta moción, así como la del Dr. Aloysio de Castro, merecen la aprobación de la Asamblea.

DISCURSO DEL DOCTOR MORQUIO

Señores Congresistas: La forma en que se viene desarrollando nuestro Congreso, está dando el más formal desmentido a los pesimistas, a los indiferentes, a los hostiles, a todas esas fuerzas negativas, con las que hemos tenido que luchar y luchamos, para llevar adelante el compromiso que nuestro país, había contraído ante los países americanos.

Gracias a ustedes y especialmente a esa hermosa pléyade de sabios, de hombres ilustres, que han venido de todas partes, honrándonos con su presencia, lo cual obliga nuestra eterna gratitud;—han aportado a nuestro medio con su labor y con sus entusiasmos, la comunidad de ideas, y de principios, condensados en esa aparición del bienestar del niño que perseguimos, y que han hecho vibrar nuestros espíritus, despertando energías que necesitábamos para afrontar la magna tarea y las responsabilidades inherentes.

Ya es grande la labor realizada. Los momentos que nos faltan presagian que la obra será completa y que se traducirá en conclusiones y propósitos, que condensarán las aspiraciones del momento, en todo lo que se refiere a la infancia.

Permitidme que abusando de vuestra benevolencia, utilice esta oportunidad, para llevar adelante el proyecto que nos

hemos formado como una necesidad de concretar en una realidad práctica efectuada, toda la labor que habéis realizado, para que de esta manera, pueda formarse el núcleo de una fuerza poderosa, estable, uniforme que imprima cohesión a nuestros esfuerzos, y que mantenga definitivamente un punto de apoyo a la acción permanente y eficaz de estos congresos.

Recordaréis que hemos hablado de la Oficina Internacional Americana de Protección a la Infancia; y voy a repetir brevemente las consideraciones que hemos formulado, y que creo serán suficientes para que vuestra clara penetración se percate de la importancia de este propósito, para que otorguéis a ella el asentimiento necesario a su realización,—si esa es vuestra manera de pensar.

En el Congreso Internacional de Protección a la Infancia que tuvo lugar en Bruselas en 1913, que tanta resonancia ha tenido por la participación de eminentes personalidades de Europa, por la brillantez y profundidad con que fueron tratadas todas las cuestiones,—se resolvió por asentimiento unánime, la creación de una Oficina Internacional de Protección a la Infancia.

Es una institución central que sirve de unión a las personas que se ocupan de protección a la infancia, y a las numerosas obras que se consagran a esta finalidad. De esta manera ha nacido la idea de tener un centro de estudios, de documentación y de actividad práctica.

VISITA A LA « ESCUELA AL AIRE LIBRE »

A la hora 15 del mismo día, los señores delegados concurrieron a la Escuela al aire libre, siendo recibidos por el doctor Sebastián B. Rodríguez y por la directora del establecimiento señorita Pilar Llache, quienes acompañaron a los visitantes haciéndoles presenciar todas las dependencias de la Escuela y el grado de educación que poseen los pequeños alumnos.

Los miembros del Congreso se retiraron muy bien impresionados.

EN EL PRADO

Una nota social de lucidas proporciones, fué el «garden-party» realizado en el Hotel del Prado, en honor de los delegados al 2.º Congreso Americano del Niño. Una buena parte de la sociedad montevideana y conocidas personalidades, se dieron cita en el hermoso paseo que presentaba un aspecto de inusitada animación. Al llegar a éste, los congresales fueron acompañados por la comisión organizadora por las diversas avenidas del Prado, pasándose después al salón de fiestas, donde fué servido un espléndido lunch. Momentos después, a los acordes de la orquesta, se inició un animado baile que se prolongó hasta después de la hora 21.

VISITAS REALIZADAS EL DÍA 23

MUSEO Y BIBLIOTECA PEDAGOGICA

En primer término, las delegaciones que salieron a la 10 y 15 de la mañana, del Parque Hotel, se dirigieron al Museo y Biblioteca Pedagógicos, donde permanecieron breve tiempo.

Al retirarse, gratamente impresionados por la constatación de la gran obra realizada por nuestro inteligente compatriota señor Alberto Gómez Ruano, el doctor Olinto de Oliveira, en nombre de todos los delegados, dejó constancia en la « Estadística de Concurrentes » de la impresión recibida, en las siguientes palabras:

« Os membros do II Congresso del Niño de 1919 exprimem sua admiração pelo brillante Museo Pedagógico é pelos esforços meritorios do seu digno Director señor Gómez Ruano.—Olinto de Oliveira (Brasil) ».

CUERPO MEDICO ESCOLAR

Pasaron de ahí al *Cuerpo Médico Escolar*, donde igualmente permanecieron unos instantes.

CASA DE DESINFECCION

Después, los Delegados fueron a la *Casa de Desinfección*, donde no pudieron detenerse por mucho tiempo, debido a que había especial interés en hacer una detenida visita a la Usina Incineradora de Basuras y al Instituto Municipal de Vacuna. En este Instituto fueron recorridas las diversas dependencias, cuyo funcionamiento explicaron su director y altos empleados.

HORNOS INCINERADORES

De allí se dirigió la comitiva, al local que ocupan los hornos incineradores de basura. Después de las 11 del día, llegó la comitiva a la usina, donde fué recibida por el director técnico de la misma, ingeniero Hipólito Millot Grané y por el administrador señor Bernardo Destrein.

Escuchando las explicaciones del ingeniero Millot Grané, los señores delegados recorrieron detenidamente los diversos departamentos de la Usina.

Llamó la atención, especialmente, entre los delegados extranjeros, el sistema de cremación total de los residuos, bajo la directa dependencia de la Municipalidad.

Celebró esto, principalmente, el doctor González del Solar, director de la Asistencia Pública de Buenos Aires, declarando que aunque en Buenos Aires, se ha adoptado el mismo sistema de hornos « Balmer », no se realiza en ellos la incineración absoluta y se comerciaban ciertos residuos.

Manifestó el ingeniero Millot que en Montevideo la Municipalidad había procurado ante todo, salvar la higiene; pero, que sin perjudicarla, se habrá de conseguir en breve, aprovechar únicamente los metales y vidrios, librándolos de la destrucción total.

Sería prolijo incluir en estos breves apuntes, todos los detalles de observación anotados con especialísimo interés por los señores delegados extranjeros, particularmente por el doctor González del Solar y el doctor Araoz Alfaro; aparte de que, nuestro propósito no es ahora, terminar una nota sobre la Usina. Solo deseamos, eso sí, dejar constancia de la grata impresión que ha

dejado en el ánimo de todos los concurrentes, esta visita al establecimiento citado, que conceptuaron unánimemente como un verdadero modelo.

Se detuvieron, especialmente, los delegados, en la galería de « hornos incineradores », asistiendo con curiosidad a su funcionamiento.

Fueron obsequiados, a continuación los visitantes, por la dirección del establecimiento con un bien servido buffet, habló el ingeniero Millot Grané, quien, entre otras cosas, señaló la importancia de la concurrencia de los señores delegados a ese establecimiento, donde se trata—dijo « de resolver como finalidad, uno de los problemas científicos que más ha dado, y que más dá. que pensar a los ediles, el problema de eliminar integralmente, dentro de las 24 horas de la recolección todos los residuos de la ciudad, transformándolos en la más útil energía ».

Luego añadió: « Además, señores, existe otra razón para que vuestra presencia aquí me llene de alta satisfacción, y es la oportunidad que se me presenta para ratificarme en mi tesis, sobre la enseñanza de la higiene en el escolar, presentada al Congreso del Niño. A los ejemplos allí citados, de lo que a mi juicio debe ser la literatura sanitaria elemental, puedo agregar ahora el que sugiere este establecimiento. Si a la niñez del Uruguay se le mostrara en breves páginas ilustradas con fotograbados lo que ignora en absoluto, o sea que las basuras de la ciudad se transforman en energía utilísima, se puede tener la seguridad de que esos niños, dentro de una década, actuando ya como ciudadanos, han de considerar como una gran rémora, y como un gran peligro higiénico, el que en sus pueblos no existan usinas que también transformen los residuos en utilísimo carbón. Es este, pues, un nuevo ejemplo demostrativo de que es necesario enseñar al niño la verdadera higiene, y de la forma objetiva en que se le debe y se le puede enseñar ».

Fué muy bien recibido el discurso del señor Millot, al que contestaron el doctor González del Solar y el doctor Araoz Alfaro, manifestándose admirados por el progreso que la obra ante la cual se hallaban, significaba.

A las 12 y 35, comenzaron a retirarse las delegaciones, dándose por terminadas las visitas, correspondientes al día de hoy.

RECEPCION ACADEMICA EN LA UNIVERSIDAD

A la hora 18 y 30 tuvo lugar la recepción que ofreció la Universidad a los miembros del 2.º Congreso Americano del Niño. En primer término, el Rector doctor Enrique Cornú saludó en forma elocuente y amable a los distinguidos visitantes. Le siguió en el uso de la palabra el doctor Ceferino de Faria, cosechando aplausos merecidos. Habló después el doctor Arazo Alfaro, entusiasmado al auditorio con su palabra. Clausuró el acto el doctor Zorrilla de San Martín, pronunciando uno de sus acostumbrados discursos, que siempre constituyen la nota alta de las reuniones sociales. Expresó, entre otros conceptos, el doctor Zorrilla: « ¡ Pero, con qué derecho estoy hablando en el Congreso del Niño ? Estoy hablando porque el doctor Morquio me pidió que lo hiciera y yo no pude negarme. No pude negarme porque yo tengo hijos, y hace algún tiempo se me enfermó gravemente uno de ellos, tan grave, que yo creía que se me moría . . . y llamé al doctor Morquio; el doctor Morquio vino a mi casa, miró a mi hijo, le clavó sus ojazos, lo vió hasta allá adentro, y yo, ante los ojos del sabio, tuve esperanzas, y las ví coronadas, gracias al doctor Morquio » !

Como se vé, estas sentidas palabras, implicaron un reconocimiento de que nada hay más potente que la ciencia.

Los aplausos fueron unánimes y prolongados.

Terminó este acto de elevada confraternidad a las 21, retirándose los señores Delegados y el numeroso público que asistió a la fiesta, muy gratamente impresionados.

A continuación se insertan algunos de los discursos pronunciados en ese acto.

DISCURSO DEL RECTOR INTERINO DE LA UNIVERSIDAD DOCTOR ENRIQUE A. CORNÚ

Reverencio con placer las banderas que representáis, emba-
jadores ilustres de pueblos hermanos, porta-estandartes de

legiones bizarras, reformistas y constructoras, de esta era edificante en que Colombia incontaminada, opone el vívido consorcio de la energía tenaz de sus cerebros pujantes que crean, a la depredación que envuelve en el caos, que despedaza y postra a la madre Europa, ebria de sangre y asaltada por visiones aciagas. Os saludo con amor, a vosotros, espíritus hermanos, que venís, llenos de sabia ciencia, inspirados de dulce unción gentilicia, para organizar en el solar uruguayo, memorable idealidad:—amplio programa universal cuyos principios arrojáis en el surco de las siembras feraces, esparcidos generosamente a todos los vientos, para contribuir felices a los progresos que añoran y ansian los hombres y la especie en su perfeccionamiento físico, intelectual y ético.

La Universidad de Montevideo os acoge con fraternal confianza y singular regocijo porque os sabe llegados con el corazón repleto de cariños y la mente rebosando pensamientos fecundos y altruistas. Ella quiere seros hospitalaria y grata, para corresponder dignamente al alto honor que le dispensáis con vuestra presencia y al sinnúmero de bienes que le prometéis y garantís con vuestro trabajo, con los frutos ópimos de vuestros desvelos en el estudio, la meditación y el análisis, obreros insignes, que investigais, que descubriréis y prepararéis las bases eficientes del bienestar y del ennoblecimiento de la raza, que ha de tener por vuestras loables aspiraciones, ancha la frente y hercúleo el cuerpo para desasirse de la opresión de la ignorancia y distanciar las asechanzas de los males que amargan y abrevian la existencia.

Recibid, pues, nuestra cordial enhorabuena, los que traéis la insignia inmaculada de la patria de Río Branco, que el sol besa, ardientemente, al mismo tiempo que a la nuestra, desde su mansión austral; los que enarboláis el glorioso pabellón blanco y azul, nacido de las mismas épicas tradiciones que nuestra enseña de libertad; los que cruzasteis los mares, las montañas y los ríos y los torrentes y las pampas nostálgicas y los valles pintorescos y las praderas exuberantes, iluminando las sendas con vuestro paso para comunicaros con nosotros e impulsar un aleteo más de América, unida en raudo vuelo conquistador de esplendoroso porvenir. ¡ Bendigo este instante, de emoción per-

durable, de franca, proficua, trascendente y sólida amistad continental, que nos brinda en un brillante y perfumado haz las flores más preciadas del jardín de Acadero!

Aceptad sí, os lo pido, la expresión férvida e incondicional de nuestras simpatías sinceras, vosotros, que unidos con el oleo divino de Minerva, exhibís además miríficos blasones que dicen de Civilización, de Humanidad; Vosotros, que en austera magnánima justa, cual la que hoy celebramos alborozados, propendiés a que surja radiante el alma americana, que ya puede ostentar augusto y bello pendón donde escriba la historia con signos indelebles, Justicia, Honor y Trabajo, virtudes cardinales, prendas de paz inmutable y de engrandecimiento moral y material de los pueblos de Atlántida; pendón de América triunfante; emblema inmarcesible de redención; oriflama centenaria que desplegaron victoriosos San Martín y Bolívar, Wáshington, Artigas, mil héroes de asombrosa epopeya, cuyos herederos esclarecidos se buscan y se concentran para sostenerlo y elevarlo, como en la ley de las armonías estelares se encuentran y confunden las luces de los mundos, sin atentar jamás contra la independencia de cada uno.

Señores Delegados: Sed bienvenidos y, en un raptó de fruición egoísta, consentidme que incluya en mi calurosa salve, con el nombre del Dr. Luis Morquío, a mis distinguidos compatriotas que secundan vuestra obra.

DISCURSO DEL DOCTOR GREGORIO ARAOZ ALFARO

[PRESIDENTE DE LA DELEGACION ARGENTINA

Señor Rector,

Señoras, señores:

En nombre de la Universidad Nacional de Buenos Aires, cuya alta delegación he traído y de las de Córdoba y La Plata—cuyos representantes tenéis delante—os presento la más sen-

tida expresión de gratitud por esta fiesta, alta fiesta del espíritu, que os habéis dignado ofrecernos.

Habéis querido, señor Rector, a vuestra propia salutación afectuosa—de tanto valor por vuestro altísimo cargo como por vuestros propios merecimientos—agregar el regalo, para nosotros inapreciable, del verbo siempre inspirado de uno de vuestros hombres más eminentes, de vuestro gran poeta nacional.

Y en verdad debo deciros, con cierta orgullosa satisfacción, que si todos los países de América aman y admiran a Zorrilla de San Martín, ninguno está ligado a él por vínculos de afecto tan estrechos y tan sólidos con la República Argentina. Porque el insigne escritor tiene en mi patria muchos amigos fraternales y muchos hogares familiares, porque allí vivió esa parte de la niñez y de la adolescencia en que empieza a plasmarse el espíritu y a forjarse el carácter y porque su nombre está escrito en letras de oro en los claustros seculares de ese viejo colegio de Santa Fé donde en el recogimiento propicio de la lejana ciudad provinciana, el alma de vuestro gran poeta debió empezar a abrirse a un tiempo a los gratos ensueños y a los grandes problemas de la vida.

Y se me ocurre que, en horas de reposo y de calma, su espíritu ha de sentirse mecido por las dulces añoranzas de la pequeña y tranquila villa y su imaginación ha de vagar alguna vez, como entonces el colegial, en asueto,—por las orillas del gran río a cuyas turbias aguas debía el joven uruguayo confiar—como a las olas del mar el gran poeta inglés, para que las condujera a las playas de la tierra natal, sino las lamentaciones de aquél, al menos las nostalgias dolorosas de la patria y los anhelos impetuosos de su alma juvenil.

Señor Rector:

La participación primordial de esta Universidad en el Congreso Americano del Niño y la que por nuestro intermedio, toman las universidades argentinas, demuestran elocuentemente el interés que asignan a la infancia los hombres que dirigen los altos institutos de enseñanza.

Es un paso decisivo en el camino del mejoramiento colectivo y del progreso de nuestros países americanos.

Hasta no hace muchos años las universidades y las academias apenas si se dignaban fijar sus miradas en el niño y preocuparse de su suerte que estaba entregada a la mujer, al maestro primario y a unos cuantos filántropos, higienistas y sociólogos cuya voz se perdía sin llegar hasta las altas esferas del poder y de la ciencia.

Hoy todo eso ha cambiado, por fortuna, y se ha venido en comprender, al fin, algo tan simple y tan claro como es que solo sobre la infancia sana y vigorosa, educada en el culto del bien, de la justicia y de la humanidad, puede edificarse naciones fuertes, prósperas y felices.

Esa obra de formación física e intelectual del niño, de su protección y de su tutela por el Estado, no en nombre de conmiseración y caridad sino de solidaridad y de derecho y en salvaguardia de los altos intereses del Estado—es de las más vastas y a la vez más complejas que pueda imaginarse. Ya lo dije el otro día al inaugurarse este Congreso.

Esa obra de higienistas y de médicos, de educadores y sociólogos, de políticos y juristas, de legisladores y gobiernos, requiere que todas las disciplinas de la Universidad se perfeccionen y completen en el sentido de preparar la suma de elementos necesarios para llevarla a buen término.

Hace muchos años que vengo luchando en mi país por que tales convicciones penetren en todas las mentes.

Comprenderéis, pues, cuán particularmente grato me ha sido constatar que el año pasado, en plena tragedia guerrera y en medio de las más grandes dificultades posibles, el Gobierno italiano, dirigiéndose a un Congreso de pediatría, convocado especialmente por él para obtener la correlación de esfuerzos entre la Universidad y el Gobierno en la obra de la tutela infantil, decía por boca del Subsecretario de Estado, Roth, que el concepto de esa acción debía *«sobrepassar el período sentimental de la protección infantil para caer en aquel de la contribución ordinaria de obra y de pensamiento del país todo, para que el inmenso, incomparable valor humano y nacional del niño se haga*

conciencia paisana y derive de ella la tutela pública de la infancia modernamente y sabiamente ordenada en códigos y leyes ».

A ello debemos tender, señores, los universitarios de todas partes de América y no solo en la enseñanza de nuestros propios institutos para los que en ellos han de adquirir títulos profesionales o científicos, sino también en la difusión general de los conocimientos útiles a la protección de la infancia, en su vulgarización incesante bajo forma de una *extensión universitaria* que requiere ser hecha en todas partes y por todos los medios en los grandes y en los pequeños centros, ya por nosotros mismos, ya por nuestros discípulos, que deben salir de nuestros institutos orientados en tal sentido, inflamados de ardor humanitario, conscientes de la misión social que debe ser una alta aspiración de todo espíritu universitario.

Es preciso como decía el Ministro Berenini, en el mismo Congreso italiano de pediatría a que me he referido, *« que la palabra de la ciencia no se detenga en los centros de estudio sino que se difunda en la forma más práctica y accesible, allí, donde la luz del saber no llega, hablando directamente a las madres, en todas las encrucijadas de los caminos, en las pequeñas aldeas, en los caseríos dispersos ».*

Yo he dicho alguna vez Sr. Rector, y os pido permiso para repetirlo, dirigiéndome especialmente a vuestros jóvenes discípulos, que el hombre de ciencia que estudia sin prejuicios la sociedad humana con todos sus defectos, el que penetra en su investigación hasta el corazón de las masas que penan y sufren, elaborando con su sudor la riqueza pública, el que desciende hasta los antros tenebrosos de la miseria y del crimen para escrutar sus causas y sus móviles, no puede menos que sacar de ese estudio un amplio espíritu de tolerancia, un sentimiento de íntima conmiseración, un deseo vehemente de contribuir a remediar tantos dolores evitables, de levantar la condición de los humildes, de iluminar las inteligencias oscuras, de apresurar el reinado, no de la igualdad que es antinatural, sino de la equidad y la justicia entre los hombres, de obtener, en

fin, hasta para los más humildes, una parte de bienestar y de luz y de alegría que les haga amar la sociedad y la vida. (1)

Colegas del profesorado universitario:

No necesitaba en verdad decir todo esto en vuestra presencia, por que en ello, como en muchas otras cosas, nos habéis dado el ejemplo.

Muchos de vosotros llenáis el ideal del profesor universitario que, como he dicho alguna vez explicando mi propia acción, no debe ser solamente el maestro en una disciplina dada, sino además un hombre que se interesa por educar y por instruir, por sembrar a todos los vientos las semillas fecundas de la virtud y del saber, factores primordiales de la grandeza y la felicidad de los pueblos.

Son altos espíritus universitarios uruguayos los que han operado una transformación tan radical y en tan breve plazo en este país, cuyos progresos educacionales y económicos nos asombran y del que llevamos tantas grandes enseñanzas.

Los argentinos recogemos esos ejemplos y esas enseñanzas.

Y no hemos de abrigar por eso para el Uruguay, como jamás tampoco para los otros países americanos que en algo nos superen, un pueril sentimiento de envidia. Nos anima, al contrario, un alto anhelo de solidaridad y solo una estimulante admiración provoca en nosotros vuestros progresos.

¡Somos vosotros y nosotros triplemente hermanos, ya lo dije días pasados, hermanos por el origen, por la tradición y por el afecto. Nuestras sangres se han mezclado muchas veces en los campos de batalla. Los mismos colores celeste y blanco ondean en nuestras enseñas patrias, el mismo sol las ilumina y alumbró nuestro camino !

No han de separarnos nunca suspicacias, ni recelos, ni pequeños intereses. Unidos estamos y hemos de estar siempre. Unidos hemos de seguir marchando, enlazados los fraternales brazos, hacia la conquista definitiva de nuestros grandes destinos !

(1) *G. Araoz Alfaro.—La acción Social de la Universidad.—Conferencia en la Universidad de Tucumán (Julio de 1915).—Buenos Aires Coni Hnos.*

VISITAS PARA EL SABADO 24

Estaban programadas a la Escuela de Agronomía, Escuela de Veterinaria y Facultad de Medicina.

Por la tarde a las 17 debía celebrarse en nuestro primer centro social, el Club Uruguay, una recepción en honor de los Sres. Delegados, ofrecida por el Comité de Damas, a la que se apresaba a concurrir toda nuestra sociedad para rendir homenaje a los distinguidos huéspedes, fiesta que hubiera alcanzado gran relieve.

En momentos que reunidos en el Parque Hotel los Sres. Delegados y el Comité Ejecutivo, se preparaban para comenzar las visitas establecidas en el programa, se tuvo conocimiento de que en ese mismo instante fallecía el Delegado de Méjico, Amado Nervo, el excelso poeta, el sublime cantor de todo lo bello, de todo lo bueno, el hombre eminente que con su talento, exquisita cultura y excelsas condiciones se había granjeado la simpatía de las sociedades del Plata.

Con motivo de tan luctuoso acontecimiento, que ponía marco encrespnado al brillante cuadro del Congreso, reunido el Comité Ejecutivo resolvió: solicitar del Gobierno los restos del ilustre muerto para ser velados en el local del Ateneo, donde se reunía el Congreso, designar al Dr. Santín Carlos Rossi para que pronunciara un discurso en su nombre en el acto del sepelio, enviar una corona y telegrafiar al Excmo Sr. Presidente de la República de Méjico sentidas condolencias, invitar a los Sres. Delegados y adherentes a concurrir al acto de la inhumación y suspender las visitas y fiestas proyectadas.

La primera resolución no se realizó, porque el Gobierno dispuso que los despojos de Amado Nervo fueran velados en el salón de actos de la Universidad.

Creiendo rendir tributo a la memoria del llorado extinto, se resolvió no suspender las sesiones, en todas las cuales, antes de iniciarse, las personas que presidían dedicaron algunas palabras de sentido recuerdo y justiciero homenaje referentes al eximio poeta.

La prensa entera del Plata, se ocupó extensamente de la prematura desaparición del ilustre representante de la República

hermana de Méjico. Se transcribe a continuación una bella página del literato Luis Scarzolo Travieso:

« POETA EN LA VIDA Y EN LA MUERTE

« Abrid las ventanas para que entre la luz... Yo no quiero morir sin ver el sol... ¡ Gracias ! ¡ Gracias ! »

Así habló el autor de « Serenidad », ayer por la mañana, momentos antes del trance supremo, y esas fueron sus últimas palabras.

Fué poeta toda su vida y murió como poeta. Siempre llevó encendida en su cerebro la llama divina que sirve de guía al corazón, y, en el momento de cerrar los ojos para siempre, quiso que sus pupilas al dilatarse sobre el infinito misterio de las sombras, recogieran como en un beso de infinita despedida, aquel sol que, lleno de tibiezas otoñales, venía a asomarse a su ventana en la diaria visita al trovador.

¡ Murió en su ley el poeta ! El ruiseñor americano, el de las rimas de amor y de bondad, el de los versos alados, que son como una caricia en los labios del niño, como una sonrisa de amor en boca de la mujer y como un paternal consejo si dichos por los ancianos, se fué de la vida sintiendo palpitar en torno de su lecho, deshojadas como de un inmenso ramo de flores, todas las rosas, desde las más níveas hasta las más encendidas, que la amistad y el cariño, que la simpatía y la admiración han podido hallar en los jardines de la gratitud.

Lejos de su patria, lejos de los suyos, lejos de sus amigos predilectos, el cantor de « En voz baja », vió acercarse hasta él a la Intrusa, a la Inexorable. La lucidez de su mente, le permitió seguir uno por uno los cautelosos pasos de la Muerte, y en vez de tentar, con esfuerzo desesperado, de rechazarla, le tendió la mano, le sonrió tristemente, dulcemente, con esa sonrisa suya de hombre bueno que no temía al más allá, Ni un grito de angustia, ni una palabra de rebelión contra el fatal designio. Tan solo frases de bondad... de amor... de resignación !

Y el ruiseñor humano dobló la cabeza con la misma dulzura, con la misma serenidad resignada con que doblan la suya las

avecillas canoras de los bosques cuando la nieve las hace enmudecer para siempre.

Nunca poeta alguno venido de lejanas tierras, supo captarse tantas simpatías en estas playas como Amado Nervo. Antes de que llegara al Río de la Plata, se le admiraba y se le quería. Su fama de trovador le había ganado con mucha anticipación los corazones. Sus libros, plenipotenciarios gentiles de su alma, se habían encargado, desde hace años, de decirnos quien era y lo que literariamente valía el poeta de « Perlas Negras ». Pero ignorábamos « cómo era ». Y lo vimos y lo tratamos y, en pocos días, la admiración que su obra había despertado en nosotros hacia él, se enlazó al cariño en forma indisoluble. Valiéndose de la fama conquistada en toda América y en España con su producción literaria, Amado Nervo pudo mostrarse algo engreído, tener de vez en cuando un gesto de superioridad, hacer sentir en forma ostensible su valer. Nada de eso; era en todo momento, con ricos y con pobres, con sabios e ignorantes, la sencillez más cautivante. Modesto sin « pose », se desprendía de su persona un encanto singular, que seducía a cuantos llegaban hasta él, a cuantos estrechaban aquella mano suya que sólo se empleara en tejer himnos a la belleza y en enseñar a ser buenos.

No tenía su cabeza la belleza varonil de un Byron. Al contrario: Natura no fué pródiga con él en dones físicos. Su fisonomía de rasgos acentuadamente aztecas, parecía tallada en un viejo tronco de recia madera. La frente amplia, huyente; el cráneo, casi despojado de cabellos y éstos, fuertes y grises en las sienas; la nariz, grande, marcadamente aguilena, sensual: la boca, fina; de labios delgadísimos, exangües, parecía un largo tajo de afilada navaja; las mejillas, enjutas, de pómulos salientes y el color, terroso. Pero estos rasgos, tenían su compensación en los ojos, y en la sonrisa. Lucían las pupilas del poeta con mirar suavísimo dentro de un brillo constante: eran pupilas observadoras, inquietas y sus destellos iluminaban por entero el rostro, transfigurándolo, completando la obra de la sonrisa que ponía al descubierto unos dientes muy blancos y muy bien cuidados.

No era muy locuaz Amado Nervó; pero, cuando su o sus interlocutores lograban dar con uno de los temas predilectos del poeta, entonces éste rompía su habitual mutismo para encantar los oídos con una « verbe » sumamente espiritual, cuajada de agudas observaciones y en la que chisporroteaba un amable humorismo filosófico.

Oyendo discurrir al cantor de « Plenitud », parecía escuchar a uno de aquellos clásicos abates del siglo XVIII, sabios en humanidades, ingeniosos y cautivadores, que con igual sencillez comentaban a Homero, a Virgilio, a Horacio, que desflecaban un madrigal en rueda de empolvadas marquesas. Así era Amado Nervó; así le conocimos en estos pocos días que el destino quiso que viviera entre nosotros y así perdurará en nuestra memoria su dulce y melancólico recuerdo.

Cuando, en esos días en que el alma siente deseos vagos de viajar por los azules dominios del ensueño, acudamos a los libros del gran lírico que acaba de morir, veremos palpitar, entre la sonora vibración de las estrofas, la sencilla figura de este poeta que, cual aquel tamborillero del cuento de Daudet, se sintió músico escuchando cómo un ruiseñor desggranaba sus trinos en el bosque mientras la luna prendía sus estrofas de plata en los ramajes.

¡ Flores ! ¡ flores ! ¡ muchas flores ! toda una primavera de pétalos caiga sobre el féretro del poeta que murió anhelando « ser besado por el sol ! » !

SESION PLENARIA

El domingo 25 a las 10, en el salón de actos del Ateneo, se verificó sesión plenaria bajo la presidencia del Dr. Luis Morquio a quien acompañaban los Presidentes Honorarios del Congreso Dres. Gregorio Araoz Alfaro y Aloysio de Castro, el Excmo. Sr. Ministro del Perú Dr. Víctor A. Belaunde y los miembros del Comité Ejecutivo Dres. Augusto Turenne, Alfredo J. Perin, Andrés F. Puyol, Ingeniero Bernardo Kayel y Profesor D. Emilio Fournier.

El Presidente pronuncia breves y sentidas palabras con motivo del fallecimiento de Amado Nervo y pide a la Asamblea se ponga de pie en homenaje al ilustre muerto; así se hace.

La mesa pone a consideración de la Asamblea la designación de la capital, sede del 3er. Congreso, proponiendo la ciudad de Río Janeiro, y como fecha de su celebración el año 1921. Esta proposición es aceptada por aclamación y entre nutridos aplausos y se resuelve que la Delegación Brasileña a este Congreso sea la encargada de la organización del futuro certamen. El Dr. Aloysio de Castro, agradece la designación con elocuentes palabras.

El Dr. Roberto Berro, del Uruguay, hace moción para que la Asamblea se ponga de pie reverenciando la gloriosa fecha argentina del 25 de Mayo, que hoy se celebra, y para que se envíe un telegrama de saludo al Presidente de esa Nación hermana. Así se resuelve por aclamación.

El Dr. Gregorio Araoz Alfaro, Presidente de la Delegación Argentina, en nombre de ésta, expresa en vibrantes frases su agradecimiento por esa resolución y continúa vertiendo conceptos elogiosos sobre la organización del Congreso y solicitando que la Asamblea acuerde un voto de aplauso para el Gobierno del Uruguay y para el Comité Ejecutivo, a lo que la Asamblea asiente amablemente.

Acto continuo el Secretario del Comité Ejecutivo Dr. Alfredo J. Pernín, dió lectura de los votos emitidos por las diferentes Secciones y que fueron elevados a plenario. De acuerdo con el reglamento, se sometieron a la votación, sin discusión, siendo aprobados los que siguen:

VOTOS EMITIDOS POR LA SECCION HIGIENE Y ASISTENCIA

Tema oficial: Asistencia del niño tuberculoso

1. El 2.º Congreso Americano del Niño, considerando que toda lucha antituberculosa falla por su base si no se dedica preferente atención a la tuberculosis infantil, exhorta a los G o

biernos de América para que inicien con la mayor premura la campaña de profilaxis y asistencia del niño tuberculoso, considerando que esta campaña debe hacerse teniendo en cuenta que ella exige una base económica amplia y sólida, una centralización que unifique todas las actividades que hoy están empeñadas en la lucha y una cooperación privada que debe ser estimulada por todos los medios y sin restricciones.

2. Que se declare obligatoria en todas las escuelas de América la enseñanza sanitaria para la profilaxis de la tuberculosis, la sífilis, el alcoholismo, los quistes hidáticos y el paludismo.

3. Que se organicen, por parte de las autoridades correspondientes, Comisiones médicas especiales y exclusivamente destinadas a despistar la tuberculosis en la vida escolar. Verificados los exámenes comprobatorios por los medios de diagnóstico más seguros, los niños sospechosos o atacados deberán ser eliminados de la escuela para ser atendidos en las instituciones apropiadas de cada país, no sólo para evitar el contagio, sino también para devolver al Estado organismos sanos y robustos como lo exige la fuerza inmanente de la Nación.

Sobre mortalidad infantil.

4. Es importante investigar en los pueblos de América las leyes que rigen la natalidad, con el fin de legislar sobre una base verdaderamente científica, de suerte que nuestro régimen económico, social y político asegure el imperio de condiciones favorables al aumento de nuestra población en términos que hagan realizables nuestros grandes anhelos étnicos y nacionales.

5. El 2.º Congreso Americano del Niño considera como una verdadera necesidad la creación en cada país sudamericano de una institución oficial autónoma que centralice y dirija la acción profiláctica contra la mortalidad infantil.

6. El 2.º Congreso Americano del Niño considera que la lucha contra la mortalidad infantil no debe limitarse solamente a los grandes centros de población, sino que las obras de protección y de profilaxis deben ser difundidas a todos los centros urbanos de cierta importancia.

7. El 2.º Congreso Americano del Niño exhorta vivamente a todos los Gobiernos americanos a legislar y reglamentar las cuestiones primordiales de la vida de las clases proletarias, atenuando las actuales causas de desequilibrio económico y social, factor importante en la mortalidad infantil.

8. Considera que, siendo la ignorancia de las distintas clases sociales, acerca de la crianza de los niños, una de las principales causas de la mortalidad infantil, se debe inculcar desde la niñez, aprovechando la concurrencia de las niñas a los grados superiores de la escuela primaria, conocimientos de puericultura, utilizándose al efecto libros de lectura, máximas, cartillas, conferencias, etc., procurando darle a esta enseñanza una forma práctica para que sea eficaz.

9. El 2.º Congreso Americano del Niño manifiesta la conveniencia de establecer la mayor uniformidad en los datos estadísticos sobre mortalidad infantil. Cree conveniente, además, establecer un certificado de defunción especial para las de la primera infancia, en el que se haga constar la ilegitimidad y la clase de alimentación, según los casos. Cree conveniente que las estadísticas especifiquen separadamente la mortalidad, semana por semana, en el primer mes; mes por mes en el primer año, y luego, año por año hasta los tres años de edad.

9. (bis) El 2.º Congreso Americano del Niño envía su aplauso al Gobierno de Chile por el interés que ha demostrado en el me-

joramiento de la vivienda obrera, factor tan importante de higiene social.

Sobre obras de protección a la infancia.

10. El 2.º Congreso Americano del Niño proclama que la protección del niño debe iniciarse desde el período preconcepcional, con todas las medidas jurídicas, económicas y morales que aseguren la plenitud del rendimiento social de la mujer, continuándose hasta la terminación de la adolescencia, de tal suerte que el individuo entre a la virilidad en plena posesión de sus atributos psico-físicos, como único medio de perfeccionamiento integral de la raza.

11. Se declara que es conveniente prestigiar la reunión en un organismo autónomo, con una dirección única, bajo la dependencia del Estado, de todas las obras, oficiales o privadas, que se relacionen con la protección de la primera infancia.

12. Señala a la atención de los Poderes Públicos la conveniencia de reglamentar el trabajo de la mujer embarazada, mismo desde el primer tiempo de la preñez.

13. La protección del niño pobre en la primera infancia debe hacerse no solamente en la forma actual, vale decir, yendo el enfermo de la casa al consultorio o centro de protección, sino que las instituciones oficiales y privadas deben ir al hogar del niño a objeto de dispensarle los elementos de protección y asistencia que requiera.

14. Insiste sobre la importancia de la creación de premios en dinero o de subsidios a la lactancia materna en los institutos de protección a la infancia.

15. Que sería útil que los Institutos de Puericultura y Dispensarios Gotas de Leche dispusieran de leche de mujer, ordeñada y envasada convenientemente, a fin de ser distribuída al detalle a los lactantes que la necesitasen.

16. Que se insinúe a los Poderes Públicos la conveniencia de dictar una ley dotando de parteras subvencionadas por las autoridades a las poblaciones rurales.

17. El 2.º Congreso Americano del Niño aplaude la obra inteligente y eficaz de la Sociedad « Pro-Madre » de Montevideo, y hace votos por que en todas las ciudades americanas se funden instituciones análogas, destinadas a proteger a la madre antes y después del nacimiento de su hijo.

18. El 2.º Congreso Americano del Niño se complace en presentar su aplauso al « Club de Madres » de Buenos Aires.

19. El 2.º Congreso Americano del Niño se complace en presentar su aplauso al « Club de Niños » de Buenos Aires.

20. El 2.º Congreso Americano del Niño se complace en presentar al Gobierno y pueblo de Córdoba su aplauso por la cooperación en la obra de difusión de la puericultura.

21. Manifiesta que sería útil que las autoridades sanitarias de todos los países americanos ordenaran que los médicos escribieran cada receta en el dorso de una página de prescripciones higiénicas (propaganda por el alactamiento a pecho, contra la tuberculosis, contra el alcoholismo, etc.), y que se generalice la costumbre de que la receta sea guardada por el cliente, en vez de quedar en la farmacia.

Sobre oftalmía purulenta y tracoma.

22. El Congreso insiste sobre la necesidad de hacer la profilaxis pre-natal de la oftalmía purulenta de los recién nacidos, por el tratamiento intensivo, durante la gravidez de todas las lesiones genitales infecciosas, sin desconocer los resultados de la instilación conjuntival profiláctica (método de Credé y similares), cuya aplicación debe continuarse como medio coadyuvante de importancia capital.

23. Debe solicitarse de las autoridades correspondientes la inclusión de la oftalmía purulenta de los recién nacidos en la ordenanza de declaración de las enfermedades infecto-contagiosas.

24. Que se intensifique la profilaxis antitracomatosa, impidiéndose la incorporación a la sociedad de inmigrantes afectados y prohibiéndose la concurrencia a las escuelas a los niños tracomatosos.

Tema oficial: Obras periescolares.

25. Que los Poderes Públicos de América y los maestros estimulen la organización de las asociaciones periescolares, vinculando la escuela con la familia, teniendo en cuenta que ella representa la más eficaz e inteligente colaboración en la obra que realiza el Estado por medio de la escuela pública.

26. El 2.º Congreso Americano del Niño reconoce la necesidad de enseñar en la escuela primaria la higiene y la puericultura en una forma objetiva y práctica, como una contribución eficiente para la profilaxis de las enfermedades infecciosas y de la mortalidad infantil.

15. Que sería útil que los Institutos de Puericultura y Dispensarios Gotas de Leche dispusieran de leche de mujer, ordeñada y envasada convenientemente, a fin de ser distribuída al detalle a los lactantes que la necesitasen.

16. Que se insinúe a los Poderes Públicos la conveniencia de dictar una ley dotando de parteras subvencionadas por las autoridades a las poblaciones rurales.

17. El 2.º Congreso Americano del Niño aplaude la obra inteligente y eficaz de la Sociedad « Pro-Madre » de Montevideo, y hace votos por que en todas las ciudades americanas se funden instituciones análogas, destinadas a proteger a la madre antes y después del nacimiento de su hijo.

18. El 2.º Congreso Americano del Niño se complace en presentar su aplauso al « Club de Madres » de Buenos Aires.

19. El 2.º Congreso Americano del Niño se complace en presentar su aplauso al « Club de Niños » de Buenos Aires.

20. El 2.º Congreso Americano del Niño se complace en presentar al Gobierno y pueblo de Córdoba su aplauso por la cooperación en la obra de difusión de la puericultura.

21. Manifiesta que sería útil que las autoridades sanitarias de todos los países americanos ordenaran que los médicos escribieran cada receta en el dorso de una página de prescripciones higiénicas (propaganda por el alactamiento a pecho, contra la tuberculosis, contra el alcoholismo, etc.), y que se generalice la costumbre de que la receta sea guardada por el cliente, en vez de quedar en la farmacia.

Sobre oftalmía purulenta y tracoma.

22. El Congreso insiste sobre la necesidad de hacer la profilaxis pre-natal de la oftalmía purulenta de los recién nacidos, por el tratamiento intensivo, durante la gravidez de todas las lesiones genitales infecciosas, sin desconocer los resultados de la instilación conjuntival profiláctica (método de Credé y similares), cuya aplicación debe continuarse como medio coadyuvante de importancia capital.

23. Debe solicitarse de las autoridades correspondientes la inclusión de la oftalmía purulenta de los recién nacidos en la ordenanza de declaración de las enfermedades infecto-contagiosas.

24. Que se intensifique la profilaxis antitracomatosa, impidiéndose la incorporación a la sociedad de inmigrantes afectados y prohibiéndose la concurrencia a las escuelas a los niños tracomatosos.

Tema oficial: Obras periescolares.

25. Que los Poderes Públicos de América y los maestros estimulen la organización de las asociaciones periescolares, vinculando la escuela con la familia, teniendo en cuenta que ella representa la más eficaz e inteligente colaboración en la obra que realiza el Estado por medio de la escuela pública:

26. El 2.º Congreso Americano del Niño reconoce la necesidad de enseñar en la escuela primaria la higiene y la puericultura en una forma objetiva y práctica, como una contribución eficiente para la profilaxis de las enfermedades infecciosas y de la mortalidad infantil.

27. El 2.º Congreso Americano del Niño envía su aplauso a la Sociedad « Amigos de la Infancia » de Santa Fe.

28. Entre la escuela primaria y la secundaria, correspondiendo a la pubertad, debe interponerse un ciclo de actividad física y de reposo mental, en el que pueda cada joven gozar la naturaleza y definir su vocación.

Sobre higiene bucal y dentaria.

29. El 2.º Congreso Americano del Niño, considerando que la higiene bucal y dentaria constituye una de las importantes medidas de prevención capaz de evitar enfermedades diversas y perturbaciones nerviosas perjudiciales para el buen desarrollo físico y psíquico del niño, emite un voto en pro de la instalación de dispensarios dentales escolares oficiales en donde se realice la inspección y el tratamiento de las enfermedades dentarias y paradentarias de la población infantil.

30. Declara, además, conveniente: 1.º Hacer obligatorio el examen bucal a todo niño que curse estudios escolares, proveyéndosele al efecto de la ficha dentaria individual; 2.º Procurar por todos los medios factibles que esos niños reciban la asistencia que su ficha indique como necesaria.

31. En lo que concierne al Uruguay se reconoce de suma utilidad el funcionamiento del Servicio Odontológico Escolar, creado por decreto del Superior Gobierno de fecha 23 de Junio de 1914, y se formula un voto por que el Estado amplíe y regularice dicho servicio.

32. Que hay conveniencia en crear políclínicas dentarias para niños pequeños que no están en edad escolar.

Sobre los espectáculos cinematográficos.

33. Teniendo el espectáculo cinematográfico un alto valor educativo y cultural, pero siendo capaz de provocar alteraciones psico-físicas importantes, según su naturaleza y carácter, se exhorta a los Gobiernos americanos a legislar sobre su funcionamiento, alejando los elementos perturbadores que actualmente figuran en la mayoría de las cintas comerciales.

Tema oficial: Profilaxis del abandono del niño.

1.º La solución del problema del abandono del niño es compleja, pues que las razones que lo explican son múltiples y variables según los países y las épocas.

2.º Los motivos principales para el abandono son de orden económico, social y moral.

3.º La legislación y las modificaciones de la organización social constituyen medios insuficientes de prevención del abandono del niño, si no se acompañan de una renovación completa de los métodos de formación moral de los individuos y en la asimilación personal y colectiva de conceptos superiores de ética sexual.

4.º Toda campaña preventiva que no corrija simultáneamente todos los factores del abandono infantil será de resultados inferiores a los que pudieran esperarse de los esfuerzos realizados.

5.º En la lucha contra el abandono infantil, además de los factores generales y comunes a toda la humanidad, deben contemplarse las modalidades locales y las características sociales de cada país.

6.º En el Uruguay los resultados obtenidos, aunque alentadores; se resenten de la inobservancia de las conclusiones que preceden.

Informe oficial: Profilaxis del abandono del niño.

El abandono deriva de tres causas principales:

- 1.º *La falta de instinto o sentimiento materno.*
- 2.º *Un sentimiento excesivo de vejeñanza en la madre soltera,* generalmente muchacha engañada o seducida y abandonada a su vez.
- 3.º *Una situación económica que imposibilita a la madre para tener consigo al niño* que la impedirá ejercer el oficio o trabajo de que vive.

En casos muchos menos frecuentes, la pobreza extrema puede llevar al mismo término a matrimonios regulares y no ya tan sólo a madres solteras o viudas.

Dejamos de lado casos muchos menos frecuentes como el de niños nacidos de una unión adúltera o de viudas o mujeres separadas del marido, casos de verdadera excepción de que podemos prescindir en un estudio general de interés práctico, y cuya profilaxis, por lo demás, está comprendida en la que corresponde a los hechos más comunes.

- I. || El primer grupo comprende un número muy corto de casos.
| Se trata de verdaderas aberraciones o monstruosidades morales y contra ellas no hay profilaxis eficaz e inmediata, sino a lo más el mejoramiento gradual de la sociedad y la elevación cada día mayor de la educación y del nivel moral de la mujer. |
- II. El segundo grupo, representado por un número mayor de casos, tiende sin embargo a restringirse de día en día a medida que la difusión de la cultura general y de las ideas modernas libertan a las mentes de la estrechez rígida de los antiguos preceptos morales y procura ennoblecer siempre la maternidad capaz de redimir cualquier falta anterior si tal hubiera existido. Para la profilaxis del abandono causado por este grupo, como por todos los otros corresponde:
|
 - a) *Fortificar por una prédica constante el alto concepto de una moralidad superior,* libre de las hipocresías e injusticias por las cuales todavía la sociedad en general, es severa para la infeliz muchacha que tuvo un instante de flaqueza y excesivamente benévola en cambio

para el hombre ligero o miserable que abusa de la ingenuidad o de la ignorancia.

- b) *Crear maternidades discretas en refugios o asilos maternales*, con talleres y trabajos apropiados en que puedan ingresar las mujeres desde el momento en que su embarazo empieza a hacerse visible.
- c) *Fomentar la fundación y la acción de instituciones que, como las «Ligas de protección a las jóvenes», se esfuerzan por procurar a las muchachas sin familia—tan frecuentes entre las inmigrantes, a menudo ignorantes y casi analfabetas, que en tan gran número llegan a nuestros países americanos—trabajo honesto, consejos maternales, auxilio material y moral en todos los difíciles trances a que les exponen la vida, especialmente en las grandes ciudades.*

III. El tercer grupo, en fin, comprende—en Buenos Aires, al menos—la inmensa mayoría de los casos de abandono y es el que exige el principal esfuerzo para prevenirlo.

Y bien. Esta profilaxis debe comprender una serie de medidas sociales, legislativas y económicas que no podemos indicar sino en términos sintéticos y generales, puesto que en el detalle pueden y deben variar según las condiciones de población y de medio.

Las principales son:

- d) *Elevación general de la condición económica de las clases trabajadoras* asegurando a todos un minimum de relativo bienestar y desahogo por la reglamentación del trabajo y de los salarios, la institución de los seguros de enfermedad, de invalidez, de vejez, la vivienda higiénica y barata, el abaratamiento general de la vida.
- e) *Ayuda directa y obligatoria del Estado (nación, provincia o municipio) a la madre que cria*, de manera que pueda llevar a término el amamantamiento de su hijo aún dejando de trabajar o cambiando de oficio o de ocupación. (1)

(1) Entre nosotros, mi distinguido discípulo doctor Fonso Gandolfo ha pedido la sanción de un proyecto de ley retribuyendo a todas las madres

f) *Institución de refugios maternales* en que las madres pudieran vivir (trabajando de acuerdo con las normas higiénicas) durante los últimos meses del embarazo y los primeros que sigan al parto, mientras las sociedades de asistencia o patronato no les consigan puestos exteriores de trabajo adecuado a su estado.

Estos *refugios maternales con maternidades discretas*, con *talleres destinados al trabajo moderado y remunerado* de embarazadas y madres recientes, que hemos reclamado desde hace muchos años, constituyen también—como ya lo hicimos notar—el mejor medio profiláctico para el abandono por sentimientos de pudor o vergüenza (segundo grupo de causas) y sobre todo para el aborto provocado y el infanticidio. (1)

pobres que crían, propósito nobilísimo sin duda, pero de difícil realización en el momento actual. En cambio, y siempre bajo el mismo principio, la ayuda del Estado podría ejercitarse en una forma más elástica en el grado y en la forma, mediante la intervención de instituciones encargadas de la protección a la infancia coordinadas por una dirección central, según he de proponerlo al hablar de la organización de aquélla.

(1) Entre nosotros la doctora Rawson Dellepiane fundó una institución con ese objeto que entendemos no ha podido poner en práctica su pensamiento, y nuestro distinguido amigo el doctor González del Solar, Director de la Asistencia Pública de Buenos Aires, ha establecido hace poco un modesto y pequeño asilo con este fin.

Las grandes deficiencias del Ministerio Público de Menores entre nosotros son notorias y derivan no tanto de los funcionarios que lo desempeñan sino, especialmente, de lo vasto y complejo de las funciones que deben llenar.

No podemos extendernos a este respecto, pero nos bastará recordár con cuánta facilidad entregan menores a familias de dudosa responsabilidad y cuán maltratados son aquéllos, a menudo por falta de una inspección siquiera ser de forma.

El profesor Dr. M. Fernández ha llamado la atención en una vibrante comunicación al Ier. Congreso Americano del Niño, sobre una verdadera monstruosidad impuesta por defensores de menores a sus pupilas que llegan a ser madres: *el abandono obligatorio de sus hijos* (!) para volver ellas al Asilo correccional o al servicio doméstico en el cual son a veces nodrizas mercenarias mientras su hijo crece entregado a la Casa de Expósitos!

g) *Establecimiento de cunas o asilos de niños* (por el estilo de los *Saußlingsheim* alemanes o la *Poupponnière* de Porchefontaine) en que las familias o las madres puedan colocar temporariamente sus niños de pecho, gratuitamente o mediante pago de cuotas mínimas o aún las madres colocarse de nodrizas criando a la vez su niño.

Esta colocación temporaria puede hacerse—con grandes dificultades—en nuestra « Casa de Expósitos », pero el nombre solo del establecimiento aleja a la gran mayoría de los que se encuentran en una situación apurada transitoria y que tienen empero el vivo deseo de conservar su hijo, tomándolo nuevamente en cuanto le sea posible.

h) *Obligación legal para los industriales que ocupan mujeres, de concederles descanso con sueldo parcial* en los últimos tiempos del embarazo y en los primeros después del parto, de establecer *salas de lactancia* y horarios adecuados para las madres que crían, etc.

El ideal sería que la madre con hijo de pecho no fuera a trabajar fuera de casa, siendo ayudada eficazmente para el trabajo relativo en su propio hogar; pero desgraciadamente en estos tiempos la industria atrae a la mujer por los salarios relativamente crecidos que le ofrece.

i) *Fomento de todas las instituciones privadas destinadas a la protección a la madre y al niño* (cantinas maternales, ligas de protección a las jóvenes, sociedades de auxilio a las madres que crían, etc.) y especialmente de las que se preocupan del auxilio prestado desde el embarazo, de modo que las desgraciadas no vean llegar con terror el momento de la maternidad.

Estas instituciones deben cooperar en la obra de los refugios maternales, precediendo y siguiendo a éstos en su tarea protectora.

j) *Fomento sistemático de la mutualidad* especialmente de la mutualidad maternal que tanto se ha difundido en algunos países europeos en los últimos años.

Reforma de la Legislación en el sentido de:

- k) *Facilitar la legitimación y la investigación de la paternidad, dando un gran valor probatorio a la afirmación de la mujer de conducta honorable, otorgando representación a las sociedades protectoras de la infancia y de las jóvenes (bajo contralor oficial).*
- l) *Crear consejos tutelares de menores para substituir a los actuales defensores de menores o para asesorar y ayudar a éstos, consejos femeninos que tendrían para las jóvenes delicadezas y atentos cuidados que solo por excepción pueden prestarles los magistrados judiciales.*
- m) *Crear tribunales especiales mixtos, con participación de mujeres (aún sin título de abogado) para resolver todas las cuestiones de paternidad, alimentos y subsidios.*
- n) *Mejorar la situación de los hijos naturales, adulterinos, incestuosos y sacrílegos, aumentando la participación en la herencia a los primeros y dando derechos hereditarios a los otros.*
- o) *Hacer breves y sumarios los juicios por alimentación y subsidios a los hijos y a las madres de los mismos.*

TEMA « SOBRE PROTECCION A LA INFANCIA »

Organización de la Protección a la Infancia.

El 2.º Congreso Americano del Niño emite los siguientes votos:

1.º Que todos los Estados americanos que no tengan aún oficialmente organizada la protección y asistencia de la infancia, establezcan una Dirección o Inspección General encargada de la superintendencia y el contralor de todos los establecimientos oficiales e instituciones privadas destinadas a ese objeto, a fin de coordinar esfuerzos y uniformar normas de procedimiento, evitando errores y dispersión de energías y obteniendo el máximo posible de rendimiento eficaz.

2.º Que todos los cargos públicos relacionados con la protección, higiene y asistencia de la infancia no sean confiados sino a personas que hubieran acreditado una particular competencia técnica, sea por trabajos anteriores, sea por la posesión de títulos conferidos mediante estudios especiales, sea por un concurso de oposición.

VOTOS DE LA SECCION SOCIOLOGIA Y LEGISLACION, ELEVADOS A PLENARIO Y APROBADOS POR EL CONGRESO EN LA SESION CELEBRADA EL 25 DE MAYO DE 1919.

« Trabajo de los menores ».

Debe prohibirse en general el trabajo asalariado de los menores que no hayan cumplido 15 años.

La escolaridad obligatoria, con enseñanza integral y práctica, debe extenderse hasta los 15 años, prohibiéndose ocupar a ningún menor que no acredite haberlos cumplido.

Prohibición del trabajo industrial antes de los 16 años.

Limitación de la jornada de trabajo a 6 horas para los menores de 19 años.

Exigencia de certificado médico de aptitud física para el trabajo a que se destina a los menores.

Debe suprimirse la venta callejera de diarios, revistas, caramelos y cualquier otro artículo, efectuada por niñas menores de edad o por varones que no hayan cumplido, por lo menos, 18 años.

Los trabajos en que peligran la salud o la moral de los menores deben serles prohibidos.

Los locales en que trabajan menores deben ser objeto de una reglamentación severa que imponga las más perfectas condiciones de seguridad, moralidad e higiene.

Prohibición del trabajo nocturno a los menores.

« El trabajo de la madre en fábricas y talleres. — Su reglamentación ».

1.º Los países americanos llamarán la atención de las personas entendidas sobre la necesidad de reglamentar el trabajo de la madre obrera.

2.º Como cada país tiene un ambiente especial, y, por lo tanto, las necesidades estarán de acuerdo con él, habrá que estudiar estas cuestiones: 1.º Desde el punto de vista nacional, y 2.º como el fin que debe perseguirse es crear la raza americana del futuro, capaz de abordar serenamente todos los problemas que el porvenir nos reserva especialmente, habría conveniencia en establecer relaciones de país a país sobre los trabajos realizados al efecto.

3.º Como el salario es el que condiciona el régimen de vida, las primeras reformas debieran tender a establecer el salario mínimo del obrero, de modo que no fuera sólo el mendrugo que se le arroja para no morir de hambre, sino que permitiera a los obreros en general atender a las necesidades físicas, intelectuales y morales a que tienen derecho por su sola condición de pertenecer a la especie humana.

4.º Como la ignorancia de las madres en general, y especialmente de las obreras, en lo que se relaciona con puericultura, causa muchas víctimas en la infancia, deben establecerse clases especiales en la escuela primaria sobre este punto, y además consultorios gratuitos donde la madre reciba nociones de acuerdo con la misión que debe desempeñar.

5.º Siendo el reposo anterior y posterior al parto reconocido como higiénicamente necesario, debe crearse una ley especial que obligue a él durante el tiempo que la ciencia considere indispensable para resguardar debidamente la salud de la madre y del niño.

6.º Como esta disposición fracasaría por su base si no estuviese garantida por la indemnización consiguiente, cada país buscaría el medio más apropiado para que la obrera pudiese descansar sin caer en la miseria.

7.º Siendo las Gotas de Leche, las Cantinas Maternales, los Consultorios para lactantes y las Salas-cuñas instituciones de valor indiscutible para auxiliar a la crianza del niño, hay que

fomentar por todos los medios para que se multipliquen y sean considerados por la obrera como los factores más eficientes para ayudarla en su misión de madre.

« *Protección a la Infancia. Tribunales para niños* ».

1.º El 2.º Congreso Americano del Niño, hace votos para que se prestigie la conveniencia de dictar sin demora las disposiciones generales atinentes a la amplia protección del niño, creándose al efecto las Tutorías de la Infancia.

2.º Para que a la vez se establezcan los necesarios Reformatorios educadores y se fomente la acción de los Patronatos.

« *Tribunales para menores de Delincuentes* ».

El 2.º Congreso Americano del Niño, reunido en Montevideo, declara que es indispensable:

1.º La creación de Tribunales para menores en la legislación penal y procesal de los países americanos.

2.º La incorporación de disposiciones especiales en la ley, de fondo y forma, respecto a los menores delincuentes.

Declara asimismo que esas disposiciones especiales han de consultar:

1.º La especialización del Tribunal llevada hasta el máximo: juez especialista de la infancia; salas de audiencias distintas; procedimientos y sanciones especiales, haciendo abstracción de la cuestión del discernimiento, reemplazándola por una finalidad educativa y de producción.

2.º La supresión de la prisión: los menores detenidos, delincuentes o presuntos, no deben ingresar en la sala común del

puesto de policía, y los condenados no deben ser jamás internados en una prisión común.

3.º Confiar al Juez la facultad de elegir, según las exigencias de cada caso particular, las medidas que estime necesarias para la corrección y protección del menor.

« Delincuencia infantil en lo que respectu a la criminalidad infantil ».

Hay que combatir la miseria y la degeneración, y para esto es necesario que se dicten:

1.º Leyes que contemplen las necesidades de las clases pobres.

2.º Leyes que repriman el vicio en general.

3.º Los individuos deben unirse con el fin de formar Ligas, Sociedades, Federaciones, etc., que tiendan a difundir, especialmente en Sud América, las consecuencias que traen el alcoholismo, el juego, la prostitución, etc.

« La salud y mentalidad de los niños en relación con el factor económico ».

Considerando que la miseria forma un ambiente contrario a la salud y a la mentalidad normal de los niños, y que la superabundancia puede ser causa de perturbaciones para la salud y engendrar mentalidades no deseables en una sociedad bien organizada, el 2.º Congreso Americano del Niño declara:

Que el porvenir de la especie exige la profilaxis de la miseria y de la superabundancia.

« La instrucción profesional de la segunda infancia y adolescencia ».

El 2.º Congreso Americano del Niño formula un voto por el establecimiento de la instrucción profesional obligatoria para los adolescentes de ambos sexos entre las edades de 14 a 18 años, opinando que esa instrucción debe responder a las

exigencias orgánicas del hombre y a las condiciones regionales del ambiente.

Tema oficial: « La Patria Potestad ».

1.º Repútase abandonado todo niño cuya subsistencia y educación no es atendida convenientemente por los padres por carencia de medios materiales, sea a causa del ambiente en que se desarrolla, sea por razón de la idiosincracia del menor. El abandono moral o material del niño, la inhabilidad de los padres o la incapacidad de éstos, a pesar de la educación que pudieran dar para evitar la orrupción del menor, deben ser causa de la pérdida de la patria potestad, que sólo podrá recuperarse mediante rehabilitación.

2.º El niño abandonado tiene el « derecho » a la protección de la sociedad, representada por el Estado, y, a su vez, el Estado tiene la « obligación » de amparar y educar al niño que se halla en esas condiciones. Tal protección no importa un acto de beneficencia, sino una función necesaria de política social que debe ser impuesta y reglamentada por la ley. Este derecho del menor abandonado no puede, en manera alguna, ser desconocido o limitado por razones de nacionalidad, de raza, de reciprocidad internacional u otras semejantes: debe ser considerado como inherente a su carácter de persona.

3.º El menor abandonado estará sujeto a la tutela del Estado el que será representado a este efecto por el Gobierno de la Comuna o Municipio en que vive el menor. La atención de esa tutela podrá ser encargada, por delegación de la Comuna, a las personas particulares, a los asilos oficiales o a las instituciones privadas de asistencia social que cada Municipio determine.

4.º La declaración que califica a un niño como abandonado, y la consiguiente privación a los padres de la patria potestad, será pronunciada judicialmente por los procedimientos más rápidos y sumarios. Mientras se tramite el juicio, el menor po-

drá ser sacado de la casa de sus padres y sometido a la tutela provisoria del Estado.

5.º Deberá crearse una magistratura especial para juzgar los hechos y los derechos de los menores. Deberá organizarse una inspección fiscalizadora del funcionamiento de los asilos y establecimientos privados de protección a la infancia.

6.º El amparo del niño y las bases de su correspondiente legislación, deberían ser materia de un acuerdo internacional que incorporara sus principios al régimen jurídico universal, como se proyecta hacer hoy con la legislación del trabajo en la Liga de las Naciones.

Considerando: Que todas las conclusiones relativas a los problemas individuales y sociales de la infancia,—a saber: natalidad y mortalidad, criminalidad y vagancia, alcoholismo, tuberculosis y degeneración, educación, medicina e higiene,—han reconocido como una de las causas primordiales, porque es general a todas, el factor económico; y

Considerando: Que resolver las causas particulares de esas perturbaciones individuales y sociales de la especie sin resolver la general a todas ellas, es efectuar simplemente la terapéutica del síntoma y no de la enfermedad.

El Segundo Congreso Americano del Niño declara:

Que sin perjuicio de las soluciones particulares que cada problema de los referidos requiera, todas las actividades en pro del mejoramiento del niño deben concurrir a modificar la mala organización económica del actual régimen social.

VOTOS DE LA SECCION MEDICINA

I. El Segundo Congreso Americano del Niño aplaude el magnífico contingente aportado al conocimiento de la clasificación de los trastornos gastrointestinales del lactante por ilustrados relatores, y emite un voto, visto el interés palpitante de la cuestión, para que los distinguidos pediatras sudamericanos

continúen el estudio de tan interesante materia y presenten al Tercer Congreso nuevas contribuciones para el mayor esclarecimiento de dicho tema.

II. El Segundo Congreso Americano del Niño, al ratificar la suprema superioridad de la alimentación natural, al considerar que su difusión y mantenimiento es la mejor y talvez la única manera de luchar contra la morbilidad y mortalidad infantiles, pide a los médicos todos la valiosa colaboración de su consejo diario y repetido; pide a las asociaciones de pediatría la más insistente y tesonera propaganda; pide a las autoridades sanitarias que inscriban en los pórticos de los establecimientos de protección infantil el derecho del niño al pecho de la madre; pide a los gobiernos, para esta propaganda, su alto prestigio moral y su eficaz apoyo material, y recuerda, en especial, a la mujer americana, la verdad afirmada por Pinard, diciendo que los senos de una madre, al igual que su corazón, son irremplazables.

III. El Segundo Congreso Americano del Niño, en vista de establecer relaciones estrechas entre todos los médicos e higienistas que se ocupan del niño en América, para estudiar mejor las cuestiones que a él se refieren, y que son de tan vital interés para estos países, resuelve, sobre la base de las actuales sociedades de pediatría de Montevideo, Río de Janeiro y Buenos Aires, fundar una Asociación Sudamericana de Medicina y Protección a la Infancia.

IV. Dada la importancia del tema « Tumores del encéfalo », se resuelve emitir un voto en el sentido de que él sea uno de los temas recomendados para el Tercer Congreso del Niño.

V. La Sección Medicina hace votos por que las amputaciones cineplásticas sean consideradas como el desiderátum de la cirugía mutiladora y se estimule a los cirujanos hacia esta nueva vía que encarna problemas sociales de magnas consecuencias para el porvenir del niño mutilado.

VI. La Sección Medicina, en presencia de la frecuencia aterradora y alarmante de la tuberculosis latente en la segunda infancia, y convencida de que la causa principal reside en la habitación insalubre del medio pobre, resuelve pedir a los Poderes Públicos la prosecución de los trabajos destinados a dar al obrero el alojamiento higiénico a que tiene derecho.

VOTOS DE LA SECCION ENSEÑANZA

1.º *Tema oficial sobre «obligatoriedad de la enseñanza».*

I. La Sección Enseñanza del Segundo Congreso Americano del Niño formula votos para que todos los gobiernos de los países americanos, inspirándose en el concepto de la educación integral que determina las nuevas orientaciones en materia de enseñanza primaria, dicten disposiciones tendientes a establecer con toda rigurosidad la obligatoriedad de esa enseñanza para los niños y para los jóvenes, hasta que completen la llamada elemental, a cuyo efecto arbitrarán los medios y los organismos capaces de responder prácticamente a ello, llenando el objetivo básico de formar seres eficientes en la lucha por la vida, pudiendo los gobiernos nacionales tomar a su cargo la educación primaria de los Estados o provincias que se declaren incapaces de proveerla en forma.

II. Para que la obligación escolar pueda hacerse efectiva, teniendo en cuenta que abarca el problema escolar en todos sus aspectos, la educación primaria debe comprender estos puntos: A) Período pre-escolar; B) Período escolar de educación común obligatoria de 8 a 12 años y facultativo o vocacional de 12 a 15; C) Educación post escolar; D) Programa, maestros, edificios, material de enseñanza, etc., etc.; E) Clasificación de los niños de acuerdo con su estado psicossomático.

III. La legislación escolar no debe establecer solamente los medios coercitivos para alcanzar un fin, sino que debe, además, tener presente dos factores importantes, como son, los medios de propaganda a favor de la educación y las instituciones de beneficencia escolar.

2.º *Tema oficial « enseñanza industrial ».*

El Segundo Congreso Americano del Niño hace votos para que las naciones americanas orienten la enseñanza primaria con un criterio tan práctico y en consecuencia con las exigencias elementales de la industria para que el alumno resulte capacitado para actuar en la vida social. A tal efecto, deberá formarse el personal docente, que enseñará en la escuela primaria las nociones básicas de la industria.

3.º *Conclusiones sobre « enseñanza industrial ».*

I. Debe tratarse de formar una conciencia productora autónoma.

II. El cuerpo docente común debe irse preparando para desempeñar esta función, evolutivamente y en forma práctica.

4.º *Tema oficial « educación artística ».*

I. El Segundo Congreso Americano del Niño formula votos por que todos los artistas de América, pintores, músicos, poetas, etc., realicen obras esencialmente americanas, e intercambien sus creaciones entre todos los países de América, con el fin de llevar a la escuela arte puramente americano y realizar así la magna empresa de americanizar a América.

II. Que todos los países de América organicen en las escuelas primarias una enseñanza artística que responda, en cuanto sea posible, al espíritu que informa el voto anterior, por medio de leyes o iniciativas privadas.

III. Que la acción didáctica del maestro se inspire en las conclusiones del trabajo presentado.

5.º *« Enseñanza de la higiene ».*

El Segundo Congreso Americano del Niño considera conveniente que los maestros de escuela profundicen el estudio de la higiene desde el punto de vista de la moral.

6.º « *Sobre cinematografía* ».

I. El Segundo Congreso Americano del Niño hace votos por que las autoridades nacionales, provinciales y comunales dicten ordenanzas que reglamenten la asistencia del niño a los cines, y la proyección de cintas, incitando a las empresas y fabricantes de películas a que presten todo su concurso en esta obra de salud y protección de la juventud.

II. Que se establezca entre las naciones de América un intercambio de películas escolares como un medio de ampliar los conocimientos de los niños y de afianzar y estrechar más los vínculos de solidaridad americana.

El Segundo Congreso Americano del Niño formula un voto por que todos los gobiernos de América dediquen una atención preferente a los presupuestos escolares, dictando leyes amplias y liberales para llevar a su realización definitiva las más urgentes necesidades de la escuela.

El Segundo Congreso Americano del Niño hace votos:

Para que el gobierno superior de la instrucción primaria en los Estados Americanos, esté desempeñado por personas elegidas por el magisterio de los respectivos países.

El Segundo Congreso Americano del Niño aconseja a los gobiernos americanos, faciliten en lo posible la realización de excursiones que con fines de estudio proyectasen los centros científicos, cuerpos docentes y establecimientos de enseñanza, dentro de cada país y de un país a otro.

El Segundo Congreso Americana del Niño formula votos por que los gobiernos de las Naciones Continentales, incorporen a la legislación leyes y disposiciones que supriman de la prensa la llamada « Crónica Roja » del delito y del crimen, así como la relación de suicidios, etc., que tienden a sofocar el verdadero sentido de la vida, así en el adolescente como en el niño.

I. Que la acción oficial y privada, particularmente las asociaciones y establecimientos de enseñanza, divulguen en todo el país las prescripciones y consejos médicos tendientes a prevenir la ceguera.

II. Que el Estado provea a la educación y bienestar de los ciegos:

- A) Creando institutos especiales, particularmente de internos, para la instrucción primaria de los niños ciegos en la edad escolar que las diversas naciones han fijado para la instrucción obligatoria, incorporando a estos establecimientos, departamentos para la educación pro escolar.
- B) Creando internados de carácter profesional y artístico para los ciegos adultos de uno y otro sexo.
- C) Contribuyendo a la creación y sostén de asilos de protección para los ciegos adultos, que no puedan gozar de los beneficios de los institutos profesionales.

Estas dos últimas categorías de establecimientos podrán depender directamente de Comisiones de Patronato.

CONCLUSIONES DE LA COMISION INFORMANTE SOBRE
LA « OFICINA INTERNACIONAL AMERICANA DE PROTECCION
A LA INFANCIA ».

El Segundo Congreso Americano del Niño, acepta el proyecto presentado por su Presidente el Dr. Luis Morquio, de crear una *Oficina Internacional Americana de Protección a la Infancia*, que sea el centro de estudios, de acción y de propaganda en América, de todas las cuestiones referentes al niño.

Esta oficina será un organismo oficial, de todos los países de América que lo suscriban, teniendo su asiento en la ciudad de Montevideo.

El Gobierno del Uruguay, y editará a la Asamblea Legislativa, la sanción de una ley creando esta institución, y formulará su reglamentación de acuerdo con los otros Gobiernos americanos.

O. FONTECILLA. *Delegado de Chile.* — G. ARAOZ ALFARO. *Presidente de la Delegación Argentina.* — L. VELASCO BLANCO, *Delegado de Bolivia.* — C. SANCHEZ AISCORBE. *Delegado del Perú.* — ALOYSIO DE CASTRO. *Presidente de la Delegación Brasileña.* — RICARDO ODRIOSOLA. *Delegado del Paraguay.* — W. E. BRONWING. *Delegado de los Estados Unidos de América.*

SESION SOLEMNE DE CLAUSURA

Una vez realizada la votación de las conclusiones, se procedió a verificar la sesión de clausura.

La Secretaría dió lectura a una comunicación del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, Dr. don Rodolfo Mezzera, que debía presidir en representación del Poder Ejecutivo, excusando su inasistencia por causas de enfermedad.

Acto continuo, hicieron uso de la palabra, pronunciando conceptuosos discursos los Sres., Dr. Augusto Turenne, Vicepresidente del Comité Ejecutivo; Dr. Horacio González del Solar, Delegado oficial de la República Argentina; Dr. Bailón Mercado, Delegado oficial de la República de Bolivia; Dr. Aloysio de Castro, Delegado oficial de la República del Brasil; Dr. Oscar Fontecilla, Delegado oficial de la República de Chile; Dr. Webster E. Browning, Delegado de Estados Unidos de América; Profesor Ramón J. Cardozo, Delegado oficial de la República del Paraguay; Dr. Matías Alonso Criado, Delegado oficial de la República del Ecuador; Sr. Adolfo Alonso Martínez, Delegado oficial de la República de Panamá; Dr. Alfredo J. Perín, Secretario del Comité Ejecutivo del Congreso; Dr. Víctor A. Belaunde, ministro de la República del Perú; Dr. Fernando Magalhães, Delegado oficial de la República del Brasil y Dr. Emilio Frugoni, Presidente de la Sección Sociología y Legislación. — Todos ellos exteriorizaron bellas frases de aplauso por el éxito obtenido por el Congreso.

La ceremonia terminó a las 12 y 30.

Se transcriben los discursos pronunciados en esta Asamblea, que obran en poder del Comité Ejecutivo.

DISCURSO DEL VICEPRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO

DOCTOR AUGUSTO TURENNE

En muchas de esas hermosas leyendas, que mecen las imaginaciones infantiles, vemos nacer un príncipe encantador cuya cuna, una corona de hadas protectoras y benéficas teje una red sutil, contra todas las adversidades y todos los peligros.

Quien le asegura larga vida, quien inmarcesibles laureles de gloria; ésta le defenderá contra las pérfidas asechanzas de magos y hechiceras, aquélla le escudará de los tajantes mandobles y de las aligeras y pennadas saetas. Todas a una le proclaman el más bello, el más bueno, el más humano de los príncipes y le auguran una existencia suave y tranquila como un manso lago alpino, dulce y apacible como esos incomparables ocasos otoñales de nuestro cielo.

Cuán distintos fueron los presagios que acompañaron los precarios comienzos de este segundo « CONGRESO DEL NIÑO »! No ya hadas vengativas y ceñudas sino maléficas brujas, cuyas ganchudas manos parecieron querer derramar sobre sus modestísimos pañales, las más crueles predicciones, las peores amenazas, los más funestos vaticinios.

Y a fe mía, cuando surgió como un maravilloso Lohengrin, avanzándose en un nimbo de luz enceguedora, cuando moderno caballero del Santo Graal, le hemos visto triunfador con sus invencibles armas, de obstáculos al parecer infranqueables que los hombres y los acontecimientos acumularon en su ruta, negras y abruptas cimas, pavorosos abismos, avasalladores torrentes que la incredulidad, la pereza, la fácil ironía de los impotentes, el cómodo negativismo de los inútiles, cada uno

en la medida de sus fuerzas depresoras, reunieron para danzar la diabólica ronda que diez veces aseguró su muerte, fuerza nos es afirmar que la idea matriz debía encerrar en su seno una formidable y latente potencia, una colosal y comprimida energía que concluiría por vencer a todo y a todos y dar la impresión imperecedera que nos dejan esos ingenuos cuadros de los primitivos italianos, en los que el Redentor, lanzándose fuera del sepulcro refulge en una aureola deslumbrante, mientras los sicarios ruedan en la sombra, mudos e impotentes testigos del milagro divino.

Esa energía señores y esa potencia, no eran el miraje de pocos ilusos ni un verbal juego escolástico de platónicos forjadores de creaciones inconsistentes.

Ellas eran la expresión vibrante de un momento histórico, el grito agudo y desgarrador que anunciaba al mundo americano el advenimiento doloroso y fecundo de un concepto ético hasta entonces oscuro y fraccionariamente balbuceado, pujante hoy de una madurez vigorosa, pletórico de fuerzas; robusto de músculo y de corazón que valiente arrojaba lejos de sí un pesado fardo de prejuicios ancestrales. Orgulloso de ser el creador de su abolengo, alzaba su vuelo en plena luz para abalanzarse, Icaro esta vez de alas bronceas, a la conquista de esa región etérea en la que reinan la Paz, la Justicia social y la Solidaridad humana.

La amplia concepción del problema del niño, con sus vastas proyecciones sobre la vida futura de la Humanidad, el severo y aleccionador proceso de los errores cometidos, la orientación práctica y a la vez idealista del unánime esfuerzo colectivo, que en su propia salvaguardia debe la sociedad moderna realizar si no quiere cargar con una triste responsabilidad histórica, el vibrante sentimiento que sincroniza la obra de los pensadores ilustres y de los modestos profesionales que este Congreso ha reunido en haz incommovible, son la garantía más segura que al separarnos, próbidas semillas habremos depositado en fértil surco y ópimos frutos esperamos de un porvenir que en nuestras manos está convertir en presente tangible y hermoso.

Si de este plano ideal descendemos a la intimidad de la labor realizada, no menos honda es la satisfacción que embarga nuestro ánimo.

Venidos de las más lejanas comarcas del continente, los mismos hombres que durante dos años nos sostuvieron con sus consejos y su tesonero optimismo, han querido dejar de su obra altruista mucho más que el frío archivo de una correspondencia llena de sanas inspiraciones y halagadoras frases de aliento. Nos han traído lo mejor de sí mismos, como si quisieran convencernos con el enorme sacrificio que representan las penurias de los viajes, la interrupción de sus absorbentes tareas, el arrancamiento al hogar familiar, que su cooperación era más que un deporte intelectual, que eran sus convicciones, que era su deseo de acción, que era su inmenso amor por la obra que queríamos defender y a la que deseábamos infundir perdurable existencia, lo que venían a demostrar.

Y cuántos chispazos de genio, qué nuevos horizontes, cuáles y cuán valiosas y originales concepciones de problemas médicos, jurídicos, educacionales se han evidenciado en estas por demás breves reuniones. Pero por encima de todo, formando pedestal del trabajo minucioso y detallado que requería la sabia resolución de tan intrincadas cuestiones, dos conceptos supremos surgieron imperiosos, dominantes, absolutos.

El amor del niño, fuente inagotable en la que vendrán a vivificarse las generaciones venideras cada vez que momentáneas obnubilaciones de conciencia amenacen cegar las más nobles direcciones del alma humana, y el amor de América, una e indivisible en el corazón de todos los americanos, manantial puro e incontaminable de una solidaridad que ha de ser nuestra única e indomable fuerza del futuro, como allá en las lejanas luchas de nuestra emancipación, fué el único e indomable mantenedor del espíritu revolucionario en las horas aciagas que el poder europeo creía domeñarlo, olvidándose que los San Martín y los Bolívar, los Wáshington, los O'Higgins y los Artigas habían nacido en un continente que de polo a polo hinca en las entrañas de la tierra las graníticas garras de una

corduera ruda y salvaje, símbolo de inflexibilidad, de fuerza, de formidable e inextinguible energía.

Hermanos de América:

Al dispersaros mañana, de vuelta al patrio solar, sed mensajeros de la buena nueva, sed portadores de la enjuta semilla que lleva en sus flancos el misterio de la germinación que la hará madre del bosque milenario, nuevos romeros de esta cruzada redentora, no ya reliquias sino ideas, voluntad de hacer, seguridad de triunfar, derramad a manos llenas en el propicio seno de los pueblos americanos, y luego, cuando al conjuro de otro pueblo hermano nuevamente se congreguen los hombres buenos del continente para detenerse en un oasis de la ruta, y sudorosos y jadeantes medir el camino recorrido, volved la faz hacia el oriente y allí veréis lucir, nueva estrella Bethlehem, el astro rutilante que os señala la vía penosa y dura por la que os acercaréis a la realización de una Humanidad más bella, más fuerte y más justa.

Sean para vosotros los días tan fugaces con que en invaluable obsequio nos habéis dado los primorosos frutos de vuestro intelecto y los inapreciables tesoros de vuestro corazón, como lo serán para nosotros, uno de aquellos ensueños vivaces que prolongan nuestro deleite mucho después que la vigilia nos ha devuelto a la ruda realidad de la vida.

Esta postrera reunión debe constituir para todos, algo así como una mística y apostólica Cena. Moderna Eucaristía, el Sacrosanto amor al Niño debe elevar nuestras almas, y llenos de esa unción, de esa portentosa fe, capaz de mover la colosal montaña de errores y prejuicios que retardan la marcha del progreso, infundir en nosotros el entusiasmo por la lucha, la insensibilidad al dolor, la impasibilidad a los agravios, la certeza inquebrantable del triunfo.

Que nuestro Lábaro invencible ostente esta sola divisa: Por el Niño.—Para la Humanidad.

DISCURSO DEL DELEGADO OFICIAL DE LA REPUBLICA
ARGENTINA, DOCTOR HORACIO GONZALEZ DEL SOLAR

Señores: En nombre de la Delegación argentina al 2.º Congreso Americano del Niño, presento a la Comisión Organizadora nuestro entusiasta aplauso por el hermoso éxito alcanzado en su realización, éxito que ha superado a las más optimistas esperanzas. Debo también hacer constar nuestro agradecimiento por las exquisitas y deferentes atenciones recibidas, tan proverbiales de la gentileza uruguaya, que nos obliga y estrecha más aún los vínculos de una amistad tradicional inalterable.

Podemos con satisfacción valorar la labor realizada por este Congreso, que sintetiza una obra promisoría del progreso cultural, que anhelamos para estos pueblos de América, pueblos que en la hora presente, en que parece que se ciernen sobre el mundo vientos de tempestad que arrojan y destruyen luchas titánicas de pueblos contra pueblos, ofrecen asilo generoso a la vieja humanidad que cansada de luchar y de sufrir, busca anhelante los nuevos rumbos que la lleven a una vida mejor de paz, de justicia y de libertad.

Hemos vivido horas inolvidables con los señores delegados de los países hermanos, compartiendo la común labor en un ambiente gratísimo del más puro e intenso americanismo, robusteciendo vínculos de raza y de tradición que nos ligan en un sentimiento tan hondo y duradero, que de él podemos decir parodiando al poeta, que aún cuando el sol apague su luz y que apaguen su brillo las estrellas, que la tierra sufra desmayos y temblores, y que los cielos se replieguen sobre sí mismo como un abanico gigantesco, sobrevivirá la solidaridad americana, porque es la eterna palabra, resonando eternamente en los espacios.

Llevamos señores delegados, recuerdos imperecederos de vosotros y abrigamos la esperanza de que estos Congresos han de repetirse con frecuencia, para reunirnos de nuevo en la gran obra de confraternidad americana, por la cual hemos de dar siempre lo mejor de nosotros mismos, felices de contribuir a la grandeza de América, impulsándola en el camino incesan-

ta del progreso, por el trabajo y por la ciencia, y para gloria de la humanidad.

DISCURSO DEL DELEGADO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA
DOCTOR BAILON MERCADO

Señores:

No sin honda emoción ocupo esta tribuna, en momentos de cordial y afectuosa despedida; no podría yo, señores, decirlos ; adios ! porque si bien es cierto que en pocos momentos más nos separaremos para recorrer rumbos y caminos opuestos, no es menos cierto por otra parte, que nos marchamos confortados por una misma esperanza y alentados por un ideal común; ideal y esperanza que salvando distancias y franqueando abismos nos mantendrán unidos en el recuerdo y en las más selectas palpitaciones de nuestro espíritu.

Vinimos a esta noble tierra del Uruguay trayendo de nuestra patria, Bolivia, un mensaje de inmensa simpatía y un voto de alto ideal humanitario; voto y mensaje que no tengo palabras como expresar pero que en cambio me sobra corazón para sentir; mensaje que bien podría sintetizarlo en un solo vocablo que grabado en el corazón y en la conciencia de nuestra América sea el lazo que nos vincule por los siglos de los siglos: hermanos; voto que durante nuestras deliberaciones ha flotado en el ambiente sereno de esta metrópoli, ha palpitado en el alma de vuestras madres, esposas e hijas y se ha magnificado con caracteres indelebles en el pensamiento y en la acción de todos nosotros: el bienestar del niño.

Hemos vivido entre vosotros pocos días, solemnes y memorables por la grandiosidad de nuestras responsabilidades y la hermosura de nuestra misión; y durante ellos, a la par que cumplíamos ésta con fervor y entusiasmo, hemos tenido oportunidades mil de admirar las bellezas de vuestra capital, de sentir la atracción de vuestras damas nobilísimas, de oír la palabra de vuestros pensadores y maestros, de aprender las enseñanzas de vuestra democracia vigorosa y nueva, de visitar

vuestros museos y facultades florecientes, vuestras escuelas, hospitales, asilos y demás instituciones de beneficencia admirablemente organizados, de pensar con Rodó, de venerar a Artigas y de elevar nuestro pensamiento hasta la memoria de aquellos 33 patricios de acerados rostros y voluntades firmes, cuyo sublime juramento fué el primer jalón glorioso de vuestra nacionalidad.

Yo estoy seguro que los votos y conclusiones a que ha llegado este Congreso, han de tener su merecida consagración en todos y cada uno de los países aquí representados; y así veremos muy pronto convertidos en hermosa realidad tantos proyectos sabiamente elaborados y tantos sentimientos noblemente sentidos en pro del desarrollo intelectual, físico y moral del niño, demostrando una vez más que no hay obstáculos ni dificultades que no se puedan vencer cuando la luz de un ideal luminoso y fuerte nos alumbró el camino y nos empuja hacia las cumbres de nuestro mayor perfeccionamiento.

Compañeros del Congreso: vosotros que sois los personeros selectos de vuestros pueblos, llevad a ellos el saludo de la delegación boliviana y decidles que allí, en mi patria, encerrada entre la cuenca de los Andes existe un pueblo laborioso y perseverante que busca en el trabajo y en la paz, la satisfacción de sus necesidades y de sus legítimas aspiraciones; decidles que allí se ama en la sagrada bandera tricolor que nos sirve de emblema, la bandera blanca de la paz de América: paz de justicia, de derecho, de respeto, la única que no se rompe porque la sostiene un ideal más fuerte que la voluntad de los hombres y la ilumina Dios desde las celestes alturas del infinito inmutable y eterno.

DISCURSO DO DELEGADO OFICIAL DO BRASIL
DOCTOR ALOYSIO DE CASTRO

Sr. Presidente, Senhores:

Sejam as minhas primeiras palavras nesta ocasião uma sincera homenagem á memoria do nosso illustre companheiro,

representante do México, Dom. Amado Nervo, tão dolorosamente roubado ao nosso convívio.

Todos lamentavamos que a sua grave doença não lhe houvesse permittido participar dos nossos trabalhos, mas estavamos longe de suppor que se ia encerrar tão precocemente o cyclo daquella vida gloriosa, illuminada por um alto pensamento e um coração generoso.

Si é certo que a solidariedade na dor é o vinculo mais forte entre os homens, fique a recordação de Amado Nervo para unir a todos nós nos mesmos sentimentos; e ao vel-o agora remontar-se á alturas, na consummação do seu sonho final, louvemos o poeta que viveu na gloria, como um symbolo de bondade e de belleza.

No momento em que terminados os trabalhos deste brilhante Congresso vae cadda um volver a Patria, a Delegação Brasileira cumpre o dever de expressar o seu indelevel agradecimento a o nobre Governo Uruguayo pelo generoso agasalho com que a honrou, e quer ao mesmo tempo manifestar os seus sentimentos de cordialidade e admiração a todas as Delegações que aqui synthetisam a fina flor da intellectualidade sul-americana.

A'egregia Commissão Directora do Congresso, que por forma tão superior e com inexcedivel exito levou por fim sua alta missão, trazemos calorosas felicitações, saudando ao seu douto presidente, o Dr. Luis Morquio, o sabio a quem, se respeita, o homem a quem se admira, o amigo a quem se venera. A'sua fronte aureolada offereçamos agora a coróa symbolica, o louro sagrado que é a um tempo o premio dos sabios e dos poetas. Ninguem separa nelle a magestade do saber, haurida na dignidade do estudo, da rectidão do espirito e da grandeza da alma; tudo a o contrario nelle se funde com esplendor e harmonia para fazer da sua vida benemerita e gloriosa uma obra de perfeita belleza.

Nesta opportunidade em que se representam todos os paizes americanos, nos volvemos com admiração para esta gloriosa terra uruguayana e para os seus heroismos passados. Pela democracia, pelo direito e pela liberdade viveu no ideal o Uruguay de hontem; vive no ideal o Uruguay de hoje, que o Presidente Wilson acaba de reconhecer em documento dirigido ao vosso

illustre Ministro Dr. Buero, como nação que caminha na vanguarda nas reformas liberaes e na obra de cooperação internacional.

Assim, de facto, Senhores, acaba de manifestar-se no scenario das maiores responsabilidades historicas o Presidente americano, quando se incorporou a adhesão do Uruguay a o pacto da Liga das Nações, confirmandose os mesmos principios sustentados em Haya, na 2.^a Conferencia da Paz, pelo nobre modelo dos vossos estadistas, o Sr. Batlle y Ordoñez.

Foram effectivamente os principios asseguroadores da cooperação entre as nações e o principio da solidariedade americana aquelles de que sempre se nutriu e em que sempre se inspirou a vossa politica internacional. O Brasil acaba de experimentar, nos graves acontecimentos em que se viu envolvida a sua politica exterior, os beneficios da vossa sympathia: felizes nos sentimos, senhores, os brasileiros aqui presentes, ao recordar nesta data o decreto do nobre Governo Uruguayo, declarando em 18 de Julho de 1917 que *» qualquer ataque aos direitos de uma nação do continente deveria ser considerado como um ataque aos direitos das outras nações do mesmo continente. »* Eis ahi está, senhores, porque bate aqui neste generoso paiz o coração da America, porque aqui vive o espirito de justiça e de equidade que matará pela raiz os perigos do autocratismo, reivindicando na vida das nações os principios da paz.

Por uma coincidência que se diria preparada pela mão de Deus, sempre sabia e providente, nos é dado glorificar as aspirações da solidariedade continental nesta gloriosa data de 25 de Maio, dia de esplendor e de festa em toda a America. Uma grande nação celebra patrioticamente o advento da sua independencia politica. Vemol-a de outro lado do Prata assim como ella é: grande nos seus fastos memoraveis, nos surtos gigantescos do seu progresso, no adeantamento das suas instituições sociaes, nos seus sentimentos de humanidade, no espirito altivo, culto e generoso do seu povo. Fallando em nome da Delegação brasileira, eu estou seguro de que interpreto tambem o sentimento de todas as demais Delegações propondo-vos neste momento uma aclamação calorosa á Republica Argentina.

Admiravel espectáculo é, senhores, o dessa unidades moral que hoje vincula indissolvelmente as nações e os homens de nosso continente, e della não poderíamos ter mais eloquente demonstração do que nos trabalhos do Congresso hoje encerrado.

Em nossa epoca já não nos basta salvaguardar e proteger a integridade da saúde individual, mas fazemos della a garantia da saúde das nações e da saúde da raça. Nenhuma outra obra poderia certamente egualar e a inda menos exceder na excel-situde dos propositos a essa de preparar a vida de amanhã, ennobrecendo-a, fazendo-a melhor, mais san, mais amavel e mais digna de ser vivida. As grandes obras humanas são sem duvida aquellas que se fazem para o porvir. Para o porvir creou a antiguedade classica as maravilhas do seu genio, nas figuras hellenicas em que revive a graça da belleza immortal. Do porvir e para o porvir todos vivemos e a força das nossas acções está toda nas forças de nossas esperanças.

Preparar a saúde da raça futura, melhorar a vida physica, desejar a perfeição moral, é sem duvida, senhores, a obra mesma da sabedoria. Felizes os que a ellas trouxerem, na medida das suas forças, uma parte de boa vontade, uma parcella do espirito e do coração.

A Delegação do Brasil recebe com sincero enthusiasmo a resolução que acaba de ser tomada por esta illustre assembléa escolhendo a cidade do Rio de Janeiro para séde do 3.º Congresso Americano da Criança, e posso adiantar que o meu Governo acolherá com satisfação o voto que acaba de ser emittido, com tanta honra para nós.

Em nome dos meus companheiros de Delegação e no meu, agradeço aos nobres congresistas a ratificação unanime que acabam de dar á proposta do nosso egregio Presidente, investindo-nos dos poderes para organizar o proximo Congresso, e asseguro que empenharemos os nossos melhores esforços para que tenha digno prosequimento a grande obra a que acabaes de dar tão notavel e brilhante cooperação.

DISCURSO DEL DELEGADO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
DOCTOR OSCAR FONTECILLA

Al levantar mi voz para decir adiós a mis queridos amigos del Congreso, yo discrepo en parte de lo sostenido aquí por los señores delegados. No hemos terminado nuestra tarea: apenas ahora vamos a comenzarla. Es muy útil pensar las cosas: más útil todavía decir las y proponerlas, pero lo único que de veras vale para la colectividad es la realización práctica de los grandes propósitos. Yo no quiero, señores, aminorar el mérito indiscutible de los organizadores del Segundo Congreso Americano del Niño; no quiero atenuar en lo menor la importancia intrínseca de los trabajos presentados y discutidos. Más, creo que todo esto no es sino el preámbulo, sólido y hermoso, de la obra viva que nos reclama imperiosamente con sus dificultades y sinsabores, pero también sus satisfacciones y sus triunfos. Al decirnos hasta luego, yo confío plenamente en la vigorosa voluntad que todos pondremos entre la idea y la acción, entre el sentimiento y el brazo, entre el anhelo altísimo y traducción concreta y esplendorosa!

DISCURSO DEL DOCTOR WEBSTER E. BROWNING, DELEGADO
DE LOS ESTADOS UNIDOS

Señor Presidente; señores congresales; señoras; señores:

La invitación del señor Presidente del Congreso de decir algunas palabras en estos momentos, cuando tocan a su fin las sesiones del Segundo Congreso Americano del Niño, me toma desprevenido.

No esperaba tener el privilegio y el honor de dirigirme otra vez más a los colegas del Congreso, y a esta distinguida concurrencia que ha demostrado su intenso interés por el niño americano, mediante su asidua asistencia a las sesiones de las varias secciones.

Más, no puedo rehusar tan cordial invitación, que me formula nuestro distinguido Presidente,—a quien se debe la mayor

parte del éxito en los trabajos del Congreso,—aunque no puedo extenderme como quisiera, tanto por falta de preparación como por la premura del tiempo. Son solo dos palabras que deseo decir.

Hace casi veinte años que vengo asistiendo a Conferencias y Congresos de diversa índole, en las dos Américas, como delegado de diversos cuerpos o instituciones.

Algunas veces,—lo digo con toda franqueza,—al finalizar las sesiones he sentido que habíamos perdido el tiempo en inútiles discusiones y torneos retóricos, sin haber conseguido resultados tangibles apreciables. Muy a menudo ha faltado todo ideal práctico, mientras han abundado teorías más o menos inaplicables a los asuntos tratados.

Cábeme decir, que me retiro de este Segundo Congreso Americano del Niño, con impresiones muy distintas.

En primer lugar, como ciudadano de un país que se jacta de ser eminentemente práctico, no he podido menos que alegrarme por la tendencia altamente eficaz en las discusiones y en los trabajos presentados. Ha abundado el deseo de conseguir resultados prácticos en la educación del niño, y los cuerpos legislativos de los países aquí representados harían bien en tomar debida nota de las recomendaciones que se adopten en esta sesión de clausura, para convertirlas en hechos, por medio de una legislación rápida y adecuada.

También, he podido notar, y con la más íntima satisfacción, que las ideas que lancé en la sesión inaugural del Congreso, en cuanto a la necesidad de *educar* al niño, y no solo *instruirlo*, han tenido una feliz acogida de parte de los señores congresales.

Muchas veces, en el trabajo de las distintas secciones, se ha oído hablar de la imperiosa necesidad de tomar al niño,—sobre todo al hijo, muchas veces abandonado, del proletario—y amoldarlo en un ambiente de cordura; de *educarlo*, en el estricto sentido de la palabra,—física, intelectual y moralmente,—para que más tarde ocupe el puesto que le corresponde de derecho, en la evolución social del continente.

Si no me equivoco, estamos comprendiendo mejor, que el niño de hoy es el padre del hombre de mañana, y que tal como

se le educa para afrontar las responsabilidades de la vida, así las afrontará el hombre.

Reconocemos, al fin, que el niño es un individuo, y que es preciso tratarlo como tal. Hay que desarrollar la individualidad, más bien que reducirla, para que, más tarde, en su actuación en la vida activa y muchas veces apremiante, no sea sólo una especie de engranaje de una rueda que da vueltas sin saber por qué.

Hay que proporcionarle la preparación de cuerpo y cerebro y alma, que le dará el libre albedrío de razonar y determinar sus actos de por sí, haciéndose responsable ante las leyes del país, ante la sociedad, y ante el Supremo Hacedor.

El hombre que es solo una especie de galeote, cuyo fin obligado es hundirse con su buque en el fragor de la batalla, sin saber por qué pelea y sin poder escoger su partido en el conflicto,—tal hombre ya no es hombre, sino esclavo. Merece nuestra conmiseración y simpatía, pero no lo escogeríamos para adelantar los ideales de la raza.

Si este Segundo Congreso Americano del Niño, no ha hecho más que ofrecer una pequeña contribución al levantamiento de los ideales que han de regir en la educación del niño,—ese tesoro precioso de que depende la suerte de las naciones de mañana,—el tiempo que hemos pasado juntos en estas agradables reuniones, no será tiempo perdido, sino bien empleado en pro del desarrollo de la futura civilización americana. Que así sea.

He dicho,

DISCURSO DEL DELEGADO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR
DOCTOR MATIAS ALONSO ORLANDO

Señor Presidente, Señoras y Señores Congresales:

En este momento de próxima y sensible dispersión de los obreros que han levantado el edificio consagrado a la redención del niño, permitidme breves palabras de despedida.

Dificultades invencibles retrasaron la llegada del Ecuador de otros trabajos de adhirerentes, que los presentados como contribución científica de aquella República y remitidos desde Quito por los señores Dr. Carlos García Druet y señores Alejandro Andrade Coello y Carlos T. García a este Congreso del Niño, que clausura hoy sus sesiones, y ha votado las conclusiones aprobadas en ambiente de tolerancia, fraternidad, cultura y éxito, como no hay precedente que lo supere en ningún otro congreso, ya que el de Julio de 1916, en Buenos Aires, fué aminorado, por haber coincidido con la conmemoración de la Independencia Argentina y la celebración de otros varios Congresos simultáneos que restaron importancia y efectos al Primer Congreso del Niño.

El Uruguay y el Ecuador, colocados en los extremos casi antípodas del mapa Sud-Americano, carecen de relaciones económicas, su intercambio comercial es nulo, su navegación no existe, pues desde 1914 desapareció la compañía Kosmos, única que hacía escalas y unía los puertos de Guayaquil y Montevideo.

A pesar del alejamiento material, existe una gran vinculación moral entre las altas cumbres intelectuales del Ecuador y Uruguay.

José Enrique Rodó, clásico en el más noble y generoso sentido de la palabra y reconocido ya como el más grande pensador contemporáneo y el supremo hablante de la lengua española en esta parte del Continente, consagró el mayor esfuerzo de su ingenio, y el mejor capítulo del *Mirador de Próspero* al inmortal pensador ecuatoriano Juan Montalvo (1833-1889) y la apoteosis de éste hecha en Montevideo ha repercutido intensamente en Quito donde el erudito polígrafo don Nicolás F. López, con la autorización que en su nombre obtuve del propio Rodó en 1904, editó la obra de éste sobre Montalvo, y en New York el ilustre ecuatoriano don Gonzalo Zaldumbide ha publicado el estudio más completo hecho fuera del Uruguay sobre *Ariel*, *Motivos de Proteo* y *Mirador de Próspero*.

A través de la distancia del alejamiento de los pueblos hispano-americanos, que han vivido muchos lustros dándose la espalda, mirando solo a Europa y Norte América y descono-

ciéndose entre sí, Montalvo y Rodó, compenetraron su espíritu, y sin improvisaciones, ni vehemencias innovadoras y experimentales, serenos, dueños de sí mismos, con disciplina y equilibrio completo, dieron a nuestra literatura el evangelio mejor inspirado para las nuevas generaciones. No se guiaron por el positivismo degenerado y utilitario que mide el valor de los pueblos según la estadística de su exportación, sino que entusiastas por el porvenir, armonizan los anhelos de la época, las necesidades del momento con el ideal salvador creado por su privilegiado cuanto equilibrado criterio.

El espíritu céleste de Montalvo y Rodó brilla en el Ecuador y Uruguay con luz de grandeza, confirmando además el compañerismo de ambos genios, que los dos países son grandes ya que no por su territorio merchado por injustas alteraciones de la historia, por la inspiración y cultura de sus preclaros hijos.

El compañerismo de Montalvo y Rodó recorrió también el mismo calvario de su vida, llena ésta de espinas y amargas muriendo ambos en el extranjero, recibiendo solamente en la patria apoteosis póstumas, que revelan más vanidad conmemorativa que dolor por las injusticias, y que jamás bastan para repararlas.

De las obras de Montalvo y Rodó pueden adoptarse para el Congreso del Niño pensamientos, que no han sido semilla perdida, sino que germina al calor de las aspiraciones de este Congreso de cohesión entre los pueblos de América por la regeneración, progreso y mejoramiento, por la salud el bienestar y la misma moralidad pública desde la infancia, que es la mejor base para la edificación social que inicia esta Asamblea internacional con representantes de 21 repúblicas del continente.

El recuerdo de Montalvo y Rodó, astros de primera magnitud, soles en el pensamiento hispano-americano, unieron las Repúblicas del Ecuador y Uruguay, con los vínculos indestructibles de la comunidad del idioma que nos legó como el mejor vínculo de fraternidad para 18 naciones en América, la noble e hidalga Madre Patria siendo el idioma el alcaloide más étéreo, emanado del alma de los pueblos, pues las Escrituras dicen que Dios cuando quiso separar a los hombres, no creó en su

espíritu el rencor ni las pasiones, sino que los confundió dándoles diferentes lenguas.

Y este homenaje al idioma común el único y mayor vínculo que debemos conservar íntegro, las 18 naciones hermanas, lo rindo contemplando conmovido a mi derecha, esta tribuna del Ateneo del Uruguay, donde no hace aún 8 días cantó sus últimas estrofas Amado Nervo, cuyo cadáver velamos hoy en la Universidad de Montevideo, con dolor profundo de todos y duelo universal sentido por los países de nuestro rico idioma. Una corona de siempre vivas cubre el féretro del más ilustre vate mejicano en nombre de sus admiradores del Ecuador.

En representación de esta República presento mis felicitaciones al Comité Ejecutivo, que preparó, organizó y dirigió con tanto acierto este Congreso, cuyos éxitos han superado las esperanzas más optimistas y cuyas conclusiones de Medicina, Higiene, Sociología, Legislación y Enseñanza, por la salud, la educación y la felicidad del niño, harán época en la Historia de América y formarán un Evangelio para su porvenir.

Saludo a los Representantes de todos los países y a los Congresales adheridos, que han laborado en estas Asambleas a base cordial, reciprocidad de ideas y propósitos, que afianzan los vínculos de amistad y simpatía y que tanto ligan y aproximan a nuestras naciones y pueblos.

Despido, con la mano sobre el corazón a las ilustres damas que del Uruguay, Argentina, Brasil y Paraguay han acompañado e ilustrado nuestras tareas, dando entusiasmo, cultura y fervor a la intensa obra del Congreso Segundo Americano del Niño que termina hoy con este acto.

He dicho.

DISCURSO DEL DELEGADO DE LA REPUBLICA DE PANAMA
DON ADOLFO ALONSO MARTINEZ

Señor Presidente: Señores congresales.

La República de Panamá, me ha honrado con su representación para este Congreso, y en su nombre saludo a sus inicia-

dores y directores y a todos los Delegados de los gobiernos americanos presentes.

La obra que habéis realizado es grande y benéfica, porque no hay causa más grande, causa más santa y más humana, que salvar al niño, salvar su cuerpo y su alma de los contagios físicos y morales que arruinan el primero y corrompen la segunda, formando generaciones de juventud efímera y vejez valetudinaria.

La redención del niño es la misión que impone la hora presente del mundo, en que se renuevan todos los cimientos sociales y se presenta un porvenir de incertidumbres y ansiedades.

Me haré un honor en transmitir al Gobierno de la República de Panamá las sabias y acertadas conclusiones votadas, en el sentido de una preocupación social mayor y de una protección cada día más completa de la infancia, para hacer más feliz la humanidad futura.

Recibid todos mi aplauso por la magna obra realizada y que ella inspire a los Gobiernos para incorporarla a la Legislación de cada país, en honor de este Congreso, de la fraternidad de todos los pueblos de América y del porvenir de las nuevas generaciones.

He dicho.

DISCURSO DEL PROFESOR DON RAMON I. CARDOZO
DELEGADO OFICIAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

Señoras y señores:

Al abandonar esta hospitalaria República Oriental del Uruguay, llevaremos los más gratos recuerdos de las impresiones de su avanzada cultura y de su notable progreso, así como la convicción de que gracias a la excelente dirección de la organización del Congreso y a sus ilustrados miembros, esta reunión marcará época en los anales científicos americanos. El ilustrado Gobierno de esta Nación hermana que ha patrocinado la reunión del Congreso, patrocina siempre las grandes ideas, y el Comité Ejecutivo con su dignísimo Presidente, el ilustre

sabio Dr. Luis Morquio, merecen de parte de toda la América un entusiasta aplauso por el éxito obtenido por esta reunión.

La discreción de las deliberaciones, el sentimiento de franca confraternidad que tonificó el ambiente y las importantes y múltiples cuestiones planteadas y dilucidadas, auguran un porvenir risueño a nuestra querida América. Digo un porvenir porque la práctica de las resoluciones referentes al niño, entraña el futuro, el mañana mejor que ansiamos con nuestra sed de progreso indefinido.

El Congreso ha llenado una necesidad, porque las cuestiones sociales imponen una preocupación más intensa por la suerte futura de la sociedad americana.

De este Congreso nacerá indudablemente, una unidad de esfuerzos basada en una completa solidaridad.

Antes de terminar puedo manifestar de parte de la Delegación que represento en este instante, que el Paraguay no quedará atrás con la realización de los nobles pensamientos enunciados y de las resoluciones tomadas. Su Gobierno progresista no mira ni mirará con indiferencia la causa del niño.

La prueba más palpable de lo que acabo de manifestar es el importante desarrollo alcanzado, hoy día, por la instrucción pública en mi país, la relativa escasa proporción de analfabetos y la organización de instituciones protectoras del niño.

Al retirarnos hacia nuestra patria, como abejas cargadas de néctar libada en esta civilización flor, lo haremos con congoja en el alma y el afán de convencidos de revelar la grandeza de este pueblo, así como de propagar las ideas vertidas en las reuniones. Seremos como los viajeros de la antigua Grecia, conductores de la cultura helénica a los ámbitos de la América.

Formulo votos para que sea proficuo en bienes para la América el Segundo Congreso Americano del Niño.

He dicho.

DISCURSO DEL DOCTOR ALFREDO J. PERNIN
SECRETARIO DEL COMITE EJECUTIVO

Señores Delegados.

Señores Congresistas.

Señoras, señores:

Importa para mí un alto honor confundir, en esta brillante solemnidad, mi pálida voz con la elevada elocuencia que llenó el ambiente de este Congreso de conceptos valiosos, cuyo ritmo de intenso humanismo, ha de repercutir en los más importantes laboratorios del pensamiento.

Pero, el noble deseo de que se aumen todos los esfuerzos, así los que liban su potencia en los cerebros privilegiados, como el factor modesto del recopilador de ideas, es la causa que induce a esperar benevolencia donde se acuse la falta de la palabra florida o del brillante concepto.

El agradecimiento profundo, íntimo, que por el aporte de extenso saber, de exquisita amabilidad, de fina hidalguía que los uruguayos todos debemos a los distinguidos Delegados de los países americanos, puede facultar que también estas palabras, carentes de brillo, pero pletóricas de cálida simpatía, resuenan en el ambiente.

Y luego de esta semana de labor intensa, velozmente transcurrida, en que gustamos los altos conceptos científicos que han dejado acumulados tan preclaros cerebros, la próxima separación, hace más sentida la ofrenda de respetuoso afecto que nos complacemos en tributar a todos los delegados.

La labor ha sido proficua, y la nobleza de la idea en que se basa alcanza a todos, así a los privilegiados de la inteligencia, como a los que sin radiaciones propias, nos afanamos por reflejar todo lo que anotamos en el *carnet* de la memoria.

Unos y otros concurrimos afanosos y confundimos elevadas aspiraciones, en la grande, la noble obra del mejoramiento de la especie, para así poblar las mentes de nuevas iniciativas saludables y generosas, donde puede apoyarse más sólidamente el perfeccionamiento de las nacientes mentalidades, despo-

jándolas de las rémoras que la exaltación del egoísmo engendra, curándolas de esa hipertrófia de ambición desmedida que intenta avasallar todo.

A pesar de la honda perturbación que las aspiraciones de un soberbio predominio provocó en todos los países, y durante años laceró el sentimiento y la vitalidad de las más poderosas naciones, los hombres de saber de toda América no han abandonado la obra redentora de la niñez, ni han vacilado en congregarse para tratar los múltiples e interesantes problemas que a la infancia se refieren.

Esto demuestra que los anhelos de la ciencia, la aspiración de fundar el imperio de la razón y del orden en concepciones de regeneración y de justicia, no tienen patria, ni se arredran ante el clamor de las gigantescas contiendas o de las perturbaciones que constituyen el corolario de esas luchas titánicas.

Las bases de una eterna moral, de un derecho indiscutible, de una justicia inmanente, capaces de modificarse en su aspecto, pero conservando los rasgos fundamentales, guían el pensamiento hacia ideales de venturoso porvenir, que podrán ser paralizados pero nunca destruidos, aunque sufran el aluvión de las más devastadoras utopías.

Se arraiga la promisoriosa esperanza de una perdurable confraternidad que en breve llegará a cristalizarse en una esplendente florescencia. El acero de los cañones y de las espadas será transformado en arados y en máquinas. Los pueblos encauzarán sus aspiraciones en los derroteros del orden, de la intensa labor, de la sana democracia, no olvidando más nunca que a la potencia exterminadora de la guerra y de los atavismos infecundos, hay que oponerle la invulnerable coraza del tesonero trabajo y del perfeccionamiento intelectual, eternos redentores de la humanidad.

Inculcando tales principios en las mentes juveniles, prepararemos, en el eterno renovar de los problemas sociales, un resurgimiento de cultura vigorosa, de sana intelectualidad, organizaremos la labor reconstructiva de los males sufridos, propenderemos a la florescencia lozana del poder físico y de las óptimas cualidades del espíritu, armaremos a las nuevas ge-

neraciones, contra la visión quimérica de un igualitarismo absoluto.

Una generosa y amplia campaña educadora, razonados medios defensivos, que fecunden y guíen los cerebros nacientes, habrán de intensificarse en marcha apresurada, desde que será menester pulir las asperezas dejadas por el siniestro vendaval de ruina y de anarquía.

Se requiere anuar los esfuerzos de todos los países, utilizando los valiosos preceptos del saber y los no menos útiles dictados de la experiencia, que han sido sembrados abundantes, en particular por la grande y creadora República del Norte, para impulsar la redención y el mejoramiento de la raza.

Muchos congresos como este, con igual dedicación, con el mismo empeño investigador, contribuyeron a derramar sólidas enseñanzas, a eslabonar nuevas orientaciones que pasan triunfantes al través de la madura reflexión y de la crítica razonada, tendientes a redimir a la especie de los males que le restan vigor y voluntad para alcanzar la victoria en la lucha vital.

La ciencia dilata las relaciones del pensamiento con la naturaleza, el espíritu extiende la noción demasiado estrecha de a familia humana, envolviéndola en un amplio lazo de respeto tolerante y de cariño protector. Y nó es el resultado de un sentimentalismo ideológico lo que induce a augurar tales finalidades promisoras, sino el legítimo egoísmo de servir con mayor eficacia el triunfo de la perfectibilidad ambicionada; es algo más todavía; es la obligación impuesta por el instinto de conservación de la especie; es la necesidad de dinamizar los factores fundamentales que consolidan lo actual y fecundan lo venidero.

El alma se acongoja contemplando el lento proceso de la evolución reformadora de todas las miserias humanas, que absorben la voluntad, oprimen la conciencia, amenguan los sentimientos afectivos; la mente sufre y reclama que el esfuerzo noble del pensamiento y la tendencia generosa del corazón, armonicen su obra para eliminar esas causas que impiden la floración de las simientes sanas.

Una defensa tenaz de las conquistas que la civilización ha acumulado pacientemente, se hace más premiosa a medida que

las concepciones teóricas avanzan; la solidaridad impone acrecentar los medios para mantener vivas las fuentes de amor y de justicia, amenazadas por impulsos escasos de la necesaria madurez. Y el niño, que ha de aprovechar de las resultancias benéficas, para devolverlas ampliadas y saturadas de energías creadoras, es el que más necesita la atención serena del pensador.

Importa un sagrado deber preocuparse con especial empeño de vigilar, proteger, salvaguardar a la infancia, porque todo descuido, todo abandono de la tierna mentalidad, del frágil cuerpo, sería factor negativo en la obra vitanda del adelanto social.

Desde épocas lejanas se han producido tendencias generosas, se han arraigado iniciativas bienhechoras a favor del niño, pero esas inclinaciones adolecieron por tiempo, de una falta de coherencia, de una insuficiente generalización, que impidió a la protección alcanzar todo su eficiente desarrollo. En las últimas décadas se afirma la noción armónica, producida por un más completo conocimiento de las características de ese cuerpo endeble, de esa alma sensible, que es preciso preservar de las acechanzas de la muerte, de las atracciones del vicio, de la fatalidad de la miseria y de la desgracia de la ignorancia.

Este certamen, en el que han sido emitidas ideas nobles y profundas, agregará a su vez un jalón importante a la obra de previsión y de mejoramiento. Los preceptos de la higiene, los cuidados de la sociología, los consejos de la educación, las prescripciones de la medicina, ponen a contribución sus elementos valiosos, para servir el interés general y cimentar en forma indestructible las bases de un porvenir glorioso.

Orgullosos debemos sentirnos ante el resultado obtenido, los hijos de este suelo, que aunque poco extendido en territorio, reivindica altivo el derecho de ser admitido entre los factores del progreso, entre los que aportan con fraterna lealtad, la ayuda de su esfuerzo intelectual, los afanes de su más puro altruismo.

La robusta voluntad, la criteriosa perseverancia de la grande y gloriosa república del Norte; como la no menos decidida y empeñosa labor de la Argentina, del Brasil, de Chile, del Paraguay, de todos los países de la América; en una palabra, se han

confundido en las mismas tendencias generosas de amplio humanitarismo.

Cada país ha ofrecido el invalorable contingente de la práctica seleccionada, de los conocimientos acumulados. Todos han armonizado esfuerzos y tendencias, penetrados de que el intercambio de ideas es más que una conveniencia, es un deber de solidaridad internacional.

Las numerosas cuestiones que fueron tratadas en las diversas secciones, sobrepasaron las más optimistas predicciones. Tanto por la variedad e importancia, como por la profundidad y la erudición con que se analizaron los diversos temas, abordados por personalidades culminantes de nuestras repúblicas hermanas, proporcionarán a la ciencia un alto contingente de enseñanzas fecundas. Y a ese tan valioso efectivo, se une el esfuerzo de la producción nacional, en la que todos cumplieron una labor acreedora del más alto encomio.

Por más que se afirme que la obra de los Congresos en general, se esfuma con el eco del último de los discursos pronunciados, también es verdad que los dictados del saber, sólo se abren camino paso a paso a través de las rémoras de la ignorancia y de los graníticos sedimentos de los preconceptos.

De ahí que en este momento, como en otros iguales torneos del pensamiento, sólo sería dado aspirar a que de los problemas estudiados surjan en breve radiaciones capaces de interesar y convencer, para culminar luego en una mayor intensidad evolutiva. Sólo sería dado esperar, que el esfuerzo de los cuidados oficiales, asociado al pródigo amparo de las convenientes iniciativas privadas, fomenten un ambiente cada día más generoso y más fecundo para la defensa y el perfeccionamiento físico y moral de la infancia.

Pero en esta justa del talento, se ha llegado a más, se ha llegado de inmediato a cristalizar uno de los fundamentos angulares de esa defensa y de esa protección, se ha obtenido ya la adhesión decidida de todos los señores delegados oficiales y demás congresistas, al proyecto de creación de la Oficina Internacional Americana de Protección a la Infancia, de que es autor el presidente del Congreso, Dr. Morquío, habiendo los señores delegados comunicado de inmediato a sus respectivos

gobiernos, los lineamientos de la iniciativa y su manifestación de franca simpatía con que acogieron el proyecto.

Que pronto veamos encarnarse las demás aspiraciones emitidas, tendientes a un efectivo mejoramiento del nivel físico, intelectual y social del niño.

En las ideas que avanzan, — cuando son impulsadas por tendencias nobles y armónicas, — se vislumbran gérmenes de esperanzas realizables para el universo, augurios de una nueva y lozana vida para nuestros hijos; sean esas concepciones promisoras de un venturoso reinado, que amalgame la serena libertad, el razonable derecho y la ecuéñime justicia.

Y al terminar la relación de los importantes trabajos efectuados, procede consignar también una referencia penosa.

El último día que programaba el acontecimiento científico, tan brillantemente desarrollado, se presentó velado, envuelto en celajes grises y melancólicos, pareciera que la naturaleza preparaba sus crespones anunciadores de un acontecimiento luctuoso. Y así era en efecto, — el Ministro y Delegado Oficial de Méjico, Amado Nervo, se moría... En la misma mañana se apagaba tan preclara existencia, volvía al seno de la madre común, el íate de alma dulce y sensible, haciendo que se marchitaran las alegrías vividas durante el Congreso, que se apagaran las resonancias de los merecidos aplausos prodigados en las sesiones.

Señores Delegados. Señores Congressistas:

Por toda vuestra obra, provechosa y digna de la más alta alabanza, por todo el poderoso y noble esfuerzo realizado, sois acreedores al reconocimiento de la humanidad.

VISITA A LA COLONIA EDUCACIONAL DE VARONES

Galantemente invitados por el Consejo de Patronato de Delincentes y Menores se realizó el lunes 26 una visita a la *Colonia Educativa de Varones*, instalada en la vecina localidad de Suárez, partiendo en varios automóviles a las 9 los señores Delegados, acompañados por los miembros del Comité Ejecutivo.

Fueron recibidos por el miembro del Consejo Dr. Eduardo Roubaud, Director del Establecimiento Dr. Vicente Borro y demás personal superior.

Visitadas las diversas dependencias, los señores Delegados exteriorizaron sus plácemes por el adelanto de la Institución.

La banda del Establecimiento formada por los asilados, hizo oír los diversos himnos americanos y algunos trozos de su repertorio.

A mediodía se hizo los honores a un buen servido almuerzo, regresando de inmediato los visitantes para asistir en corporación al entierro de Amado Nervo, acto que revistió inusitadas proporciones, y al que concurrió, puede decirse sin incurrir en exageración, toda la población de Montevideo, exteriorizando así su hondo pesar por el luctuoso acontecimiento. Asistieron. los Poderes Públicos, Cuerpo Diplomático, diversas Asociaciones científicas y gran mayoría de los Delegados y adherentes al Congreso.

Hicieron uso de la palabra entre otros, los doctores Aloysio de Castro y Santín Carlos Rossi.

Por la noche en el Hotel Lanata, se realizó el banquete de confraternidad al que asistió gran número de Delegados y adherentes.

Ofreció la fiesta el Secretario del Comité Dr. Andrés F. Puyol a quien siguieron en el uso de la palabra el Dr. Samuel Madrid Paez delegado de la República Argentina, el Dr. Fernando Magalhães delegado de la República del Brasil y el Dr. Pedro Figari, delegado de Venezuela. El Sr. Ministro de Instrucción Pública Dr. don Rodolfo Mezzera en una bella improvisación saludó a los Sres. Delegados, felicitándolos por la labor realizada y ofreciendo toda su cooperación para la pronta ejecución de las resoluciones adoptadas.

Tal es en breves palabras el resumen de los diversos actos producidos en la inolvidable semana del Congreso, cuyo recuerdo perdurará seguramente en el espíritu de los que a él asistieron.

El Comité Ejecutivo hizo grabar una medalla conmemorativa, la que fué repartida a todos los componentes del Congreso.

Durante los días que sesionó el Congreso se realizaron diversas conferencias por los Sres. Delegados, que a continuación se expresan, las que pusieron de relieve una vez más la alta intelectualidad de sus autores.

En la Sala Bienhechores del Hospital Maciel por el Dr. Aloy-
sio de Castro, « La organización de la Enseñanza Clínica ».

En la Facultad de Medicina por el Dr. Olinto de Oliveira,
« El Fetichismo en la Medicina ».

En la Casa de la Maternidad por el Dr. Fernando Magal-
hães, « Tratamiento de la Infección Puerperal ».

En el Hospital Pereyra Rossell por el Dr. Martagão Gesteira.
« Generalidades sobre la Patología Infantil de Bahía ».

En la Facultad de Medicina por el Dr. Oscar D'Utra y Silva,
« Sobre un caso de blastomicosis ».

En la Sociedad de Medicina por el Dr. Duque Estrada, « Diag-
nóstico radiológico de la apendicitis ».

En la Sociedad de Medicina por el Dr. Oscar Fontecilla, « Ideas
modernas sobre la histeria » y « generalidades sobre la Protec-
ción a la Infancia en Chile ».

En el Museo Pedagógico por el Dr. Genaro Sisto, « Interven-
ción del maestro en la clasificación de alumnos y formación de
la ficha ».

En la Facultad de Medicina por el Dr. Luis do Nascimento
Gurgel, « Morfogenia; su concepto bioquímico ».

En el Ateneo por el Profesor Adolfo Herrera, « Metodología
de la Escritura ».

En los trabajos presentados en las diversas secciones, se tra-
taron los temas oficiales y recomendados, indicados por el Co-
mité Ejecutivo, así como numerosas comunicaciones, que ha-
bían sido anunciadas.

He aquí esos temas y los relatores e informantes que habían
sido designados;

Temas oficiales y relatores

SECCION MEDICINA

- 1.º Clasificación de los trastornos gastrointestinales del lactante.
- 2.º Enfermedad de Heyne Medin.
- 3.º Diagnóstico y tratamiento de las adenitis tuberculosas.

RELATORES

Uruguay

- 1.º Dr. Roberto Berro.
- 2.º „ Victor Escardó Anaya
- 3.º „ Prudencio de Pena

Argentina

- 1.º Dr. S. Madrid Páez
 - 2.º „ Gregorio Araoz Alfaro
 - 2.º „ Marcelino Herrera Vegas
 - 2.º „ J. M. Jorge
 - 3.º „ J. M. Jorge
- } parte quirúrgica y ortopédica

Brasil

- 2.º Dr. Fernández Figueira
- 3.º „ Alfredo de Magalhães

Chile

- 1.º Profesor Angel C. Sanhueza
- 2.º Dr. Oscar Fontecilla
- 3.º Profesor Dr. Gregorio Amunátegui

Perú

- 2.º Dr. F. Almenara Butler

SECCION HIGIENE Y ASISTENCIA

- 1.º Profilaxis del abandono del niño.
- 2.º Obras periescolares.
- 3.º Asistencia del niño tuberculoso.

RELATORES

Uruguay

- 1.º Dr. Augusto Turenne
- 2.º Dra. Paulina Luisi
- 3.º Dr. José Martirené

Argentina

- 1.º Dr. A. Meyer Arana
- 2.º „ Genaro Sisto
- 3.º „ Mamerto Acuña

Brasil

- 3.º Dr. Clemente Ferreira

Chile

- 1.º Profesor Dr. Luis Calvo Mackenna
- 2.º Sr. Rafael Luis Díaz Lira
- 3.º Dr. David Pulido Illanes

Perú

- 3.º Dr. A. Loaysa

SECCION ENSEÑANZA

- 1.º Enseñanza industrial
- 2.º Educación artística en la Escuela
- 3.º Obligatoriedad de la enseñanza

RELATORES

Uruguay

- 1.º Dr. Pedro Figari y Arq. Juan Carlos Figari
- 2.º Srta. Luisa Luisi.
- 3.º Sr. Emilio Fournier

Argentina

- 1.º Ing. Ernesto F. Scanavino
- 2.º Dr. Cupertino del Campo
- 3.º Prof. Luis Borruat

Chile

- 1.º Sr. Luis Flores Fernández
- 2.º „ Joaquín Díaz Garcés
- 3.º „ Enrique Matta Vial

SECCION SOCIOLOGIA Y LEGISLACION

- 1.º Reformatorio de menores
- 2.º Trabajo de los menores
- 3.º La patria potestad

RELATORES

Uruguay

- 1.º Dr. Melitón Romero
- 2.º „ Emilio Frugoni
- 3.º „ Horacio Ros de Oger

Argentina

- 1.º Dr. Jorge E. Coll
- 2.º „ Alfredo J. Palacios
- 3.º „ Carlos Ibarguren

Temas recomendados por las Seccionales e Informantes

SECCION HIGIENE Y ASISTENCIA

- 1.º Organización y funcionamiento de un Hospital de Niños. Dr. Prudencio de Pena.
- 2.º Asistencia de lactantes. Dr. Pedro Ricci.
- 3.º Organismos de protección a la primera infancia.
- 4.º Mortalidad infantil. Dr. Julio A. Bauzá.
- 5.º Profilaxis de la ceguera infantil. Dra. Inés Luisi.
- 6.º Causas y medios de combatir el infanticidio. Dr. Melchor Pacheco.
- 7.º Contagio intrahospitalario. Dr. Américo Mola.
- 8.º Escuelas al aire libre. Srta. Pilar Llache.
- 9.º Educación Física.
10. Influencia del cinematógrafo en la psicopatología infantil. Dr. Héctor García San Martín.
11. Provisión de leche de vaca para lactantes.
12. La Escuela como medio de propaganda contra la tuberculosis, el alcoholismo, la sífilis, el quiste hidático, etc. Dr. Sebastián B. Rodríguez.
13. Epidemias de escarlatina.
14. Profilaxis de la fiebre tifoidea. Dr. Néstor Morales Villazón (La Paz, Bolivia).
15. Torno libre y Oficina de Admisión.
16. Profilaxis de la sordera. Dr. Felipe Puig.
17. Diagnóstico precoz de la debilidad mental en sus relaciones con la Escuela. Dr. Abel Zámora.
18. Hábitos escolares perjudiciales a la salud del niño. Srta. Enriqueta Compte y Riqué.

SECCION MEDICINA

- 1.º Quiste hidático del pulmón en el niño.
- 2.º Tratamiento de la fiebre tifoidea por la vacuna antitífica. Dr. Néstor Morales Villazón (La Paz, Bolivia).
- 3.º Tratamiento helio-marino de las tuberculosis quirúrgicas.

- 4.º Peritonitis aguda en el niño.
- 5.º Oclusión intestinal.
- 6.º Osteomielitis.
- 7.º Pleuresia purulenta. Dr. Raúl del Campo.
- 8.º Tratamiento de los trastornos nutritivos del lactante.
- 9.º Disenteria amibiana en el niño.
10. Meningitis agudas. Dr. Víctor Zerbino.
11. Tratamiento de los trastornos de la palabra. Dr. Juan Carlos Munyo.

SECCION SOCIOLOGIA Y LEGISLACION

- 1.º Reposo de las obreras embarazadas y púerperas. Dr. Justo F. González.
- 2.º Protección a la infancia abandonada.
- 3.º La tutela de los hijos naturales.
- 4.º Criminalidad infantil. Sus proporciones, sus causas, sus remedios.
- 5.º Tribunales para niños. Dr. Alfredo J. Pernin.
- 6.º La salud y mentalidad de los niños en relación con las condiciones económicas del hogar. Dr. Santín C. Rossi.
- 7.º Inferioridad física y psíquica de los niños del medio obrero.
- 8.º Morbilidad y mortalidad del niño en el medio obrero.
- 9.º El trabajo de la madre en fábricas y talleres. Su reglamentación. Dra. Isabel Pinto de Vidal.
10. La maternidad desde el punto de vista sociológico.
 - a) La maternidad y las condiciones sociales.
 - b) La maternidad con relación al organismo político; su función dentro del Estado.
 - c) Criterio sociológico con que debe ser considerada la mujer madre.
 - d) Protección social de la madre. Dr. Carlos M. Prando.
11. Las salas cunas.
12. El trabajo de los niños y de las madres a domicilio.
13. El eugenismo:

- a) En relación con la higiene social.
 - b) En relación con la legislación.
 - c) En relación con la educación. Dra. Paulina Luisi,
Dr. Armando González.
- 14. Reconocimiento de la paternidad.
 - 15. Influencia social de la escuela. Dr. Atilio Brignole.
 - 16. El rol de la mujer en el porvenir de la raza. Dra. Clotilde Luisi.
 - 17. Influencia de la guerra actual sobre la natalidad y los caracteres de la futura generación.
 - 18. Escuelas profesionales.
 - 19. Instrucción profesional de la segunda infancia y adolescencia. Dr. Santín C. Rossi.
 - 20. Los niños anormales desde el punto de vista social.

SECCION ENSEÑANZA

a) Temas de pedagogía y ciencias anexas:

- 1.º Concepto moderno de la naturaleza mental del niño y cambios que impone en las prácticas corrientes de la enseñanza escolar. Sta. Enriqueta Compte y Riqué.
- 2.º Valor de las teorías de la evolución individual y social, para resolver los problemas de la educación de la niñez.
- 3.º Reformas exigidas a la escuela popular por la nueva Filosofía (Shopenhauer, James, Bergsson), la Sociología y la Pedagogía experimental.
- 4.º Socialización de la escuela.
- 5.º Derechos del niño dentro y fuera de la escuela.
- 6.º Intervención del niño en el gobierno de la escuela.
- 7.º Cómo conciliar los intereses locales y las iniciativas del maestro con el sistema nacional de educación y la administración centralizada. Sta. María García San Martín.
- 8.º Significación psicológica y tratamiento educacional de la desobediencia infantil. Srta. Leonor Hourticou.
- 9.º Proyecto de encuestas y ejercicios de prueba (escalas, cuestionarios) para apreciar los resultados y valores de

las diversas materias de la enseñanza elemental y fijar tipos de comparación.

10. Importacia del pragmatismo (James), del voluntarismo (James, Schopenhauer, Finot, O. S. Marden) y del humanismo (James, Schiller, Bergsson, Eucken), para resolver los problemas de la educación moral de la juventud. Sr. José H. Figueira.
11. De las promociones de alumnos: sistemas y procedimientos que más convenga adoptar. Sr. Hipólito Coirolo.
12. De las Clínicas escolares: a) Clínica médica; b) Clínica pedagógica.
13. De la organización de Comisiones de auxilio de alimentos, ropa y calzado para los escolares pobres.
14. Estudio de los distintos criterios con que se juzga la conducta y la aplicación de los alumnos. Sr. Hipólito Coirolo.
15. De la enseñanza del canto a los niños por el sistema Menchaca.
16. De la enseñanza del canto en las escuelas por el sistema de notación modal y procedimientos de Gallin-Paris-Chevé.
17. La escuela popular y el trabajo de menores.
18. Cómo desenvolver en la población escolar las ideas y sentimientos de libertad y solidaridad. Srta. Leonor Hourticou.
19. Críticas del método Montessori.
20. Plan de diversiones y juegos para los niños de los centros rurales y parte que en ello corresponde a la escuela pública. Sra. Margarita M. de Sanguinetti.
21. Apreciación de las teorías y prácticas educacionales del Prof. J. Dewey (de Chicago) y del doctor Jorge Kerschensteiner (de Munich). Sr. José H. Figueira.
22. De la mutualidad escolar.
23. Protección que la sociedad debe prestar a los sordomudos egresados de las escueias. Sra. Ana B. de Scarone.
24. Condiciones que debe reunir el lenguaje de los alumnos y maestros durante las lecciones y fuera de ellas. Sr. Joaquín R. Sánchez.

25. De cómo la enseñanza pedagógica de los alumnos-maestros puede trabar o favorecer la formación del criterio didáctico del maestro. (Formalismo de la enseñanza; relativismo y absolutismo pedagógico y personalidad del maestro). Sr. Joaquín R. Sánchez.
26. Textos escolares: sus condiciones para las diversas materias y grados (años de estudios) de las escuelas públicas.
27. Crítica de métodos especiales de lectura.
28. ¿ Conviene dividir en grados el diploma profesional ? Srta. Enriqueta Compte y Riqué.
29. Sociedades escolares de fomento escolar.
30. Literatura infantil.
31. Influencia del programa en la orientación y en los procedimientos de la enseñanza.
32. Evolución y finalidad del organismo escolar.
33. Ligas de bondad dentro de la escuela.
34. Si la educación moral del niño debe ajustarse a ideales definidos, ¿ a qué orientación concreta debe dirigirse la enseñanza y qué medios debe emplear el maestro para realizar tal obra ?
35. La escuela-hogar.
36. Relaciones entre la enseñanza primaria y la secundaria.

b) Temas especiales americanos:

37. El niño en el hogar y en la escuela, para la sociedad civil, para la sociedad política, para la democracia. Dr. Abel J. Pérez.
38. Proyecto de asociaciones panamericanas para el fomento y solidaridad de las escuelas populares.
39. Proyecto de un programa general de geografía, historia, literatura, moral y derecho, que sirva de norma a los Estados americanos para desenvolver y fortificar sus ideas y sentimientos de confraternidad y solidaridad por medio de la escuela.
40. Cómo podría cooperar eficazmente la escuela en el mejoramiento de las industrias y en la *nueva libertad* a que aspiran las democracias americanas.

c) *Temas nacionales:*

41. ¿ Qué hemos hecho por la educación de los niños anormales? Sra. Margarita M. de Sanguinetti.
42. De los campamentos y colonias escolares de vacaciones. ¿ Cómo generalizarlos en el Uruguay?
43. Sistema escolar del Uruguay: su pasado, su presente y aspiraciones para el porvenir.

OBSERVACION: La Sección « Enseñanza » vería con agrado que los relatores de los diversos Estados americanos presentaran al Segundo Congreso Americano del Niño un resumen del estado actual de la instrucción pública en sus respectivos países.

Temas recomendados por los Comités extranjeros e informantes

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

SECCION HIGIENE Y ASISTENCIA

- 1.º Caring for the feeble-Minded. Mr. Alexander Johnson.
- 2.º Baby Week Campaigns of General Federation of Women's Clubs. Mrs. Josiah Evans Cowles.
- 3.º Public Health Nursing. Miss. Lillian D. Wald.

SECCION SOCIOLOGIA Y LEGISLACION

- 1.º The Work of the Children's Bureau. Miss Juliá C. Lathrop.
- 2.º Juvenile Dependency. Mr. Edwin D. Solenberger.
- 3.º Safeguarding Children in War Time. Mr. Owen R. Lovejoy.
- 4.º The Newer World for the Child. Dr. Stephen S. Wise.
- 5.º Thirteen Years of Child Labor Reform in the United States. Dr. A. J. Mc. Kelway.

MEJICO

- 1.º Alimentación artificial del niño.
- 2.º Organización de las Casas de Cuna.
- 3.º Profilaxis y tratamiento de las tiñas en las escuelas urbanas y foráneas.
- 4.º Reglamentación del trabajo de las obreras para proteger a sus hijos durante los dos primeros años de la vida.
- 5.º Historia de la Vacuna en Méjico.
- 6.º Dispensarios Médicos Escolares.
- 7.º La educación de los niños anormales.
- 8.º El abastecimiento de la leche para la alimentación de los niños.
- 9.º Las cédulas escolares.
10. Los deportes en la infancia.
11. El trabajo y la fatiga en los niños. Sus leyes.
12. El problema de la coeducación.
13. La educación de los niños indígenas.
14. El desarrollo del lenguaje en el niño.
15. La educación religiosa de la infancia.
16. Las garantías del respeto a la personalidad en la educación de la infancia.
17. El valor antipedagógico de los exámenes en la educación de la infancia.
18. Defectos de una educación infantil exclusivamente científica.
19. La educación artística como base del desarrollo del desinterés infantil.
20. La imitación como uno de los factores principales de la educación del niño.
21. El « Culto a los héroes y lo heroico » como base de la educación moral de los niños.
22. La narración fantástica desde el punto de vista de la educación de los niños.

Comunicaciones anunciadas

SECCION MEDICINA

- Dr. Angel C. Sanhueza (Santiago de Chile). Influencia de las altas temperaturas del verano sobre la mortalidad de lactantes en Chile.
- „ Conrado Perfort (Montevideo). Sobre el quiste hidático del pulmón en el niño.
- „ Víctor Zerbino (Montevideo). Relaciones entre el quiste hidático del niño y del adulto (teoría de Devé).
- „ Américo Mola (Montevideo). Sobre alimentación artificial en la Cuna.
- Dra. María Armand Ugon (Montevideo). La reacción de Wassermann en la Cuna.
- Dr. Luis Morquio (Montevideo). Tumor cerebral en el niño.
- „ José Bonaba (Montevideo). Citólisis del líquido céfalo-raquídeo.
- „ Mario Valabrega (Montevideo). La vacuna antitífica en el tratamiento de la fiebre tifoidea en el niño.
- „ Mario Valabrega (Montevideo). La meningitis cerebroespinal en Montevideo.
- „ Conrado Pelfort (Montevideo). Diagnóstico y tratamiento del crup.
- Dra. María Armand Ugon (Montevideo). Epidemiología de las enfermedades infecto-contagiosas en el niño.
- Dr. Arturo Williman (Montevideo). Evolución de epidemias de fiebres eruptivas.
- „ Pedro E. Duprat (Montevideo). Etiología de la fiebre tifoidea.
- Farmacéutico Alfredo Prunell (Montevideo). La flora intestinal láctica.
- Profesor Luis Calvo Mackenna (Santiago de Chile). Formas clínicas de la acetoniemia en la infancia.
- Farmacéutico Alfredo Prunell (Montevideo). La investigación del bacilo de Koch en el líquido céfalo-raquídeo y otras serosidades patológicas.

- Dr. Néstor Morales Villazón (La Paz, Bolivia). Tratamiento vacunoterápico de las infecciones intestinales por la vacuna anticolibacilar polivalente. Los eczemas por la vacuna antiestafilocócica heterógena. La bacterioterapia antitífica en el niño.
- „ Joaquín Travieso (Montevideo). El eczema en los niños.
- „ Hugo Lea Plaza (Santiago de Chile). Afecciones heredosifilíticas del sistema nervioso.
- „ Luis Vargas Salcedo (Santiago de Chile). Tratamiento de la escoliosis por la gimnasia.
- „ Edmundo Escomel (Lima). Protozoariosis del tubo digestivo del niño.
- „ Juan Giampietro. (Montevideo). La Terapéutica en el niño.
- „ Francisco Rodríguez Gómez (Montevideo). Peritonitis en el niño.
- „ M. Rodríguez Castromán (Montevideo). Sobre tuberculosis.
- „ Carlos García Druet (Quito). Tratamiento de la eczema infantil por las inyecciones intramusculares de azufre precipitado puro.
- „ Pedro Martino (Montevideo). Las vegetaciones adenoides.
- „ R. Vélez López (Perú). Contribución al estudio de la fiebre melito-cócica en los niños.
- „ R. Vélez López (Perú). El síndrome de Pfeiffer.
- „ Felipe Puig (Montevideo). Profilaxis de la sordomudez.
- „ G. Arazo Alfaro (Buenos Aires). Los estragos del verano en la primera infancia.
- „ Bosch Arana (Buenos Aires). La amputación de cineplástica en la infancia.
- „ Cibils Aguirre (Buenos Aires). Los síndromas meníngeos encefálicos de la infancia.
- „ Héctor de Cusati (Buenos Aires). Tratamiento de la peritonitis apendicular.
- „ Raíael Espinoia (Buenos Aires). Radioterapia en las tuberculosis quirúrgicas de la infancia.

- Dr. Juan P. Garrahan (Buenos Aires). Valor diagnóstico de la adenopatía tráqueo-brónquica.
- „ Juan P. Garrahan (Buenos Aires). La intrainyección de tuberculina en el diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis en la infancia.
- „ Pedro Jáuregui (Buenos Aires). Contribución al estudio de la anatomía del ciego y apéndice en los niños.
- „ José Jorge (hijo). (Buenos Aires). Sinusitis del maxilar en el lactante.
- „ Nadal López Cross (Buenos Aires). Tratamiento de la osteomielitis en los niños.
- „ C. Lugones (Buenos Aires). Sífilis y tuberculosis desde el punto de vista quirúrgico.
- „ Adolfo Sierra (Buenos Aires). Cerebración y automatismo y psiquismo y las secreciones internas. Contribución a la psicología mórbida.
- „ León Velazco Blanco (Buenos Aires). Tratamiento del asma tuberculosa por la tuberculina.
- „ León Velazco Blanco (Buenos Aires). Diagnóstico diferencial de la forma meníngea de la intoxicación alimenticia de Finkelstein.
- Dres. Elizalde y Lugones (Buenos Aires). Fragilidad ósea en la infancia.
- „ L. Imas y Luis Ayerza (Buenos Aires). Urutropia. Estudio experimental sobre isotonicidad de sus soluciones. Su empleo en inyecciones intravenosas en el tratamiento de la fiebre tifoidea.
- „ F. Schweizer y A. Sierra (Buenos Aires). Síndrome adiposo genital de Frolich.
- Dr. M. Castro Escalada (Buenos Aires). Angioma de la lengua tratado por el radium.
- „ M. Castro Escalada (Buenos Aires). Quiste congénito del cuello, de origen amigdalino.
- „ Juan Busco (Buenos Aires). Asma y aparato genital del niño.
- „ Juan Busco (Buenos Aires). Ausencia del llanto en el recién nacido.

- Dr. A. Natale (Buenos Aires). Importancia del diagnóstico precoz de los vicios de refracción en el niño.
- „ Juan A. Correa (Buenos Aires). Importancia ostodoncia en el niño.
- „ F. Soler (Buenos Aires). Esfigmografía y Esfigmomanometría en el niño.
- „ Robertson Lavalle (Buenos Aires). Importancia de la asepsia fisiológica del nasofarinx.
- „ Manuel A. Santos (Buenos Aires). La alimentación del heredo-sifilítico.
- „ Gerardo Segura (Buenos Aires). Fisiopatología de los cloruros en la neumonía de la infancia.
- „ Fernando Schweizer (Buenos Aires). Patogenia del trastorno de balance.
- „ Claveaux. La disentería amibiana en el niño.
- „ Carlos S. Cosmetto (La Plata, R. A.). El tracoma en los alumnos de las Escuelas Primarias de La Plata.
- „ Carlos S. Cosmetto (La Plata, R. A.). Causas de mortalidad infantil en la Provincia de Buenos Aires. Manera más eficaz de combatirlas.

SECCION · ENSEÑANZA

- Dr. Rudolph M. Binder (Estados Unidos). « Federal aid for education in the Unites States ».
- Ing. Hipólito Millot Grané (Montevideo). « La cuestión de la enseñanza de la higiene en el escolar, cómo debe plantearse y resolverse ».
- Dr. Carlos Nery (Montevideo). « La educación de los niños ciegos en el Instituto « General Artigas ».
- Sr. Pedro Díaz Sáez (Chile). « Manual de gimnasia respiratoria aplicada a la vida escolar y doméstica ».
- Dr. Mateo Legnani (Canelones, Uruguay). « Contribución a la enseñanza de la higiene ».
- „ Matías Alonso Criado (Montevideo). « Los padres deben saber y enseñar ».

- Prof. J. Picarel (Buenos Aires). « Criterio básico en la orientación de la enseñanza primaria ».
- „ Luis Borruat (Santa Fe, R. A.). « Segundo informe de la Colonia de Vacaciones que en la ciudad de Santa Fe sostiene la Sociedad Amigos de la Infancia ».
- „ Luis Borruat (Santa Fe, R. A.). « Deducciones sugeridas de las medidas antropométricas, tomadas en un grupo de mil niños de 6 a 14 años, de la ciudad de Santa Fe ».
- „ Víctor Mercante (Buenos Aires) « Crisis de la pubertad y sus consecuencias pedagógicas ».
- „ Luis A. Pelliza (Buenos Aires). « Gobierno escolar, desde el punto de vista educativo ».
- „ H. Raúl Espoile (Buenos Aires). « El canto en la escuela ».
- Dr. Genaro Giacobini (Buenos Aires). « Educación emotiva de la infancia ».
- „ Genaro Giacobini (Buenos Aires). « El niño en función a la vida social ».
- Dr. Genaro Giacobini (Buenos Aires). « Cooperación médico-escolar en pro del perfeccionamiento físico-moral e intelectual de la infancia ».
- „ Genaro Giacobini (Buenos Aires). « Derechos del niño dentro y fuera de la Escuela ».
- „ Luciano P. J. Palet (Buenos Aires). « La enseñanza experimental de las ciencias físicas y químicas en la instrucción primaria ».
- „ Luciano P. J. Palet (Buenos Aires). « La acción de la Escuela y del Hogar ».
- „ Luciano P. J. Palet (Buenos Aires). « La educación científica y el desarrollo de la observación ».
- Sr. Adolfo Herrera (Buenos Aires). « La escritura inclinada ».
- Srta. Clorinda Orellana Herrera (Buenos Aires). « Socialización de la Escuela ».
- „ Clorinda Orellana Herrera (Buenos Aires). « Derechos del niño dentro y fuera de la Escuela »
- Sr. Juan W. Gez (Buenos Aires). « Patronato de Menores ».

- Asociación Nacional de Boy Scouts Argentinos. « El scoutismo como factor educacional ».
- Sr. Antonio E. Díaz (Buenos Aires). « Medios que contribuirán a la formación del capital para asilos regionales en bien de los maestros que necesiten descanso o asistencia médica ».
- Dr. Nicolás González Luján (Buenos Aires). « Educación del niño en el hogar ».
- Sra. Carmen R. de Lesvignes (Buenos Aires). « Acción del maestro en las escuelas Láynes (Ley 4.874) ».
- Dr. Julio V. Villafañe (Buenos Aires). « Registro del estado escolar. Problemas sociales que resuelve ».
- Sr. Manuel Ponferrada (Buenos Aires). « Cómo podrá cooperar eficazmente la escuela en el mejoramiento de las industrias y en la nueva libertad a que aspiran las democracias americanas ».
- „ Manuel Ponferrada (Buenos Aires). « Si la educación moral del niño debe ajustarse a ideas definidas, ¿ a qué orientación concreta debe dirigirse la enseñanza y qué medios debe emplear el maestro para realizar tal obra ? »
- Dr. Enrique Feinman (Buenos Aires). « La defensa social de los menores en la República Argentina. 1.º Proyecto de ley modificando la legislación argentina sobre patria potestad. 2.º Protección a la minoridad: proyecto de creación de un asilo-escuela municipal de artes y oficios en la ciudad de Buenos Aires ».
- Sr. D. Amavet (Buenos Aires). « Las ciencias naturales en el actual plan de estudios de las Escuelas Normales ».
- Sra. Matilde G. de la Fuente (Buenos Aires). « El jardín de infantes como base de la educación integral del niño ».
- Srta. Adela M. Sicard (Buenos Aires). « Enseñanza industrial en la escuela primaria, escuelas profesionales ».
- Sr. Cristóbal Marisni Moyano (Buenos Aires). « Un grano de arena ».
- „ José Gil Navarro (Buenos Aires). « La Educación y el Estado ».
- Ing. Joaquín J. Barneda (Buenos Aires). « Orientación agrícola de la escuela primaria ».

- Ing. Joaquín J. Barneda (Buenos Aires). «La Escuela Normal Rural».
- Dr. Genaro Giacobini (Buenos Aires). «La delincuencia infantil y su profilaxis social pedagógica».
- „ Genaro Giacobini (Buenos Aires). «El niño como entidad civil y ante las leyes penales y la influencia pedagógica».
- Sr. Alejandro Lamas (Montevideo). «Asociación de escolares».
- Sra. Gessie H. Vancroft (EE. UU.). «The posture of the growing Child».
- Dr. Horacio F. Delgado (Perú). «El psico-análisis en la Escuela».
- Departamento del Interior. Oficina de Educación (Washington). «Trabajos legislativos a favor del Kindergarten.»
- Sta. Elena Schmidt (La Paz, Bolivia). «Breve información sobre el desarrollo pedagógico en Bolivia».

SECCION SOCIOLOGIA Y LEGISLACION

- Dr. Joaquín Lavín (Chile). Reformatorio para menores.
- „ Leónidas Avendaño (Perú). Causas y medios para combatir el infanticidio.
- Sr. Owen R. Lovejoy (EE. UU.) Protección al niño durante la guerra.
- „ Edwin D. Solemberg (EE. UU.). Sobre la infancia.
- Dr. S. A. J. Max Qelwai (EE. UU.). Labor realizada en EE. UU. en el curso de 13 años, para reformar la ley sobre trabajos de menores.
- Srta. Julia C. Lathrop. Presidente del Children's Bureau (EE. UU.). El trabajo de la Oficina de la infancia.
- Dr. Escudero (Chile). Los menores ante la legislación penal.
- Sra. Celia Alvarez de Amézaga (Montevideo). La obra «Pro-Madre»; organización y resultados.

SECCION HIGIENE Y ASISTENCIA

- Dr. Alejandro F. Saráchaga (Montevideo). Morbosidad infantil (10 años del Hospital de Niños).
- „ José Bonaba (Montevideo). Organismos de protección a la primera infancia.
- „ A. Loayza (Perú). Asistencia del niño tuberculoso.
- „ A. Acosta (Buenos Aires). Protección del lactante contra la tuberculosis.
- „ Mateo Legnani (Canelones, Uruguay). Proyecto de parteras municipales.
- „ Mamerto Acuña (Buenos Aires). Tuberculosis del lactante. Protección de los hijos de amas.
- „ Juan A. Domínguez (Buenos Aires). Preparación de productos dietéticos destinados a la alimentación infantil.
- „ Ramón Iribarne (Buenos Aires). El niño en el hogar del tuberculoso.
- „ I. Oliva (Buenos Aires). Mortalidad infantil en Buenos Aires.
- „ Osvaldo T scornia (Buenos Aires). La higiene dentaria infantil.
- „ Joaquín de Salterain (Montevideo). La mortalidad infantil en Montevideo (años 1887 a 1916).
- „ Federico Susviela Guarch (Montevideo) Profilaxis de la tuberculosis en los niños.
- Drs. Garrahan e Iraola (Buenos Aires). Frecuencia de la tuberculosis latente en la segunda infancia en Buenos Aires.
- Dr. Luis Morquio (Montevideo). Mortalidad en el niño del primer mes.
- Sra. J. Evans Cawles (EE. UU.). Propaganda de la Federación General del Club femenino pro-semana del bebé.
- Dr. Sebastián B. Rodríguez (Montevideo). La Escuela como medio de propaganda contra la tuberculosis, la sífilis, el alcoholismo y quiste hidático, etc.
- Srta. Lillian D. Wald (EE. UU.). Public health nursing.

- Sra. Max West (EE. UU.). Bolsillo de la familia y la alimentación de los niños.
„ Max West (EE. UU.). Haciendo trabajos de guerra en el hogar.
„ Max West (EE. UU.). Madres americanas, ¿ quieren ayudar a mantener la línea ?
„ Max West (EE. UU.). Patriotismo y recreo.
Sta. Luisa Schofield (EE. UU.). Labor de propaganda a favor del Kindergarten, a cargo de la Asociación del Kindergarten.
-

Ordenes del día de las diversas Secciones

SECCION HIGIENE Y ASISTENCIA

1.^a SESION. LUNES 19 DE MAYO.

Presidentes: *Dr. G. Araoz Alfaro, Dr. J. Scoseria y Dr. H. González del Solar.*

Secretario: *Dr. Zerbino.*

ORDEN DEL DIA

Tema oficial: Asistencia del niño tuberculoso

Relatores:

Dr. Mamerto Acuña. (Argentina).

„ Clemente Ferreira. (Brasil).

„ Pedro E. Duprat. (Uruguay).

Comunicaciones:

La tuberculosis infantil en San Paulo, por el Dr. Clemente Ferreira. (Brasil).

El niño en el hogar del tuberculoso, por el Dr. Ramón Iribarne (Argentina).

Escuelas al aire libre, por la Profesora Srta. Pilar Llache (Uruguay).

La escuela como medio de propaganda contra la tuberculosis, la sífilis, el alcoholismo, etc., por el Dr. Sebastián B. Rodríguez (Uruguay).

Profilaxis de la tuberculosis en las escuelas, por el Dr. Federico Susviela Guarch (Uruguay).

La escuela en la profilaxis de la tuberculosis, por el Dr. G. Giacobini (Argentina).

2.^a SESION. MARTES 20 DE MAYO

Presidentes: Dr. Víctor Mercante, Dr. Genaro Sisto.

Secretario: Dr. Zerbino.

ORDEN DEL DIA

Comunicaciones:

Dr. L. Morquio (Uruguay). *La mortalidad en el niño del primer mes.*

Dr. Julio A. Bauzá (Uruguay). *La mortalidad infantil en el Uruguay.*

Dr. Joaquín de Salterain (Uruguay). *La mortalidad infantil en Montevideo (1887-1916).*

Dr. Julio J. Etchepare (Uruguay). *Anotaciones relativas a la mortalidad infantil en el Uruguay.*

Dr. Alejandro Saráchaga (Uruguay). *Morbilidad y mortalidad infantil. Movimiento de 11 años del Hospital de Niños.*

Dr. Benito Soria (Argentina). *Obras realizadas en Córdoba en pro de la infancia.*

Dr. Carlos S. Cometto (Argentina). *Causas de la mortalidad infantil en la Provincia de Buenos Aires.*

Dr. Delio Aguilar (Argentina). *La lactancia con leche de mujer sin ama.*

Dr. J. Santos Fernández (Habana). *Los países que poseen alturas, deben utilizarlas para disminuir la mortalidad infantil.*

3.^a SESION. MIERCOLES 21 DE MAYO

Presidentes: *Dr. O. Fontecilla, Dr. B. Soria y Dr. Nascimento Gurgel*

Secretario: *Dr. Zerbino.*

Comunicaciones:

Dr. Oscar Fontecilla (Chile). *La natalidad en sus relaciones con nuestro sistema económico y social.*

Dr. Manuel Camilo Vial (Chile). *La protección a la infancia en Chile.*

Dr. José Bonaba (Uruguay). *Obras de protección a la infancia.*

Dr. Alvaro Reis (Brasil). *El problema de la asistencia a la infancia.*

Dr. Moncoivo Filho (Brasil). *En pro de la generación de mañana. Utilidad de la creación del departamento del niño en el Brasil.*

Dr. Nascimento Gurgel (Brasil). *Morfogenia. Concepto bioquímico en relación con la puericultura.*

Dr. Pedro Rueda (Argentina). *Enseñanza de la puericultura.*

Dr. Mamerto Acuña (Argentina). *Protección de los hijos de amas.*

Dr. E. Gandolfo (Argentina). *La madre pobre debe ser el ama de su hijo paga por el Estado.*

Dr. Antonio Valeta (Uruguay). *Por la fecundidad y por los niños.*

Dr. J. Fernando Carbonell (Uruguay) *El cultivo de la superioridad desde la cuna.*

SESION PLENARIA. JUEVES 22 DE MAYO ⁽¹⁾

Presidencia del *Dr. Luis Morquío.*

Secretarios: *Dr. Andrés F. Puyol y Dr. Alfredo J. Pernín.*

(1) Los temas de esta sesión plenaria corresponden a Higiene y Asistencia.

Dr. C. Sánchez Aiscorbe (Perú). *Sobre educación física.*
Dr. Augusto Turenne (Uruguay) *Profilaxis del abandono del niño.*

Dr. G. Araoz Alfaro (Argentina) *Profilaxis del abandono del niño.*

Dr. G. Araoz Alfaro (Argentina) *Organización de la protección a la infancia.*

4.^a SESION. VIERNES 23 DE MAYO

Presidente: *Señor Ministro de Instrucción Pública Dr. Rodolfo Mezzera.*

Secretario: *Dr. V. Zerbino.*

Tema oficial: Obras periescolares

Relatores:

Dr. Genaro Sisto (Argentina).

Dr. Rafael Schiaffino (Uruguay).

Comunicaciones:

Dr. J. T. Montellanos (Argentina). Necesidad de la enseñanza de una higiene y puericultura, objetivas en la escuela primaria.

Profesor Luis Borruat (Argentina). Medidas antropométricas sobre 2.000 niños de Santa Fe y Córdoba.

Sra. Celia Alvarez de Amézaga (Uruguay). La obra Pro Matre y sus resultados.

Dr. León Velazco Blanco (Bolivia). La institución de las cantinas maternas.

Dr. A. Berro García (Uruguay). Educación Física

Dr. Genaro Giacobini (Argentina). Cooperación médica escolar en pro del perfeccionamiento físico.

Dr. Víctor Mercante (Argentina). Crisis de la pubertad y sus consecuencias pedagógicas.

Sra. Delia A. de la Gamma (Uruguay). Reflexiones sobre higiene sexual.

- Bach.^{er} Leone Bloise (Uruguay). *Sobre protección de la infancia en la escuela.*
- Srta. Jessie H. Bancroff (Estados Unidos). *La postura del niño en el período de su crecimiento.*
- Dr. E. M. Olivieri (Argentina). *Proyecto de cartilla higiénica.*
- Ciruj. Dentista F. L. Burnett (Argentina). *Un recurso para poder establecer una clínica dental escolar.*
- Ciruj. Dentista Srta. Angela Chao y Dr. F. H. Cogas (Uruguay). *La boca del niño. Servicio odontológico escolar.*
- Dr. P. de la Torre (Argentina). *Dispensarios dentales escolares.*
- Ciruj. Dentista O. Tiscornia (Uruguay). *Higiene bucodentaria infantil.*
- Ciruj. Dentista. E. Cardellino y L. Bolasco (Uruguay). *La defensa del niño relacionada con la higiene bucal.*

5.^a SESION. SABADO 24 DE MAYO

Presidentes: Dr. F. de Magalhães y Dr. A. Turenne.
Secretario: Dr. V. Zerbino.

Comunicaciones:

- Srta. Lillian S. Wald (Estados Unidos). *La asistencia pública por enfermeros.*
- Dr. Bailón Mercado. (Bolivia). *La defensa contra la tuberculosis en el niño.*
- Dr. M. Pacheco (Uruguay). *Causas y medios de combatir el infanticidio.*
- Dr. L. Ayendaño (Perú). *Causas y medios de combatir el infanticidio.*
- Srta. William Lowell Putnam (Estados Unidos). *Importancia de los cuidados a dispensarse a la mujer en el período prenatal y durante el alumbramiento.*
- Dr. Mateo Legnani (Uruguay). *Proyecto de parteras municipales.*
- Dr. Inés Luisi (Uruguay). *Profilaxis de la ceguera infantil.*

- Dr. Héctor García San Martín (Uruguay). *Influencia del cinematógrafo, sobre la psicopatológica infantil.*
- Dr. Mateo Legnani (Uruguay). *Recetas de Higiene.*
- Dr. Carlos Cometto (Argentina). *El tracoma en los alumnos de las escuelas primarias de La Plata.*
- Dr. Ernesto Bauzá (Uruguay). *Abastecimiento de leche para niños.*
- Dr. Moncorvo Filho (Brasil). *La actual fiscalización de la leche en Río de Janeiro.*
- Dr. Souza Paraíso (Brasil). *Ligeras consideraciones sobre alactamiento mercenario.*
- Dr. Max West (Estados Unidos). *El bolsillo de la familia y la alimentación de los niños.*
- Dr. Diocleciano dos Santos (Brasil). *Apuntes sobre la necesidad del chupete de mamadera.*
- Dr. Josiat Evans Cowles (Estados Unidos). *Campaña de la Federación General de Clubs femeninos pro semana del nene.*
- Sra. Max West (Estados Unidos). *Madres americanas ¿quieren Vds. ayudar a mantener la línea?*
- Sra. Max West (Estados Unidos). *Haciendo trabajo de guerra en el hogar.*
- Dr. J. Santos Fernández (Cuba). *Profilaxis de las enfermedades de los ojos en los niños escolares.*

SECCION SOCIOLOGIA Y LEGISLACION

1.^a SESION. LUNES 19 DE MAYO

Presidencia: *Dr. Carlos Mansilla y Dr. Emilio Frugoni.*
Secretario: *Dr. Alberto J. Brignole.*

ORDEN DEL DIA

Temas oficiales

- 1.^o Dr. Jorge E. Cooll (R. Argentina). *Reformatorio de menores.*

- 2.º Dr. Arturo Fernández Pradell (Chile). *Reformatorio de menores.*
- 3.º Dr. Joaquín Lavin Urrutia (Chile). *Reformatorio de menores.*

Comunicaciones:

- 1.º Dr. Vicente Borro (Uruguay). *Situación cívica de los menores de la Colonia, Educacional de Varones ante nuestra ley.*
- 2.º Dr. Jorge W. Gez (Argentina). *Patronato de Menores.*
- 3.º Srta. Juana Elena Blanco (R. Argentina). *La Protección a la Niñez. Necesidad de su propaganda.*
- 4.º Sr. Raymundo Echevarría (R. Argentina). *Obras necesarias a realizar.*

2.ª SESION. MARTES 20 DE MAYO

Presidencia: *Dr. Webster E. Browning* — y *Dr. Matías Alonso Criado.*

Secretario: *Dr. Alberto J. Brignole.*

ORDEN DEL DIA

Tema oficial

Dr. Emilio Frugoni (Uruguay). Trabajo de los menores.

Tema recomendado

Dra. Isabel Pinto de Vidal (Uruguay). La madre en talleres y fábricas. Reglamentación de su trabajo.

3.ª SESION. MIERCOLES 21 DE MAYO

Presidente: *Dr. Ceferino de Faria.*

Secretario: *Dr. Alberto J. Brignole.*

ORDEN DEL DIA

Tema recomendado

Dr. Alfredo J. Pernín (Uruguay). *Protección a la Infancia. Tribunales para niños.*

Comunicaciones:

- 1.º Profesores José de la Mota y Gustavo Denett (R. Argentina). *Tribunales para menores delincuentes.*
- 2.º Dr. Genaro Giacobini (R. Argentina). *El niño como entidad civil ante las leyes penales y la influencia pedagógica.*
- 3.º Dr. Genaro Giacobini (R. Argentina). *La vagancia infantil y la escuela.*
- 4.º Dr. Leonidas Avendaño (Chile). *Causas y medios de combatir el infanticidio.*
- 5.º Dr. Armando González (Uruguay). *Previsión Social.*
- 6.º Dr. Melchor Pacheco (Uruguay). *Causas y medios de combatir el infanticidio.*

4.ª SESION. VIERNES 23 DE MAYO

Presidencia: *Dr. Olinto de Oliveira y Dr. Emilio Frugoni.*

Secretario: *Dr. Alberto J. Brignole.*

ORDEN DEL DIA

Tema oficial: La patria potestad

Relatores:

Dr. Carlos Ibarguren y Dr. Gregorio Araoz Alfaro (R. Argentina).

Temas recomendados

- 1.º *Dra. Isabel Pinto de Vidal (Uruguay). La delincuencia infantil: sus proporciones, causas y remedios.*

- 2.º Dr. Santín Carlos Rossi (Uruguay). *La salud y mentalidad de los niños en relación con las condiciones económicas del hogar.*
- 3.º Dr. Santín Carlos Rossi (Uruguay). *Instrucción profesional de la adolescencia.*
- 4.º Dr. José Salgado (Uruguay). *Tribunales para niños.*

Comunicaciones:

- 1.º Dra. Julia C. Lathrop (Estados Unidos). *El trabajo de la Oficina del Trabajo de Nueva York.*
- 2.º Departamento Estadual de San Paulo (Brasil). *Reglamentación del trabajo de los menores en el Estado de San Paulo.*
- 3.º Sr. Edwin E. Solemberger (Estados Unidos). *La infancia dependiente.*
- 4.º Dr. A. J. Mac Kelway (Estados Unidos). *Labor realizada en los Estados Unidos en el curso de trece años para reformar la ley sobre trabajo de los menores.*
- 5.º Owen R. Lovejoy (Estados Unidos). *Protección al niño durante la guerra.*
- 6.º Dr. Genaro Giacobini (Argentina). *Creación del patronato escolar en relación a los tribunales para niños.*
- 7.º Dr. Genaro Giacobini (Argentina). *El concepto de la previsión criminal en la delincuencia infantil y su aplicación en la legislación americana.*
- 8.º Dr. Carlos A. Mansilla (R. Argentina). *Los menores ante los estrados de la justicia.*

5.ª SESION. SABADO 24 DE MAYO

Presidencia: Dr. Emilio Frugoni.

Secretario: Dr. Alberto J. Brignole.

ORDEN DEL DIA

Comunicaciones:

- 1.º Asociación Nacional Argentina contra la trata de blancas. *Situación en la Argentina de las menores que dependen de la Defensoría de menores.*

- 2.º Francisco Iglesias (Uruguay). *Sobre un punto fundamental.*
- 3.º Dr. Oscar Fontecilla (Chile), Dr. Santín Carlos Rossi, Dr. Emilio Frugoni y Dr. Alberto J. Brignole (Uruguay). *Moción.*
- 4.º Dr. Enrique Dickman. *El estado actual de la legislación protectora del niño.*

SECCION MEDICINA Y CIRUGIA

1.ª SESION: LUNES 19 DE MAYO

Presidentes: *Dr. Aloysio de Castro, Dr. Genaro Sisto, Dr. Ricardo Odriozola y Dr. Benito Soria.*

Secretarios: *Dr. Conrado Pelfort y Dr. Raúl M. del Campo.*

ORDEN DEL DIA

Tema oficial: Clasificación de los trastornos gastrointestinales del lactante.

Relatores:

- Dr. J. Madrid Páez (Argentina).*
- „ L. Velazco Blanco (Bolivia).*
- „ R. Berro (Uruguay).*
- „ E. Gaing (Argentina).*

Comunicaciones:

Formas clínicas de la acidosis (acetonemia) en la infancia.

Dr. L. Calvo Mackenna (Chile).

O extracto de farelo de trigo e a nutrição dos lactantes. Dr.

Fernández Figueira (Brasil).

Algunas observações sobre o tratamento do hipogalactia pelas inyeções de leite. Dr. A Rongel (Brasil).

Tratamiento del eczema infantil por las inyecciones intramusculares de azufre precipitado puro. Dr. C. García Drouet (Ecuador).

2.^a SESION: MARTES 20 DE MAYO

Presidentes: *Dr. L. Velazco Blanco, Dr. Olinto de Oliveira.*
Secretarios: *Dr. Conrado Pelfort y Dr. Raúl M. del Campo.*

ORDEN DEL DIA

Tema oficial: Enfermedad de Heine Medin.

Relatores:

- Dr. Fernández Figueira (Brasil).*
- „ O. Fontecilla (Chile).*
- „ G. Araoz Alfaro (Argentina).*
- „ J. M. Jorge (Argentina).*
- „ V. Escardó y Anaya (Uruguay).*

Comunicaciones:

- Nota sobre a hysteria na infancia. Dr. Aloysio de Castro y Dr. L. Gonzaga (Brasil).*
- Síndrome de Fernández Figueira. Dr. Martagão Gesteira (Brasil).*
- Presión arterial en la niñez. Dr. P. Radio (Argentina).*
- Fisiopatología de los cloruros en las pneumonías. Dr. G. Segura (Argentina).*
- O beri beri infantil na Bahía. Dr. Martagão Gesteira (Brasil).*
- Estudios sobre o músculo estriado na primeira infancia. Dr. G. Pacheco (Brasil).*

3.^a SESION: MIERCOLES 21 DE MAYO

Presidentes: *Dr. P. de Pena y Dr. O. Fontecilla.*
Secretarios: *Dr. C. Pelfort y Dr. R. M. del Campo.*

ORDEN DEL DIA

Tema oficial: Diagnóstico y tratamiento de las adenitis tuberculosas

Relatores:

- Dr. J. M. Jorge y Dr. C. Lagos García (Argentina).*
- „ A. P. de Magalhães (Brasil).*
- „ P. de Pena (Uruguay).*

Comunicaciones:

Las amputaciones cineplásticas en la infancia. Dr. G. Bosch Arana (Argentina).

Tratamiento precoz de los tumores del encéfalo en los niños. Dr. R. A. Rivarola (Argentina).

Nueva etiología, nueva profilaxis, y nueva terapéutica de la tuberculosis. Dr. M. Rodríguez Castromán (Uruguay).

Marcha de las epidemias en el Pabellón de Contagios del Hospital Pereyra Rossell (1910-1918). Dra. A. Armand Ugon (Uruguay).

Relaciones entre el quiste hidático del niño y el del adulto (teoría de P. Devé). Dr. V. Zerbino (Uruguay).

La vacunoterapia de las infecciones intestinales por la vacuna anticolibacilar polivalente. Dr. N. Morales Villazón (Bolivia).

La vacuna antitífica en la profilaxis de la tifoidea infantil. Dr. N. Morales Villazón (Bolivia).

4.^a SESION: VIERNES 23 DE MAYO

Presidentes: *Dr. G. Araoz Alfaro* (Argentina), *Dr. Nascimento Gurgel* (Brasil) y *Dr. Martagão Gesteira* (Brasil).

Secretarios: *Dres. Pelfort y del Campo.*

ORDEN DEL DIA

Comunicaciones:

A enxaqueca no lactante. Dr. Olinto de Oliveira (Brasil).
Sobre a etiología da cirrose hepática na infância: (Thrombo phlebite umbilical). Dr. L. do Nascimento Gurgel (Brasil).

Diagnóstico de la forma meningéa de la intoxicación alimenticia del lactante. Dr. Velazco Blanco (Bolivia).

Estudio sobre las vegetaciones y amígdalas del niño y especialmente de sus indicaciones terapéuticas. Dr. P. J. Martino (Uruguay).

Frecuencia de la tuberculosis latente en la segunda infancia. Dr. J. P. Garrahan y L. Iraola (Argentina).

La terapéutica en el niño. Dr. J. Giampietro (Uruguay).

La Leishmaniosis tegumentaria americana en los niños.

Sus modalidades clínicas y su tratamiento. Dr. R. Odrizola (Paraguay).

La cefalalgia en los escolares y el crecimiento. D. F. Vallés Vargas (Perú).

Contribução ao estudo do impaludismo infantil na Bahia.
Dr. F. Sánchez (Brasil).

Contribução para o estudo de Bacteriotherapia da coqueluche. Dr. A. de Vasconcellos (Brasil).

Protozoariosis en los niños (observadas en el Sur de Perú).
Dr. E. Escobel (Perú).

5.^a SESION: SABADO 24 DE MAYO

Presidentes: Dr. H. González del Solar (Argentina), Dr. S. Madrid Páez (Argentina), F. Magalhães (Brasil), L. Velazco Blanco (Bolivia).

Secretarios: Dres. Pelfort y del Campo.

ORDEN DEL DIA

Comunicaciones:

Pseudo tumor cerebral. Dr. L. Morquio (Uruguay).

Sobre cien casos de Peritonitis agudos, Dres F. Rodríguez Gomez y A. Rodríguez Castro (Uruguay).

Ligeiras notas sobre a açcao pathogénica do tricocephalo dispar. Dr. Fernández Figueira (Brasil).

Radioterapia en las tuberculosis quirúrgicas de la infancia.
Dr. R. Espinola (Argentina).

Tratamiento del asma ganglionar tuberculosa por la tuberculina. Dr. Velazco Blanco (Bolivia).

La intradermo inyección de tuberculina en el diagnóstico y en el tratamiento de la tuberculosis infantil. Dr. J. P. Garrahan (Argentina).

Ciegos de nacimiento curados. Dr. J. de Salterain (Uruguay).

- Valor diagnóstico de la adenopatía traqueobrónquica.* Dr. J. P. Garrahan (Argentina).
- Pleuresia purulenta en el niño.* Dr. R. M. del Campo (Uruguay).
- Estadística del crup en la Clínica de Niños de Montevideo (1909-1918).* Dr. C. Pelfort (Uruguay).
- Consideraciones sobre el diagnóstico de algunos tumores de los huesos largos en el niño.* Dr. T. B. Kenny (Argentina).
- Tratamiento de la peritonitis apendicular.* Dr. N. López Cross (Argentina).
- Ligeira nota sobre a glicerina na cu-reacção de Von Pirquet.* Dr. G. de Almeida (Brasil).
- Frecuencia de cálculos vesicales en Florianópolis.* Dr. R. Malvo (Brasil).
- Urotropina. La isotonicidad fisiológica de sus soluciones y empleo en la inyección intravenosa en el tratamiento de la fiebre tifoidea.* Dres. L. Imaz y L. Ayerza (Argentina).
- La operación de la catarata en el niño.* Dr. J. Sánchez Fernández (Cuba).
- Contribución al estudio de los tumores en la infancia, por el Dr. D' Utra y Silva (Brasil).*

SECCION ENSEÑANZA

1.ª SESION: 19 DE MAYO (de mañana)

Presidente: *Dr. Juan P. Ramos.*

Secretaria: *Srta. Prof.ª Enriqueta Compte y Riqué.*

- 1.º *Enseñanza industrial.* (tema oficial), por el Dr. Pedro Figari y el Arq. Juan C. Figari Castro (Uruguay).
- 2.º *Criterio básico-práctico en la orientación de la enseñanza primaria* por el Prof. Julio Picarell. (Argentina).
- 3.º *Proposiciones acerca del problema industrial en la democracia,* por el Prof. Ernesto Nelson (Argentina).

2.^a SESION: 19 DE MAYO (de noche)

Presidente: *Dr. Juan P. Ramos.*

Secretaria: *Prof.^{ra} Enriqueta Compte y Riqué.*

- 1.º *Enseñanza industrial* (tema oficial), por el Prof. Luis Flores Fernández (Chile).
- 2.º *¿ Que hemos hecho por la educación de los niños anormales ?* (tema recomendado), por la Prof.^{ra} Margarita M. de Sanguinetti (Uruguay).

3.^a SESION: 20 DE MAYO (DE TARDE)

Presidente: *Dr. José Rezzano.*

Secretario: *Prof. Luis Pecantet.*

- 1.º *Obligatoriedad escolar* (tema oficial), por el Prof. Luis Borruat (Argentina).
- 2.º *Obligatoriedad de la Enseñanza* (tema oficial), por el Prof. Emilio Fournié. (Uruguay).
- 3.º *La lucha contra el analfabetismo en los países latino-americanos*, por el Sr. Amable Alvarez (Argentina).
- 4.º *Contribución a la formación del carácter por la escuela*, por el Prof. Alejandro Calzada (Argentina).
- 5.º *Formación del carácter*, por la Prof.^{ra} Jacinta Olivera (Argentina).
- 6.º *Formación del carácter en la escuela*, por el Sr. Edgardo L. J. Alegre (Argentina).

4.^a SESION: 20 DE MAYO (DE NOCHE)

Presidente: *Dr. José Rezzano.*

Secretario: *Prof. Gerardo Oliver Ros.*

- 1.º *La educación de los niños ciegos en el Instituto General Artigas* por el Dr. Carlos Nery (Uruguay).
- 2.º *¿Son anormales los ciegos?*, por la Prof.^{ra} Emilia Martínez (Uruguay).
- 4.º *Los retrasados escolares o débiles mentales*, por la Sra. Angela A. de Laborde (Uruguay).

- 4.º *El niño tarado ante el médico y el pedagogo* por el Dr. Genaro Giacobini (Argentina).

5.ª SESION: 21 DE MAYO (DE TARDE)

Presidente: *Prof. Ramón I. Cardozo.*

Secretaria: *Prof.ª Enriqueta Compte y Riqué.*

- 1.º *Informe verbal relativo al progreso de la Provincia de Córdoba en materia de educación*, por el Prof. Luis Borruat (Argentina).
- 2.º *Educación Artística* (tema oficial), por la Prof.ª Luisa Luisi (Uruguay).
- 3.º *Política latino-americana de educación*, por el Tte. Coronel Filadelfio Villamayor (Argentina).
- 4.º *El americanismo en la escuela primaria*, por el Prof. Virgilio Cutinella (Uruguay).
- 5.º *La escuela-hogar* (tema recomendado), por la Prof.ª Ana O. de Nieto (Uruguay).

6.ª SESION: 21 DE MAYO (DE NOCHE)

Presidente: *Prof. Bartolomé Ayrolo.*

Secretario: *Prof. Gerardo Oliver Ros.*

- 1.º *Solidaridad educacional americana*, por el Dr. J. B. Zubiaur (Argentina).
- 2.º *Significación psicológica de la desobediencia infantil y tratamiento educacional de la misma* (tema recomendado), por la Prof.ª Leonor Hourticou (Uruguay).
- 3.º *Educación Panamericana*, por el Prof. Ramón I. Cardozo (Paraguay).
- 4.º *Socialización de la escuela pública* (tema recomendado), por la Prof.ª Clorinda Orellana Herrera (Argentina).

7.ª SESION: 23 DE MAYO (DE MAÑANA)

Presidente: *Prof. Bartolomé Ayrolo.*

Secretario: *Prof.ª Francisca Guerra de Uteda.*

- 1.º *La educación física en la escuela primaria, por la Dra. María Inés Mendoza de Rodríguez (Argentina).*
- 2.º *Protección que la sociedad debe prestar a los sordo-mudos egresados de las escuelas (tema recomendado) por la Prof.ª Ana B. de Scarone (Uruguay).*
- 3.º *El jardín de Infantes como base de la educación integral del niño, por la Prof.ª Matilde G. de la Fuente (Argentina).*
- 4.º *Cómo se pueden conciliar los intereses locales y las iniciativas del maestro con el sistema nacional de educación y de administración centralizada (tema recomendado), por la Prof.ª María García San Martín (Uruguay).*
- 5.º *Metodología de la escritura inclinada, por el Prof. Adolfo Herrera (Argentina).*

8.ª SESION: 23 DE MAYO (DE TARDE)

Presidente: *Prof.ª Margarita Munar de Sanguinetti.*

Secretaria: *Prof.ª Luisa Inusi.*

- 1.º *Kindergarten legislation in California how secured it, por el Sr. Lillain M. Clark (Estados Unidos de América).*
- 2.º *Propagand work for the extensión of kindergartens, por la Prof.ª Louise Schofield (Estados Unidos de América).*
- 3.º *Federal aid for education in the Unitet States, por el Sr. Rodolfo M. Binder (Estados Unidos de América).*
- 4.º *La escuela del porvenir, por la Prof.ª Débora Vitale D'Amico (Uruguay).*
- 5.º *Auto-clasificador Sánchez Ramos reformado, por el Prof. Julio Picarel (Argentina).*
- 6.º *Decálogo estudiantil, por el Prof. F. Julio Picarell (Argentina).*
- 7.º *Distribución básica del tiempo, por el Prof. F. Julio Picarell (Argentina).*

9.ª SESION: 23 DE MAYO (DE NOCHE)

Presidente: *Prof.ª Leonor Hourticou.*

Secretario: Gerardo Oliver Ros.

- 1.º *Contribución a la enseñanza de la higiene* por el Dr. Mateo Legnani (Uruguay).
- 2.º *Excursiones científicas escolares internacionales* por el Prof. Amable Alvarez (Argentina).
- 3.º *Concepto moderno de la naturaleza mental del niño y cambios que impone en las prácticas corrientes de la enseñanza escolar* (tema recomendado) por la Prof.ª Enriqueta Compte y Riqué (Uruguay).
- 4.º *Sociedad protectora de la infancia desvalida* por la Prof.ª Juana Elena Blanco (Argentina).

10. SESION: 24 DE MAYO (DE MAÑANA)

Presidente: Prof.ª Luis Borruat.

Secretaria: Prof.ª Leonor Hourticou.

- 1.º *De cómo la enseñanza pedagógica de los alumnos maestros puede trabar o favorecer la formación del criterio didáctico del maestro* (formalismo en la enseñanza; relativismo y absolutismo pedagógico y personalidad del maestro) (tema recomendado) por el Prof. Joaquín R. Sánchez (Uruguay).
- 2.º *Derechos del niño dentro y fuera de la escuela* (tema recomendado) por las profesoras Deodora Souza Lenzi y Blanca Berta Penés (Uruguay).

11. SESION: 24 DE MAYO (DE TARDE)

Presidente: Prof. Luis Borruat.

Secretaria: Prof.ª Enriqueta Compte y Riqué.

- 1.º *La Instrucción Pública en la República del Paraguay*, por el Prof. Ramón I. Cardozo (Paraguay).
- 2.º *La escuela democrática factor del mejoramiento de las industrias y de la nueva libertad*, por el Prof. Manuel Ponferrada (Argentina).

- 3.º *El ahorro escolar* por el Prof. Luis Borruat (Argentina).
- 4.º *Importancia del pragmatismo (James), del voluntarismo (James, Schopenhauer, Finot, O. S. Mardem) para resolver los problemas de la educación moral de la juventud (tema recomendado)* por el Prof. José H. Figueira (Uruguay).
- 5.º *Si la educación del niño debe ajustarse a ideales definidos ¿ a qué orientación concreta debe dirigirse la enseñanza y qué medios debe emplear el maestro para realizar tal obra ? (tema recomendado),* por el Prof. David di Petta (Uruguay).
- 6.º *Enseñanza de la caligrafía* por la Prof.^{na} María A. B. de Morales (Uruguay).
- 7.º *Contribución al estudio de la caligrafía,* por la Prof.^{na} Julia F. de Homar (Argentina).
- 8.º *La enseñanza del canto a los niños por el sistema Menchaca* (tema recomendado), por la Prof.^{na} Celia Morteo (Uruguay).

12. SESION: 24 DE MAYO (DE NOCHE)

Presidente: *Prof. Luis Borruat.*

Secretario: *Prof. Gerardo Oliver Ros.*

- 1.º *Enseñanza del canto por el sistema modal,* por la Prof.^{na} María A. B. de Morales (Uruguay).
- 2.º *Un grano de arena,* por el Prof. Cristóbal Mariani Moyano (Argentina)..
- 3.º *La escuela y la biblioteca* por el Prof. José G. Paz (Argentina).
- 4.º *Bibliotecas estudiantiles circulantes,* por la Prof.^{na} Francisca Save (Argentina).
- 5.º *Bibliotecas infantiles,* por la Prof.^{na} Francisca Save (Argentina).
- 6.º *Estudio de los distintos criterios con que se juzga la conducta y la aplicación de los niños (tema recomendado),* por el Prof. Hipólito Coirolo (Uruguay).

A continuación se transcriben las comunicaciones de los Jefes de Estados Americanos con motivo de su designación para Presidentes Honorarios del Congreso.

Montevideo, Mayo 22 de 1919.

Señor Presidente del 2.º Congreso Americano del Niño;
Doctor Luis Morquio.

Distinguido compatriota: Tengo el agrado de acusar recibo de la nota en que me hace saber que he sido designado, por aclamación, presidente honorario del segundo Congreso Americano del Niño, que actualmente se celebra en esta capital. Agradezco en la forma más sentida el honor que me hacen los miembros del Consejo y le ruego especialmente lo exprese así, a las distinguidas personalidades que en representación de las hermanas Repúblicas de América, han venido a colaborar con su grande preparación, inteligencia y altruismo en una de las obras más serias y de mayor proyección, que es posible realizar en bien de la humanidad, cual es de cuidar la salud y la educación del niño, en forma que pueda ser luego un hombre física e intelectualmente superior, capacitado por tanto para obrar moralmente en la lucha por la vida, satisfacer sus deberes nobles, ser feliz y útil a la sociedad.

Comprende también mi aplauso a los delegados nacionales que colaboran en la misma obra y a usted que en la organización de ésta, ha tenido una participación tan importante, y que notoriamente trabaja con gran competencia y altruismo en pro de la salud de los niños.

Saluda a usted atentamente.

BALTASAR BRUM.

Presidente de la República O. del Uruguay.

A Presidente del Congreso del Niño.

Agradezco profundamente el aviso que se ha dignado transmitirme de haber sido nombrado Presidente Honorario del Congreso del Niño.

Saludo a Vd. atentamente.

JOSE GUTIERREZ GUERRA.

Presidente de la República de Bolivia,

A Presidente do Congresso.

Muito penhorado honrosa distincção que me foi conferida por esse Congresso e de que me destes conhecimento vosso telegrama, aceito honroso elevado cargo seu Presidente Honorario e apresento aos illustres scientistas, membros da distincta assamblea, os meus melhores agradecimentos cordeaes.

Saudações.

DELFIN MOREIRA.

Vicepresidente en ejercicio de los Estados Unidos del Brasil.

A Presidente del Congreso del Niño.

He recibido el telegrama por el cual se sirve U. S. comunicarme que el Congreso del Niño que se celebra en esa capital, me ha nombrado su Presidente Honorario.

Quiera U. S. ser intérprete ante el Congreso de mis agradecimientos por el honor que me ha discernido, de los votos que formulo por su éxito así como por la felicidad personal de U. S. y de cada uno de los miembros que lo componen.

JUAN LUIS SANFUENTES.

Presidente de la República de Chile.

A Presidente del Congreso del Niño.

Altamente agradecido honroso nombramiento de Presidente Honorario del Congreso del Niño, en nombre de mi patria correspondo al saludo que se me dirige, formulando votos muy fervientes por la prosperidad y engrandecimiento de esa República hermana y amiga y por el feliz éxito de las labores del Congreso.

F. TINOCO.

Presidente de la República de Costa Rica.

A Presidente del Congreso del Niño.

Agradezco profundamente la distinción de que me ha hecho objeto ese importante Congreso, deseándole el mejor éxito en sus nobles y fecundas tareas.

MENOCAL.

Presidente de la República de Cuba.

A Presidente del Congreso del Niño.

Agradezco nombramiento y entusiasta saludo. Deseo Congreso todo éxito.

PAQUERIZO MORENO.

Presidente de la República del Ecuador.

Dr. Luis Morquio.

President of the Uruguayan Delegation to the Second American Chil's Welfare Congress.

My dear doctor:

It affords me great pleasure to advise you that I have been instructed by the Department of State at Washington to express to you the appreciation of the President of the United States on account of the compliment paid him in being elected honorary President of the Child's Congress which as has just adjourned in this City, as well as his desire for its success. He also extends his best wishes for the welfare of the Uruguayan Government and its people.

Please accept the assurances of my highest personal esteem.

ROBERT E. JEFFERY.

American Minister.

A Presidente del Congreso del Niño.

Agradezco profundamente el honroso nombramiento, y con mis saludos y vivos deseos por el completo éxito de sus importantes labores soy su afectísimo.

MANUEL ESTRADA CABRERA.

Presidente de la República de Guatemala.

A Presidente del Congreso del Niño.

Agradezco vivamente al Congreso del Niño el honor que me dispensa al nombrarme su Presidente Honorario así como el saludo que envía a nuestra República y sus deseos por su prosperidad y grandeza.

Hago votos por el éxito más completo del Congreso del Niño en sus transcendentales labores.

VENUSTIANO CARRANZA.

Presidente de los Estados Unidos de Méjico.

A Presidente del Congreso del Niño.

Agradezco profundamente la honrosa distinción que me confiere el Congreso del Niño. Panamá corresponde gustosa al galante saludo, deseándole al Uruguay el mayor grado de prosperidad.

BELISARIO PORRAS.

Presidente de la República de Panamá.

A Presidente del Congreso del Niño.

Agradecido honrosa designación y saludo país, formulo votos éxito Congreso.

MANUEL FRANCO.

Presidente de la República del Paraguay.

A Presidente del Congreso del Niño.

Agradezco honrosa distinción y presento docta Asamblea mis saludos y votos por el éxito de sus ilustrados y provechosos estudios.

PARDO.

Presidente de la República de Perú.

A Presidente del Congreso del Niño.

Agradezco la honrosa designación y correspondo cordialmente al patriótico saludo.

MARQUEZ BUSTILLOS.

Presidente Provisional de la República de Venezuela.

A Presidente del Comité Ejecutivo del Congreso del Niño.

Al felicitarle por el brillante éxito del Congreso, ruégole acep-

te los cordiales agradecimientos de este gobierno por las finas atenciones dispensadas a los Delegados Paraguayos.

Salúdalo con toda consideración.

EUSEBIO AYALA.

Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay.

COMUNICACION DE LA ESCUELA DE FILANTRÓPIA DE NUEVA YORK

Sr. Dr. Andrés Puyol, Secretario del Segundo Congreso Americano del Niño.

Montevideo.

Dear Sir:

At an informal meeting of a group of workers for children meeting in Philadelphia, Decembre 26-27, the following resolution was adopted and I take very great pleasure in transmitting it to you. Those of us in North America engaged in work for children need to know very much more about whast you in the southern continent are doing, and we hail the American Congress as one of the means of bringing us closer together.

With best wishes for the success of your efforts in South America, I am.

Very truly yours,
HENRY W. THURSTON.

VOTO DE LA CONFERENCIA DE NAVIDAD PRO-INFANCIA DE
FILADELFIA

Whereas the Second Pan American Congress on Child Welfare is to be held in the City of Montevideo, Uruguay, on March 17-24, 1918, be it.

Resolved that we, the members of the Christmas Conference of Child Welfare Workers assembled in meeting at Philadelphia, extend to the Congress our greetings and sincere wishes for the successful prosecution of the purposes for which it was organized, and express our sense of the community of interest

in American social welfare problems that binds us all together, and our hope that through the medium of the Congress there may be developed a closer union between the workers of the two American continents who are engaged in efforts to promote the wellbeing of the child—the great bond of universal sympathy Adopted.

HOMENAJE DEL PRESIDENTE DE LA « REGIA UNIVERSITA » DE NAPOLES, ILLUSTRE PROFESOR
DOCTOR DON ERNESTO CACACE

NOTA-COMUNICACION AL SEGUNDO CONGRESO AMERICANO
DEL NIÑO

« All' illustre Prof. Luis Morquio, Presidente del Comitato Esecutivo del Secondo Congresso Americano del Bambino in Montevideo ». Illustre Sig. Presidente, inaugurandosi il Secondo Congresso Americano del Bambino, in Montevideo, interprete dei sentimenti della Società di Nipiologia, da me presieduta, mi onoro di esprimere il piu fervido plauso a Lei, che del Congresso è stato l'organizzatore sapiente e geniale, forte della sua grande autorità nel mondo pediatrico, a Lei, che è vanto e decoro dell' illustre Facoltà di Medicina dell'Università di Montevideo ed onora l'Uruguay con la sua profonda dottrina e con la sua alta mentalità.

Plaudo anche agli Uomini insigni, che con Lei, Duce e Maestro, hanno preparato così solenne affermazione della scienza dell' infanzia.

Invio pure il saluto riverente agli Scienziati illustri, venuti da ogni parte d'America per contribuire ai lavori del Congresso con le loro preziose e mirabili energie.

Fermo l'augurio vivissimo che dal Congresso di Montevideo s'irradino nel mondo nuove luci di vero e si indichino al Legislatore di ogni Paese nuove norme di assistenza all' infanzia; e amo sperare che dall' autorevole Congresso parta l' impulso forte di una nuova consacrazione della Nipiologia nel Terzo Congresso Americano con la proposta di un tema, che la riguardi, per lo studio completo e per la perfetta tutela del bambino lattante.

Auguro il piú grande successo, coronato dai piú pronti e piú efficaci risultati, al Congresso, che si celebra nella Republica dell' Uruguay, ormai maestra di civiltà e di progresso. Con queste parole di anima *sento* di prender parte al Congr. sso *collo spirito*, vivificato dal mio grande amore per la piccola umana creatura e dalla mia grande fede negli ideali di Bene e di Vero. La prego, illustre Sig. Presidente, di gradire da parte mia e della Societá di Nipiologia le espressioni piú sincere di profonda ammirazione e di stima altissima.

Napoli. Aprile 1919».

INDICE



INDICE

	<u>Pág.</u>
Antecedentes.....	7
Reglamento del Congreso.....	9
Comité de Honor.....	11
Introducción.....	13
Comité Ejecutivo.....	15
<i>Comités Seccionales:</i>	
Sección Enseñanza.....	16
Sección Sociología y Legislación.....	17
Sección Higiene y Asistencia.....	18
Sección Medicina.....	19
Comités Departamentales.....	21
<i>Comités Extranjeros:</i>	
República Argentina.....	25
República de Bolivia.....	28
República del Brasil.....	29
República de Chile.....	33
República de Cuba.....	35
República Dominicana.....	36
República de Costa Rica.....	36
República de Guatemala.....	37
República de Honduras.....	38
República de Nicaragua.....	39
República de Haití.....	40
República de Méjico.....	41
República del Paraguay.....	41
República del Perú.....	41
Delegados Oficiales Extranjeros.....	43
Delegados del Uruguay.....	46
<i>Adherentes:</i>	
Argentina.....	48
Brasil.....	49
Chilo.....	50
Estados Unidos de América.....	51
Paraguay.....	51
Perú.....	52
Uruguay.....	52
Programa General del Congreso.....	62
Sesión preparatoria.....	63
Presidentes Honorarios del Congreso.....	69
Presidentes Honorarios de Secciones.....	70
Sesión inaugural.....	72

	<u>Pág.</u>
Discurso del Sr. Ministro de Instrucción Pública Dr. Rodolfo Mozzora	73
Discurso del Presidente del Congreso Dr. Luis Morquio	75
Discurso del Presidente de la Delegación Argentina Dr. Gregorio Araoz Alfaro	95
Discurso del Delegado Oficial de Bolivia Dr. León Velazco Blanco	99
Discurso del Delegado del Brasil Dr. Nascimento Gurgol	102
Discurso del Delegado de Chile, Dr. Oscar Fontecilla	108
Discurso del Delegado de Costa Rica Dr. Hipólito García	111
Discurso del Delegado de Cuba Dr. José María Solano	112
Discurso del Delegado de Estados Unidos Dr. Webster E. Browning	114
Discurso del Delegado del Ecuador Dr. Matías Alonso Criado	119
Discurso del Delegado de Guatemala Dr. Enrique M. Martín	121
Discurso del Delegado del Paraguay Dr. Ricardo Odriozola	122
Discurso del Delegado del Perú Dr. César Sánchez Aizcorbe	125
Discurso del Secretario del Comité Ejecutivo Dr. Andrés F. Puyol	128
Actos y visitas realizados	134
Sesión Plenaria Especial. <i>Exposición sobre el Instituto</i>	155
Otras visitas y Recepciones	157
Sesión Plenaria	171
Votos Aprobados. <i>Aprobación Instituto pag. 195</i>	172
Sesión de Clausura	196
Discurso del Vicepresidente del Comité Ejecutivo Dr. Augusto Turenno	197
Discurso del Delegado de la Argentina Dr. Horacio González del Solar	201
Discurso del Delegado de Bolivia Dr. Bailon Mercado	202
Discurso del Presidente de la Delegación Brasileña Dr. Aloysio de Castro	203
Discurso del Delegado de Chile Dr. Oscar Fontecilla	207
Discurso del Delegado de Estados Unidos Dr. Webster E. Browning	207
Discurso del Delegado del Ecuador Dr. Matías Alonso Criado	209
Discurso del Delegado de Panamá Dr. Adolfo Alonso Martínez	212
Discurso del Delegado del Paraguay Profesor Ramón I. Cardozo	213
Discurso del Secretario del Comité Ejecutivo Dr. Alfredo J. Pernin	215
Tomas Oficiales y Relatores	223
Tomas Recomendados	226
Comunicaciones Anunciadas	233
Ordones del día de las diversas Secciones	241
Comunicaciones de Jefes de Estados Americanos	260
Otras Comunicaciones	265

